



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA
CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORIA
MODALIDAD DE ESTUDIOS A DISTANCIA**

**“IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE CONTABILIDAD
COMERCIAL, EN “MULTILLANTAS ADOLFO”
DEL CANTON HUAQUILLAS, PROVINCIA DE EL ORO,
PERÍODO ABRIL – JUNIO 2013”**

**TESIS PREVIO A OPTAR EL GRADO
DE INGENIERA EN CONTABILIDAD Y
AUDITORIA CPA.**

AUTORA:

Lourdes del Rocío Luzuriaga Recalde

DIRECTORA

Mgtr. Lucia Alexandra Armijos Tandazo

**LOJA - ECUADOR
2014**

*No todos ocupan los
mejores puestos, sino
los más preparados,
aunque no sean genios.*

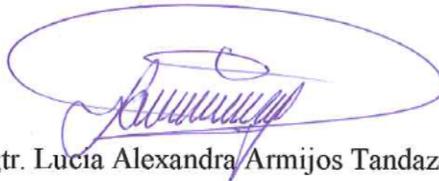
CERTIFICACIÓN

Mgtr. Lucía Alexandra Armijos Tandazo, DOCENTE DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA, CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORIA, MODALIDAD DE ESTUDIOS A DISTANCIA Y DIRECTORA DE TESIS.

CERTIFICA:

Que he dirigido y revisado el presente trabajo de investigación intitulado **“IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE CONTABILIDAD COMERCIAL EN “MULTILLANTAS ADOLFO” DEL CANTÓN HUAQUILLAS, PROVINCIA DE EL ORO, PERÍODO ABRIL – JUNIO 2013”**, realizado por la aspirante **LOURDES DEL ROCÍO LUZURIAGA RECALDE**, previo a la obtención del grado de Ingeniera en Contabilidad y Auditoría CPA., se ha realizado bajo mi dirección tanto en su forma como en su contenido con los requerimientos institucionales solicitados y luego de haber revisado autorizo su presentación ante el tribunal respectivo.

Loja, Agosto del 2014



Mgtr. Lucía Alexandra Armijos Tandazo

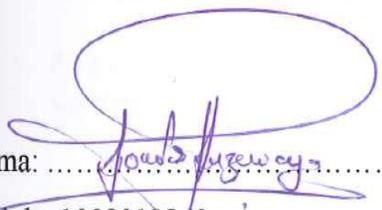
DIRECTORA DE TESIS

AUTORÍA

Yo, Lourdes del Rocío Luzuriaga Recalde declaro ser autor(a) del presente trabajo de tesis y eximo expresamente a la Universidad Nacional de Loja y a sus representantes jurídicos de posibles reclamos o acciones legales, por el contenido de la misma.

Adicionalmente acepto y autorizo a la Universidad Nacional de Loja, la publicación de mi tesis en el Repositorio Institucional-Biblioteca Virtual.

Autora: Lourdes del Rocío Luzuriaga Recalde

Firma:.....

Cédula: 1002012860

Fecha: Loja Agosto de 2014

CARTA DE AUTORIZACIÓN DE TESIS POR PARTE DEL AUTOR, PARA LA CONSULTA, REPRODUCCIÓN PARCIAL O TOTAL, Y PUBLICACIÓN ELECTÓNICA DEL TEXTO COMPLETO.

Yo Lourdes del Rocío Luzuriaga Recalde, declaro ser autor(a) de la tesis titulada "IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE CONTABILIDAD COMERCIAL EN "MULTILLANTAS ADOLFO" DEL CANTÓN HUAQUILLAS, PROVINCIA DE EL ORO, PERÍODO ABRIL – JUNIO 2013", como requisito para optar al título de Ingeniera en Contabilidad y Auditoría CPA.; autorizo al Sistema Bibliotecario de la Universidad Nacional de Loja para que con fines académicos, muestre al mundo la producción intelectual de la Universidad, a través de la visibilidad de su contenido de la siguiente manera en el Repositorio Digital Institucional:

Los usuarios puedan consultar el contenido de este trabajo en el RDI, en las redes de información del país y del exterior, con las cuales tenga convenio la Universidad.

La Universidad Nacional de Loja, no se responsabiliza por el plagio o copia de la tesis que realice un tercero.

Para constancia de esta autorización, en la ciudad de Loja, a los diez días del mes de Septiembre del dos mil catorce, firma el autor.

Firma: 

Autor: Lourdes del Rocío Luzuriaga Recalde

Cédula: 1002012860

Dirección: Cdla. Nueva Aurora, Calle Velasco Ibarra y Piñas esquina

Correo electrónico: lourdesluzuriagacora@hotmail.com

Teléfono: 072510620 Celular: 0995170936

Director de Tesis: Mgtr. Lucia Alexandra Armijos Tandazo

Tribunal de Grado:

Mgtr. Natalia Largo Sánchez PRESIDENTA DEL TRIBUNAL

Mgtr. Manuel Aurelio Tocto VOCAL DEL TRIBUNAL

Mgtr. Rocío Delgado Guerrero VOCAL DEL TRIBUNAL

DEDICATORIA

La presente propuesta investigativa lo dedico principalmente a Dios, por haberme dado la vida y permitirme el haber llegado hasta este momento tan importante de mi formación profesional. Por los triunfos y los momentos difíciles que me han enseñado a valorarlo cada día más, son muchas las personas especiales a las que me gustaría agradecer su amistad, apoyo, ánimo y compañía en las diferentes etapas de mi vida. Algunas están aquí conmigo y otras en mis recuerdos y en mi corazón.

A mi madre, a pesar de nuestra distancia física, siento que estás conmigo siempre y aunque nos faltaron muchas cosas por vivir juntas, sé que este momento hubiera sido tan especial para ti como lo es para mí.

A mi padre quien con sus consejos ha sabido guiarme para culminar mi carrera profesional.

A mi hijo Juan José, que llego a alegrar mi vida, gracias porque eres mi inspiración y fortaleza, una sonrisa tuya ilumina mi mundo y me da las fuerzas necesarias para luchar y conseguir mis metas.

Lourdes del Rocío

AGRADECIMIENTO

Quiero expresar mi agradecimiento a mis profesores a quienes les debo gran parte de mis conocimientos, gracias a su paciencia y enseñanza, también mi eterno agradecimiento a la prestigiosa Universidad Nacional de Loja, la cual abrió sus puertas a jóvenes como nosotros, preparándonos para un futuro competitivo y formándonos como personas de bien.

Así mismo los resultados de este proyecto, están dedicados a todas aquellas personas que, de alguna forma son parte de su culminación.

Mi sincero agradecimiento está dirigido al Gerente – Propietario Sr. Esmar Adolfo Buele Maza de “Multillantas Adolfo”, quien con su ayuda desinteresada, me brindó la información necesaria.

A mi familia por brindarme su apoyo, tanto sentimental, como económico.

Mi agradecimiento está dirigido a la Mgtr. Lucia Alexandra Armijos Tandazo, quien con su apoyo, colaboración y conocimientos me asesoro de la mejor manera en el desarrollo de mi investigación.

Lourdes del Rocío

a. Título

“IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE CONTABILIDAD COMERCIAL
EN “MULTILLANTAS ADOLFO” DEL CANTÓN HUAQUILLAS,
PROVINCIA DE EL ORO, PERÍODO ABRIL – JUNIO 2013”

b. Resumen en Castellano y Traducción al Ingles

La propuesta del presente trabajo de investigación se realiza como un requisito previo a la obtención del título de Ingeniera en Contabilidad y Auditoría, CPA. y poner en práctica los conocimientos adquiridos en la Universidad Nacional de Loja, Modalidad de Estudios a Distancia, con lo cual se aspira que este trabajo se constituya en un aporte para la empresa objeto de estudio, al entregar esta herramienta será útil a todos los interesados, en especial a la administración de “MULTILLANTAS ADOLFO”, del cantón Huaquillas, se proporcionará de una información financiera real, confiable y razonable de la empresa y con ello maximizar sus utilidades y engrandecimiento de la empresa contribuyendo con el desarrollo social y económico de este importante sector del país al generar recursos y empleo.

Se implementará el Sistema de Contabilidad Comercial a “MULTILLANTAS ADOLFO” del cantón Huaquillas, provincia de El Oro, período abril a junio del 2013. Se debe especificar que se elaborará el Plan y Manual de Cuentas que permita codificar correctamente el registro de las operaciones económicas de la empresa, levantar el inventario inicial, de los bienes, derechos y obligaciones de la empresa, en base a los documentos fuente y elaborar el estado de su situación inicial, diseñar documentos y auxiliares de registro que permitan el control de todos los movimientos económicos, especialmente de compras, ventas y gastos en el periodo establecido, aplicar la contabilidad Comercial de acuerdo a las normas vigentes; proceso desde el plan y manual de cuentas, registro diario, hasta la elaboración de los estados financieros. Luego de realizado el proceso contable se pudo tener una visión más clara de la Situación Financiera-Económica de la empresa, teniendo los principales resultados y conclusiones, se debería continuar con la aplicación del sistema comercial que le permitirá tener la información económica, ordenada, oportuna, confiable, facilitando de esta forma cumplir con las leyes y reglamentos que establecen las normas tributarias y de contabilidad.

SUMMARY

The proposal for this research work is performed as a prerequisite to obtaining the diploma of engineer in accounting and auditing, CPA. and put into practice the knowledge acquired at the Universidad Nacional de Loja, distance studies modality, which sniffed that this work constitutes in a contribution to the company under study, to deliver this tool will be useful to all stakeholders, in particular to the administration of "MULTILLANTAS ADOLFO", of the Huaquillas canton, you will be provided a real financial information reliable, reasonable company and thereby maximize profits and aggrandizement of the company contributing to the social and economic development of this important sector of the country to generate resources and employment.

It will be implemented the system of commercial accounting "MULTILLANTAS ADOLFO" of the Huaquillas canton, province of El Oro, period April to June 2013. You must specify that drawn up the Plan and Manual account that allows properly encode the registration of the economic operations of the company, raising the initial inventory, assets, rights and obligations of the company, on the basis of source documents and develop the State of their initial situation, design documents and auxiliary registration allowing control of all economic movements purchases, sales, and expenses in the period, especially to apply commercial accounting according to rules in force; process from the plan and accounts manual, record daily, until the preparation of the financial statements. After the accounting process you could have a clearer view of the Financiera - economica situation of the company, taking the main results and conclusion...

c. Introducción

MULTILLANTAS ADOLFO, ubicada en la ciudad de Huaquillas, establecida desde Junio de 1980, por su propietario y representante legal es el Sr. Esmar Adolfo Buele Maza, con número de RUC 0700968662001 quien decide iniciar su labor empresarial en el servicio al cliente en la venta de una diversa línea de accesorios y partes de vehículos que son de excelente aceptación tanto en precios como en calidad. El cual según lo dispone la Ley de Régimen Tributario Interno declarada por el SRI persona natural obligada a llevar contabilidad, quien inició con un capital de 50.000,00 sucres, actualmente se estima en un capital de \$ 106.500,00; la empresa está dedicada a la actividad de venta al por menor de accesorios y partes de vehículos con ventas mensuales superiores a \$100.000,00 con un gasto operativo y ventas aproximado de \$90.000,00. Sus obligaciones tributarias son: Declaración mensual del IVA; Declaración de Retenciones en la Fuente. Anexo de Relación de Dependencia y Anexo de Compras y Retenciones en la Fuente por Otros Conceptos, Declaración de Impuesto a la Renta, personas naturales e impuesto a la propiedad de vehículos motorizados. En esta empresa laboran 8 personas distribuidas de la siguiente manera: 1gerente, 2 vendedores, 1 bodeguero, 3 técnicos mecánicos y 1 contadora eventual que mensualmente se ocupa de las declaraciones al SRI.

La implementación del sistema comercial en Multillantas Adolfo, pretende convertirse en una herramienta importante que proporcionará información confiable a su propietaria, evitando de esta forma errores en las actividades económicas y financieras. El presente trabajo de tesis tiene como finalidad aplicar reglas y técnicas adecuadas y que estén encaminadas al progreso y desarrollo, así como a aprovechar al máximo los recursos; humanos, materiales y financieros, controlando eficazmente las actividades diarias.

Esta investigación se encuentra estructurado de la siguiente manera: **Título**, es el tema de investigación; **Resumen en Castellano y Traducido al Inglés**, contiene

una síntesis del trabajo realizado el mismo que es presentado en castellano y traducido al inglés; **Introducción**, es donde se destaca la relevancia del tema, beneficios que aporta a la empresa y la estructura del cual está formado; **Revisión de Literatura**, presenta la fundamentación teórica desarrollados durante la realización de la tesis, donde se explica los conceptos básicos de la contabilidad, y tributarios; **Los Materiales y Métodos**, en el que se utilizó aquellos recursos materiales que facilitaron la ejecución del trabajo, así como métodos y técnicas que permitieron contar con reglas necesarias para su investigación; **Resultados**, es el desarrollo práctico que se realizó en la empresa, resaltando la trayectoria y los cambios económicos, que sucedieron en todo el proceso contable a partir del 01 de abril al 30 de junio del 2013; **Discusión**, es la contrastación de cómo estuvo la empresa antes de aplicar el proceso contable y como queda después de su aplicación; **Conclusiones**, refleja los resultados a los cuales se llega al termino del desarrollo de la investigación; **Recomendaciones**, proporciona sugerencias con el propósito de dar soluciones a los problemas existentes; **Bibliografía**, son las fuentes de información que se utilizó para realizar la investigación; **Anexos**, son aquellos datos que demuestran y garantizan la ejecución de la tesis como: facturas, retenciones fotografías, así como el proyecto aprobado.

d. Revisión de Literatura

CONTABILIDAD

“Contabilidad es un sistema de información que mide las actividades de las empresas, procesa esta información en estados y comunica los resultados a los tomadores de decisiones”¹.

Importancia

La contabilidad es importante porque genera información financiera a través de un proceso contable que es utilizada por los diferentes usuarios, y las distintas formas en función de su necesidad y de la importancia de los Estados Financieros que tiene para estos usuarios. Siendo la información contable un instrumento para la toma de decisiones, es útil para cualquiera que deba emitir juicios y tomar decisiones relacionadas consecuencias económicas y financieras.

Objetivos.

Es proporcionar información a propietarios, accionistas, gerentes, con relación a la naturaleza del valor de las cosas que el negocio deba a terceros, las cosas poseídas por los negocios. Sin embargo, su primordial objetivo es suministrar información razonada, con base en registros técnicos, de las operaciones realizadas por un ente privado o público.

En suma:

Determinar la situación financiera y económica del negocio al final de un período contable y establecer el resultado en cuanto a pérdidas o ganancias.

¹ HORNGREN, Charles. (2007). Contabilidad. 2da. Edición. Bogotá: Pearson Educación, pág.6

Proporcionar información, a los dueños, administradores o gerentes para que tomen las decisiones más acertadas, que les permita tener éxito en su gestión financiera.

PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD GENERALMENTE ACEPTADOS

Son aquellas normas y reglas emitidas por entidades de la profesión contable y que son aplicables para el tratamiento de las transacciones financieras de una entidad.

Equidad. Es el principio fundamental en toda organización. En toda entidad se hallan diversos intereses que deben estar reflejados en los estados contables, al crear estos deben ser equitativos con respecto a los intereses de las distintas partes.

Ente. Los estados contables siempre que se refiera aun ente, el propietario es considerado como tercero y no como dueño de la entidad.

Bienes Económicos. Principio que establece que los bienes económicos son todos aquellos bienes materiales y/o inmateriales que pueden ser valuados en términos monetarios.

Moneda Común. Principio que establece que para registrar los estados financieros se debe tener una moneda común, la cual es generalmente la moneda legal del país en que funciona el ente.

Empresa en Marcha. Este principio implica la permanencia y proyección de la empresa en el mercado, no debiendo interrumpir sus actividades, sino por el contrario deberá seguir operando de forma indefinida.

Ejercicio. La empresa se ve obligada a medir el resultado de su gestión, cada cierto tiempo, y ha sea por razones administrativas, legales, fiscales o financieras.

Objetividad. Los cambios en el activo, pasivo y en la expresión contable del patrimonio neto, se debe conocer formalmente en los registros contables, tan pronto como sea posible medirlos objetivamente y expresar dicha medida en términos monetarios.

Prudencia. Este principio dice que no se deben subestimar los hechos económicos que se van a contabilizar.

Exposición. Establece que todo estado financiero debe tener la información necesaria para poder interpretar adecuadamente la situación de la empresa a la que se refiere.

Materialidad. Las transacciones de poco valor significativo no se deben tomar en cuenta porque no altera el resultado final de los estados financieros.

Valuación al Costo. Los activos y servicios que tiene una empresa se deben registrar a su costo histórico o de adquisición. Para establecer este costo se toma en cuenta los gastos en transporte y fijación para su funcionamiento.

Devengado. Establece que las variaciones patrimoniales (ingresos o egresos), que se consideran para establecer el resultado económico competen aun período sin considerar si se han cobrado o pagado.

Realización. Los resultados económicos solo deben computarse cuando sean realizados. Este está relacionado con el concepto de devengado"²

² http://es.wikipedia.org/wiki/Principios_de_Contabilidad_Generalmente_Aceptados

EL PRINCIPIO DE LA “PARTIDA DOBLE”

La contabilidad se basa en el principio universal de la partida doble y significa que encada transacción se registra dos efectos, uno que recibe y otro que entrega.

Por tanto afectara por lo menos a dos partidas o cuentas contables por igual valor para que exista equilibrio.

La aplicación de la partida doble, se basa en los siguientes hechos:

1. No hay deudor sin acreedor, y viceversa. (No hay partida sin contrapartida).
2. A una o más cuentas deudoras corresponden siempre una o más cuentas acreedoras por el mismo importe.
3. En todo momento las sumas del debe deben ser igual a las del haber.
4. Las pérdidas se debitan y las ganancias se acreditan.
5. El patrimonio del ente es distinto al de su/s propietario/s.
6. El principio de los recursos de un ente es igual al valor de las participaciones que recaen sobre él.
7. Los componentes patrimoniales y las causas de sus resultados se representan por medio de cuentas en las que se registran notas o asientan las variaciones al concepto que representan.
8. El saldo de una cuenta es el valor monetario de la misma en un momento dado. Este saldo se modifica cada vez que una operación tiene efecto sobre los componentes que ella representa.

9. Las cuentas de activo y gasto son deudoras, y las de pasivo, ganancia y patrimonio neto son acreedoras.
10. En toda anotación (asiento), cualquiera sea el número de débitos y créditos, la suma de los saldos debe ser igual.
11. Para dar de baja un importe previamente registrado, la cuenta a registrar debe ser la que lo representa y el importe debe ser el mismo previamente registrado.
12. Toda cuenta posee 2 secciones: DEBE Y HABER.

Los activos adquiridos por una empresa están sujetos, (financiados) a los derechos (participaciones) de los acreedores – propietarios o interesados ajenos a la empresas y como estos derechos no pueden acceder al monto de los activos se tiene la siguiente igualdad: $\text{Activo} = \text{Pasivo} + \text{Patrimonio Neto}$.³

NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD (NIC)

Las NIC, como se le conoce popularmente, son un conjunto de normas o leyes que establecen la información que deben presentarse en los estados financieros y la forma en que esa información debe aparecer, en dichos estados. Las NIC no son leyes físicas o naturales que esperaban su descubrimiento, sino más bien normas que el hombre, de acuerdo a sus experiencias comerciales, ha considerado de importancia en la presentación de la información financiera.

Estas son las normas aplicables a la empresa en estudio:

NIC 1: Presentación de Estados Financieros.- Principios fundamentales que subyacen en la preparación de los estados financieros.

NIC 2: Inventarios.- Recopilación ordenada de bienes, derechos de la entidad.

³ Es. [wikipedia.org/wiki/Principios_de_Contabilidad_Generalmente_Aceptados](https://es.wikipedia.org/wiki/Principios_de_Contabilidad_Generalmente_Aceptados)

NIC 7: Estado de Flujo del Efectivo.- Informe contable que presenta los diversos conceptos de entradas y salida.

NIC 16: Propiedad planta y equipo.- Reconocimiento inicial y contabilización posterior de la Propiedad Planta y Equipo.

NIC 18: Ingresos.- Dispone el tratamiento contable de los ingresos que surgen de ciertos tipos de transacciones y eventos.

NIC19: Retribuciones a los empleados.- Derechos que tienen los empleados dentro de la entidad.

NIC 23: Costos por intereses.- Es el valor de interés, prestamos, primas etc.

CLASIFICACION DE LA CONTABILIDAD

Se clasifica en:

Contabilidad Comercial.- Se dedica a la compra-venta de mercaderías y se encarga de anotar todas las transacciones mercantiles.

Contabilidad de Servicios.- Esta dirigida a todas aquellas que prestan servicio como de transporte, salud, educación, profesionales, etc.

Contabilidad de Costos.- Su aplicación está relacionada directamente con el sector industrial, de servicios y de extracción minera, registra los procedimientos y operaciones que determinan el costo de los productos terminados.

Contabilidad Bancaria.- Tiene relación con la prestación de servicios monetarios y el ingreso de todas las operaciones de cuentas en depósitos o retiros de dinero que realizan los clientes, ya sea de cuentas corrientes o ahorros, también registran

los créditos, giros tanto al interior como al exterior, así como otros servicios bancarios.

Contabilidad Hotelera.- Registra y controla todas las operaciones de estos establecimientos involucrados con el campo turístico.

Contabilidad Gubernamental.- Se aplica en las empresas y organismos del Estado, Ejemplo: Universidades estatales, ministerios, empresas públicas, etc.

CONTABILIDAD COMERCIAL O GENERAL

La contabilidad comercial, es la rama de la contabilidad centrada en las actividades de un comercio (compra y venta de mercaderías). Gracias a la contabilidad, el comercio logra tener el registro de todas sus operaciones que pueden cuantificarse en términos de dinero.

Es aquella que se utiliza en los negocios de compra y venta de mercadería con el fin de obtener una ganancia, agregándole al costo del bien el margen de utilidad.

Importancia

Permite tener un conocimiento global de la empresa, y de cómo funciona estableciendo un control permanente en los inventarios de mercaderías, mostrando al momento la existencia real de todos los ítems que integran el inventario, permitiendo al empresario predecir grandes oportunidades y anticipándose a situaciones difíciles.

Objetivo

El principal objetivo consiste en el registro de todas las operaciones mercantiles, para la posterior preparación de los estados contables que reflejan en forma concluyente, los verdaderos resultantes de las actividades comerciales de un período de tiempo definido.

SISTEMA DE CONTROL DE LA CUENTA MERCADERÍAS

Para registrar las compras y ventas de mercaderías se puede utilizar:

El Sistema de Cuenta Múltiple con Inventario Periódico;

Para registrar tanto las compras y ventas de mercaderías en la investigación se utilizará el Sistema de Cuenta Múltiple con Inventario Periódico.

EL SISTEMA DE CUENTA MÚLTIPLE CON INVENTARIO PERIÓDICO

Para la aplicación de este sistema se utiliza varias cuentas contables que permite obtener información clasificada de cada una de ellas. Las cuentas que se utilizan en este sistema son:

- ❖ Mercaderías,
- ❖ Ventas,
- ❖ Devolución en ventas,
- ❖ Descuento en ventas,
- ❖ Compras,
- ❖ Devolución en compras,
- ❖ Descuento en compras,
- ❖ Transporte en compras,

Al final del ejercicio económico para la regulación de la cuenta de mercaderías se utilizan las cuentas:

Costo de ventas; y Ganancia bruta en ventas.

A continuación se presenta un análisis detallado de cada una de las cuentas que intervienen en el sistema de cuenta múltiple.

REGULACIÓN DE LA CUENTA DE MERCADERÍAS.

La aplicación de la cuenta múltiple, exige que al final del ejercicio contable se regule esta cuenta, con la finalidad de cerrar el saldo de las cuentas de apoyo (ventas, devolución en ventas, descuento en ventas, compras, devolución en compras, Descuento en compras, transporte en compras) y, registrar el valor del inventario final de mercaderías; y, determinar la utilidad bruta en ventas.

Para proceder con la regulación de mercaderías es indispensable conocer el saldo de las diferentes cuentas utilizadas, para lo cual se acude al libro mayor, únicamente el valor del inventario final de mercaderías se obtiene mediante constatación física, como ya se mencionó anteriormente.

"MULTILLANTAS ADOLFO"

LIBRO DIARIO

Del 01 de Abril al 30 de Julio del 2013

Expresado en dolares USD \$

Folio Nº **

FECHA		DETALLE	PARCIAL	DEBE	HABER
06/2013	30	-x-			
		Descuento en Compras		*****	
		Devolución en Compras		*****	
		Compras			*****
		<i>P/R el cierre de los descuentos y devoluciones en compras y determinar las compras netas</i>			
06/2013	30	-x-			
		Compras		*****	
		Transporte en compras			*****
		<i>P/R el traspaso del valor del transporte a las compras.</i>			
06/2013	30	-x-			
		Ventas		*****	
		Descuento en Ventas			*****
		Devolución en ventas			*****
		<i>P/R el cierre de los descuentos y devoluciones en ventas y determinar las ventas netas</i>			
06/2013	30	-x-			
		Costo de ventas		*****	
		Mercaderías (Inventario inicial)			*****
		Compras (Netas)			*****
		<i>P/R el cierre de las compras netas y el inventario inicial de mercaderías.</i>			
06/2013	30	-x-			
		Mercaderías(Inventario Final)		*****	
		Costo de Ventas			*****
		<i>P/R el inventario final de mercaderías</i>			
06/2013	30	-x-			
		Ventas (Netas)		*****	
		Costo de ventas			*****
		Utilidad Bruta en ventas			*****
		<i>P/R el cierre de las ventas netas y costo de ventas , a la vez determinar la utilidad bruta en ventas.</i>			
06/2013	30	-x-			
		Ventas (Netas)		*****	
		Pérdida Bruta en ventas			*****
		Costo de ventas			*****
		<i>P/R el cierre de las ventas netas y costo de ventas , a la vez determinar la pérdida bruta en ventas.</i>			

PLAN DE CUENTAS

Es un instrumento de consulta que permite presentar en forma ordenada y clasificada las cuentas que conforman el activo, pasivo, patrimonio, ingresos, costos y gastos, creado e ideado de manera específica para una empresa.

Importancia

Facilita la contabilización de las operaciones realizadas en la empresa, ya que al contar con un listado ordenado y clasificado, las personas responsables del registro sabrán que cuentas afectan a las transacciones; así mismo, facilita la elaboración y presentación de los estados financieros.

MANUAL DE CUENTAS

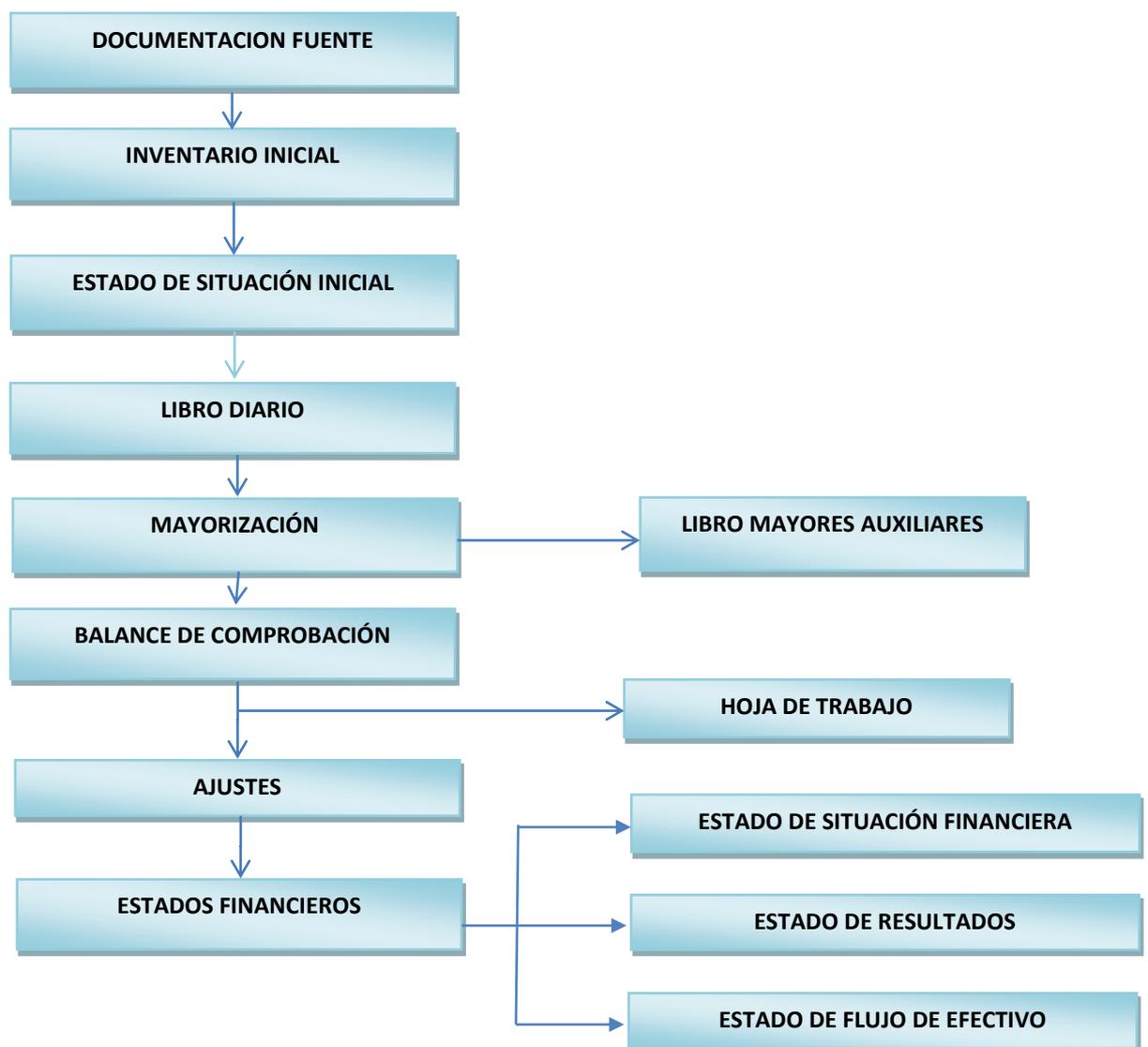
Compren de la definición de cada una de las cuentas y explicación para la utilización en el sistema contable. Su importancia radica en que nos permite utilizar adecuadamente cada cuenta de acuerdo a la función que desempeña dentro de la empresa.

Para diseñar un manual debe conocerse los siguientes componentes:

- ❖ Código
- ❖ Título
- ❖ Concepto
- ❖ Movimiento
- ❖ Saldo

EL PROCESO CONTABLE

“El proceso contable se refiere a todas las operaciones y transacciones que registra la contabilidad en un período determinado, regularmente el del año calendario o ejercicio económico, desde la apertura de libros hasta la preparación y elaboración de los estados financieros”⁴.



⁴ MALDONADO, Hernán.(2.009)Manual de Contabilidad. Segunda Edición, Colombia. Pág. 28

DOCUMENTACIÓN FUENTE

“Es la base de las transacciones comerciales, frecuentemente estos documentos son básicos, de apoyo e informativos, constituye en la fuente de datos para el proceso contable, es decir respaldan todas y cada una de las transacciones que se realizan en la empresa.”⁵

Facturas

Es un documento tributario de compra y venta que registra la transacción comercial obligatoria y aceptada por ley. Este comprobante sirve para acreditar la venta de mercaderías u otros efectos; con ella queda concluida la operación.

Es un comprobante de venta que lo entrega el vendedor o quien presta los servicios. En ella se identifica al comprador del bien o el usuario del servicio con su nombre y su número de RUC, a los bienes o servicios que se han vendido y su valor.

MULTILLANTAS ADOLFO			
ESMAR ADOLFO BUELE MAZA Establecimiento: Av. República s/n y Eloy Alfaro Teléfono: 0722510130 HUAQUILLAS- EL ORO- ECUADOR		FACTURA Nro. 001-001-000789 Ruc: 070096862001 Cód. No. Aut: SRI: 7034562111	
Cliente:..... Ruc./Ci:..... Dirección:.....		OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD Teléf:.....	
Cantidad	Detalle	V. Unitario	V. Total
		Subtotal \$	
		IVA 12%	
		IVA 0%	
		Total	
IMPRENDA FERNANDEZ: Roberto Ledesma RUC. 0700767652001 Aut. 3465. Fecha ... válida.			
Son.....			
..... FIRMA AUTORIZADA	 FIRMA CLIENTE	

⁵ www.eco-finanzas.com/diccionario/D/DOCUMENTO_FUENTE.htm

Comprobantes de Retención

Son comprobantes de retención los documentos que acreditan las retenciones de impuestos realizados por agentes de retención en cumplimiento de lo dispuesto en la L.R.T.I. este reglamento y en las operaciones que para el efecto dictará el Director.

MULTILLANTAS ADOLFO					
Esmar Adolfo Buele Mazza Establecimiento: Av. República s/n y Eloy Alfaro Teléfono: 072510130 Huaquillas El Oro - Ecuador			COMPROBANTE DE RETENCIÓN Nro. 001-001-0034657 Ruc: 070096862001 Cód. No. Aut. SRI: 0985643728 OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD		
Cliente:			Fecha de emisión:		
Ruc./Ci:			Tipo de comprobante:		
Dirección:			Nº de Comprobante		
Ejercicio Fiscal	Base Imponible para la Retención	Impuesto	Código del impuesto	% de Retención	Valor Retenido
				Total	
IMPRESA ROBERT: Roberto Arnolde Gallardo RUC. 070089654732001 Aut. 2030. Fecha... Válida ...					
SON					
FIRMA DEL CLIENTE			FIRMA AUTORIZADA		

Cheque

“El cheque es un instrumento de pago que según el Art.3o. de la Ley de Cheques se gira contra una Institución Bancaria autorizada para recibir depósitos monetarios que tengan fondos del girador. Esta operación por tanto es propia de los Bancos, ya que el Cheque debe servir, como reconoce la doctrina para la circulación organizada del dinero”⁶



⁶ www.derechoecuador.com

Rol de pago

Es un documento que respalda el pago al personal que labora en la empresa, en este formato se encuentran registrados los ingresos a pagar y las deducciones del empleado (Aporte personal, préstamos, etc.)

"MULTILLANTAS ADOLFO"												
ROL DE PAGOS												
MES:												
Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	Nº DE CEDULA	DIAS	INGRESOS		TOTAL INGRESOS	DEDUCCIONES				TOTAL EGRESOS	LIQUIDO A PAGAR
				SUELDOS	HORAS EXTRAS		APORTE IND. IESS 9,35%	APORTE PATRONAL 11,15%	IECE 0,5%	SECAP 0,5%		
TOTAL												

INVENTARIOS

Para que una empresa pueda determinar si ha perdido o ganado en su actividad económica precisa conocer su capital inicial que se lo puede encontrar únicamente al efectuar el Inventario.

"MULTILLANTAS ADOLFO"									
ROL DE PROVISIONES									
MES:									
Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	Nº DE CEDULA	DIAS	SUELDOS	SUELDO XIII	SUELDO XIV	FONDO DE RESERVA	VACACIÓN	TOTAL
TOTAL									

Libro Mayor

“Es el registro de las cuentas que figuran en los asientos contables del Libro Diario en orden cronológico, Para cada cuenta se abrirá un libro mayor”⁷

Pertenece al grupo de los libros principales, en este libros se registra en forma clasificada y de cuentas todos los asientos jornalizados previamente del diario.

Los valores registrados en el debe del diario pasan al debe de una cuenta de mayor y los valores registrados en el haber del diario pasan al haber de una cuenta de mayor, este paso se denomina mayorización.

"MULTILLANTAS ADOLFO"					
LIBRO MAYOR					
Del 01 de Abril al 30 de Julio del 2013					
CUENTA:				CÓDIGO:	
FECHA	REFERENCIA	DETALLE	DEBE	HABER	SALDO

Auxiliar de Compras

En este libro se registran todas las operaciones de compra que realiza la empresa.

"MULTILLANTAS ADOLFO"													
AUXILIAR DE COMPRAS													
FECHA :													
DIA	NOMBRE	FACTURA	VALOR	IVA	TOTAL	0% VALOR	RETENCIONES						
							BASE RENTA	1%	2%	10%	BASE IVA	30%	70%
SUMAN													

⁷ ZAMBRANO, Walter.(2009),ContabilidadBásica,1ra.Edición,Guayaquil–Ecuador,Pág.70.

Auxiliar de Ventas

Se registran las ventas de los bienes que produce o compra para luego comercializar, los registros se hacen por orden cronológico.

"MULTILLANTAS ADOLFO"									
AUXILIAR DE VENTAS									
DIA	NOMBRE	FACTURA	VALOR	IVA	TOTAL	RENTA			
						BASE RENTA	1%	BASE IVA	30%
SUMAN									

BALANCE DE COMPROBACIÓN

“Este balance sirve para comprobar la exactitud del registro contable en los registros de entrada original y el traslado al mayor general, igualando el débito y el crédito”⁸ Es un registro interno, que presenta en forma agrupada todas las cuentas a nivel de mayor con los movimientos totales del debe, haber y el saldo respectivo, permite la verificación el cumplimiento de la partida doble.

"MULTILLANTAS ADOLFO"						
BALANCE DE COMPROBACIÓN						
DEL 01 ABRIL AL 30 DE JUNIO DEL 2013						
EXPRESADO EN USDS						
Nº	CÓDIGO	CUENTAS	SUMAS		SALDOS	
			DEBE	HABER	DEBE	HABER
		TOTAL				

Huaquillas, 30 de junio de 2013

GERENTE
 CONTADOR

⁸ VÁSQUEZ, José Vicente,(2006) Introducción a la Contabilidad. Editorial Ministerio de Educación y Cultura

AJUSTES

“Al finalizar el período contable, las cuentas deben presentar su saldo real, por cuanto estos valores servirán de base para preparar estados financieros. Cuando los saldos de las cuentas no son reales es necesario aumentarlos, disminuirlos o corregirlos mediante un asiento contable llamado asiento de ajuste.”⁹

Los ajustes se originan por:

Ajustes por provisiones

"MULTILLANTAS ADOLFO"					
LIBRO DIARIO					
Del 01 de Abril al 30 de Julio del 2013					
Expresado en dolares USD \$					
Folio Nº ***					
FECHA	CÓDIGO	DETALLE	PARCIAL	DEBE	HABER
06/2013	30	-X-			
	5.1.7	DECIMO TERCERA REMUNERACION		*****	
	5.1.8	DECIMO CUARTA REMUNERACION		*****	
	5.1.9	VACACIONES		*****	
	5.1.59	FONDO DE RESERVA		*****	
	2.1.2	BENEFICIOS SOCIALES POR PAGAR			*****
	2.1.2.1	DECIMO TERCERA REMUNERACION	*****		
	2.1.2.2	DECIMO CUARTA REMUNERACION	*****		
	2.1.2.3	VACACIONES	*****		
	2.1.2.4	FONDO DE RESERVA	*****		
		P/R. LAS PROVISIONES DEL MES			

Ajustes por consumo

"MULTILLANTAS ADOLFO"					
LIBRO DIARIO					
Del 01 de Abril al 30 de Julio del 2013					
Expresado en dolares USD \$					
Folio Nº ***					
FECHA	CÓDIGO	DETALLE	PARCIAL	DEBE	HABER
06/2013	30	-X-			
	5.1.17	SUMINISTROS DE ASEO Y LIMPIEZA		*****	
	5.1.18	SUMINISTROS DE OFICINA		*****	
	1.1.7	INVENTARIO DE SUMINISTROS DE OFICINA			*****
	1.1.8	INVENTARIOS DE INSUMOS DE ASEO Y LIMPIEZA			*****
		P/R. EL CONSUMO POR TRES MESES DEL INVENTARIO POR UN 15%			

⁹ BRAVO Valdiviezo Mercedes, Contabilidad General, 7ma. Ed. Quito-Ecuador, Nuevo Día, 2007, pàg. 52

ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados Financieros se elaboran al finalizar un período contable con el objetivo de proporcionar información sobre la situación económica y financiera de la empresa. Esta información permite examinar los resultados obtenidos y evaluar el potencial futuro de la empresa o negocio a través de:

- ❖ Estado de Resultados.
- ❖ Estado de Situación Financiera.
- ❖ Estado de Flujo del Efectivo.

Estado de Resultados

“Es un informe contable que presenta en forma ordenada las cuentas de Rentas, Costos y Gastos, preparado a fin de medir los resultados y la situación de una empresa, por un período de tiempo dado.”¹¹.

Es un documento complementario, donde se informa de manera ordenada y detallada como se obtuvo la utilidad de un ejercicio económico, como resultado de sus ingresos y gastos; en base a este estado se puede medir el rendimiento económico que ha generado la actividad de la empresa.

Determina el resultado de las operaciones durante un ejercicio económico, deberá contener los ingresos y gastos, además de la utilidad o pérdida neta de la entidad claramente identificada.

¹¹ ZAPATA, Sánchez Pedro.(2007) Contabilidad General, Editorial Mc. GrawHill, Bogotá Colombia. Pág.211

"MULTILLANTAS ADOLFO"			
ESTADO DE RESULTADOS			
DEL 01 ABRIL AL 30 DE JUNIO DEL 2013			
EXPRESADO EN USD\$			
INGRESOS			
VENTAS			*****
(-)COSTO DE VENTAS			
INVENTARIO INICIAL		*****	*****
COMPRAS	*****		
(-)DESCUENTO EN COMPRAS	*****		
(+)TRANSPORTE EN COMPRAS	*****		
(=)COMPRAS NETAS		*****	
MERCADERÍA DISPONIBLE PARA LA VENTA		*****	
INVENTARIO FINAL		*****	
UTILIDAD BRUTA EN VENTAS			*****
(-)GASTOS OPERACIONALES			
SUELDOS Y SALARIOS	*****		
DEPRECIACIÓN DE INMUEBLES	*****		
DEPRECIACIÓN DE MUEBLES Y ENSERES	*****		
DEPRECIACIÓN DE MAQUINARIA , EQUIPO E IN	*****		
DEPRECIACIÓN DE EQUIPO DE COMPUTACIÓN Y	*****		
DEPRECIACIÓN DE VEHÍCULOS, EQUIPO DE TRA	*****		
DEPRECIACIÓN DE EQUIPO DE OFICINA	*****		
DECIMO TERCERA REMUNERACION	*****		
DECIMO CUARTA REMUNERACION	*****		
VACACIONES	*****		
HONORARIOS PROFESIONALES	*****		
LUBRICANTES YCOMBUSTIBLES	*****		
PROMOCION Y PUBLICIDAD	*****		
SUMINISTROS DE ASEO Y LIMPIEZA	*****		
SUMINISTROS DE OFICINA	*****		
AGUA	*****		
TELEFONIA FIJA	*****		
ENCOMIENDA	*****		
PREDIOS URBANOS	*****		
FONDO DE RESERVA	*****		
CUENTAS INCOBRABLES	*****		
(-)GASTOS NO OPERACIONALES			
GASTOS BANCARIOS	*****	*****	*****
UTILIDAD DEL EJERCICIO			*****
<i>Lugar y Fecha.....</i>			
GERENTE	CONTADOR		

Estado de Situación Financiera

Es aquel que se lo realiza al final del ejercicio económico, en él se demuestra en forma detallada la situación patrimonial de la empresa, indicando los valores que posee, que debe cancelar así como su patrimonio neto, que al finalizar el año está constituido por el patrimonio inicial más las reservas, la ganancia o menos la pérdida en el ejercicio económico.

"MULTILLANTAS ADOLFO"			
BALANCE GENERAL			
DEL 01 ABRIL AL 30 DE JUNIO DEL 2013			
EXPRESADO EN USDS			
1.	ACTIVO		
1.1.	ACTIVO CORRIENTE		
1.1.1	CAJA		*****
1.1.2	CAJA CHICA		*****
1.1.3.	BANCOS		*****
1.1.3.1	BANCO PICHINCHA	*****	
1.1.3.2	BANCO DE MACHALA	*****	
1.1.3.3	BANCO DEL FOMENTO	*****	
1.1.4.1	CLIENTES POR COBRAR	*****	
1.1.5	PROVISIÓN CUENTAS INCOBRABLES	*****	*****
1.1.6	INVENTARIO DE PRODUCTOS TERMINADOS Y MERCADERIAS E		*****
1.1.7	INVENTARIO DE SUMINISTROS DE OFICINA		*****
1.1.8	INVENTARIOS DE INSUMOS DE ASEO Y LIMPIEZA		*****
1.1.10	IVA EN COMPRAS		*****
1.1.11	CRÉDITO TRIBUTARIO		*****
1.1.14	ANTICIPO RETENCIONES FTE DE IMPUESTO A LA RTA 1%		*****
	TOTAL ACTIVOS CORRIENTE		*****
1.2.	ACTIVOS NO CORRIENTES		
1.2.1.	PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO		
1.2.1.1	INMUEBLES	*****	
5.1.34.01	DEPRECIACIÓN DE INMUEBLES	*****	*****
1.2.1.2	MUEBLES Y ENSERES	*****	
5.1.34.02	DEPRECIACIÓN DE MUEBLES Y ENSERES	*****	*****
1.2.1.3	MAQUINARIA, EQUIPO E INSTALACIONES	*****	
5.1.34.03	DEPRECIACIÓN DE MAQUINARIA, EQUIPO E IN	*****	*****
1.2.1.4	EQUIPO DE COMPUTACIÓN Y SOFTWARE	*****	
5.1.34.04	DEPRECIACIÓN DE EQUIPO DE COMPUTACIÓN Y	*****	*****
1.2.1.8	EQUIPO DE OFICINA	*****	
5.1.34.06	DEPRECIACIÓN EQUIPO DE OFICINA	*****	*****
1.2.1.5	VEHÍCULOS, EQUIPO DE TRANSPORTE Y CAMINERO MOVIL	*****	
5.1.34.05	DEPRECIACIÓN DE VEHÍCULOS, EQUIPO DE TRA	*****	*****
1.2.1.6	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS FIJOS		*****
1.2.1.6.6	DEPRECIACIÓN ACUMULADA PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	*****	*****
	TOTAL PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO		*****
	TOTAL ACTIVOS		*****
2.	PASIVOS		
2.1	PASIVO CORRIENTE		
2.1.2.1	DECIMOTERCERA REMUNERACIÓN		*****
2.1.2.2	DECIMOCUARTA REMUNERACIÓN		*****
2.1.2.3	VACACIONES		*****
2.1.2.4	FONDOS DE RESERVA		*****
2.1.6.1	RETENCION POR PAGAR 1%		*****
2.1.6.4	RETENCION POR PAGAR 10%		*****
2.1.6.7	RETENCION IVA POR PAGAR 70%		*****
2.1.6.8	RETENCION IVA POR PAGAR 100%		*****
2.1.8	IVA EN VENTAS		*****
2.1.12	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR A PROVEEDORES		*****
2.1.13	UTILIDADES POR PAGAR		*****
2.1.13	APORTE INDIVIDUAL 9,35% IEES POR PAGAR		*****
2.1.14	APORTE PATRONAL 11,15% POR PAGAR		*****
2.1.15	IECE Y SECAP POR PAGAR		*****
	TOTAL PASIVO CORRIENTE		*****
3.	PATRIMONIO		
3.1.	CAPITAL		
3.1.1	CAPITAL		*****
3.3.	RESULTADOS		
3.3.1	UTILIDAD PRESENTE DEL EJERCICIO		*****
	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		*****
Lugar y Fecha.....			
GERENTE		CONTADOR	

Estado de Flujo de Efectivo

Informe contable principal que presenta en forma condensada y clasificada los diversos conceptos de entrada y salida de recursos monetarios efectuados.

Actividades operativas.- Son las principales actividades de la empresa que producen ingresos y otras actividades que no son de inversión o de financiamiento.

Actividades de inversión.- Son la adquisición y enajenación de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en los equivalentes de efectivo.

Actividades de financiamiento.- Son actividades que dan por resultado cambios en el tamaño y composición del capital contable y los préstamos de la empresa.¹²

¹² <http://www.kva.com.ec/imagesFTP/7982.NEC3.pdf>

"MULTILLANTAS ADOLFO"
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
DEL 01 ABRIL AL 30 DE JUNIO DEL 2013
EXPRESADO EN USD\$

1. FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN

(+)	Efectivo recibido de los clientes	*****	
(-)	Efectivo pagado a empleados y trabajadores	*****	
(-)	Aporte al IESS	*****	
(-)	Servicios Básicos	*****	
(-)	Otros Gastos	*****	
(-)	Proveedores	*****	
	<i>Efectivo neto por Actividades Operativas</i>	*****	*****

2. FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN

(+)	Intereses Bancarios	*****	
(-)	Servicios Bancarios	*****	
	<i>Efectivo neto por Actividades de Inversión</i>	*****	*****

3. FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO

	Intereses pagados	*****	
	Pago préstamo bancarios	*****	
	<i>Efectivo neto utilizado en actividades de financiamiento</i>	*****	*****

AUMENTO / DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES

	Aumento neto en efectivo y sus equivalentes	*****	
	Efectivo y sus equivalentes al inicio del período	*****	
	Efectivo y sus equivalentes al final del período	*****	*****

Huaquillas, 30 de junio de 2013

GERENTE

CONTADOR

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

“Obligación tributaria es el vínculo jurídico personal, existente entre el Estado o las entidades acreedoras de tributos y los contribuyentes o responsables de aquellos, en virtud del cual debe satisfacerse una prestación en dinero, especies o

servicios apreciables en dinero, al verificarse el hecho generador previsto por la ley”¹³.

Las obligaciones Tributarias que deben cumplir “Multillantas Adolfo” son las siguientes.

DECLARACIÓN MENSUAL DEL IVA

Este impuesto grava al valor de la transferencia de dominio o a la importación de bienes muebles de naturaleza corporal, en todas sus etapas de comercialización, así como a los derechos de autor, de propiedad industrial y derechos conexos; y al valor de los servicios prestados. Existen básicamente dos tarifas para este impuesto que son 12% y tarifa 0%.

Se entiende también como transferencia a la venta de bienes muebles de naturaleza corporal, que hayan sido recibidos en consignación y el arrendamiento de éstos con opción de compra venta, incluido el arrendamiento mercantil, bajo todas sus modalidades; así como al uso o consumo personal de los bienes muebles.

La base imponible de este impuesto corresponde al valor total de los bienes muebles de naturaleza corporal que se transfieren o de los servicios que se presten, calculado sobre la base de sus precios de venta o de prestación del servicio, que incluyen impuestos, tasas por servicios y demás gastos legalmente imputables al precio.

Este impuesto se declara de forma mensual si los bienes que se transfieren o los servicios que se presten están gravados con tarifa 12%; y de manera semestral cuando exclusivamente se transfieran bienes o se presten servicios gravados con tarifa cero o no gravados, así como aquellos que estén sujetos a la retención total

¹³ http://www.derechoecuador.com/index.php?option=com_content&task=view&id=4141

del IVA causado, a menos que sea agente de retención de IVA (cuya declaración será mensual).

Porcentajes de retención del IVA

“Sobre el 12% del IVA causado, se retendrá en la adquisición de bienes el 30% y en servicios el 70%. La retención será el 100% del 12% a los servicios prestados por profesionales con instrucción superior; en arrendamiento de inmuebles a personas naturales y en adquisiciones con liquidaciones de compra.

Liquidación del impuesto

Los sujetos pasivos liquidarán el impuesto en base a las tarifas 12% o 0%, sobre el valor total de las operaciones gravadas (ventas), del impuesto resultante se deducirá el valor del crédito tributario a que hubiere lugar (compras), la diferencia se constituye el valor a pagar por el mes declarado.

Los plazos para la presentación de la declaración

Los sujetos pasivos presentarán mensualmente una declaración por las operaciones gravadas con el impuesto, realizadas dentro del mes calendario inmediatamente anterior, en forma y plazos que se establezcan en el reglamento.

Varían de acuerdo al noveno dígito de la cédula o RUC, de acuerdo al tipo de contribuyente.

Cuando la fecha de vencimiento coincida con días de descanso obligatorio o feriados, aquella se trasladará al día siguiente día.

DECLARACION IMPUESTO A LA RENTA, PERSONAS NATURALES

Este impuesto se debe declarar sobre los ingresos o rentas, producto de actividades personales, comerciales, industriales, agrícolas, en general actividades económicas y a un sobre ingresos gratuitos, percibidos durante un año, luego de descontarlos costos y gastos incurridos para obtener o conservar dichas rentas.

El impuesto a la renta es directo porque afecta el ingreso económico de las personas, grava la ganancia obtenida.

La declaración es obligatoria, aun cuando la totalidad de sus rentas estén constituidas por ingresos exentos, a excepción de:

1. Los contribuyentes domiciliados en el exterior, que no tengan representante en el país y que exclusivamente tengan ingresos sujetos a retención en la fuente.
2. Las personas naturales cuyos ingresos brutos durante el ejercicio fiscal no excedieren de la fracción básica no gravada.

Base Imponible

Están constituidos por la totalidad de los ingresos ordinarios y extraordinarios gravados con el impuesto (renta global), menos las devoluciones, descuentos, costos, gastos y deducciones, imputables a tales ingresos (gastos deducibles).

Gastos Deducibles.- En general, son gastos deducibles para la declaración del Impuestos a la Renta todos los gastos personales de salud, vivienda y educación imputables al ingreso, es decir, todos los consumos que se efectúen para obtener, mantener y mejorar los ingresos.

Gastos no Deducibles.- Son aquellos gastos que no cumplen con los requisitos establecidos en la ley, normas y reglamentos de la administración tributaria, pero si son reconocidos en el ámbito contable.

Gastos personales.- Son los efectuados por el propio contribuyente, su esposa o cónyuge e hijos menores de edad o discapacitados, siempre y cuando que no posean ingresos gravados con el impuesto a la renta.

Serán deducibles hasta un máximo del 50% del ingreso gravado.

Para el año 2013 la tabla vigente para liquidar el Impuesto a la Renta es la siguiente:

Año 2013 - En dólares			
Fracción Básica	Exceso Hasta	Impuesto Fracción Básica	Impuesto Fracción Excedente
-	10.180	-	0%
10.180	12.970	-	3%
12.970	16.220	140	10%
16.220	19.470	465	12%
19.470	38.930	855	15%
38.930	58.390	3.774	20%
58.390	77.870	7.666	25%
77.870	103.810	12.536	30%
103.810	En adelante	20.318	35%

NAC-DGERCGC12-00835 publicada en el S. S. R.O. 857 de 26-12-2012

DECLARACION DE RETENCIONES A LA FUENTE

Retenciones en la fuente del impuesto a la renta.

Toda persona jurídica o persona natural obligada a llevar contabilidad que pague o acredite en cuenta cualquier tipo de ingreso que constituya renta gravada para quien los reciba, actuará como agente de retención del Impuesto a la Renta.

Los agentes de retención están obligados a entregar el respectivo comprobante de retención, dentro del término no mayor de cinco días de recibido el comprobante de venta, a las personas a quienes deben efectuar la retención. Igualmente están

obligados a proporcionar al SRI cualquier tipo de información vinculada con las transacciones por ellos efectuadas.

PORCENTAJES DE RETENCIÓN EN LA FUENTE						
Contribuyentes Especiales	SOCIEDADES		PERSONAS NATURALES			
	% Retención		CON		SIN	
	RENDA	IVA	RENDA	IVA	RENDA	IVA
Actividades de construcción y similares	1%	30%	1%	30%	1%	30%
Agentes afianzados de aduanas	2%	70%	8%	70%	8%	70%
Agencia de viaje por comisión	2%	70%	8%	70%	8%	70%
Agencia de viaje servicio directo	2%	70%	2%	70%	2%	70%
Alquiler de teléfono celular	2%	70%	2%	70%	2%	70%
Alquiler de vehículos	2%	70%	2%	70%	2%	70%
Alquiler de maquinaria y equipo	2%	70%	2%	70%	2%	70%
Arrendamiento mercantil Leasing	1%	70%	-	-	-	-
Arrendamiento de bienes muebles nat.	2%	70%	2%	70%	2%	70%
Arrendamiento de bienes inmuebles	8%	70%	8%	70%	8%	100%
Arriendo de oficina y locales comerciales	8%	70%	8%	70%	8%	100%
Arriendo predios urbanos y rurales	8%	70%	8%	70%	8%	100%
Capacitación y entrenamiento nacional	2%	70%	8%	70%	8%	100%
Interés y comisión venta a crédito	2%	30%	2%	30%	2%	30%
Servicios profesionales Ings. Arqs, Contad.	2%	70%	10%	70%	10%	100%
Exportadores de bienes	1%	70%	1%	70%	1%	100%
Compra bienes muebles nat. Corporales	1%	30%	1%	30%	1%	30%
Compra bienes inmuebles	-	-	-	-	-	-
Compra a comisariatos	1%	30%	1%	30%	1%	30%

La retención en la fuente deberá realizarse al momento del pago o crédito en cuenta, lo que suceda primero; los porcentajes de retención aplicables son los siguientes:

Porcentajes de Retención.- Los porcentajes de retención del impuesto a la renta según los bienes que adquieran, servicios que reciban, dividendos que declaren, etc., varían desde el 1%, 2%, 8%, 10%, 15%, 25% de la base imponible.

PORCENTAJES DE RETENCIÓN EN LA FUENTE						
Contribuyentes Especiales CONCEPTO DE PAGO	SOCIEDADES		PERSONAS NATURALES			
	% Retención Fuente		CON CONTABILIDAD		SIN CONTABILIDAD	
	RENTA	IVA	RENTA	IVA	RENTA	IVA
Actividades de construcción y similares	1%	30%	1%	30%	1%	30%
Agentes afianzados de aduanas	2%	70%	8%	70%	8%	70%
Agencia de viaje por comisión	2%	70%	8%	70%	8%	70%
Agencia de viaje servicio directo	2%	70%	2%	70%	2%	70%
Alquiler de teléfono celular	2%	70%	2%	70%	2%	70%
Alquiler de vehículos	2%	70%	2%	70%	2%	70%
Alquiler de maquinaria y equipo	2%	70%	2%	70%	2%	70%
Arrendamiento mercantil Leasing	1%	70%	-	-	-	-
Arrendamiento de bienes muebles	2%	70%	2%	70%	2%	70%
Arrendamiento de bienes inmuebles	8%	70%	8%	70%	8%	100%
Arriendo de oficina y locales comerciales	8%	70%	8%	70%	8%	100%
Arriendo predios urbanos y rurales	8%	70%	8%	70%	8%	100%
Capacitación y entrenamiento nacional	2%	70%	8%	70%	8%	100%
Interés y comisión venta a crédito	2%	30%	2%	30%	2%	30%
Servicios profesionales Ings. Arqs, Contad.	2%	70%	10%	70%	10%	100%
Exportadores de bienes	1%	70%	1%	70%	1%	100%
Compra bienes muebles nat. Corporales	1%	30%	1%	30%	1%	30%
Compra bienes inmuebles	-	-	-	-	-	-
Compra a comisariatos	1%	30%	1%	30%	1%	30%

ANEXO DE COMPRAS Y RETENCIONES EN LA FUENTE DE IMPUESTO A LA RENTA POR OTROS CONCEPTOS (REOC)

La Resolución NAC-DGER-2007-1319 señala que deben presentar la información mensual relativa a las compras o adquisiciones detalladas por comprobante de venta y retención, y los valores retenidos en la Fuente de Impuesto a la Renta por Otros Conceptos lo siguientes contribuyentes:

- ❖ Las sociedades

- ❖ Personas naturales obligadas a llevar contabilidad (que no tengan la obligación de presentar el ATS)

Si no se genera ningún tipo de movimiento para un determinado mes, no tendrá la obligación de presentar el anexo en mención. En caso de que exista error en la información presentada mediante el anexo, el contribuyente deberá presentar una sustitutiva de esta información.

La información se entrega en medio magnético, a través de un archivo comprimido en formato xml”.¹⁴

ANEXO DE RETENCIONES EN LA FUENTE POR RELACIÓN DE DEPENDENCIA. (RDEP)

Corresponde a la información relativa a las retenciones en la fuente del impuesto a la Renta realizadas a sus empleados bajo relación de dependencia, por concepto de remuneraciones en el periodo comprendido entre el 1 de Enero al 31 de Diciembre.

Este anexo se presenta en el mes de Febrero.

“Todos los empleadores en su calidad de agentes de retención deben presentar un reporte detallado de los pagos y retenciones en la fuente de impuesto a la renta realizadas. La información se entrega en medio magnética, a través de un archivo comprimido en formato XML.

Este archivo debe estar estructurado de acuerdo a las especificaciones de la ficha técnica disponible en el portal de servicios en línea. El archivo puede ser enviado por internet o entregado en cualquiera de las oficinas del SRI.”¹⁵

¹⁴ <http://www.sri.gob.ec/web/10138/102>

¹⁵ <http://www.sri.gov.ec/web/quest/173>

IMPUESTO A LA PROPIEDAD DE VEHÍCULOS MOTORIZADOS

“Es un impuesto que deben pagar todos los propietarios de vehículos, tanto de uso particular como deservicio público, que estén destinados al transporte terrestre de personas o descarga.”¹⁶

TABLA PARA EL CÁLCULO DEL IMPUESTO

BASE IMPONIBLE		TARIFA	
Base Imponible	Hasta US\$	Sobre la Fracción	Sobre la Fracción Excedente
0	4000	0	0,5
4000,01	8000	20	1,0
8000,01	12000	60	2,0
12000,01	16000	140	3,0
16000,01	20000	260	4,0
20000,01	24000	420	5,0
24000,01	En adelante	620	6,0

PLAZOS PARA DECLARAR IMPUESTOS

9no Dígito del RUC	FECHA VENCIMIENTO	IMPUESTO A LA RENTA	RET. IMPUESTO A LA RENTA	ANTICIPOS DE IMP. RENTA		ICE RETENCIONES EN LA FUENTE	IVA MENSUAL
		PERSONAS NATURALES		1era Cuota	2da Cuota		
1	10	MARZO	MES SIGUIENTE	JULIO	SEPTIEMBRE	MES SIGUIENTE	MES SIGUIENTE
2	12	MARZO	MES SIGUIENTE	JULIO	SEPTIEMBRE	MES SIGUIENTE	MES SIGUIENTE
3	14	MARZO	MES SIGUIENTE	JULIO	SEPTIEMBRE	MES SIGUIENTE	MES SIGUIENTE
4	16	MARZO	MES SIGUIENTE	JULIO	SEPTIEMBRE	MES SIGUIENTE	MES SIGUIENTE
5	18	MARZO	MES SIGUIENTE	JULIO	SEPTIEMBRE	MES SIGUIENTE	MES SIGUIENTE
6	20	MARZO	MES SIGUIENTE	JULIO	SEPTIEMBRE	MES SIGUIENTE	MES SIGUIENTE
7	22	MARZO	MES SIGUIENTE	JULIO	SEPTIEMBRE	MES SIGUIENTE	MES SIGUIENTE
8	24	MARZO	MES SIGUIENTE	JULIO	SEPTIEMBRE	MES SIGUIENTE	MES SIGUIENTE
9	26	MARZO	MES SIGUIENTE	JULIO	SEPTIEMBRE	MES SIGUIENTE	MES SIGUIENTE
0	28	MARZO	MES SIGUIENTE	JULIO	SEPTIEMBRE	MES SIGUIENTE	MES SIGUIENTE
Formulario		102	103	106		105	104

¹⁶ <http://www.sri.gov.ec/web/10138/102>

e. Materiales y Métodos

MATERIALES

Recursos Materiales

Los materiales que se utilizaron en el desarrollo de la investigación son los siguientes:

Útiles de Oficina

- ❖ Hojas
- ❖ Facturas
- ❖ Carpetas
- ❖ Marcadores

Equipos de Computación

- ❖ Computadora
- ❖ Impresora

Material Bibliográfico

- ❖ Internet
- ❖ Libros
- ❖ Folletos

MÉTODOS

Para la investigación se utilizó los siguientes métodos y técnicas:

Científico

Este método permitió fundamentar el establecimiento de procedimientos lógicos, homogéneos y razonables se resolvió problemas relacionados con el proceso contable que tiene la empresa Multillantas Adolfo y brindó solución científica y práctica que irán orientadas a mejorar la información financiera de la empresa.

Deductivo

Con la aplicación de éste método se analizó los aspectos generales de las leyes y disposiciones legales vigentes, especialmente las normas que regulan la actividad comercial en nuestro país y también las de carácter tributario para su aplicación a los casos particulares de la actividad comercial de la empresa objeto de estudio.

Inductivo

Se cuantificó los valores, bienes y obligaciones que tiene la empresa al inicio del ejercicio económico para proceder a elaborar el estado de situación inicial y jornalizar las transacciones comerciales en el diario general, libro mayor, balance de comprobación, ajustes y cierre de cuentas que son la base de la hoja de trabajo, que al final del ejercicio contable harán posible preparar el Estado de Situación Financiera, Resultados y Flujo de Efectivo.

Analítico

Este método se utilizó en el análisis de los contenidos teóricos-prácticos, facilitando deducir leyes, principios y conceptos generales, aspectos relacionados con el objeto de estudio, además permitirá conocer los problemas que se dan a causa de la falta de la contabilidad comercial.

Sintético

Al finalizar el proceso contable este método ayudó a elaborar las conclusiones y recomendaciones que van encaminadas a mejorar el proceso contable en el periodo establecido en el que se pudo conocer la utilidad de la empresa.

TECNICAS

La Observación

Permitió conocer el desenvolvimiento operativo y el entorno de las actividades diarias especialmente en lo referente a la parte contable y su aspecto organizacional con el fin de identificar el problema objeto de investigación

La Entrevista

Se aplicó al propietario mediante visitas al local de su empresa, con la finalidad de obtener información soporte para el desarrollo de la práctica contable.

Recolección de Bibliografía

La información que se ha obtenido es de diversos autores de libros, revistas y consultas por internet el cual nos ha llevado a ampliar más nuestro trabajo investigativo.

f. Resultados

"MULTILLANTAS ADOLFO" Propietario: Buele Maza Esmar Adolfo RUC: 0700968662001 PLAN DE CUENTAS	
CODIGO	NOMBRE DE LA CUENTA
1.	ACTIVO
1.1.	ACTIVO CORRIENTE
1.1.1	CAJA
1.1.2	CAJA CHICA
1.1.3.	BANCOS
1.1.3.1	BANCO PICHINCHA
1.1.3.2	BANCO DE MACHALA
1.1.3.3	BANCO DEL FOMENTO
1.1.4.	DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR A CLIENTES
1.1.4.1	CLIENTES POR COBRAR
1.1.5	PROVISIÒN CUENTAS INCOBRABLES
1.1.6	INVENTARIO DE MERCADERIAS
1.1.7	INVENTARIO DE SUMINISTROS DE OFICINA
1.1.8	INVENTARIOS DE INSUMOS DE ASEO Y LIMPIEZA
1.1.9	INVENTARIO REPUESTOS, HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS
1.1.10	IVA EN COMPRAS
1.1.11	CRÈDITO TRIBUTARIO
1.1.12	ANTICIPO RET. FTE DE IMPUESTO A LA RENTA IVA30%
1.1.13	ANTICIPO RETE. FTE. DE IMPUESTO A LA RENTA IVA 70%
1.1.14	ANTICIPO RETENCIONES FTE DE IMPUESTO A LA RTA 1%
1.1.15	ANTICIPO RETENCIONES FTE DE IMPUESTO A LA RTA. 2%
1.1.16	ANTICIPO DETERMINADO PRÒXIMO AÑO
1.1.17	ANTICIPO DE SUELDOS
1.1.18	ARRIENDOS PREPAGADOS
1.1.19	SEGUROS PREPAGADOS
1.1.20	PUBLICIDAD PREPAGADA
1.2.	ACTIVOS NO CORRIENTES
1.2.1.	PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO
1.2.1.1	TERRENO
1.2.1.2	INMUEBLES
1.2.1.3	DEPRECIACIÒN ACUMULADA DE INMUEBLES
1.2.1.4	MUEBLES Y ENSERES
1.2.1.5	DEPRECIACIÒN ACUMULADA DE MUEBLES Y ENSERES
1.2.1.6	EQUIPO DE OFICINA
1.2.1.7	DEPRECIACIÒN ACUMULADA EQUIPO DE OFICINA
1.2.1.8	EQUIPO DE COMPUTACIÒN Y SOFTWARE
1.2.1.9	DEPRECIACIÒN ACUMULADA DE EQUIPO DE COMPUTACIÒN Y SOFTWARE
1.2.1.10	VEHÌCULOS
1.2.1.11	DEPRECIACIÒN ACUMULADA DE VEHÌCULOS
1.2.1.12	MAQUINARIA , EQUIPO E INSTALACIONES
1.2.1.13	DEPRECIACIÒN ACUMULADA DE MAQUINARIA , EQUIPO E INSTALA.
1.2.1.14	DEPRECIACIÒN ACUMULADA PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO
1.2.1.15	OBRAS EN CONSTRUCCIÒN

"MULTILLANTAS ADOLFO"	
Propietario: Buele Maza Esmar Adolfo	
RUC: 0700968662001	
PLAN DE CUENTAS	
CODIGO	NOMBRE DE LA CUENTA
1.3.	ACTIVO DIFERIDO INTANGIBLE
1.3.1	MARCAS, PATENTES, DERECHOS DE LLAVE Y OTROS SIMILARE
1.3.2	GASTO DE CONSTITUCIÓN Y ORGANIZACIÓN
1.3.3.	AMORTIZACIÓN ACUMULADA
1.3.3.1	AMORTIZ. ACUM. MARCAS, PATENTES, DERECHOS DE LLAVE Y OTROS SIM.
1.3.3.2	AMORTIZ. ACUM. GASTO DE CONSTITUCIÓN Y ORGANIZACIÓN
1.4.	ACTIVO A LARGO PLAZO
1.4.1	DOCUMENTOS POR COBRAR A LARGO PLAZO
1.4.2	CUENTAS POR COBRAR A LARGO PLAZO
1.4.3	BIENES PERMANENTES EN PROCESO DE CONSTRUCCIÓN / IN
2.	PASIVO
2.1.	PASIVOS CORRIENTES
2.1.1	SUELDOS ACUMULADOS POR PAGAR
2.1.2.	BENEFICIOS SOCIALES POR PAGAR
2.1.2.1	DECIMO TERCERA REMUNERACION
2.1.2.2	DECIMO CUARTA REMUNERACION
2.1.2.3	VACACIONES
2.1.2.4	FONDO DE RESERVA
2.1.3	PARTICIPACIÓN TRABAJADORES POR PAGAR
2.1.4	HONORARIOS ACUMULADOS POR PAGAR
2.1.5	COMISIONES ACUMULADAS POR PAGAR
2.1.6.	IMPUESTO A LA RENTA POR PAGAR
2.1.6.1	RETENCION POR PAGAR 1%
2.1.6.2	RETENCION POR PAGAR 2%
2.1.6.3	RETENCION POR PAGAR 8%
2.1.6.4	RETENCION POR PAGAR 10%
2.1.6.5	RETENCION POR PAGAR 25%
2.1.6.6	RETENCION IVA POR PAGAR 30%
2.1.6.7	RETENCION IVA POR PAGAR 70%
2.1.6.8	RETENCION IVA POR PAGAR 100%
2.1.7	IVA RETENENIDO POR PAGAR
2.1.8	IVA EN VENTAS
2.1.9	SERVICIOS BÁSICOS POR PAGAR A EMPRESAS PÚBLICAS
2.1.10	PRÉSTAMO BANCARIO A CORTO PLAZO
2.1.11	SOBREGIROS BANCARIOS
2.1.12	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR A PROVEEDORES
2.1.13	UTILIDADES POR PAGAR
2.1.14	APORTE INDIVIDUAL 9,35% IESS POR PAGAR
2.1.15	APORTE PATRONAL 11,15% POR PAGAR
2.1.16	IECE Y SECAP POR PAGAR
2.2.	PASIVO NO CORRIENTE
2.2.1.	OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS LARGO P
2.2.1.1	BANCO DEL PICHINCHA
2.2.1.2	BANCO DE FOMENTO
2.2.2.	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR A LARGO PLAZO

"MULTILLANTAS ADOLFO"	
Propietario: Buele Maza Esmar Adolfo	
RUC: 0700968662001	
PLAN DE CUENTAS	
CODIGO	NOMBRE DE LA CUENTA
2.2.2.1	RELACIONADOS LOCALES
2.2.2.2	NO RELACIONADOS LOCALES PROVEEDORES
3.	PATRIMONIO
3.1.	CAPITAL
3.1.1	CAPITAL SOCIAL
3.2.	RESERVAS
3.2.1	RESERVA LEGAL
3.3.	RESULTADOS
3.3.1	UTILIDAD PRESENTE DEL EJERCICIO
3.3.2	PÈRDIDAS PRESENTE DEL EJERCICIO
3.3.3	UTILIDAD RETENIDAS ACUMULADAS DEL EJERCICIO
3.3.4	PÈRDIDAS RETENIDAS ACUMULADAS DEL EJERCICIO
4.	INGRESOS
4.1.	INGRESOS OPERACIONALES
4.1.1	VENTAS 12%
4.1.2	DESCUENTO EN VENTAS
4.1.3	DEVOLUCION EN VENTAS
4.1.4	UTILIDAD EN VENTA DE ACTIVOS FIJOS
4.1.5	UTILIDAD BRUTA EN VENTAS
5.	EGRESOS
5.1.	COSTOS Y GASTOS OPERACIONALES
5.1.1	IMPORTACIONES
5.1.2	COMPRAS
5.1.3	DESCUENTO EN COMPRAS
5.1.4	SUELDOS Y SALARIOS
5.1.5	HORAS SUPLEMENTARIAS Y EXTRAORDINARIAS
5.1.6	IDEMNIZACIONES Y OTRAS
5.1.7	DECIMO TERCERA REMUNERACION
5.1.8	DECIMO CUARTA REMUNERACION
5.1.9	VACACIONES
5.1.10	APORTE INDIVIDUAL 9.35% IESS
5.1.11	APORTE PATRONAL
5.1.12	HONORARIOS PROFESIONALES
5.1.13	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES
5.1.14	LUBRICANTES Y COMBUSTIBLES
5.1.15	PROMOCION Y PUBLICIDAD
5.1.16	SUMINISTROS Y MATERIALES
5.1.17	SUMINISTROS DE ASEO Y LIMPIEZA
5.1.18	SUMINISTROS DE OFICINA
5.1.19	TRANSPORTE
5.1.20	COMISIONES
5.1.21	ASEO Y LIMPIEZA
5.1.22	DONACIONES
5.1.23	GASTO DE CONSTRUCCION
5.1.24	GASTOS BANCARIOS

"MULTILLANTAS ADOLFO"

Propietario: Buele Maza Esmar Adolfo

RUC: 0700968662001

PLAN DE CUENTAS

CODIGO	NOMBRE DE LA CUENTA
5.1.25	COMISION TARJETA DE CRÈDITO
5.1.26	SEGUROS Y REASEGUROS
5.1.27	GASTO DE GESTIÒN
5.1.28	IMPUESTO CONTRIBUCIONES Y OTROS
5.1.29	IMPUESTOS
5.1.30	CONTRIBUCIONES
5.1.31	GASTO DE VIAJE
5.1.32	REMBOLSO DE VIÀTICOS
5.1.33	IVA QUE SE CARGA AL GASTO
5.1.34	DEPRECIACIÒN DE ACTIVOS FIJOS
5.1.34.01	DEPRECIACIÒN DE INMUEBLES
5.1.34.02	DEPRECIACIÒN DE MUEBLES Y ENSERES
5.1.34.03	DEPRECIACIÒN DE MAQUINARIA , EQUIPO E INSTALACIONES
5.1.34.04	DEPRECIACIÒN DE EQUIPO DE COMPUTACIÒN Y SOFTWARE
5.1.34.05	DEPRECIACIÒN DE VEHÌCULOS, EQUIPO DE TRABAJO
5.1.34.06	DEPRECIACIÒN EQUIPO DE OFICINA
5.1.35.	SERVICIOS PÙBLICOS
5.1.35.1	AGUA
5.1.35.2	ENERGÌA ELÈCTRICA
5.1.35.3	TELEFONIA FIJA
5.1.36.	PAGO POR OTROS SERVICIOS
5.1.36.1	TELEFONIA MOVIL
5.1.36.2	INTERNET
5.1.36.3	TV CABLE
5.1.37	ESTIBAJE
5.1.38	ENVIO DE CORRESPONDENCIA
5.1.39	MANTENIMIENTO EN GENERAL
5.1.40	CAPACITACIÒN
5.1.41	VIATICO
5.1.42	GASTO INTERES TRIBUTARIA
5.1.43	GASTO MULTA TRIBUTARIA
5.1.44	OTROS GASTOS NO DEDUCIBLES
5.1.45	ENCOMIENDA
5.1.46	SERVICIO DE IMPRESIÒN
5.1.47	SEGURIDAD
5.1.48	PAGO POR OTROS BIENES
5.1.49	BAJA DE INVENTARIOS
5.1.50	GASTOS PERSONALES
5.1.51	EDUCACION
5.1.52	SALUD
5.1.53	ALIMENTACION
5.1.54	VIVIENDA
5.1.55	PREDIOS URBANOS
5.1.56	IECE Y SECAP
5.1.57	FONDO DE RESERVA
5.1.58	COSTO DE VENTAS
5.1.59	CUENTAS INCOBRABLES
6.	CUENTAS TRANSITORIAS
6.1	RESUMEN DE PÈRDIDAS Y GANANCIAS

"MULTILLANTAS ADOLFO"

MANUAL DE CUENTAS

1. ACTIVO

Es el conjunto de bienes materiales, valores y derechos de propiedad de la empresa que tenga valor monetario y estén destinados al logro de sus objetivos.

1.1. ACTIVO CORRIENTE

Integra el efectivo, cuentas corrientes, otros recursos y derechos que se espera convertirlos en efectivo, consumirlos o venderlos en un período que no exceda un año.

1.1.1. CAJA. Controla el movimiento de dinero recaudado y entregado

Debe: Por entradas de dinero en efectivo y cheques recibidos por cualquier concepto (ventas al contado, cobro de deudas, etc.) y por sobrantes de caja cuando se realiza arqueos.

Haber: Por depósitos realizados en las cuentas bancarias, por pagos en efectivo, y por faltantes en caja al realizar arqueos.

Saldo: Deudor.

1.1.2. CAJA CHICA. Se llama Caja Chica al fondo disponible que tiene el Cajero dentro del control interno, con la finalidad de efectuar los pagos a menudos y otros, siempre al contado.

Debe: mediante desembolsos autorizados son restablecidos periódicamente a su importe original, que por la cuantía no es recomendable afectar directamente a Caja Central.

Haber: Por pagos en efectivo, para diferentes gastos pequeños que realice la empresa.

Saldo: Deudor.

1.1.3. BANCOS. Registra el dinero que dispone la empresa depositado en cuentas corrientes y de ahorros en las diferentes instituciones financieras.

Debe: Por depósitos, notas de crédito y por cheques anulados con posterioridad a su contabilización.

Haber: Por depósitos, notas de crédito y por cheques anulados con posterioridad a su contabilización.

Saldo: Deudor

1.1.4. DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR A CLIENTES. Son los créditos concedidos por la empresa sin la suscripción de ningún o con documento, por concepto de la venta del producto terminado.

Debe. Por el valor de los créditos concedidos, con o sin respaldo de documento.

Haber. Por valores cancelado por los deudores.

Saldo. Deudor.

1.1.5. PROVISIÓN CUENTAS INCOBRABLES. Registran valores que se aprovisionan para cubrir el riesgo de cuentas de dudosa recuperación.

Debe. Por los valores que se ha decidido dar de baja y por ajustes cuando hay error en el registro contable.

Haber. Por los valores estimados como incobrables de las cuentas por cobrar y por ajustes para incrementar el saldo estimado como incobrable.

Saldo. Acreedor.

1.1.6. INVENTARIO DE MERCADERÍA. Registra el valor de los bienes adquiridos para la venta por el ente económico que no sufren ningún proceso de transformación o adición y se encuentran disponibles para su enajenación.¹⁷

Debe. Por el costo de la mercancía comprada; por el valor de los ajustes por sobrantes resultantes de la toma física de inventario; por el costo de las mercancías devueltas al ente económico; por el valor del inventario final al cierre del ejercicio, cuando el ente económico utiliza el sistema periódico.

Haber. Por el costo de la mercancía vendida; por el valor de las mercancías devueltas a los proveedores; por el valor de los ajustes originados en faltantes o mercancía dada de baja; por la merma en elementos susceptibles de evaporarse o disminuirse, siempre que ésta obedezca a causas naturales; por el valor de las mercancías destinadas al consumo interno del ente económico, y por el valor del inventario inicial al cierre del ejercicio, cuando el ente económico utiliza el sistema periódico.

Saldo. Deudor.

¹⁷<http://puc.com.co/1330>

1.1.7. INVENTARIOS DE SUMINISTROS DE OFICINA. Representa la compra de bienes fungibles para consumo interno y que pasan a formar parte del inventario.

Debe. Por la compra de suministros que pasan a formar parte del inventario.

Haber. Por el consumo y por devoluciones efectuadas.

Saldo. Deudor

1.1.8. INVENTARIOS DE INSUMOS DE ASEO Y LIMPIEZA. Es la compra de suministros para aseo de la empresa y que pasan a formar parte del inventario.

Debe. Por la compra de suministros de aseo que pasan a formar parte del inventario.

Haber. Por el consumo y por devoluciones efectuadas.

Saldo. Deudor

1.1.9. INVENTARIOS DE REPUESTOS, HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS. Registra el valor de los elementos que han sido adquiridos por el ente económico para consumir en la producción de bienes fabricados para la venta o en la prestación de servicios en todas y cada una de las operaciones realizadas en su normal funcionamiento.¹⁸

Debe. Por el costo de adquisición de los materiales, repuestos y accesorios;

Haber. Por el costo de los materiales, repuestos y accesorios, consumidos, vendidos o dados de baja.

¹⁸<http://puc.com.co/1330>

Saldo. Deudor

1.1.10. IVA EN COMPRAS. Registra los valores cancelados por concepto de impuestos al valor agregado en la compra de bienes y /o servicios que se encuentren grabados con este impuesto.

Debe. Por la compra de bienes o servicios gravados con el impuesto al valor agregado.

Haber. Por devoluciones de bienes o servicios y por la declaración del impuesto al valor agregado.

Saldo. Deudor

1.1.11. CRÉDITO TRIBUTARIO .El crédito tributario se define como la diferencia entre el IVA cobrado en ventas menos el IVA pagado en compras. En aquellos casos en los que la declaración arroje saldo a favor (el IVA en compras es mayor al IVA en ventas), dicho saldo será considerado crédito tributario, que se hará efectivo en la declaración del mes siguiente.¹⁹

Debe. Por el cálculo realizado de acuerdo lo que indica la ley.

Haber. Por el ajuste que se realiza cada mes próximo.

Saldo. Deudor

1.1.12. ANTICIPO EN LA RETENCIÓN EN LA FUENTE DEL IMPUESTO A LA RENTA IVA 30%. Toda persona jurídica o persona natural obligada a llevar contabilidad que pague en cuenta cualquier tipo de ingreso que constituya renta gravada para quien los reciba, actuará como agente de retención del

¹⁹www.sri.gob.ec

Impuesto a la Renta²⁰. En este caso el porcentaje se debe a que se ha vendido bienes muebles y se calcula del IVA facturado.

Debe. Debemos cancelar de manera anticipa la retención y se nos entrega un comprobante legal, el mismo que justifica.

Haber. Por el ajuste que se realiza cada mes la declaración de acuerdo a lo establecido en la ley.

Saldo. Deudor

1.1.13. ANTICIPO EN LA RETENCIÓN EN LA FUENTE DEL IMPUESTO A LA RENTA IVA 70%. Toda persona jurídica o persona natural obligada a llevar contabilidad que pague en cuenta cualquier tipo de ingreso que constituya renta gravada para quien los reciba, actuará como agente de retención del Impuesto a la Renta.²¹ En este caso el porcentaje se debe a que se ha vendido servicios y se calcula del IVA facturado.

Debe. Debemos cancelar de manera anticipa la retención y se nos entrega un comprobante legal, el mismo que justifica.

Haber. Por el ajuste que se realiza cada mes la declaración de acuerdo a lo establecido en la ley.

Saldo. Deudor

1.1.14. ANTICIPO EN LA RETENCIÓN EN LA FUENTE DEL IMPUESTO A LA RENTA 1%. Toda persona jurídica o persona natural obligada a llevar contabilidad que pague en cuenta cualquier tipo de ingreso que

²⁰www.sri

²¹www.sri

constituya renta gravada para quien los reciba, actuará como agente de retención del Impuesto a la Renta.²² En este caso el porcentaje se debe a que se ha vendido servicios y bienes; se calcula de la base imponible facturado.

Debe. Debemos cancelar de manera anticipa la retención y se nos entrega un comprobante legal, el mismo que justifica.

Haber. Por el ajuste que se realiza cada mes la declaración de acuerdo a lo establecido en la ley.

Saldo. Deudor

1.1.15. ANTICIPO EN LA RETENCIÓN EN LA FUENTE DEL IMPUESTO A LA RENTA 2%. Toda persona jurídica o persona natural obligada a llevar contabilidad que pague en cuenta cualquier tipo de ingreso que constituya renta gravada para quien los reciba, actuará como agente de retención del Impuesto a la Renta.²³ En este caso el porcentaje se debe a que se ha vendido servicios y se calcula de la base imponible facturado.

Debe. Debemos cancelar de manera anticipa la retención y se nos entrega un comprobante legal, el mismo que justifica.

Haber. Por el ajuste que se realiza cada mes la declaración de acuerdo a lo establecido en la ley.

Saldo. Deudor

1.1.16. ANTICIPO DETERMINADO PRÓXIMO AÑO. El anticipo se calcula y se paga después del segundo año completo de operación efectiva. El

²²www.sri

²³www.sri

valor a pagar es equivalente al anticipo determinado en su declaración del Impuesto a la Renta es decir: 50% del Impuesto a la Renta determinado en el ejercicio anterior. El valor resultante deberá ser pagado en dos cuotas iguales, la primera en julio y la segunda en septiembre, de acuerdo al noveno dígito del RUC o de la cédula de identidad.²⁴

Debe. Debemos cancelar de manera anticipa la retención de acuerdo a la ley.

Haber. Por el ajuste que se realiza cada mes la declaración de acuerdo a lo establecido en la ley.

Saldo. Deudor

1.1.17. ANTICIPO DE SUELDOS. Por los pagos adelantados efectuados a trabajadores para cubrir gastos de alojamiento, manutención y movilización.²⁵

Debe. Cuando se realiza un anticipo por medio del efectivo o cheque; justificado en un comprobante legal.

Haber. Por el ajuste que se realiza cada mes en el pago de los sueldos donde se contabiliza en el rol.

Saldo. Deudor

1.1.18. ARRIENDOS PREPAGADOS. Registra el valor de los gastos de arriendos pagados por anticipado que realiza el ente económico en el desarrollo de su actividad, los cuales se deben amortizar durante el período en que se reciben los servicios o se causen los costos o gastos.²⁶

²⁴http://www.jezl-audidores.com/index.php?option=com_content&view=article&catid=55&id=80&Itemid=71

²⁵<http://puc.com.co/>

²⁶<http://puc.com.co/>

Debe. Cuando cancelamos en efectivo o cheque el servicio.

Haber. Por el ajuste que se realiza cada mes para determinar el consumo del mismo.

Saldo. Deudor

1.1.19. SEGUROS PREPAGADOS. Registra el valor de los gastos de seguros pagados por anticipado que realiza el ente económico en el desarrollo de su actividad, los cuales se deben amortizar durante el período en que se reciben los servicios o se causen los costos o gastos.²⁷

Debe. Cuando cancelamos en efectivo o cheque el servicio.

Haber. Por el ajuste que se realiza cada mes para determinar el consumo del mismo.

Saldo. Deudor

1.1.20. PUBLICIDAD PREPAGADA. Registra el valor de los gastos de publicidad pagados por anticipado que realiza el ente económico en el desarrollo de su actividad, los cuales se deben amortizar durante el período en que se reciben los servicios o se causen los costos o gastos.²⁸

Debe. Cuando cancelamos en efectivo o cheque el servicio.

Haber. Por el ajuste que se realiza cada mes para determinar el consumo del mismo.

²⁷ <http://puc.com.co/>

²⁸ <http://puc.com.co/>

Saldo. Deudor

1.2. ACTIVO NO CORRIENTE

Agrupar los bienes de propiedad de la empresa, que están destinados para su uso y que tienen una vida útil mayor a un año.

1.2.1. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO.

Es el conjunto de cuentas que al pasar del tiempo muestran en sí desgaste por su uso. Y estos son de exclusividad de la empresa.

1.2.1.1. TERRENOS. Es el único tipo de activo fijo tangible que normalmente no está sujeto a depreciación y agotamiento.

Debe. Por el saldo inicial, costo de adquisición

Haber. Por su costo al momento de la venta, donación o baja.

Saldo. Deudor

1.2.1.2. INMUEBLES. Registra los bienes inmuebles adquiridos sus adhesiones o mejoras significativas, que se encuentran al servicio de un negocio.

Debe. Por el saldo inicial, costo de adquisición

Haber. Por su costo al momento de la venta, donación o baja.

Saldo. Deudor

1.2.1.3. (-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE INMUEBLES. Registra los valores que por efecto del desgaste y utilización sufren los edificios y que se van acumulando durante toda su vida útil.

Debe. Por el valor que se van acumulando del edificio que se venden, donan o dan de baja.

Haber. Por la cuota de depreciación calculada por cualquiera de los métodos conocidos.

Saldo. Acreedor.

1.2.1.4. MUEBLES Y ENSERES. Representa los diferentes muebles de propiedad de la empresa y utilizados para el desarrollo de sus operaciones.

Debe. Por la adquisición, por el valor de mejoras que representen un mayor valor de los muebles de oficinas.

Haber. Por ventas, cuando se dan de baja, por pérdida, robo, caso fortuito o fuerza mayor y por donaciones entregadas.

Saldo. Deudor.

1.2.1.5. (-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA MUEBLES Y ENSERES. Registra el valor de disminución de los muebles de oficina por el efecto del uso u obsolescencia.

Debe. Por el valor de la depreciación acumulada al momento de la venta, baja, donación o pérdida y por ajustes realizados.

Haber. Por el valor de la depreciación acumulada, calculada por los métodos conocidos.

Saldo. Acreedor

1.2.1.6. EQUIPOS DE OFICINA. Determina los equipos eléctricos y mecánicos de propiedad de la empresa y utilizados para el desarrollo de sus operaciones.

Debe. Por la adquisición, por el valor de mejoras que representen un mayor valor de los equipos de oficina.

Haber. Por venta, cuando se dan de baja por pérdida, robo, caso fortuito o fuerza mayor.

Saldo. Deudor.

1.2.1.7. (-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA EQUIPOS DE OFICINA. Registra el valor de disminución de los equipos de oficina por efecto del uso u obsolescencia.

Debe. Por el valor de la depreciación acumulada al momento de la venta, baja, donación o pérdida y por ajustes realizados.

Haber. Por el valor de la depreciación acumulada, calculada por cualquiera de los métodos conocidos.

Saldo. Acreedor

1.2.1.8. EQUIPOS DE COMPUTACIÓN Y SOFTWARE. Determina los equipos informáticos de propiedad de la empresa y utilizados para el desarrollo de sus operaciones.

Debe. Por la adquisición, por el valor de mejoras que representen un mayor valor de los equipos de computación.

Haber. Por venta, cuando se dan de baja por pérdida, robo, caso fortuito o fuerza mayor.

Saldo. Deudor.

1.2.1.9. (-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA EQUIPOS DE COMPUTACIÓN Y SOFTWARE. Registra el valor de disminución de los equipos de computación por efecto del uso u obsolescencia.

Debe. Por el valor de la depreciación acumulada al momento de la venta, baja, donación o pérdida y por ajustes realizados.

Haber. Por el valor de la depreciación acumulada, calculada por cualquiera de los métodos conocidos.

Saldo. Acreedor

1.2.1.10. VEHÍCULO. Es el vehículo de propiedad de la empresa y utilizado para el desarrollo de sus operaciones.

Debe. Por la adquisición y por el valor de mejoras que representen un mayor valor del vehículo.

Haber. Por venta y cuando se dan de baja por pérdida, robo, caso fortuito o fuerza mayor.

Saldo. Deudor.

1.2.1.11. (-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA VEHÍCULO. Registra el valor de disminución de los vehículos por efecto de uso u obsolescencia.

Debe. Por el valor de la depreciación acumulada al momento de la venta, baja, donación o pérdida y por ajustes realizados.

Haber. Por el valor de la depreciación acumulada y calculada por cualquiera de los métodos conocidos.

Saldo. Acreedor.

1.2.1.12. MAQUINARIA, EQUIPO E INSTALACIONES. Son aquellos equipos eléctricos y mecánicos (balanzas de pesar, vitrinas eléctricas, congeladores, refrigeradora, y otros) de propiedad de la empresa y utilizada para el desarrollo de sus operaciones.

Debe. Por la adquisición, por el valor de mejoras que representen un mayor valor de los equipos y maquinaria.

Haber. Por venta, cuando se dan de baja por pérdida, robo, caso fortuito o fuerza mayor, por donaciones entregadas.

Saldo. Deudor

1.2.1.13. (-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE MAQUINARIA, EQUIPO E INSTALACIONES. Registra el valor de disminución de los equipos y maquinaria por efecto de uso u obsolescencia.

Debe. Por el valor de la depreciación acumulada al momento de la venta, baja, donación o pérdida y por ajustes realizados.

Haber. Por el valor de la depreciación acumulada y calculada por cualquiera de los métodos conocidos.

Saldo. Acreedor.

1.2.1.14. (-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO. Registra el valor de disminución de los equipos y maquinaria por efecto de uso u obsolescencia acumulada de años anteriores.

Debe. Por el valor de la depreciación acumulada al momento de la venta, baja, donación o pérdida y por ajustes realizados.

Haber. Por el valor de la depreciación acumulada y calculada por cualquiera de los métodos conocidos.

Saldo. Acreedor.

1.2.1.15. OBRAS EN CONSTRUCCIÓN. Es la construcción o ampliación de edificaciones destinadas a oficinas, que serán utilizadas en las labores operativas, no deben ser objeto de depreciación.²⁹

Debe. Por los desembolsos efectuados por el ente económico, imputables a la ejecución de la obra; Por el costo de las obras parciales de esta naturaleza que se reciban de contratistas.

Haber: Por la transferencia a la cuenta correspondiente, cuando la obra se encuentre en condiciones de ser utilizada por el ente económico, y por el valor de los materiales cargados a esta cuenta que sean devueltos al almacén

²⁹<http://puc.com.co/>

Saldo. Deudor

1.3. ACTIVOS DIFERIDOS INTANGIBLES.

Comprende el conjunto de bienes inmateriales, representados en derechos, privilegios o ventajas de competencia que son valiosos porque contribuyen a un aumento en ingresos o utilidades por medio de su empleo en el ente económico; estos derechos se compran o se desarrollan en el curso normal de los negocios.

Dentro de este grupo se incluyen conceptos tales como: crédito mercantil, marcas, patentes, concesiones y franquicias, derechos, knowhow y licencias.

1.3.1. MARCAS, PATENTES, DERECHOS DE LLAVE Y OTROS SIMILARE. Comprende el conjunto de bienes inmateriales, representados en derechos, privilegios o ventajas de competencia que son valiosos porque contribuyen a un aumento en ingresos o utilidades

Debe: Cuando se adquiere uno de estos bienes.

Haber: amortización gradual durante la vida útil estimada. Gradual durante la vida útil estimada.

Saldo: Deudor

1.3.2. GASTOS DE CONSTITUCIÓN Y ORGANIZACIÓN. Comprende el conjunto de gastos para la creación de la empresa.

Debe: Cuando se adquiere uno de estos bienes.

Haber: amortización gradual durante la vida útil estimada. Gradual durante la vida útil estimada.

Saldo: Deudor

1.3.3. AMORTIZACIÓN ACUMULADA. Es el consumo que se obtiene al pasar de los años según como lo dispone la ley; y se aplica a los intangibles.

Debe. Por el valor de la amortización acumulada al momento de la venta, baja, donación o pérdida y por ajustes realizados.

Haber. Por el valor de la amortización acumulada y calculada por cualquiera de los métodos conocidos.

Saldo. Acreedor

1.4. ACTIVOS A LARGO PLAZO.

Es el conjunto de bienes materiales, valores y derechos de propiedad de la empresa que tenga valor monetario y estén destinados al logro de sus objetivos a largo plazo.

1.4.1. DOCUMENTOS POR COBRAR A LARGO PLAZO. Son los créditos concedidos por la empresa con un plazo mayor a un año sin la suscripción con documento, por concepto de la venta del producto terminado.

Debe. Por el valor de los créditos concedidos, con o sin respaldo de documento.

Haber. Por valores cancelado por los deudores.

Saldo. Deudor.

1.4.2. CUENTAS POR COBRAR A LARGO PLAZO. Son los créditos concedidos por la empresa con un plazo mayor a un año sin la suscripción de ningún documento, por concepto de la venta del producto terminado.

Debe. Por el valor de los créditos concedidos, con o sin respaldo de documento.

Haber. Por valores cancelado por los deudores.

Saldo. Deudor.

1.4.3. BIENES PERMANENTES EN PROCESO DE CONTRUCCIÓN / IN.

Es la construcción o ampliación de edificaciones destinadas a oficinas, con un plazo mayor a un año que serán utilizadas en las labores operativas, no deben ser objeto de depreciación.³⁰

Debe. Por los desembolsos efectuados por el ente económico, imputables a la ejecución de la obra; Por el costo de las obras parciales de esta naturaleza que se reciban de contratistas.

Haber: Por la transferencia a la cuenta correspondiente, cuando la obra se encuentre en condiciones de ser utilizada por el ente económico, y por el valor de los materiales cargados a esta cuenta que sean devueltos al almacén

Saldo. Deudor

2. PASIVO

El pasivo representa las deudas y obligaciones que tiene la empresa con terceras personas.

³⁰<http://puc.com.co/>

2.1. PASIVO CORRIENTE

El pasivo corriente representa las deudas contraídas por la empresa, cuya cancelación se espera hacerla en el plazo de hasta un año.

2.1.1. SUELDOS ACUMULADOS POR PAGAR Representa las remuneraciones que la empresa paga a su personal. Pero estos aún no han sido cobrados.

Debe. Por ajustes y cierre al final del período contable.

Haber. Por los valores devengados que constan en el respectivo rol de pagos.

Saldo. Acreedor

2.1.2. BENEFICIOS SOCIALES POR PAGAR Representa los gastos ocasionados por concepto de decimotercer sueldo, decimocuarto sueldo, fondos de reserva, vacaciones.

Debe. Por ajustes realizados y al final del ejercicio económico por el cierre de las cuentas de gasto.

Haber. Por el valor pagado o causado por concepto decimotercer sueldo, decimocuarto sueldo, fondos de reserva y vacaciones del personal que labora en la empresa.

Saldo. Acreedor.

2.1.3. PARTICIPACIÓN TRABAJADORES POR PAGAR Representa los valores al final de un periodo contables el cual se calcula de la utilidad del ejercicio un 15%. Destinado a ser distribuido a los trabajadores.

Debe. Por ajustes realizados y al final del ejercicio económico.

Haber. Por el valor pagado al personal que labora en la empresa.

Saldo. Acreedor.

2.1.4. HONORARIOS ACUMULADOS POR PAGAR Representa las remuneraciones que la empresa paga a personas que no laboran en la empresa. Pero estos aún no han sido cobrados.

Debe. Por ajustes y cierre al final del período contable.

Haber. Por los valores que han sido cancelados

Saldo. Acreedor

2.1.5. COMISIONES ACUMULADAS POR PAGAR Representa las comisiones que la empresa paga a su personal. Pero estos aún no han sido cobrados.

Debe. Por ajustes y cierre al final del período contable.

Haber. Por los valores devengados que constan en el respectivo rol de pagos.

Saldo. Acreedor

2.1.6. IMPUESTO A LA RENTA POR PAGAR Toda persona jurídica o persona natural obligada a llevar contabilidad que pague en cuenta cualquier tipo de ingreso que constituya renta gravada para quien los reciba, actuará como

agente de retención del Impuesto a la Renta.³¹ En este caso el porcentaje se debe a que se ha vendido servicios y bienes; se calcula de la base imponible facturado.

Debe. Por el ajuste que se realiza cada mes la declaración de acuerdo a lo establecido en la ley.

Haber. Debemos cancelar de manera anticipa la retención y se nos entrega un comprobante legal, el mismo que justifica.

Saldo. Acreedor

2.1.7. IVA RETENIDO POR PAGAR. Toda persona jurídica o persona natural obligada a llevar contabilidad que pague en cuenta cualquier tipo de ingreso que constituya renta gravada para quien los reciba, actuará como agente de retención del Impuesto a la Renta.³²

En este caso el porcentaje se debe a que se ha vendido servicios y bienes; se calcula del IVA facturado.

Debe. Por el ajuste que se realiza cada mes la declaración de acuerdo a lo establecido en la ley.

Haber. Debemos cancelar de manera anticipa la retención y se nos entrega un comprobante legal, el mismo que justifica.

Saldo. Acreedor

2.1.8. IVA EN VENTAS. Representa los valores de los impuestos al valor adeudado que se recauda el momento de la venta de bienes gravados con IVA.

³¹www.sri

³²www.sri

Debe. Por devoluciones realizadas por parte de los clientes y cuando se realiza las declaraciones del impuesto al valor agregado.

Haber. Al momento que se realiza la venta de bienes gravados con impuesto al valor agregado.

Saldo. Acreedor

2.1.9. SERVICIOS BÁSICOS POR PAGAR A EMPRESAS PÚBLICAS.

Representa las por concepto de servicios básicos como son: agua, luz y teléfono. Y que aún no se ha cancelado.

Debe. Por ajustes realizados y al final del ejercicio económico por el cierre de las cuentas de gasto.

Haber. Por el valor pagado por concepto de servicios básicos.

Saldo. Acreedor.

2.1.10. PRÉSTAMOS BANCARIO A CORTO PLAZO. Deuda que se mantiene con una institución financiera. Que debe ser cancelado en menos de un año.

Debe. Por ajustes realizados y al final del ejercicio económico por el cierre de las cuentas de pasivo.

Haber. Por el valor pagado por concepto de préstamo

Saldo. Acreedor

2.1.11. SOBREGIROS BANCARIOS. Deuda que se mantiene con una institución financiera. Por una ayuda económica. Que debe ser cancelado en menos de un año.

Debe. Por ajustes realizados y al final del ejercicio económico por el cierre de las cuentas de pasivo.

Haber. Por el valor pagado por concepto de préstamo

Saldo. Acreedor

2.1.12. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR A PROVEEDORES.

Son los créditos que nos han concedido por la empresa sin la suscripción de ningún o con documento, por concepto de la venta del producto terminado.

Debe. Por valores cancelado.

Haber. Por el valor de los créditos que nos concedieron, con o sin respaldo de documento.

Saldo. Acreedor.

2.1.13. UTILIDADES POR PAGAR Refleja el resultado positivo que ha tenido la empresa en el actual ejercicio económico. Pero aún no han sido distribuidos.

Debe. Por el valor de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico.

Haber. Por la distribución de las utilidades para cumplir con las obligaciones patronales y fiscales (utilidad para los trabajadores, impuesto a la renta. etc.), por la determinación de la reservas.

Saldo. Deudor.

2.1.14. APOORTE INDIVIDUAL 9.35% IESS POR PAGAR. Registra el valor pagado o causados por la empresa por concepto de aportes patronales al IESS, de conformidad con las disposiciones legales.

Debe. Por ajustes realizados y al final del ejercicio económico por el cierre de las cuentas de gasto.

Haber. Por el valor pagado o causado por concepto de aportes patronales al IESS del personal que labora en la empresa.

Saldo. Acreedor

2.1.15. APOORTE PATRONAL 11.15% POR PAGAR. Registra el valor pagado o causados por la empresa por concepto de aportes patronales al IESS, de conformidad con las disposiciones legales.

Debe. Por ajustes realizados y al final del ejercicio económico por el cierre de las cuentas de gasto.

Haber. Por el valor pagado o causado por concepto de aportes patronales al IESS del personal que labora en la empresa.

Saldo. Acreedor

2.16. IECE Y SECAP POR PAGAR. Registra el valor pagado o causados por la empresa por concepto de aportes patronales, de conformidad con las disposiciones legales.

Debe. Por ajustes realizados y al final del ejercicio económico por el cierre de las cuentas de gasto.

Haber. Por el valor pagado o causado por concepto de aportes patronales al IESS del personal que labora en la empresa.

Saldo. Acreedor

2.2. PASIVOS NO CORRIENTE

El pasivo corriente representa las deudas contraídas por la empresa, cuya cancelación es mayor a un año.

2.2.1. OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO. Deuda que se mantiene con una institución financiera. Que debe ser cancelado en un plazo mayor a un año.

Debe. Por ajustes realizados y al final del ejercicio económico por el cierre de las cuentas de pasivo.

Haber. Por el valor pagado por concepto de préstamo

Saldo. Acreedor

2.2.2. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR A LARGO PLAZO. Son los créditos que nos han concedido por la empresa sin la suscripción de ningún o con documento, por concepto de la venta del producto terminado, mayor a un año.

Debe. Por valores cancelado.

Haber. Por el valor de los créditos que nos concedieron, con o sin respaldo de documento.

Saldo. Acreedor.

3. PATRIMONIO

El patrimonio está constituido por el capital aportado por el empresario, más las reservas, superávit y los resultados del ejercicio económico.

3.1. CAPITAL. Está conformado por el aporte realizado del propietario para ejercer la actividad económica.

Debe. Por la amortización de las pérdidas del ejercicio económico.

Haber. Por los incrementos de capital por nuevos inversionistas y por capitalizaciones de las utilidades.

Saldo. Acreedor.

3.2. RESERVAS. De acuerdo a la ley se debe dejar un valor destinado a un uso de emergencia, la misma que lo autorizara los accionistas.

Debe. Al momento de ser utilizadas por decisión de los accionistas.

Haber. . Por la amortización al final del ejercicio económico

Saldo. Acreedor.

3.3. RESULTADOS

Refleja la utilidad o pérdida obtenida en los ejercicios económicos anteriores, así como en el actual período.

4. INGRESOS

Los ingresos representan beneficios que percibe la empresa en el desarrollo de sus actividades, en un determinado ejercicio económico.

4.1. INGRESOS OPERACIONALES.

Son los valores recibidos y/o causados como resultados de las operaciones propias de la actividad empresarial.

4.1.1. VENTAS 12%. Esta cuenta registra el valor de la venta del producto terminado.

Debe. Por el valor de la devolución (clientes) de productos terminados y vendidos (precio de venta).

Haber. Por el valor de la venta de productos terminados al contado o crédito.

Saldo. Acreedor.

4.1.2. DESCUENTO EN VENTAS. Cuando la empresa descuento en las ventas, ya sea por pago al contado, por pronto pago o cualquier otro motivo utiliza la cuenta.³³

Debe. Por descuento de las mercaderías, que realizan los clientes.

³³ Contabilidad General, Lupe Beatriz Espejo Jaramillo.

Haber. Al final del período para eliminar la descuento en ventas.

Saldo. Deudor.

4.1.3. DEVOLUCIÓN EN VENTAS. Los clientes pueden realizar el retorno de las mercaderías a la empresa por no estar de acuerdo con el pedido, los artículos no están en buenas condiciones, etc.³⁴

Debe. Por la devolución de las mercaderías, que realizan los clientes.

Haber. Al final del período para eliminar la devolución en ventas.

Saldo. Deudor.

4.1.4. UTILIDAD EN VENTA DE ACTIVOS FIJOS. Representa la ganancia obtenida en la comercialización de un activo fijo.

Debe. Por la venta.

Haber. Por el ajuste al final del cierre económico.

Saldo. Acreedor

4.1.5. UTILIDAD BRUTA EN VENTAS. Representa la ganancia obtenida en la comercialización del producto terminado. Se obtiene por la diferencia de las ventas netas y costos de ventas.

Debe. Al final del ejercicio económico por el cierre de los descuentos y devoluciones en ventas y determinar las ventas netas y por el cierre de las ventas netas.

³⁴ Contabilidad General, Lupe Beatriz Espejo Jaramillo.

Haber. Por la venta de mercadería al contado o crédito.

Saldo. Acreedor

5. EGRESOS

Los gastos representan los desembolsos que realiza la empresa en el giro normal de sus actividades en un determinado ejercicio económico.

5.1. COSTOS Y GATOS OPERCIONALES.

Son los gastos ocasionados por la empresa y que están vinculados directamente con la gestión administrativa

5.1.1. IMPORTACIONES. Es el transporte legítimo de bienes y servicios nacionales exportados por un país, pretendidos para el uso o consumo interno de otro país.³⁵

Debe. Por la compra de estos.

Haber. Cuando se realiza la venta.

Saldo. Deudor

5.1.2. COMPRAS. Comprende el valor pagado y/o causado por el ente económico en la adquisición de mercancías para ser utilizadas en la producción y/o comercialización en desarrollo de la actividad social principal, durante un período determinado.³⁶

³⁵<http://es.wikipedia.org/>

³⁶<http://puc.com.co/>

Debe. Por el valor de las adquisiciones realizadas durante el período

Haber. Por la cancelación del saldo al cierre del ejercicio.

Saldo. Deudor.

5.1.3. DESCUENTO EN COMPRAS. Cuando la empresa descuenta en las compras, ya sea por pago al contado, por pronto pago o cualquier otro motivo utiliza la cuenta.³⁷

Debe. Por descuento de las mercaderías, que realizan los clientes.

Haber. Al final del período para eliminar la descuento en compras.

Saldo. Acreedor.

5.1.4. SUELDOS Y SALARIOS. Representa las remuneraciones que la empresa paga a su personal.

Debe. Por los valores devengados que constan en el respectivo rol de pagos.

Haber. Por ajustes y cierre al final del período contable.

Saldo. Deudor.

5.1.5. HORAS SUPLEMENTARIAS Y EXTRAORDINARIAS. Son calculadas por horas trabajadas en horas y días no laborables, el cálculo de acuerdo a la Ley.

Debe. Por pago efectuado dentro del rol de pagar.

³⁷ Contabilidad General, Lupe Beatriz Espejo Jaramillo.

Haber. Ajuste al final del período..

Saldo. Deudor

5.1.6. BENEFICIOS SOCIALES, IDEMNIZACIONES Y OTRAS. Es un cálculo de acuerdo a ley, que se debe cancelar a un trabajador por años que laboro en la empresa y se cierra su contrato.

Debe. Por pago efectuado.

Haber. Ajuste al final del período.

Saldo. Deudor

5.1.7. DÉCIMO TERCER REMUNERACIÓN. Son calculadas de acuerdo a la Ley.

Debe. Por cálculo efectuado dentro del rol de pagar.

Haber. Ajuste al final del período.

Saldo. Deudor

5.1.8. DÉCIMO CUARTA REMUNERACIÓN. Valor deducido del sueldo básico de cada año.

Debe. Por cálculo efectuado dentro del rol de pagar.

Haber. Ajuste al final del período.

Saldo. Deudor

5.1.9. VACACIONES. .Valor deducido de acuerdo a la ley

Debe. Por cálculo efectuado dentro del rol de pagar.

Haber. Ajuste al final del período.

Saldo. Deudor

5.1.10. APORTE INIDIVIDUAL 9.35% IESS. Registra el valor pagado o causados por la empresa por concepto de aportes patronales al IESS, de conformidad con las disposiciones legales.

Debe. Por el valor pagado o causado por concepto de aportes patronales al IESS del personal que labora en la empresa.

Haber. Por ajustes realizados y al final del ejercicio económico por el cierre de las cuentas de gasto.

Saldo. Deudor

5.1.11. APORTE PATRONAL. Registra el valor pagado o causados por la empresa por concepto de aportes patronales al IESS, de conformidad con las disposiciones legales.

Debe. Por el valor pagado o causado por concepto de aportes patronales al IESS del personal que labora en la empresa.

Haber. Por ajustes realizados y al final del ejercicio económico por el cierre de las cuentas de gasto.

Saldo. Deudor

5.1.12. HONORARIOS PROFESIONALES. Representa las remuneraciones que la empresa paga a personas que no laboran en la empresa. Pero estos aún no han sido cobrados.

Debe. Por los valores que han sido cancelados

Haber. Por ajustes y cierre al final del período contable

Saldo. Deudor

5.1.13. MANTENIMIENTO Y REPARACIONES. El gasto que se realiza en cierto tiempo cuando las maquinarias necesitan ser revisadas para que trabajen adecuadamente.

Debe. Por los valores que han sido cancelados

Haber. Por ajustes y cierre al final del período contable

Saldo. Deudor

5.1.14. LUBRICANTES Y COMBUSTIBLES. El gasto que se realiza en cierto tiempo cuando las maquinarias necesitan ser revisadas para que trabajen adecuadamente.

Debe. Por los valores que han sido cancelados

Haber. Por ajustes y cierre al final del período contable

Saldo. Deudor

5.1.15. PROMOCIÓN Y PUBLICIDAD. El gasto que se realiza en cierto tiempo para que la empresa sea conocida por la zona.

Debe. Por los valores que han sido cancelados

Haber. Por ajustes y cierre al final del período contable

Saldo. Deudor

5.1.16. SUMINISTROS Y MATERIALES. El consumo de los inventarios

Debe. Por los valores que han sido consumidos

Haber. Por ajustes y cierre al final del período contable

Saldo. Deudor

5.1.17. SUMINISTROS DE ASEO Y LIMPIEZA. El consumo de los inventarios

Debe. Por los valores que han sido consumidos

Haber. Por ajustes y cierre al final del período contable

Saldo. Deudor

5.1.18. SUMINISTROS DE OFICINA. El consumo de los inventarios

Debe. Por los valores que han sido consumidos

Haber. Por ajustes y cierre al final del período contable

Saldo. Deudor

5.1.19. TRANSPORTE. Por lo general la empresa adquiere mercaderías en otras ciudades o en lugares que se encuentra distante y es necesario el pago del transporte de las mercaderías a su destino.³⁸

Debe. Por pago efectuado por flete de las mercaderías.

Haber. Al final del período para eliminar el transporte en compras.

Saldo. Acreedor.

5.1.20. COMISIONES. Representa las comisiones que la empresa paga a su personal.

Debe. Por los valores devengados que constan en el respectivo rol de pagos.

Haber. Por ajustes y cierre al final del período contable.

Saldo. Deudor

5.1.21. ASEO Y LIMPIEZA. El gasto que se realiza en cierto tiempo al local para que trabajen adecuadamente.

Debe. Por los valores que han sido cancelados

Haber. Por ajustes y cierre al final del período contable

Saldo. Deudor

³⁸ Contabilidad General, Lupe Beatriz Espejo Jaramillo.

5.1.22. DONACIONES. El gasto que se realiza para realizar una obra de caridad.

Debe. Por los valores que han sido cancelados

Haber. Por ajustes y cierre al final del período contable

Saldo. Deudor

5.1.23. GASTOS DE CONSTRUCCIÓN. El gasto que se realiza en cierto tiempo para el ampliación del local para que trabajen adecuadamente.

Debe. Por los valores que han sido cancelados

Haber. Por ajustes y cierre al final del período contable

Saldo. Deudor

5.1.24. GASTOS BANCARIOS. El gasto que se origina por algún servicio prestado por la institución financiera.

Debe. Por los valores que han sido cancelados

Haber. Por ajustes y cierre al final del período contable

Saldo. Deudor

5.1.25. COMISIÒN TRAJETA DE CRÈDITO. El gasto que se origina por algún servicio prestado por la institución financiera.

Debe. Por los valores que han sido cancelados

Haber. Por ajustes y cierre al final del período contable

Saldo. Deudor

5.1.26. SEGUROS Y REASEGUROS. El gasto que se origina por algún servicio prestado por la institución de seguros.

Debe. Por los valores que han sido cancelados

Haber. Por ajustes y cierre al final del período contable

Saldo. Deudor

5.1.27. GASTOS DE GESTIÓN. El gasto que se origina por algún servicio de gestión por actividades de la empresa.

Debe. Por los valores que han sido cancelados.

Haber. Por ajustes y cierre al final del período contable.

Saldo. Deudor

5.1.28. IMPUESTOS CONTRIBUCIONES Y OTROS. El gasto que se calcula por la contribución que se da de acuerdo a ley.

Debe. Por los valores que han sido cancelados.

Haber. Por ajustes y cierre al final del período contable.

Saldo. Deudor

5.1.29. IMPUESTOS. El gasto que se calcula por pagos que se dan por los permisos para trabajar en los locales comerciales. (Bomberos, municipio)

Debe. Por los valores que han sido cancelados.

Haber. Por ajustes y cierre al final del período contable.

Saldo. Deudor

5.1.30. CONTRIBUCIONES. El gasto que se calcula por la contribución que se da a instituciones benefactoras.

Debe. Por los valores que han sido cancelados.

Haber. Por ajustes y cierre al final del período contable.

Saldo. Deudor

5.1.31. GASTOS DE VIAJE. El gasto que se da por gestiones realizadas por un representante de la empresa.

Debe. Por los valores que han sido cancelados.

Haber. Por ajustes y cierre al final del período contable.

Saldo. Deudor

5.1.32. REMBOLSO DE VIÁTICOS. El gasto que se da por gestiones realizadas por un representante de la empresa.

Debe. Por los valores que han sido cancelados.

Haber. Por ajustes y cierre al final del período contable

Saldo. Deudor

5.1.33. IVA QUE SE CARGA AL GASTO. El impuesto que surge de acuerdo a las diferentes compras por gasto que se da por gestiones realizadas por un representante de la empresa.

Debe. Por los valores que han sido cancelados.

Haber. Por ajustes y cierre al final del período contable

Saldo. Deudor

5.1.34. DEPRECIACIÓN DE ACTIVOS FIJO. Registra los valores de la depreciación de los bienes que son exclusivos para trabajar en la empresas (muebles, local, máquinas, etc.), calculados por la empresa de acuerdo al método legal.

Debe. Por el valor de la depreciación efectuada durante el ejercicio económico.

Haber. Por ajustes realizados y al final del ejercicio económico por el cierre de las cuentas de gasto.

Saldo. Deudor

5.1.35. SERVICIOS PÚBLICOS. Representa las erogaciones efectuadas y devengadas en el ejercicio por concepto de servicios básicos como son: agua, luz y teléfono.

Debe. Por el valor pagado por concepto de servicios básicos.

Haber. Por ajustes realizados y al final del ejercicio económico por el cierre de las cuentas de gasto.

Saldo. Deudor.

5.1.36. PAGOS POR OTROS SERVICIOS. Representa las erogaciones efectuadas y devengadas en el ejercicio por concepto de servicios básicos como son: teléfono móvil. Internet, tv cable.

Debe. Por el valor pagado por concepto de servicios básicos y de entretenimiento.

Haber. Por ajustes realizados y al final del ejercicio económico por el cierre de las cuentas de gasto.

Saldo. Deudor.

5.1.37. ESTIBAJE. El gasto que se da por el traslado manual de la embarcación al transporte hacia la empresa.

Debe. Por los valores que han sido cancelados.

Haber. Por ajustes y cierre al final del período contable

Saldo. Deudor

5.1.38. ENVIO DE CORRESPONDENCIA. El gasto que se da por envío de correspondencia en varias formas de transporte.

Debe. Por los valores que han sido cancelados.

Haber. Por ajustes y cierre al final del período contable

Saldo. Deudor

5.1.39. MANTENIMIENTO EN GENERAL. El gasto que se realiza en cierto tiempo a todo el edificio para que trabajen adecuadamente.

Debe. Por los valores que han sido cancelados

Haber. Por ajustes y cierre al final del período contable

Saldo. Deudor

5.1.40. CAPACITACION. El gasto que se realiza en cierto para capacitar al personal de la empresa.

Debe. Por los valores que han sido cancelados

Haber. Por ajustes y cierre al final del período contable

Saldo. Deudor

5.1.41. VIÁTICO. El gasto que se da por realizar diferentes trámites fuera de la empresa.

Debe. Por los valores que han sido cancelados

Haber. Por ajustes y cierre al final del período contable

Saldo. Deudor

5.1.42. GASTOS INTERES TRIBUTARIA. El gasto que se da por no cumplir con la obligación tributaria.

Debe. Por los valores que han sido cancelados

Haber. Por ajustes y cierre al final del período contable

Saldo. Deudor

5.1.43. GASTO MULTA TRIBUTARIA. El gasto que se da por no cumplir con la obligación tributaria.

Debe. Por los valores que han sido cancelados

Haber. Por ajustes y cierre al final del período contable

Saldo. Deudor

5.1.44. OTROS GASTOS NO DEDUCIBLES. El gasto que se da por diferentes pagos que no son deducibles.

Debe. Por los valores que han sido cancelados

Haber. Por ajustes y cierre al final del período contable

Saldo. Deudor

5.1.45. ENCOMIENDAS. El gasto que se da por envío de bienes en varias formas de transporte.

Debe. Por los valores que han sido cancelados.

Haber. Por ajustes y cierre al final del período contable

Saldo. Deudor

5.1.46. SERVICIOS DE IMPRESIÓN. El gasto que se da por envío la impresión de documentos.

Debe. Por los valores que han sido cancelados.

Haber. Por ajustes y cierre al final del período contable

Saldo. Deudor

5.1.47. SEGURIDAD. El gasto que se da por servicio de seguridad.

Debe. Por los valores que han sido cancelados.

Haber. Por ajustes y cierre al final del período contable

Saldo. Deudor

5.1.48. PAGO POR OTROS BIENES. El gasto que se da por compra de otros bienes.

Debe. Por los valores que han sido cancelados.

Haber. Por ajustes y cierre al final del período contable

Saldo. Deudor

5.1.49. BAJA DE INVENTARIOS. El gasto que se da por compra de insumos y mercaderías que no se pudieron dar en venta o en uso por deterioro.

Debe. Por los valores que han sido cancelados.

Haber. Por ajustes y cierre al final del período contable

Saldo. Deudor

5.1.50. GASTOS PERSONALES. Las personas naturales podrán deducirse, hasta en el 50% del total de sus ingresos gravados sin que supere un valor equivalente a 1.3 veces la fracción básica desgravada, de impuesto a al renta de personas naturales, sus gastos personales sin IVA el ICE, así como las de su cónyuge e hijos menores de edad o con discapacidad, que no perciban ingresos gravados y que dependan del contribuyente.

Debe. Por los valores que han sido cancelados.

Haber. Por ajustes y cierre al final del período contable

Saldo. Deudor

5.1.51. EDUCACIÓN. El gasto que se da por compra de útiles educativos, pago de pensiones.

Debe. Por los valores que han sido cancelados.

Haber. Por ajustes y cierre al final del período contable

Saldo. Deudor

5.1.52. SALUD. El gasto que se da por compra de servicio médicos, fármacos..

Debe. Por los valores que han sido cancelados.

Haber. Por ajustes y cierre al final del período contable

Saldo. Deudor

5.1.53. ALIMENTACIÓN. El gasto que se da por compra de alimentos perecibles o no, restaurant.

Debe. Por los valores que han sido cancelados.

Haber. Por ajustes y cierre al final del período contable

Saldo. Deudor

5.1.54. VIVIENDA. El gasto que se da por pago de alquiler o los predios de la casa

Debe. Por los valores que han sido cancelados.

Haber. Por ajustes y cierre al final del período contable

Saldo. Deudor

5.1.55. PREDIOS URBANOS. El gasto que se da por pago de predios al municipio.

Debe. Por los valores que han sido cancelados.

Haber. Por ajustes y cierre al final del período contable

Saldo. Deudor

5.1.56. IECE Y SECAP. Registra el valor pagado o causados por la empresa por concepto de aportes patronales, de conformidad con las disposiciones legales.

Debe. Por los valores que han sido cancelados.

Haber. Por ajustes y cierre al final del período contable

Saldo. Deudor

5.1.57. FONDO DE RESERVA. Registra el valor pagado o causados por la empresa por concepto de beneficios sociales del trabajador, de conformidad con las disposiciones legales.

Debe. Por los valores que han sido cancelados.

Haber. Por ajustes y cierre al final del período contable

Saldo. Deudor

5.1.58. COSTO DE VENTAS. Registra el valor que da para demostrarte el costo de bienes y servicios vendidos

Debe. Por los valores que han sido calculados en la regulación de mercaderías ..

Haber. Por ajustes y cierre al final del período contable

Saldo. Deudor

5.1.59. CUENTAS INCOBRABLES. Registra el valor que da al calcular el porcentaje a la cartera de créditos que da la empresa.

Debe. Por los valores que han sido calculados.

Haber. Por ajustes y cierre al final del período contable

Saldo. Deudor

6. CUENTAS TRANSITORIAS

Las cuentas transitorias son de uso temporal, sirven únicamente al final del ejercicio para el cierre de las cuentas de ingresos y gastos y registra la utilidad o pérdida del ejercicio económico.

6.1. RESUMEN DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

Son cuentas temporales que se utilizan para el cierre del ejercicio económico y su saldo es nulo.

"MULTILLANTAS ADOLFO"
Transacciones
01 de Abril a 30 de junio de 2013.
Expresado en dólares USD \$

ABRIL

01 -04-2013.

- Se realiza el debido registro de las cuentas del Balance; para iniciar con el período contable.
- Se vende mercadería al sr. Vargas Camacho Juan por un valor de \$ 276.79, más IVA, forma de cobro a crédito; según auxiliar N° 001.
- Se vende mercaderías a la Sra. Encarnación Alodia por un valor de \$ 214,29 más IVA, forma de cobro a crédito; según auxiliar N° 001.
- Se vende mercadería a Sra. Calderón Torres por un valor de \$ 89.29 más IVA al contado; según auxiliar N° 001.

02 -04-2013.

- Se vende mercaderías al Sr. Gómez José por un valor de \$ 303.57 más IVA \$ 36,43; a crédito; según auxiliar N° 002.
- El Sr. Cabrera Danny Daniel; abona \$ 70,00; como parte de la deuda en efectivo.
- La Sra. Córdova Odalia con depósito a nuestra cta. Cte. en el Bco. Pichincha abona parte de la deuda \$570,00.
- El Sr. Segarra Luis abona parte de la deuda con depósito a nuestra cta. Cte. Bco. Pichincha por el valor de \$ 613.72.

03-04-2013.

- Se vende mercadería al cuerpo de bomberos de Huaquillas por el valor de \$ 375.00 más IVA a crédito; según auxiliar N° 003.
- Se vende a la Sra. Rogel Yinna por el valor de \$ 107.14 más IVA pago en efectivo; según auxiliar N° 003.
- Registramos las retenciones que se originaron por la venta a crédito; al Cuerpo de Bomberos de Huaquillas.
- Para registrar pago de promoción y publicidad a la Sra. Aguirre Nelly de la Radio Onda sur por un valor de \$50.00 más IVA; se realiza las retenciones de ley; según auxiliar N° 001.

04-04-2013.

- Se realiza compra de mercaderías a proveedores TECNOVA S.A. por el valor de \$ 274.71 más IVA a crédito, según auxiliar N° 002.
- Se vende mercaderías al Sr. Cueva Leónidas por un valor de \$ 290.18 más IVA pago en efectivo, según auxiliar N° 004.
- El Sr. Prado Balcázar Antonio abona parte de la deuda en efectivo por un valor de \$ 250.00.
- Se vende mercaderías al Sr. Mido Raúl por el valor de \$ 116.07, más IVA pago en efectivo; según auxiliar N° 004.

05-04-2013.

- Se vende mercadería al señor Celi Jefferson por el valor de \$ 160.71; más IVA a crédito, según auxiliar N° 005.
- Se vende mercaderías al sr. Saldarriaga Luis por el valor de \$ 49.11 más IVA; a crédito, según auxiliar N° 005.
- El Sr. Celi Jefferson abona parte de la deuda en efectivo \$ 70.00.

08-04-2013.

- Se vende mercaderías por un valor de \$250.00; más IVA al sr. Paladines Walter a crédito; según auxiliar N° 006.
- Se vende mercaderías a crédito al Sr. Chávez Jacinto por un valor de \$ 17.86 más IVA., según auxiliar N° 006.
- El sr. Gómez José abona parte de la deuda con cheque por el valor de \$ 170.00.

09-04-2013.

- El Sr. Campoverde Oswaldo, abona parte de la deuda en efectivo por un valor de \$ 240.00.
- Se vende mercadería al Sr. Pulla Cristian por un valor de \$ 195.00 más IVA cancela en efectivo; según auxiliar N° 007.
- Se vende mercaderías al Sr. Moreno Freddy por un valor de \$ 66.96, más IVA cancela en efectivo; según auxiliar N° 007.

10-04-2013.

- El sr. Paladines Teodoro abona parte de la deuda por el valor de \$ 180.00 con depósito a la cta. Cte. Del Bco. de Pichincha.
- El sr. Adolfo Buele compra de mercaderías a TECNICENTRO del Austro S.A. por el valor de \$ 6.642,96. según auxiliar N° 003.

11-04-2013.

- Se deposita en el Bco. de Pichincha \$ 606.22; a proveedor TECNOVA S.A. ; como pago de la deuda.
- Se entrega el valor de \$ 250.00 a la Secretaria para crear el fondo de caja chica.

- Compre de suministros de oficina por el valor de \$ 21.43; según auxiliar N° 004.

12-04-2013.

- Compra de materiales de aseo y limpieza por el valor de \$ 66.97; según auxiliar N° 005.
- Se abona con cheque correspondiente al Bco. de Machala perteneciente a Transfrosur por el valor de \$ 317.14.

15-04-2013.

- Se registra el consumo de teléfono fijo por el valor de \$ 1.65; según auxiliar N° 006.
- Se vende mercaderías al Sr. Andrade Ángel por un valor de \$ 125.00, más IVA en efectivo; según auxiliar N° 008.
- Se vende mercaderías al s. Elizalde Marco, por el valor de \$ 44.64; a crédito; según auxiliar N° 008.

16-04-2013.

- Se abona parte de la deuda con cheque del Bco. del pichincha por el valor de \$ 371.25; al Cuerpo de Bomberos de Huaquillas.
- Se abona parte de la deuda con cheque que se depositó a nuestra cta. Cte. Del Bco. Pichincha por el valor de \$ 31.50, al cuerpo de Bomberos de Huaquillas.

17-04-2013.

- Se vende de mercaderías al Sr. Guanazhapa Juan en efectivo por el valor de \$ 214.29, más IVA; según auxiliar N° 009.
- Se registra consumo de agua por el valor de \$ 14.00.

- Valor que se cancela por el transporte pesado por el valor de \$ 17.82; más IVA; según auxiliar N° 007.

18-04-2013.

- Para registrar el pago del impuesto a la renta del mes de Mayo; con cheque del Bco. Del Pichincha.

19-04-2013.

- Para registrar pago de predios urbanos, en efectivo por el valor de \$ 116.00; según auxiliar N° 008.
- Para registrar pago de honorarios a la Lic. Calva Diana en efectivo por el valor de \$ 150.00; según auxiliar N° 008.

23-04-2013.

- Se vende mercaderías al Sr. Navarro por el valor de \$ 89.29; más IVA \$ 10.71 a crédito; según auxiliar N° 010.
- Se vende mercaderías al sr. Ponto Kennedy por el valor de \$ 754.46; más IVA a\$ 40.54 a crédito; según auxiliar N° 010.

26-04-2013.

- Para registrar compra de combustible con dinero de caja chica \$ 17.01; según auxiliar N° 009.
- Para registrar compra de combustible con el fondo de caja chica a \$15,19; según auxiliar N° 009.

29-04-2013.

- Para registra la compra de combustible a Sind. choferes Prof. de Piñas; por un valor de \$21.43, con caja chica; según auxiliar N° 010.
- Se vende mercaderías al Sr. Pinargote Wilson en efectivo por un valor de \$ 982.14 más IVA., según auxiliar N° 011.
- Se vende mercaderías al sr. Elizalde William en efectivo por un valor de \$ 549.11 más IVA; según auxiliar N° 011.
- Para registrar la compra de mercaderías a South Motors S.A. por el valor de \$ 1.715,60; a crédito; según auxiliar N° 010.

30-04-2013.

- Para registrar el pago de sueldos y salarios a trabajadores de acuerdo el rol \$ 2.834,30; con cheques del Bco. Pichincha.
- Para registrar provisiones del mes por un valor de \$ 828.98.
- Para registrar compra de materiales al sr. Vivanco Richard por una valor de \$ 780.00 con cheque. según auxiliar N° 011.
- Para registrar el abono del crédito del sr. Moran Telmo, pago que realiza con cheque del Bco. Pichincha por el valor de \$ 570.00.
- Para registrar depósito del efectivo a nuestra cta. Cte. del Bco. Pichincha \$ 4.844,29. Existente en caja.

MAYO

01-05-2013.

- Para registra la venta a mercadería al Sr. Correa Carlos por un valor de \$ 98.21 a crédito; según auxiliar N° 012.

- Para registrar venta de mercaderías al Sr. Piedra Juan en efectivo por un valor de \$89.29; según auxiliar N° 012.
- Para registra venta de mercaderías al sr. Ojeda Kelvin en efectivo por un valor de \$89.29; según auxiliar N° 012.

02-05-2013.

- Abona en efectivo el valor de \$160.00; la Sra. Ramírez Flor.
- Para registrar venta de mercaderías en efectivo a la Sra. Collaguazo Melfo por un valor de \$173.21. según auxiliar N° 013.
- Para registrar la venta de mercaderías al Sr. Sarango Stalin en efectivo por el valor de \$133.93. según auxiliar N° 013.

03-05-2013.

- Para registrar abono a Ferremundo S.A. por el crédito que nos ha concedido; el cual giramos un cheque por un valor de \$ 552.48.
- Para registrar la retención en la fuente por venta de mercaderías al Sr. Correa Carlos por un valor de \$ 0.98. según auxiliar N° 012.
- Para registrar compra de materiales de oficina al Sr. Ruiz Alex; por un valor de \$ 23.10 con caja chica; según auxiliar N° 011.
- Para registra el abono del Sr. Ramírez Villalta en efectivo por el valor de \$ 1.000,00.

06-05-2013.

- Para registrar venta al sr. Jiménez Hitler a crédito; por el valor de \$218.75; según auxiliar N° 014.
- Para registrar la venta de mercaderías al Sr. Reyes Bismark en efectivo por un valor de \$ 62.50; según auxiliar N° 014.

- Para registrar pago de publicidad a la Sra. Aguirre Nelly en efectivo por el valor de \$ 51.30; según auxiliar N° 012.
- Para registrar la compra de materiales a Tecnicentro del Austro a crédito por un valor de \$ 1.950,75; según auxiliar N° 012.
- Para registrar la venta a Sánchez Juan a crédito por el valor de \$ 696.43; según auxiliar N° 014.

07-05-2013.

- Para registrar abono de la deuda del sr. Sánchez Juan en efectivo por el valor de \$ 400.00
- Para registrar la venta en efectivo al Sr. Ramírez José por el valor de \$ 267.86; según auxiliar N° 015.
- Para registrar la venta en efectivo al Sr. Celi Bélgica a \$ 383.93; según auxiliar N° 015.
- Para registrar la venta a Tierra Luis en efectivo por el valor de \$ 740.00; según auxiliar N° 015.

08-05-2013.

- Para registra la compra de materiales CETIVEHICULOS S.A; por un valor de \$ 643.50 a crédito; según auxiliar N° 013.

09-05-2013.

- De la compra realizada según factura 2014, se realiza un descuento por el valor de \$ 36.04. según auxiliar N° 013.
- Se registra la venta en efectivo del Sr. Camacho Efraín; por el valor de \$ 89.29; según auxiliar N° 016.

- Para registrar la venta en efectivo del Sr. Herrera Simón a \$ 321.43; según auxiliar N° 016.

10-05-2013.

- Se vende al Sr. Martínez; en efectivo el valor de \$437.50; según auxiliar N° 017.
- Se vende mercaderías a Transfrosur cía. Ltda. Por el valor de \$290.18 a crédito; según auxiliar N° 017

11-05-2013.

- Se vende mercaderías a Barre Leonel; por un valor de \$ 107.14, cancela en efectivo; según auxiliar N° 018.

13-05-2013.

- Se vende mercadería Gorotiza Kleber por un valor de \$ 102.68; lo cual cancela en efectivo; según auxiliar N° 019.

14-05-2013.

- Se vende mercaderías a Mosquera Pablo por un valor de \$ 178.57, lo cancela en efectivo; según auxiliar N° 020.
- Se compra combustible por el valor de \$ 20.00 se cancela en efectivo; según auxiliar N° 014.

15-05-2013.

- Compra de suministro a Galarza por le valor de \$ 17.12, se calcula impuesto a la renta se paga en efectivo; según auxiliar N° 015.

- Para registrar el pago al IESS del mes de abril por un valor de \$ 609.37, la misma que fue debitada de la cta. Cte.

16-05-2013.

- Para registrar el pago del impuesto a la renta del mes de abril por el valor de \$ 104.89, la misma que fue debitada de la cta. Cte. Del Bco. del Pichincha.

17-05-2013.

- Para registrar el abono a Tecnicentro del Austro S.A. ; con cheque del banco Pichincha por el valor de \$5.000,00
- Se calcula los impuestos del impuesto al valor agregado del mes de Abril.
- El Municipio de Huaquillas, deposita a nuestra cta. cte. el valor de \$ 34.50; por concepto de retenciones.
- Se compra a Auto radiador S.A. a crédito; por el valor de \$ 337.12 más IVA y se calcula las retenciones de acuerdo a ley, según auxiliar N° 016.

20-05-2013.

- Se descuenta de la cuenta que tiene Auto radiador por concepto de transporte de mercaderías el valor de \$ 5.20.
- Se vende mercaderías a Rueda Toribio por el valor de \$ 500.00 más IVA. Cancela en efectivo; según auxiliar N° 021.
- El Sr. González Diomar abona parte de la deuda con un depósito a nuestra cta. Cte. Del Bco. del Pichincha el valor de \$ 287.41.

21-05-2013.

- El Sr. Córdova Julio abona parte de la deuda en efectivo el valor de \$ 460.00.

- Se compra a Estovan S.A. el valor de \$ 1.412,52 a crédito; según auxiliar N° 017.
- Se vende mercaderías a la Sra. Galarza Norma en efectivo el valor de \$ 1.517,84; según auxiliar N° 022.

22-05-2013.

- Se vende mercaderías en efectivo a consumidor final por el valor de \$ 187.50. según auxiliar N° 023.
- Se vende mercaderías a Sánchez Pablo en efectivo por el valor de \$ 232.14 más IVA; según auxiliar N° 023.

23-05-2013.

- Abona parte de la deuda al Sr. Vargas Juan el valor de \$ 200.00, nos gira un cheque del Bco. de Guayaquil.
- Se vende mercaderías al Sr. Salcedo Héctor en efectivo por el valor de \$ 607.14; más IVA; según auxiliar N° 024.

24-05-2013.

- Se vende mercaderías a Luvegal S.A. en efectivo por el valor de \$ 321.43, más IVA. según auxiliar N° 025.
- El Sr. Jaramillo Enrique abona parte de la deuda con cheque del Bco. del Pichincha por el valor de \$ 500.00; según auxiliar N° 025.
- Se vende al Sr. Matute Marcos en efectivo el valor de \$ 138.39; según auxiliar N° 025.
- Se vende al Sr. Vargas Luis en efectivo el valor de \$ 321.43; según auxiliar N° 025.

27-05-2013.

- El Sr. Correa Carlos realiza un abono del crédito que se la ha concedido, lo cancela girando un cheque del Bco. del Pichincha.
- El Sr. Campoverde Luis realiza un abono del crédito que se la ha concedido, lo cancela girando un cheque del Bco. de Machala.
- Se vende a Nazareno María; en efectivo el valor de \$ 250.00; según auxiliar N° 026.

28-05-2013.

- Se registra la compra a Jumbo José; un equipo de oficina; lo cancelamos con fondo de caja chica; según auxiliar N° 018.
- Se registra el gasto de encomienda a Cooperativa de Transportes Azuay; se cancela con fondo de caja chica; según auxiliar N° 018.

29-05-2013.

- Se compra a crédito a Tecnova S.A. el valor de \$ 121.69 se realiza los impuesto de ley; según auxiliar N° 019.
- Se compra combustible al Sind. de choferes de Piñas, con el fondo de caja chica el valor de \$ 19.63; según auxiliar N° 019.

30-05-2013.

- Depósito en la cta. Cte. Del Bco. del Pichincha que realiza el Municipio de Huaquillas, por el crédito concedido por un valor de \$ 172.16.
- Pago de honorarios profesionales a Calva Diana, en efectivo el valor de \$ 166.67; según auxiliar N° 021.
- Se registra la venta a Vargas Limber; en efectivo el valor de \$ 187.50; según auxiliar N° 027.

- Se registra el abono del Sr. Celi Jefferson en efectivo el valor de \$ 55.00; por el crédito concedido.
- Se registra la venta Guarnizo Sergio; en efectivo el valor de \$ 92.86; según auxiliar N° 027.
- Deposita el Sr. Segarra Gerardo, a nuestra cta. Cte. del Bco. Pichincha; por concepto del crédito que se la ha concedido el valor de \$ 363.12.
- El pago a los trabajadores de acuerdo al rol el mismo que se debita de la cta. Cte. Del Bco. del Pichincha.
- Depósito a Tecnicentro del Austro S.A.; el abono del crédito concedido por el valor de \$ 5.000,00.
- Se registran las provisiones del mes; de acuerdo al cuadro de Beneficios y prestaciones Sociales de nuestros trabajadores.

JUNIO

03-06-2013.

- Se realiza el depósito # 39168, a Cárdenas Roberto por el valor de \$280.56; por concepto de abono del crédito concedido.
- Se registra la Venta al Sr. Crespo José por el valor de \$ 214.29; más IVA paga en efectivo; según auxiliar N° 028.
- Para registrar el pago a Cepsa S.A, se gira un cheque del Bco. Del Pichincha por el valor de \$1.019,88.
- Se realiza la venta a Rueda Jaramillo; en efectivo por el valor de \$ 107.14; según auxiliar N° 028.

04-06-2013.

- Se registra el pago a Tecnova S.A.; se gira un cheque por el valor de \$ 1.450,00 por el crédito concedido.

- Se vende a Chamba Carlos en efectivo por el valor de \$ 89.29; según auxiliar N° 029.
- Se vende a Espinoza Juan a crédito por el valor de \$ 526.79; según auxiliar N° 029.
- Se registra el Pago de Espinoza Juan; el valor de \$ 190.00 en efectivo.
- Se registra la Venta a Guarnizo Sergio; por el valor de \$92.86 en efectivo; según auxiliar N° 029.

05-06-2013.

- Se vende a Quezada Carlos por el valor de \$ 62.50 en efectivo; según auxiliar N° 030.
- Se registra la Venta Pedaranda Reinel; por el valor de \$ 714.28 en efectivo; según auxiliar N° 030.
- Se vende a Carrión Ancizar; por el valor de \$ 185.71; en efectivo; según auxiliar N° 030.

06-06-2013.

- Se registra la Venta a Realpe Eduardo; por el valor de \$49.11 más IVA; en efectivo; según auxiliar N° 031.
- Se registra varias ventas a Consumidor Final por el valor en efectivo de \$ 66.96, más IVA; según auxiliar N° 031.

07-06-2013.

- Se vende a Agurto Fabián por el valor de \$554.46 en efectivo; según auxiliar N° 032.
- Se vende a Chiquito Germán por el valor de \$ 62.50 en efectivo; según auxiliar N° 032.

- Se registra la Venta a Torres Wilson por el valor de \$ 80.36 en efectivo, según auxiliar N° 032.

10-06-2013.

- Se registra la Venta a Herrera Eduardo por el valor de \$ 589.29 en efectivo; según auxiliar N° 033.
- Se vende a Campoverde Honorio en efectivo por el valor de \$ 169.64; según auxiliar N° 033.
- Se registra la Venta a crédito a Barriga Hugo; por el valor de \$ 964.29; según auxiliar N° 033.

11-06-2013.

- Se registra el Deposito De Lo Existente En Caja por el valor de \$ 16.128,74 a la cta. Cte. Del Bco. del Pichincha.
- Se vende a Honores Jacqueline; por el valor de \$65.18 en efectivo; según auxiliar N° 034.
- Se registra la Venta a Córdova Oscar en efectivo por el valor de \$ 178.57; según auxiliar N° 034.

12-06-2013.

- Se registra el Pago al IESS del mes de mayo; de acuerdo a las normas vigentes, para ello se gira un cheque del Bco. del Pichincha; por el valor de \$ 556.08
- Se registra el pago del Impuesto De La Renta del mes de Mayo por el valor de \$ 60.84, se gira un cheque del Bco. del Pichincha.

13-06-2013.

- Se realiza el Cálculo del IVA del Mes de Mayo.
- Se Compra a Crédito, COM CISNEROS IMP KUMHO CIA. LTDA se realiza las Retenciones de Ley; por el valor de \$435.71; según auxiliar N° 021.
- Se registra la Venta a Valdivieso Francisco por el valor de \$ 500.00 en efectivo; según auxiliar N° 035.

14-06-2013.

- Se vende a Salcedo Bolívar; por el valor de \$ 160.71 en efectivo ; según auxiliar N° 036.
- Se registra la compra de Publicidad a Aguirre Irene por el valor de \$ 50.00 en efectivo; según auxiliar N° 22.
- Se paga a Calva Diana en efectivo; por los servicios prestados se realiza las retenciones de Ley por el valor de\$ 166.67; según auxiliar N° 022.
- Se registra la Venta al Sr. Lozano José por el valor de \$321.43 en efectivo; según auxiliar N° 036.
- Se registra la Venta al Sr. Castillo Antolino; en efectivo por el valor de \$ 96.43; según auxiliar N° 036.
- Se registra el Pago de Arévalo Enma por el valor de\$ 65.00 por el crédito concedido, lo realiza en efectivo.

17-06-2013.

- Se Vende al Sr. Betancourt Alejandro por el valor de \$ 589.29 a crédito; según auxiliar N° 037.
- Se Registra La Venta a Salcedo Eduardo por el valor de \$491.07 en efectivo; según auxiliar N° 037.

- Se Vende a Mena Patricio el valor de \$ 2.098,21 a crédito; según auxiliar N° 037.

18-06-2013.

- Se vende a la Sra. Aguilera Gioconda el valor de\$ 776.79; por medio de un depósito a nuestra cta. Cte. Del Bco. del Pichincha; según auxiliar N° 038.
- Se realiza el Pago de Utilidades correspondientes al año 2012 a la Sra. Janneth Acaro se lo hace en efectivo \$ 601.25.
- Se registra el pago por medio de un cheque de Demera Damian; por el crédito concedido. Por el valor de\$ 355.00.
- Se Registra La Venta a Macrofer S.A en efectivo el valor de\$ 8.04; según auxiliar N° 038.

19-06-2013.

- Se Vende al Sr. Pilco Francisco el valor de \$ 26.79; según auxiliar N° 039.
- Se Registra La Venta al Sr. Cobos Estalin el valor de \$ 6.25 en efectivo; según auxiliar N° 039.
- Se Registra La Venta a Cobos Estalin en efectivo \$ 12.50; según auxiliar N° 039.

20-06-2013.

- Se Vende A la Venta a Porras Natali por el valor de \$ 196.43 el mismos que lo depositó en el Bco. del Pichincha nuestra cta. Cte.; según auxiliar N° 040.
- Se Registra La Venta a Vargas Patricio por el valor en efectivo de \$49.11; según auxiliar N° 040.

21-06-2013.

- Se vende al sr Buele Adolfo a crédito el valor de \$ 1.419,64; según auxiliar N° 041.
- Se registra la venta Ojeda Hugo el valor de \$ 142.86 más IVA a crédito; según auxiliar N° 041.
- Se registran las retenciones según el auxiliar N° 041; a Ojeda Hugo la misma que se a crédito a su cuenta.
- El Sr. Ojeda realiza el depósito a nuestra cta. Cte. Del Bco. Del Pichincha saldando su deuda.
- Se vende al Ramírez Marcelo el valor de \$ 58.04; en efectivo; según auxiliar N° 041.

24-06-2013.

- El Sr. Astudillo Alberto nos abona en efectivo el valor de \$58.04; el mismos que le descuenta el crédito que tiene con nosotros.
- Se registra la venta a la Sra. Orellana Susana el valor de \$ 71.43 en efectivo; según auxiliar N° 042.
- Se registra las ventas a consumidor final el valor de \$ 2.68; según auxiliar N° 042.
- Se vende al Sr. Ramírez Erasmo; a crédito el valor de \$ 285.71; según auxiliar N° 042.

25-06-2013.

- Se registra el pago en efectivo del Sr. Ramírez Erasmo; del crédito que se le concedió.

26-06-2013.

- Se registra la venta al Sr. Campoverde Niden en efectivo el valor de \$ 165.18; según auxiliar N° 043.
- Se vende al Sr. Guevara Edwin; el valor de \$ 80.36 en efectivo; según auxiliar N° 043.
- Se vende al Sr. Guevara Edwin, el mismo que realizo un depósito a nuestra cta. Cte. Del Bco. del Pichincha el valor de \$ 571.43; según auxiliar N° 043.
- Se registra la venta a Sunción Andrés el valor de \$ 138.39 en efectivo; según auxiliar N° 043.
- Se vende al Sr. Naula Javier en efectivo el valor de \$ 80.36 más IVA; según auxiliar N° 043.

27-06-2013.

- Se realiza el pago a Com. Cisneros kumhocia. Ltda, el mismo que giramos un cheque del Bco. del Pichincha por el valor de \$ 153.64.
- Se registra la venta a la Sra. Duarte Rocío el valor de \$178.57 el mismo que realiza un depósito a nuestra cta. Cte. Del Bco. del Pichincha; según auxiliar N° 044.
- Se vende al Sr. Paucar Vicente el valor de \$1.017,86 el mismo que realiza un depósito a nuestra cta. Cte. Del Bco. del Pichincha; según auxiliar N° 044.
- Se registra la venta a Chamba Salome el valor de \$ 464.29 el mismo que realiza un depósito a nuestra cta. Cte. Del Bco. del Pichincha; según auxiliar N° 044.
- Se registra el pago del Sr. Ramírez Fernando; el mismo que realiza un depósito nuestra cta. Cte. Del Bco. del Pichincha por el valor de \$ 1.000,00, el mismo que se le descontará de su crédito.

28-06-2013.

- Se vende al Sr. Coronel Leonel en efectivo por el valor de \$ 316.97; según auxiliar N° 045.
- Se registra la venta a la Sra. Gálvez Isabel el valor de \$ 3017.86 a crédito; según auxiliar N° 045.
- Se registra el depósito el valor de \$ 1.500,00 por parte del Sr. Martínez Ramiro a nuestra cta. Cte. Del Bco. del Pichincha; la cual se le debitara de su crédito.

30-06-2013.

- Se registra el pago a los trabajadores de acuerdo al rol se gira un cheque del Bco. del Pichincha el valor de \$ 1.778,11.
- Se registra el cuadro de las provisiones y beneficios sociales.
- Se realiza el depósito de lo existente en caja en la cta. Cte. Del Bco. del Pichincha.

MULTILLANTAS ADOLFO
Propietario: Buele Maza Esmar Adolfo
RUC: 0700968662001
INVENTARIO INICIAL
AL 01 DE ABRIL DEL 2013
Expresado en dólares USD \$

CODIGO	Cant	Descripción	V/Unitario	V/Parcial	V/Total
1		ACTIVOS			189.703,11
1.1		ACTIVOS CORRIENTES			158.495,11
1.1.1		CAJA GENERAL		508,79	
	141	moneda de \$ 1,00	141,00		
	80	moneda de \$ 0,50	40,00		
	45	moneda de \$ 0,25	11,25		
	100	moneda de \$ 0,10	10,00		
	70	moneda de \$ 0,05	3,50		
	304	moneda de \$ 0,01	3,04		
	2	billete de \$ 100	200,00		
	2	billete de \$50	100,00		
1.1.3		BANCOS		42.877,65	
		Banco Pichincha CTA. CTE.310	35.011,35		
		Banco Machala CTA.CTE.11700	7.085,04		
		Banco Fomento CTA.CTE. 06100	781,26		
1.1.4.1		CLIENTES POR COBRAR		6.592,63	
		CHAVEZ MENDOZA JACINTO	2.092,00		
		PARDO BALCAZAR KLEVER	300,00		
		SEGARRA LUIS GERARDO	200,63		
		CAMPOVERDE ARMIJOS	2.000,00		
		TRANSFOSUR CIA. LTDA.	2.000,00		
1.1.6		INVENTARIO DE MERCADERÍAS		107.473,87	
109001	LLANTAS	ADVANCE 10PR LB033	1	61,70	61,70
112109	LLANTAS	MAXXIS MA701 73H	7	49,57	346,99
112037	LLANTAS	CHENSHAN CSR 80	3	59,95	179,86
112030	LLANTAS	MAXTREK 8PR 88/86 SU 810	1	48,50	48,50
112026	LLANTAS	MAXXIS 703	1	59,95	59,95
112022	LLANTAS	MAXXIS CUE 168 8PR	1	63,17	63,17
112023	LLANTAS	ROADSHINE RS903 83Q	1	50,08	50,08
112027	LLANTAS	WESTLAKE/GOODRIDE	1	48,00	48,00
112081	LLANTAS	YOKOHAMA A539	17	67,20	1.142,40
112013	LLANTAS	MAXXIS 858AA 80HTL	1	64,48	64,48
112080	LLANTAS	MAXXIS MA-919 WL	3	65,80	197,40
112029	LLANTAS	MAXXIS 168 8L	1	59,00	59,00
213260	LLANTAS	ARO 13X6X4 RW-756 BM/LP	1	57,31	57,31
113101	LLANTAS	MAXXIS MA 701	1	54,75	54,75
113183	LLANTAS	CHENSHANG CSC801	15	45,00	675,02
113018	LLANTAS	MAXXIS MA651	1	59,33	59,33
113197	LLANTAS	MAXXIS MAP1	1	60,00	60,00
113186	LLANTAS	MICHELIN ENERGY XM2	1	60,65	60,65
113320	LLANTAS	TRIANGLE TR256	5	47,13	235,65
113154	LLANTAS	WANLI	1	44,00	44,00
113252	LLANTAS	HERO ARO1 83T	1	61,11	61,11
113079	LLANTAS	MAXXIS MA-701	3	54,97	164,91
113115	LLANTAS	RUNWAY 706	1	50,51	50,51
113336	LLANTAS	TRIANGLE TR928 PASSENGER	1	44,80	44,80
113225	LLANTAS	HIFLY SUPER 2000	3	61,64	184,93

MULTILLANTAS ADOLFO
Propietario: Buele Maza Esmar Adolfo
RUC: 0700968662001
INVENTARIO INICIAL
AL 01 DE ABRIL DEL 2013
Expresado en dólares USD \$

ITEM	ARTÍCULO	NOMBRES	CANT.	PRECIO UNIT.	COSTO
113136	LLANTAS	MAXXIS MAZ1	1	75,28	75,28
113050	LLANTAS	SUMITOMO HTR-200	1	73,21	73,21
113148	LLANTAS	MAXXIS MAE1	1	62,64	62,64
113031	LLANTAS	MAXXIS UA603 77HTL	1	55,53	55,53
113120	LLANTAS	SONAR SX-1 L	10	58,13	581,28
113020	LLANTAS	TOYO PXFO8 77H	1	59,00	59,00
113358	LLANTAS	LING LONG LMA18	3	52,27	156,81
113119	LLANTAS	ACCELERA	1	54,04	54,04
113141	LLANTAS	BARUN BRILLANT 82 T TL	1	45,09	45,09
113153	LLANTAS	CHENGSHAN CSR72	10	49,59	495,94
113226	LLANTAS	DURO DP3000	1	49,93	49,93
113147	LLANTAS	EURODRIVE 82T	1	56,17	56,17
113199	LLANTAS	GOODRIDE 82T PS06	30	46,77	1.403,08
113253	LLANTAS	HIFLY HF201	3	46,50	139,50
113359	LLANTAS	INFINITY	3	47,57	142,72
113180	LLANTAS	LANDSAIL LS288	17	54,40	924,74
113025	LLANTAS	MAXXIS 858AA L/B	3	62,55	187,66
113182	LLANTAS	MAXXIS MA 919	1	67,11	67,11
113105	LLANTAS	MAXXIS MAT1	1	60,85	60,85
113053	LLANTAS	RUNWAY 706	1	58,00	58,00
113074	LLANTAS	SUMITOMO HTR-T4	1	47,77	47,77
113159	LLANTAS	ZETUM	1	50,33	50,33
160617	LLANTAS	BARUN BRILLANTIS 80	1	60,45	60,45
113164	LLANTAS	HERO HR 668 80H	1	60,64	60,64
113042	LLANTAS	MAXXIS UA603 80HTL	1	62,07	62,07
113023	LLANTAS	TOYO PXFO8 80H	1	67,80	67,80
113145	LLANTAS	TOYO PXVM	1	67,80	67,80
113196	LLANTAS	BARUN BRILLANTIS	3	59,77	179,32
113194	LLANTAS	FIRENZA	1	61,51	61,51
113038	LLANTAS	GT CHAMPIRO GRT-378 L/N	1	61,18	61,18
113168	LLANTAS	HERO ATLANTA AR01 86T	1	62,50	62,50
113192	LLANTAS	HIFLY HF201	1	56,71	56,71
113032	LLANTAS	MAXXIS 858AA 85HTL	8	71,81	574,52
113102	LLANTAS	MAXXIS MA 703	1	67,65	67,65
113027	LLANTAS	MAXXIS MA-701	1	68,48	68,48
113221	LLANTAS	MAXXIS MA919	1	71,81	71,81
113044	LLANTAS	MAXXIS MAP1	1	72,75	72,75
113124	LLANTAS	RUNWAY 36H EN 706	1	65,40	65,40
113151	LLANTAS	TORNEL CORONA	28	62,61	1.753,02
113189	LLANTAS	LIMA CAUCHO T70 PLUS	1	62,64	62,64
113088	LLANTAS	MAXXIS MAV1	3	81,59	244,77
113173	LLANTAS	SONAR	1	97,90	97,90
113051	LLANTAS	TOYO 84V	1	80,83	80,83

MULTILLANTAS ADOLFO
Propietario: Buele Maza Esmar Adolfo
RUC: 0700968662001
INVENTARIO INICIAL
AL 01 DE ABRIL DEL 2013
Expresado en dólares USD \$

ITEM	ARTÍCULO	NOMBRES	CANT.	PRECIO UNIT.	COSTO
113127	LLANTAS	CHENG SHING 8PR C846	1	46,85	46,85
113187	LLANTAS	LIMA CUACHO TD-442 PR8	1	70,41	70,41
113092	LLANTAS	MAXXIS C891 10PR	1	84,22	84,22
113140	LLANTAS	MAXXIS LT LISA	1	84,22	84,22
113130	LLANTAS	ZEETEX 6PR	1	46,00	46,00
114113	LLANTAS	NEXEN LN 75H	1	54,50	54,50
114339	LLANTAS	WANLI S-1023 RADIAL	1	58,50	58,50
114243	LLANTAS	SONAR SX608	1	59,84	59,84
114136	LLANTAS	YELLOW SEA	1	49,00	49,00
114173	LLANTAS	MAXXIS UA 603 79 HTL	1	63,69	63,69
114112	LLANTAS	NEXEN LN 79	1	59,00	59,00
114248	LLANTAS	SONAR SX608	1	59,16	59,16
114187	LLANTAS	HERO ATLANTA ARO1 82H	1	65,11	65,11
115552	LLANTAS	LANDSAIL 82H	1	57,00	57,00
114222	LLANTAS	MAXXIS MAE1 82H	1	69,48	69,48
114210	LLANTAS	MAXXIS MAP1	1	66,85	66,85
114340	LLANTAS	TORNEL REAL	1	55,78	55,78
114157	LLANTAS	MAXXIS MAZ1	1	81,07	81,07
114155	LLANTAS	MAXXIS MAV1	1	77,38	77,38
114105	LLANTAS	MAXXIS MAW1	1	76,00	76,00
114007	LLANTAS	VENTUS - DUNLOP FMR98J 79V PIS	1	139,87	139,87
114195	LLANTAS	BARUN BRILLAN	1	59,55	59,55
114335	LLANTAS	BRIGESTONE POTENZA MEX	1	92,76	92,76
114337	LLANTAS	DAEWOO 82H DW151	1	58,50	58,50
114328	LLANTAS	EFFIPLUS SATEC III	1	63,21	63,21
114333	LLANTAS	FIRENZA 82H ST-07 RADIAL	3	58,50	175,50
114025	LLANTAS	GT CHAMPIRO L/N 60	1	65,79	65,79
114246	LLANTAS	HIFLY HF 201	1	52,00	52,00
114237	LLANTAS	INFINITY	3	58,21	174,63
114332	LLANTAS	LANDSAIL 82H LS288	1	57,37	57,37
114240	LLANTAS	LIMA CAUCHO T/70 PLUS	1	67,38	67,38
114292	LLANTAS	MAXXIS CR 918 82HTL	1	71,56	71,56
114223	LLANTAS	MAXXIS MA 919	2	66,16	132,32
114013	LLANTAS	MAXXIS MAV1	3	66,16	198,48
114192	LLANTAS	MICHELIN ENERGY XM1	1	86,37	86,37
114152	LLANTAS	NEXEN 82H CO 661	8	62,95	503,60
114190	LLANTAS	PRO-TECH 500 VIKING	15	59,54	893,09
114215	LLANTAS	PROMETER LL600	14	62,78	878,86
114141	LLANTAS	SONAR 608	8	71,85	574,78
114168	LLANTAS	TORNEL REAL	1	71,85	71,85
114336	LLANTAS	TORNEL TORNADO	14	72,50	1.015,00
114138	LLANTAS	TRIANGLE TR918	1	55,43	55,43
114231	LLANTAS	TRIANGLE TR928 82H	1	63,00	63,00

MULTILLANTAS ADOLFO
Propietario: Buele Maza Esmar Adolfo
RUC: 0700968662001
INVENTARIO INICIAL
AL 01 DE ABRIL DEL 2013
Expresado en dólares USD \$

ITEM	ARTÍCULO	NOMBRES	CANT.	PRECIO UNIT.	COSTO
114186	LLANTAS	YOKOHAMA 82 HAC01	1	68,88	68,88
114241	LLANTAS	ATLAS TOURING	3	63,76	191,28
114169	LLANTAS	AURORA K706	1	62,72	62,72
114191	LLANTAS	BARUN BRILLANTIS 2	15	63,32	949,87
114245	LLANTAS	FIRENZA ST-07 86H	3	58,00	174,01
114189	LLANTAS	HERO ATLANTA AR01 86 H	3	72,25	216,75
114334	LLANTAS	HIFLY AT601	14	64,27	899,72
114216	LLANTAS	INFINITY	1	59,33	59,33
114331	LLANTAS	LANDSAIL LS288	1	64,80	64,80
114211	LLANTAS	LIMA CAUCHO 4PR T-65	14	68,14	953,97
114111	LLANTAS	MAXXIS MAE1	1	67,88	67,88
114089	LLANTAS	MAXXIS MAV1	1	75,00	75,00
114207	LLANTAS	MAXXIS R19L HARD RALLY	1	167,23	167,23
114209	LLANTAS	MAXXIS R19R SOFT RALLY	1	167,23	167,23
114116	LLANTAS	MAXXIS UA 603	3	66,16	198,48
114562	LLANTAS	NANKANG N-729	14	69,00	965,97
116453	LLANTAS	NANKANG N-729	3	69,01	207,02
114291	LLANTAS	TORNEL REAL	8	71,71	573,71
114139	LLANTAS	TRIANGLE TR918/86H	5	57,74	288,68
114417	LLANTAS	BARUN BRILLANTIS	5	68,08	340,42
114167	LLANTAS	CHENGSHAN CRS72	1	62,45	62,45
114295	LLANTAS	GOODRIDE SP06	1	62,24	62,24
114296	LLANTAS	KUMHO KH17 4L	1	70,00	70,00
114021	LLANTAS	MAXXIS 858AA 87HTL	1	75,77	75,77
114221	LLANTAS	MAXXIS MA-919 88 HTL	1	75,77	75,77
114294	LLANTAS	WANLI	3	63,75	191,25
114042	LLANTAS	MAXXIS -168 8PR	1	101,07	101,07
114193	LLANTAS	HERO ATLANTA AR01 86	8	63,69	509,48
114297	LLANTAS	KUMHO KH17 4L	1	69,00	69,00
115553	LLANTAS	LANDSAIL 86H	1	64,00	64,00
114147	LLANTAS	MARSHALL L MH11	1	66,15	66,15
114108	LLANTAS	MAXXIS MAT1	3	81,07	243,20
114093	LLANTAS	MAXXIS MA 703	1	80,01	80,01
114092	LLANTAS	MAXXIS MA-701	1	81,85	81,85
114253	LLANTAS	FIRENZA 8PR	3	99,01	297,02
114250	LLANTAS	NANKANG CW-25	3	106,50	319,51
114338	LLANTAS	HERO ATANTLA AR01	1	76,35	76,35
114137	LLANTAS	MAXXIS MAZ1	1	93,67	93,67
114036	LLANTAS	MAXXIS VA603	1	85,28	85,28
114038	LLANTAS	BFGOODRICH COL RAD T/A	1	90,00	90,00
114005	LLANTAS	GOOD YEAR GPS	1	59,00	59,00
114206	LLANTAS	HERO HR558 95T	1	74,09	74,09
114077	LLANTAS	MAXXIS 858AA	1	94,64	94,64

MULTILLANTAS ADOLFO
Propietario: Buele Maza Esmar Adolfo
RUC: 0700968662001
INVENTARIO INICIAL
AL 01 DE ABRIL DEL 2013
Expresado en dólares USD \$

ITEM	ARTÍCULO	NOMBRES	CANT.	PRECIO UNIT.	COSTO
114045	LLANTAS	MAXXIS MA 701	1	85,28	85,28
114115	LLANTAS	RUNWAY	14	83,00	1.162,00
114188	LLANTAS	HERO VANTEZA VR01 8PR 109/107P	1	113,68	113,68
114097	LLANTAS	MAXXIS UE 168 8 PR	1	115,28	115,28
114563	LLANTAS	MAXXIS MA1 BANDA BLANCA	1	102,86	102,86
114239	LLANTAS	BRIGESTONE M773 MX	1	139,85	139,85
114050	LLANTAS	GENERAL GRABBER AT 6PR	1	99,31	99,31
114119	LLANTAS	GOODYEAR TL 08 G 32	1	100,00	100,00
114220	LLANTAS	MAXXIS AT 771 101S	3	117,24	351,72
114106	LLANTAS	MAXXIS MA751 OWL	1	110,94	110,94
114252	LLANTAS	NANKANG FT-7 L/N	3	108,75	326,26
114219	LLANTAS	PROMETER ST RD LL	14	96,06	1.344,87
114121	LLANTAS	WESTLAKE H-160 8PR SC 301	8	105,00	840,00
114091	LLANTAS	COOPER COBRA G/T U.S.A.	1	84,00	84,00
114023	LLANTAS	MAXXIS MT750	3	114,49	343,46
114070	LLANTAS	GENERAL POWER JET 8L	1	94,32	94,32
114012	LLANTAS	LIMA CAUCHO	1	84,12	84,12
114072	LLANTAS	GOOD YEAR 176 8PR LISA	3	129,92	389,76
114096	LLANTAS	LIMA CAUCHO POST 8L	3	105,86	317,59
215366	LLANTAS	ARO 15X7.5X6 PEPE RACING-2516 MATTE	1	96,98	96,98
115266	LLANTAS	GT RADIAL WINGRO GMZY	2	73,76	147,53
115464	LLANTAS	INFINITY	1	60,00	60,00
115432	LLANTAS	MAXXIS MAE1	1	81,85	81,85
115503	LLANTAS	SONAR SX 608	1	73,92	73,92
115468	LLANTAS	DAEWOO DW151	1	67,20	67,20
115430	LLANTAS	HERO ATLANTA ARO1	1	89,03	89,03
115137	LLANTAS	MAXXIS 603	3	77,26	231,77
115200	LLANTAS	MAXXIS MAP1 L/N	1	76,87	76,87
115569	LLANTAS	TRIANGLE TR918	1	66,91	66,91
115225	LLANTAS	MAXXIS MAV1	1	86,21	86,21
115542	LLANTAS	FIRENZA RADIAL ST-08	1	76,01	76,01
115560	LLANTAS	HANKOOK K110 VENTUS 4PR	1	90,80	90,80
115548	LLANTAS	HIFLY HF805	1	69,31	69,31
115082	LLANTAS	KUMHO 712 4L SOLA	1	80,00	80,00
115115	LLANTAS	MAXXIS MAV1	1	77,91	77,91
115185	LLANTAS	MAXXIS MAZ1	1	74,03	74,03
115182	LLANTAS	MAXXIS MAZ4 S	3	80,47	241,42
115345	LLANTAS	MAXXIS ZR9 RACING-PISTA	1	167,40	167,40
115556	LLANTAS	TORNEL REAL	1	71,23	71,23
115504	LLANTAS	DAEWOO 85V DW151	1	70,56	70,56
115414	LLANTAS	HERO ATLANTA ARO1 85V	1	71,14	71,14
115416	LLANTAS	HERO MILANZA HZ1 85V	1	73,12	73,12
115568	LLANTAS	HIFLY HF201	1	70,20	70,20

MULTILLANTAS ADOLFO
Propietario: Buele Maza Esmar Adolfo
RUC: 0700968662001
INVENTARIO INICIAL
AL 01 DE ABRIL DEL 2013
Expresado en dólares USD \$

ITEM	ARTÍCULO	NOMBRES	CANT.	PRECIO UNIT.	COSTO
115563	LLANTAS	LANDSAIL LS288	1	69,75	69,75
115166	LLANTAS	MAXXIS MAZ1	1	87,70	87,70
115403	LLANTAS	MAXXIS MAZ4	1	78,93	78,93
115463	LLANTAS	MAXXIS VITRA i-PRO	3	87,25	261,75
115566	LLANTAS	SONAR SX-1 L	3	73,98	221,94
115620	LLANTAS	TRIANGLE TR918 85H	3	71,00	213,00
115209	LLANTAS	MAXXIS MAE1	1	81,65	81,65
115422	LLANTAS	MAXXIS MAT1 88T	1	81,65	81,65
115251	LLANTAS	RUNWAY 606	1	70,56	70,56
115610	LLANTAS	SONAR SX608 L	1	76,09	76,09
115359	LLANTAS	BRIGESTONE	1	83,00	83,00
115505	LLANTAS	DAEWOO 91H DW151	1	73,92	73,92
115557	LLANTAS	HANKOO	1	83,00	83,00
115462	LLANTAS	HERO HR668 91H	1	73,23	73,23
115466	LLANTAS	TRIANGLE TR928	1	71,06	71,06
115454	LLANTAS	LANSAIL LSV 88	1	104,00	104,00
115383	LLANTAS	MAXTREK 8PR SU 810	1	107,90	107,90
115494	LLANTAS	SONAR N850	14	100,25	1.403,52
115493	LLANTAS	SONAR N820	3	105,56	316,68
115228	LLANTAS	WESTLAKE/GOODRIDE 8PR SC-302	1	97,43	97,43
115413	LLANTAS	HERO MILANZA HZ1 86V	1	76,75	76,75
115315	LLANTAS	MARSHALL LKU17	1	79,10	79,10
115015	LLANTAS	MAXXIS MAV1	1	84,22	84,22
115219	LLANTAS	MAXXIS MAZ-1	1	91,31	91,31
115368	LLANTAS	MAXXIS MAZ4S	1	88,21	88,21
115499	LLANTAS	HERO MILANZA HZ1	1	84,28	84,28
115467	LLANTAS	DAEWOO DW151	1	77,28	77,28
115409	LLANTAS	HERO ATLANTA AR01 91H	1	84,28	84,28
115343	LLANTAS	MAXXIS MAT1 91T	1	91,61	91,61
115117	LLANTAS	MAXXIS MAV1	1	94,92	94,92
115408	LLANTAS	HERO ATLANTA AR01 95H	1	85,85	85,85
115205	LLANTAS	MAXXIS MA 603	1	102,02	102,02
115424	LLANTAS	MAXXIS MAE1	1	103,17	103,17
115367	LLANTAS	MAXXIS MAVI	1	90,00	90,00
115029	LLANTAS	BRIGESTONE 687	1	59,00	59,00
115188	LLANTAS	KUMHO 857 8L SOLA	1	110,00	110,00
115009	LLANTAS	MAXXIS 8060	1	150,99	150,99
115370	LLANTAS	MAXXIS AT 771 96TTL	1	110,54	110,54
115021	LLANTAS	MAXXIS MA-751	1	97,91	97,91
115297	LLANTAS	GENERAL GRABBER AT	1	101,42	101,42
115299	LLANTAS	MAXXIS AT771	3	114,23	342,69
115255	LLANTAS	MAXXIS MA 753	1	130,55	130,55
115033	LLANTAS	MAXXIS MA-V1	1	101,83	101,83

MULTILLANTAS ADOLFO
Propietario: Buele Maza Esmar Adolfo
RUC: 0700968662001
INVENTARIO INICIAL
AL 01 DE ABRIL DEL 2013
Expresado en dólares USD \$

ITEM	ARTÍCULO	NOMBRES	CANT.	PRECIO UNIT.	COSTO
115366	LLANTAS	MAXXIS MA603 94 HTL	1	104,23	104,23
115410	LLANTAS	HERO ATLANTA AR01 96H	1	93,21	93,21
115144	LLANTAS	MAXXIS MAP1	1	101,71	101,71
115279	LLANTAS	MAXXIS UA603	1	102,63	102,63
115361	LLANTAS	MARSHALL M KL11	1	97,19	97,19
115199	LLANTAS	MAXXIS MAT1	1	106,33	106,33
115088	LLANTAS	NANKANG CW-20	3	116,26	348,77
115400	LLANTAS	YOKOHAMA 98S G012	1	117,60	117,60
115362	LLANTAS	AURORA RT02 6PR	1	100,00	100,00
215289	LLANTAS	CHENGSHAN CRS34	1	113,66	113,66
115398	LLANTAS	CYCLONE TOURNING	1	102,93	102,93
115427	LLANTAS	EFFIPLUS RMASPLORER LT	1	135,68	135,68
115387	LLANTAS	GOODYEAR ADVENTURE	1	117,60	117,60
116340	LLANTAS	GT RADIAL CHAMPIRO 100S	1	105,50	105,50
115506	LLANTAS	HAIDA HD818	1	99,05	99,05
115354	LLANTAS	HERO DYNASTORMA/T O.W.L	1	111,43	111,43
116456	LLANTAS	JINYU YS78	3	125,12	375,35
115353	LLANTAS	MAXXIS 771	3	123,86	371,58
116503	LLANTAS	MAXXIS MT 751	1	121,74	121,74
115007	LLANTAS	MAXXIS MT753	3	146,34	439,02
115087	LLANTAS	NANKANG N-830	3	116,26	348,77
115244	LLANTAS	WESTAKLE/GOODRIDE H210	1	105,00	105,00
115110	LLANTAS	WESTLAKE H-280	1	105,00	105,00
115396	LLANTAS	WESTLAKE SL369	1	116,00	116,00
115356	LLANTAS	MAXXIS MAZ4	1	85,00	85,00
115378	LLANTAS	MAXXIS MAZ1	3	117,91	353,74
117033	LLANTAS	CONTINENTAL VANCO 109/107R TL	1	137,31	137,31
115451	LLANTAS	DURO 8PR DC 7210	1	132,66	132,66
115443	LLANTAS	GENERAL GRABBER AT2	1	130,49	130,49
115405	LLANTAS	HERO VANTEZA 8PR VR 01	14	128,26	1.795,67
115450	LLANTAS	HIFLY SUPER 2000	1	112,50	112,50
115567	LLANTAS	INFINITY	1	95,16	95,16
115386	LLANTAS	MAXTREK 8PR SU 810	1	120,32	120,32
115229	LLANTAS	MAXXIS 760	1	113,25	113,25
115352	LLANTAS	MAXXIS 771	14	125,88	1.762,28
115227	LLANTAS	MAXXIS MAS2	1	130,55	130,55
115023	LLANTAS	MAXXIS UE168N 8PR	1	149,50	149,50
115601	LLANTAS	NANKANG 8L CW-25	3	120,00	360,01
115243	LLANTAS	GT RADIAL CHAMPIRO 75C	3	116,90	350,70
115314	LLANTAS	MASTERCRAFT	1	100,00	100,00
115194	LLANTAS	MAXXIS 751	3	125,37	376,12
115330	LLANTAS	PIRELLI P-400 BB	1	66,11	66,11
115240	LLANTAS	RUNWAY	1	116,90	116,90

MULTILLANTAS ADOLFO

Propietario: Buele Maza Esmar Adolfo

RUC: 0700968662001

INVENTARIO INICIAL

AL 01 DE ABRIL DEL 2013

Expresado en dólares USD \$

ITEM	ARTÍCULO	NOMBRES	CANT.	PRECIO UNIT.	COSTO
115112	LLANTAS	WESTLAKE H- 270	1	100,00	100,00
115171	LLANTAS	TOYO 98H 600F6 TLWE	1	157,01	157,01
115003	LLANTAS	GT CHAMPIRO B/B GRT-378	1	102,70	102,70
115458	LLANTAS	BRIGESTONE DUELER MEXICO	1	167,70	167,70
115426	LLANTAS	EFFIPLUS MASPLORER 105	1	128,52	128,52
115393	LLANTAS	FALKEN HCR AP	7	165,25	1.156,75
115425	LLANTAS	HERO DYNASTORM 6PR L/B LT	1	130,18	130,18
115404	LLANTAS	HERO DYNASTORM A/T OWL 109S XL	3	130,18	390,53
115492	LLANTAS	HIFLY AT601	23	117,00	2.690,89
115564	LLANTAS	LANDSAIL CLV1 L	1	135,99	135,99
115141	LLANTAS	MAXXIS 753 6PR LB	1	154,55	154,55
115120	LLANTAS	MAXXIS 754	1	147,39	147,39
115309	LLANTAS	MAXXIS AT 771 6PR	1	146,34	146,34
114078	LLANTAS	MAXXIS MT751	3	135,00	405,00
115546	LLANTAS	OMEGA ADVENTURE 08	3	123,19	369,57
115441	LLANTAS	PROMETER 870 10PR	1	121,40	121,40
115335	LLANTAS	RUNWAY 6PR	3	131,71	395,14
115363	LLANTAS	TORNEL ATO9 LB	1	117,34	117,34
115417	LLANTAS	TORNEL CORONA	1	118,05	118,05
115509	LLANTAS	TRIANGLE TR 258 LIGHT TRUCK	1	109,76	109,76
115565	LLANTAS	TRIANGLE TR426 LIGHT TRUCK	1	111,33	111,33
115037	LLANTAS	MAXXIS MA-S1	3	124,85	374,54
115151	LLANTAS	TOYO 100H-600F6 TLWE	1	161,94	161,94
114069	LLANTAS	MAXXIS MAS1	1	130,88	130,88
115172	LLANTAS	SUMITOMO HTR-2000 L/B	1	149,90	149,90
115167	LLANTAS	BRIGESTONE DUELER	1	100,01	100,01
115294	LLANTAS	MAXXIS AT 771	1	166,87	166,87
115217	LLANTAS	MAXXIS MA 750	1	151,60	151,60
115065	LLANTAS	MAXXIS MAS1	1	139,23	139,23
115448	LLANTAS	MAXXIS AT 771	1	172,23	172,23
115006	LLANTAS	MAXXIS MAS1	1	165,35	165,35
115312	LLANTAS	TOYO TRANPATH	1	205,48	205,48
115496	LLANTAS	DOMINATOR SR4 SPORT	1	152,21	152,21
115288	LLANTAS	GENERAL GRABBER HP	1	161,27	161,27
115215	LLANTAS	MAXXIS MA-S1	1	150,11	150,11
115208	LLANTAS	SUMITOMO HTR2000 L/B	1	162,90	162,90
115066	LLANTAS	CYCLONE RADIAL GT	1	167,89	167,89
115250	LLANTAS	BRIGESTONE 686 6P	1	110,13	110,13
115267	LLANTAS	MAXXIS 751 6PR	1	155,81	155,81
115497	LLANTAS	CYCLONE SPORT AT	1	175,73	175,73
115561	LLANTAS	HIFLY AT 601	1	136,80	136,80
115459	LLANTAS	MASTERCRAFT COUSER MT OWL	1	220,64	220,64
115236	LLANTAS	MAXXIS 8060 TREPADOR	1	212,24	212,24

MULTILLANTAS ADOLFO
Propietario: Buele Maza Esmar Adolfo
RUC: 0700968662001
INVENTARIO INICIAL
AL 01 DE ABRIL DEL 2013
Expresado en dólares USD \$

ITEM	ARTÍCULO	NOMBRES	CANT.	PRECIO UNIT.	COSTO
115311	LLANTAS	MAXXIS AT 771 6PR	1	185,20	185,20
115038	LLANTAS	MAXXIS MA 761	1	182,13	182,13
115289	LLANTAS	MAXXIS MT 754	1	191,55	191,55
115147	LLANTAS	MAXXIS MT 762 6 PR	1	205,30	205,30
115652	LLANTAS	RUNWAY 6PR A/T	3	152,41	457,23
115437	LLANTAS	SONAR S830	1	173,28	173,28
115284	LLANTAS	TOYO	1	100,00	100,00
115508	LLANTAS	TRIANGLE TR 246 6PR LIGTH TRUCK	1	143,79	143,79
115222	LLANTAS	WESTLAKE CR 280	1	134,00	134,00
115157	LLANTAS	MAXXIS M8080 MUDZILLA	1	231,62	231,62
115392	LLANTAS	MAXXIS MA751 6PR TL	1	192,51	192,51
115385	LLANTAS	MAXXIS 8060	1	164,99	164,99
115264	LLANTAS	MAXXIS MT 754	1	241,09	241,09
115453	LLANTAS	MAXXIS 8060	1	320,00	320,00
115325	LLANTAS	GENERAL HCT 10L	3	110,00	330,00
115326	LLANTAS	GENERAL PJ 10 PR	14	126,56	1.771,90
115329	LLANTAS	GOOD YEAR CT-162 HI MILLER 10P	1	140,24	140,24
115135	LLANTAS	GOOD YEAR CT-189 MIXTA 10PR PE	1	138,05	138,05
115328	LLANTAS	GOOD YEAR CXG 10 L	1	161,27	161,27
115224	LLANTAS	GOODYEAR SCOUT 10 PR LISA	1	86,88	86,88
115231	LLANTAS	LIMA CAUCHO 12PR MIXTA PIONERA	2	120,72	241,45
115456	LLANTAS	LIMA CUACHO TZ-500 PR12 LISA	3	134,12	402,36
115625	LLANTAS	HAIDA	1	160,00	160,00
115457	LLANTAS	MAXXIS UE102 12PR LISA	1	177,40	177,40
115460	LLANTAS	WANLI S-2021 12PR LISA	1	146,24	146,24
115153	LLANTAS	CHENGSHAN CSP13 POST 12L	1	175,30	175,30
115558	LLANTAS	LIMA CAUCHO MIXTA FR14	3	143,66	430,98
115108	LLANTAS	WESTLAKE/RIVERSTONE POST 12PR TR121	1	142,00	142,00
115233	LLANTAS	MONTANA POST 6L	1	109,00	109,00
125006	LLANTAS	PIRELLI ROBLE LNR 6PL	1	59,85	59,85
125018	LLANTAS	MAXXIS AT 771	1	128,59	128,59
116272	LLANTAS	MAXXIS MAZ1	3	102,12	306,36
116276	LLANTAS	MAXXIS MAZ4 S	3	89,91	269,74
116443	LLANTAS	AURORA RA20 8PR	3	115,06	345,17
116402	LLANTAS	HERO MILANZA HZ-183W	1	88,39	88,39
116115	LLANTAS	MAXXIS MAV1	3	89,44	268,32
116231	LLANTAS	MAXXIS MAZ1	2	102,12	204,24
116245	LLANTAS	MAXXIS MAZ4	1	97,64	97,64
116069	LLANTAS	MAXXIS MAV1	14	88,15	1.234,10
116248	LLANTAS	MAXXIS MAZ4	1	93,33	93,33
116390	LLANTAS	FIRENZA ST-05A	1	84,80	84,80
116253	LLANTAS	MAXXIS MAZ1	1	96,58	96,58
116416	LLANTAS	MAXXIS MAZ4	1	104,23	104,23

MULTILLANTAS ADOLFO
Propietario: Buele Maza Esmar Adolfo
RUC: 0700968662001
INVENTARIO INICIAL
AL 01 DE ABRIL DEL 2013
Expresado en dólares USD \$

ITEM	ARTÍCULO	NOMBRES	CANT.	PRECIO UNIT.	COSTO
116450	LLANTAS	SONAR SX-1 L	1	89,80	89,80
116388	LLANTAS	FIRENZA ST-08 94W	1	88,50	88,50
116244	LLANTAS	MAXXIS MAZ1	1	118,44	118,44
116228	LLANTAS	MAXXIS MAZ4	1	104,75	104,75
116522	LLANTAS	MAXXIS MA 603	1	85,00	85,00
116242	LLANTAS	MAXXIS MS300	1	104,75	104,75
116288	LLANTAS	MAXXIS 8060	1	150,00	150,00
116111	LLANTAS	MAXXIS MAV1	1	93,85	93,85
116247	LLANTAS	MAXXIS MAZ1 L NEGRA	1	104,42	104,42
116405	LLANTAS	HERO MILANZA HZ1 93W	1	96,58	96,58
116298	LLANTAS	MAXXIS MAZ1	1	113,68	113,68
116389	LLANTAS	FIRENZA 95H	1	102,39	102,39
116421	LLANTAS	MAXXIS PRO R1	1	125,28	125,28
116259	LLANTAS	NEXEN	1	98,00	98,00
116378	LLANTAS	AURORA H715	1	122,08	122,08
113118	LLANTAS	CONTINENTAL CROSS CONTAC AT 98TL	1	123,27	123,27
116393	LLANTAS	INFINITY	1	106,16	106,16
116432	LLANTAS	LANDSAIL LS288	1	94,39	94,39
116250	LLANTAS	MAXXIS AT 771	1	120,20	120,20
116275	LLANTAS	MAXXIS MAS2	1	120,00	120,00
116440	LLANTAS	SAILUN ATREZZO SH402	1	94,75	94,75
115498	LLANTAS	SONAR SX-9	1	110,32	110,32
116318	LLANTAS	TORNEL REAL	1	105,95	105,95
116534	LLANTAS	YOKOHAMA G055	1	127,68	127,68
116682	LLANTAS	HERO DYNASTORM 100S	1	123,85	123,85
116422	LLANTAS	MAXXIS HT 770	1	132,65	132,65
116464	LLANTAS	NANKANG 8L CW-20	1	133,50	133,50
116420	LLANTAS	YOKOHAMA G012 AOS	1	145,57	145,57
116467	LLANTAS	PRESA 8PR PV98	3	126,31	378,92
116085	LLANTAS	GOOD YEAR G 95 LN	1	93,60	93,60
116368	LLANTAS	MAXXIS MAZ1	1	113,70	113,70
116385	LLANTAS	HERO MILANZA HZ1 92W	1	99,40	99,40
116354	LLANTAS	MAXXIS MAZ1	1	120,28	120,28
116386	LLANTAS	HERO MILANZA HZ-1 95W	1	107,90	107,90
116186	LLANTAS	MAXXIS MAZ1	1	111,42	111,42
115388	LLANTAS	MAXXIS MAZ4	1	125,00	125,00
116239	LLANTAS	MAXXIS MAT1	1	120,28	120,28
116412	LLANTAS	KUMHO 857 8L	3	120,28	360,84
116348	LLANTAS	GT RADIAL SAV HT PLUS	3	126,07	378,20
116418	LLANTAS	MAXXIS HT 770	1	147,18	147,18
116109	LLANTAS	MAXXIS MA751	1	143,18	143,18
116556	LLANTAS	RUNWAY 101T	1	120,00	120,00
116205	LLANTAS	MAXXIS MA751 8L	1	158,97	158,97

MULTILLANTAS ADOLFO
Propietario: Buele Maza Esmar Adolfo
RUC: 0700968662001
INVENTARIO INICIAL
AL 01 DE ABRIL DEL 2013
Expresado en dólares USD \$

ITEM	ARTÍCULO	NOMBRES	CANT.	PRECIO UNIT.	COSTO
116377	LLANTAS	BCT ES9000	8	92,01	736,06
116260	LLANTAS	CONTINENTAL	3	140,00	420,00
116532	LLANTAS	DURO DL 6210	1	132,82	132,82
116382	LLANTAS	FALKEN LA/AT T-110	1	145,92	145,92
116424	LLANTAS	HANKOOK K415 OPTIMO 4PR	1	144,86	144,86
116423	LLANTAS	HANKOOK RA23 DYNAPRO 4PR	1	150,48	150,48
116319	LLANTAS	HERO ATLANTA ARO1 100V	1	110,23	110,23
116553	LLANTAS	HIFLY HT601	1	119,60	119,60
116384	LLANTAS	INFINITY	3	91,78	275,34
116552	LLANTAS	LANDSAIL CLV	1	113,60	113,60
116511	LLANTAS	MASTERCRAF LSR	1	154,09	154,09
116246	LLANTAS	MAXXIS AT 771	14	130,26	1.823,58
116202	LLANTAS	MAXXIS MAS2	1	135,02	135,02
116144	LLANTAS	TOYO 100H	1	195,86	195,86
116425	LLANTAS	TRIANGLE	1	103,06	103,06
116306	LLANTAS	YOKOHAMA 10H G012	1	162,39	162,39
116431	LLANTAS	LANDSAIL LSV88	5	140,00	700,00
116457	LLANTAS	CYCLONE	1	135,52	135,52
116286	LLANTAS	MAXXIS 771	8	140,65	1.125,20
116155	LLANTAS	MAXXIS MA 751	1	151,60	151,60
116626	LLANTAS	TORNEL AT09	1	128,74	128,74
116292	LLANTAS	MAXXIS 750	1	149,50	149,50
116098	LLANTAS	MAXXIS MA501 97VTL	1	130,85	130,85
116362	LLANTAS	MAXXIS MAZ4 S	1	134,76	134,76
116363	LLANTAS	AURORA RF05 4PR	1	142,75	142,75
116012	LLANTAS	BRIGESTONE 693	1	191,50	191,50
116263	LLANTAS	CONTINENTAL CROS CONTACT AT	1	166,91	166,91
116371	LLANTAS	CONTINENTAL CROSSCONTACT LX	1	133,43	133,43
116381	LLANTAS	FALKEN LA/TA T-110	1	177,02	177,02
116510	LLANTAS	FIRENZA AT-186 RADIAL	1	144,00	144,00
115047	LLANTAS	GENERAL GRABBERT HTS	1	157,91	157,91
116845	LLANTAS	GT RADIAL SAVERO A/T	1	159,00	159,00
116533	LLANTAS	HAIDA	1	123,41	123,41
116335	LLANTAS	HERO DYNASTTORM A/T OWL	1	143,01	143,01
116554	LLANTAS	HIFLY HT 601	1	128,80	128,80
116463	LLANTAS	INFINITY	1	114,17	114,17
116185	LLANTAS	KUMHO 798 SOLA	1	132,60	132,60
115554	LLANTAS	LANDSAIL 11T CLV1	1	140,00	140,00
116076	LLANTAS	MAXXIS AT771	1	151,04	151,04
116208	LLANTAS	MAXXIS MAS2	1	157,62	157,62
122259	LLANTAS	MAXXIS UR 288 18PR	1	465,34	465,34
122322	LLANTAS	ANTYRE 762 16PR LISA	1	368,01	368,01
122138	LLANTAS	LONG MARCH LM 216 LISA	1	414,48	414,48

MULTILLANTAS ADOLFO

Propietario: Buele Maza Esmar Adolfo

RUC: 0700968662001

INVENTARIO INICIAL

AL 01 DE ABRIL DEL 2013

Expresado en dólares USD \$

ITEM	ARTÍCULO	NOMBRES	CANT.	PRECIO UNIT.	COSTO
122251	LLANTAS	MAXXIS UR288 16PR LISA	1	451,65	451,65
122195	LLANTAS	CHENGSHAN CST56 LISA	1	441,15	441,15
122332	LLANTAS	DAEWOO DW-313 16PR LISA	1	428,10	428,10
122116	LLANTAS	FULLRUN 755 POST 16PR	1	296,25	296,25
122046	LLANTAS	GT RADIAL 279 16PR LISA	1	478,00	478,00
122216	LLANTAS	HANKSUGUI HS26 LISA 18L	1	430,08	430,08
122048	LLANTAS	MAXXIS UR 288 16PR LISA	1	494,82	494,82
122210	LLANTAS	SENTAIDA SR89 LISA	1	420,00	420,00
122320	LLANTAS	STEELMARK AHS LISA 152/148 M	1	418,88	418,88
122366	LLANTAS	TRIANGLE TR688A 16PR	1	395,34	395,34
122302	LLANTAS	YOKOHAMA MY50716PR POST	1	602,63	602,63
122032	LLANTAS	BULL TIRE BT 868 PR18 POST	1	417,00	417,00
122193	LLANTAS	CHENGSHAN CST27 MIXTA 18PR	1	510,68	510,68
122011	LLANTAS	CHENGSHAN CST68 POST 18PR	1	522,05	522,05
122323	LLANTAS	DAEWOO DW-313 18PR LISA	1	452,91	452,91
122345	LLANTAS	EFFIPLUS 18PR M628 POST	1	488,28	488,28
120219	LLANTAS	FALKEN GI 307	1	559,54	559,54
122068	LLANTAS	LONG MARCH LM 328 20PR	1	510,50	510,50
122030	LLANTAS	LONG MARCH LM302 20L POST	1	513,39	513,39
122040	LLANTAS	LONG MARCH LM326 18PR POST	1	510,50	510,50
122152	LLANTAS	MAXXIS UR288 18PR LISA	1	500,00	500,00
122208	LLANTAS	SENTAIDA SL97 POST 20PR 156/150L	1	483,98	483,98
122211	LLANTAS	SENTAIDA SR87 LISA 18PR	1	474,64	474,64
122043	LLANTAS	TRIANGLE TR668 MIXTA 18PR	1	350,00	350,00
116323	AGRICOLAS	SOLIIDEA 10PR SD XTRA	1	157,50	157,50
116601	AGRICOLAS	ADVANCE NHS L 2B 10 TL	1	189,75	189,75
116395	AGRICOLAS	SAMSON 10PRI-3	1	123,75	123,75
116271	AGRICOLAS	MAXXIS M9000 12-16.5 10PR	1	209,51	209,51
116294	AGRICOLAS	SOLIIDEA 12PR R4 SKS XTRA	1	262,50	262,50
124057	AGRICOLAS	SAMSON 12PR G2A	1	525,00	525,00
124010	AGRICOLAS	19.5-L24 JK IND 12PR	1	665,00	665,00
124038	AGRICOLAS	ADVANCE 19.5L -24 12TL R4	1	700,00	700,00
830180	AGRICOLAS	VALVULA 618-A R24	1	18,47	18,47
830181	AGRICOLAS	VALVULA TR416 R-18-16.5	1	10,79	10,79
160650	AGRICOLAS	O'RING # 25	1	45,00	45,00
936020	CUADRON	100-90-19 M7305 MAXX-CROSS IT POST	1	65,33	65,33
936004	CUADRON	100-90-19 MT879180 M7305	1	58,96	58,96
936011	CUADRON	MAXXIS M7305	1	60,00	60,00
TOTAL			1.042,00	61.260,37	107.473,87

MULTILLANTAS ADOLFO
Propietario: Buele Maza Esmar Adolfo
RUC: 0700968662001
INVENTARIO INICIAL
AL 01 DE ABRIL DEL 2013
Expresado en dólares USD \$

1.1.11		CRÉDITO TRIBUTARIO		762,17	
1.1.14		ANTICIPO DETERMINADO PRÓXIMO AÑO		280,00	
1.2		ACTIVO NO CORRIENTE			31.208,00
1.2.1.2		INMUEBLES		20.000,00	
1.2.1.4		MUBLES Y ENSERES		3.000,00	
	2	Mòdulo	565,00		
	3	Escritorio	400,00		
	6	Sillón	645,00		
	15	Estantes	590,00		
	4	Archivador	800,00		
1.2.1.8		EQUIPO DE COMPUTACIÒN Y SOFTWARE		1.200,00	
	2	Monitor 15"LG	185,00		
	2	Regulador	90,00		
	2	CPU model IDE	550,00		
	1	Impresoras Canon	350,00		
	2	Teclado	18,00		
	2	Mouse	7,00		
1.2.1.10		VEHÍCULO		13.000,00	
	1	Camioneta Mazda 1998 full inyección, 4x4 Cabina sencilla			
1.2.1.12		MAQUINARIA EQUIPO E INSTALACIONES		2.000,00	
	1	dsmnotadora	2.000,00		
1.2.1.14		DEPRECIACIÒN ACUMULADA PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO		7.992,00	
2.		PASIVO			41.385,00
2.1.		PASIVO CORRIENTE			
2.1.6.		IMPUESTO A LA RENTA POR PAGAR		150,00	
2.1.12.		CUENTAS Y DOC. POR PAGAR A PROVEEDORES		41.235,00	
		TECNOVA SA	8.000,00		
		SOUTH MOTORS S.A.	15.000,00		
		TECNICENTRO DEL AUSTRO	9.500,00		
		AUTORADIADOR S.A.	4.000,00		
		CEPSA S.A.	4.735,00		
3.		PATRIMONIO			148.318,11
3.1.		CAPITAL		148.318,11	
3.1.1.		CAPITAL	148.318,11		
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO					189.703,11

ULTILLANTAS ADOLFO
ESTADO DE SITUACION INICIAL
04 DE ABRIL DE 2013
EXPRESADO EN USD \$

1. ACTIVOS		
1.1. ACTIVO CORRIENTE		
1.1.1 CAJA	508,79	
1.1.3. BANCOS	42.877,65	
1.1.4.1 CLIENTES POR COBRAR	6.592,63	
1.1.6 INVENTARIO DE MERCADERIAS	107.473,87	
1.1.11 CRÈDITO TRIBUTARIO	762,17	
1.1.14 ANTICIPO RET. FTE DE IMPUESTO A LA RTA 1%	280,00	
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES	158.495,11	
 1.2. ACTIVOS NO CORRIENTES		
1.2.1. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO		
1.2.1.2 INMUEBLES	20.000,00	
1.2.1.4 MUEBLES Y ENSERES	3.000,00	
1.2.1.8 EQUIPO DE COMPUTACION Y SOFTWARE	1.200,00	
1.2.1.10 VEHÍCULO	13.000,00	
1.2.1.12 MAQUINARIA,EQUIPO E INSTALACIONES	2.000,00	
1.2.1.14 (-)DEPRECIACIÓN ACUM. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	7.992,00	
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES	31.208,00	
TOTAL DE ACTIVOS	189.703,11	<u>189.703,11</u>
 2. PASIVO		
2.1. PASIVOS CORRIENTES		
2.1.6.1 RETENCION POR PAGAR 1%	150,00	
2.2.2.2 CUENTAS POR PAGAR	41.235,00	
TOTAL PASIVOS	41.385,00	
 3. PATRIMONIO		
3.1. CAPITAL		
3.1.1 CAPITAL SOCIAL	148.318,11	
TOTAL PATRIMONIO	148.318,11	
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	148.318,11	<u>189.703,11</u>

Huaquillas, 01 de abril de 2013

GERENTE

CONTADOR

"MULTILLANTAS ADOLFO"
LIBRO DIARIO
Del 01 de Abril al 30 de Julio del 2013
Expresado en dolares USD \$

Folio Nº 01

FECHA	CÓDIGO	DETALLE	PARCIAL	DEBE	HABER
04/2013	01	-01-			
	1.1.1	CAJA		508,79	
	1.1.3	BANCOS		42.877,65	
	1.1.3.1	BANCO PICHINCHA	35.011,35		
	1.1.3.2	BANCO DE MACHALA	7.085,04		
	1.1.3.3	BANCO DEL FOMENTO	781,26		
	1.1.4.1	CLIENTES POR COBRAR		6.592,63	
	1.1.6	INVENTARIO DE MERCADERÍAS		107.473,87	
	1.1.11	CRÉDITO TRIBUTARIO		762,17	
	1.1.14	ANTICIPO RET. FTE DE IMPUESTO A LA RTA 1%		280,00	
	1.2.1.2	INMUEBLES		20.000,00	
	1.2.1.4	MUEBLES Y ENSERES		3.000,00	
	1.2.1.8	EQUIPO DE COMPUTACION Y SOFTWARE		1.200,00	
	1.2.1.10	VEHÍCULO		13.000,00	
	1.2.1.12	MAQUINARIA, EQUIPO E INSTALACIONES		2.000,00	
	1.2.1.14	DEPRECIACIÓN ACUM. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO			7.992,00
	2.1.6.1	RETENCION POR PAGAR 1%			150,00
	2.2.2.2	CUENTAS POR PAGAR			41.235,00
	3.1.1	CAPITAL SOCIAL			148.318,11
		P/R. ASIENTOS DE APERTURA AL 01 DE ABRIL.			
04/2013	01	-02-			
	1.1.4.1	CLIENTES POR COBRAR		310,00	
		VARGAS CAMACHO CARLOS IVAN	310,00		
	4.1.1	VENTAS 12%			276,79
	2.1.8	IVA EN VENTAS			33,21
		P/R.VTA 000028166 VARGAS CAMACHO CARLOS IVAN			
04/2013	01	-03-			
	1.1.4.1	CLIENTES POR COBRAR		240,00	
		ENCARNACION GIRON ALODIA JHONY *	240,00		
	4.1.1	VENTAS 12%			214,29
	2.1.8	IVA EN VENTAS			25,71
		P/R.VTA 000028167 ENCARNACION GIRON ALODIA			
04/2013	01	-04-			
	1.1.1	CAJA		100,00	
	4.1.1	VENTAS 12%			89,29
	2.1.8	IVA EN VENTAS			10,71
		P/R.000028168 CALDERON TORRES ELIDA DE JESUS			
04/2013	02	-05-			
	1.1.4.1	CLIENTES POR COBRAR		340,00	
		GOMEZ PUCUNA JOSE	340,00		
	4.1.1	VENTAS 12%			303,57
	2.1.8	IVA EN VENTAS			36,43
		P/R.VTA 000028169 GOMEZ PUCUNA JOSE			
		PASAN		198.685,11	198.685,11

"MULTILLANTAS ADOLFO"
LIBRO DIARIO
Del 01 de Abril al 30 de Julio del 2013
Expresado en dolares USD \$

Folio Nº 02

FECHA	CÒDIGO	DETALLE	PARCIAL	DEBE	HABER
		VIENEN		198.685,11	198.685,11
04/2013	02	-06-			
	1.1.1	CAJA		70,00	
	1.1.4.1	CLIENTES POR COBRAR			70,00
		CABRERA OCHOA DANNY DANIEL	70,00		
		P/R.RC-0013805FC # , CABRERA OCHOA DANNY DANIEL			
04/2013	02	-07-			
	1.1.3	BANCOS		570,00	
	1.1.3.1	BANCOS PICHINCHA CTA CTE. 3102835504			
	1.1.4.1	CLIENTES POR COBRAR			570,00
		CORDOVA VELASQUEZ ODALIA AMABILIA	570,00		
		P/R. 8096615DEPOSITO BC PICHINCHA 8096615			
04/2013	02	-08-			
	1.1.3	BANCOS		613,72	
	1.1.3.1	BANCOS PICHINCHA CTA CTE. 3102835504			
	1.1.4.1	CLIENTES POR COBRAR			613,72
		SEGARRA LUIS GERARDO	613,72		
		P/R.4860436DEPOSITO BC PICHINCHA RF 4860436			
04/2013	03	-09-			
	1.1.4.1	CLIENTES POR COBRAR		420,00	
		CUERPO DE BOMBEROS HUAQUILLAS	420,00		
	4.1.1	VENTAS 12%			375,00
	2.1.8	IVA EN VENTAS			45,00
		P/R.VTA 000028170 CUERPO DE BOMBEROS HUAQUILLAS			
04/2013	03	-10-			
	1.1.12	RETENCIONES FTE DE IVA QUE LE HAN EFECTUADO 30%		13,50	
	1.1.14	ANTICIPO RET. FUENTE DE IMPUESTO A LA RENTA 1%		3,75	
	1.1.4.1	CLIENTES POR COBRAR			17,25
		CUERPO DE BOMBEROS HUAQUILLAS	17,25		
		P/R.RET. IVA Cdigo :1-819 RET.FUENTE Cdigo :340A , VALORES QUE SE ACREDITA A CUENTA POR COBRAR.DEL CUERPO DE BOMBEROS			
04/2013	03	-11-			
	1.1.1	CAJA		120,00	
	4.1.1	VENTAS 12%			107,14
	2.1.8	IVA EN VENTAS			12,86
		P/R.000028172 ROGEL CARTUCHE YINNA MAGALI			
04/2013	03	-12-			
	5.1.15	PROMOCION Y PUBLICIDAD		50,00	
	1.1.10	IVA EN COMPRAS		6,00	
	2.1.6.	IMPUESTO A LA RENTA POR PAGAR			4,70
	2.1.6.1	RETENCION POR PAGAR 1%	0,50		
	2.1.6.7	RETENCION IVA POR PAGAR 70%	4,20		
		PASAN		200.552,08	200.500,78

"MULTILLANTAS ADOLFO"					
LIBRO DIARIO					
Del 01 de Abril al 30 de Julio del 2013					
Expresado en dolares USD \$					
					Folio N° 03
FECHA	CÓDIGO	DETALLE	PARCIAL	DEBE	HABER
		<i>VIENEN</i>		200.552,08	200.500,78
	1.1.1	CAJA			51,30
		<i>P/R. CP00001987 A AGUIRRE NELLY, EN EFECTIVO Y RETENCIONES</i>			
04/2013	04	-13-			
	5.1.2	COMPRAS		247,48	
	1.1.10	IVA EN COMPRAS		29,70	
	2.1.12	PROVEEDORES			274,71
		<i>TECNOVA SA</i>			
	2.1.6.	IMPUESTO A LA RENTA POR PAGAR			2,47
	2.1.6.1	RETENCION POR PAGAR 1%	2,47		
		<i>P/R. CP00001988 A TECNOVA SA Y RET. Y NOS CONCEDEN UN CRÉDITO</i>			
04/2013	04	-14-			
	1.1.1	CAJA		325,00	
	4.1.1	VENTAS 12%			290,18
	2.1.8	IVA EN VENTAS			34,82
		<i>P/R. FACT.000028185 CUEVA LEONIDAS EN EFECTIVO.</i>			
04/2013	04	-15-			
	1.1.1	CAJA		250,00	
	1.1.4.1	CLIENTES POR COBRAR			250,00
		<i>PARDO BALCAZAR KLEVER ANTONIO</i>	250,00		
		<i>P/R. RC-0013818FC # PARDO BALCAZAR KLEVER</i>			
04/2013	04	-16-			
	1.1.1	CAJA		130,00	
	4.1.1	VENTAS 12%			116,07
	2.1.8	IVA EN VENTAS			13,93
		<i>P/R.000028187 MIÑO GUANULEMA RAUL VINICIO</i>			
04/2013	05	-17-			
	1.1.4.1	CLIENTES POR COBRAR		180,00	
		<i>CELI VILLALTA JEFFERSON ENRIQUE</i>			
	4.1.1	VENTAS 12%			160,71
	2.1.8	IVA EN VENTAS			19,29
		<i>P/R. VTA 000028173 CELI VILLALTA JEFFERSON ENRIQUE</i>			
04/2013	05	-18-			
	1.1.4.1	CLIENTES POR COBRAR		55,00	
		<i>SALDARRIAGA MELENDRES LUIS ALBERTO</i>	55,00		
	4.1.1	VENTAS 12%			49,11
	2.1.8	IVA EN VENTAS			5,89
		<i>P/R. VTA 000028174 SALDARRIAGA MELENDRES LUIS</i>			
04/2013	05	-19-			
	1.1.1	CAJA		70,00	
	1.1.4.1	CLIENTES POR COBRAR			70,00
		<i>CELI VILLALTA JEFFERSON ENRIQUE</i>	70,00		
		<i>P/R.RC-0013808FC # , CELI VILLALTA JEFFERSON E</i>			
		PASAN		201.839,26	201.839,26

"MULTILLANTAS ADOLFO"					
LIBRO DIARIO					
Del 01 de Abril al 30 de Julio del 2013					
Expresado en dolares USD \$					
					Folio Nº 04
FECHA	CÓDIGO	DETALLE	PARCIAL	DEBE	HABER
		VIENEN		201.839,26	201.839,26
04/2013	08	-20-			
	1.1.4.1	CLIENTES POR COBRAR		280,00	
		PALADINES ZAMBRANO WALTER AMADOR	280,00		
	4.1.1	VENTAS 12%			250,00
	2.1.8	IVA EN VENTAS			30,00
		P/R.VTA 000028175 PALADINES ZAMBRANO WALTER A			
04/2013	08	-21-			
	1.1.4.1	CLIENTES POR COBRAR		20,00	
		CHAVEZ MENDOZA JACINTO GONZALO	20,00		
	4.1.1	VENTAS 12%			17,86
	2.1.8	IVA EN VENTAS			2,14
		P/R.VTA 000028176 CHAVEZ MENDOZA JACINTO G			
04/2013	08	-22-			
	1.1.1	CAJA		170,00	
	1.1.4.1	CLIENTES POR COBRAR			170,00
		GOMEZ PUCUNA JOSE	170,00		
		P/R. RC-0013803CH.42 BC PICHINCHA 2100017617			
04/2013	09	-23-			
	1.1.1	CAJA		240,00	
	1.1.4.1	CLIENTES POR COBRAR	240,00		240,00
		CAMPOVERDE ARMIJOS ELIVAR OSWALDO			
		P/R.RC-0013810FC # , CAMPOVERDE ARMIJOS ELIVAR			
04/2013	09	-24-			
	1.1.1	CAJA		195,00	
	4.1.1	VENTAS 12%			174,11
	2.1.8	IVA EN VENTAS			20,89
		P/R.000028181 PULLA LLANOS TITO CRISTIAN			
04/2013	09	-25-			
	1.1.1	CAJA		75,00	
	4.1.1	VENTAS 12%			66,96
	2.1.8	IVA EN VENTAS			8,04
		P/R.000028182 MORENO LOAIZA FREDDY ALFREDO			
04/2013	10	-26-			
	1.1.3	BANCOS		180,00	
	1.1.3.1	BANCOS PICHINCHA CTA CTE. 3102835504	180,00		
	1.1.4.1	CLIENTES POR COBRAR			180,00
		PALADINES OVIEDO TEODORO GENARO	180,00		
		P/R.13019683DEPOSITO 13019683 BC PICHINCHA PALADINES TEODORO			
04/2013	10	-27-			
	5.1.2	COMPRAS		6.642,96	
	1.1.10	IVA EN COMPRAS		797,16	
	2.1.6.	IMPUESTO A LA RENTA POR PAGAR			66,43
		PASAN		210.439,38	203.065,69

"MULTILLANTAS ADOLFO"					
LIBRO DIARIO					
Del 01 de Abril al 30 de Julio del 2013					
Expresado en dolares USD \$					
					Folio Nº 05
FECHA	CÓDIGO	DETALLE	PARCIAL	DEBE	HABER
		VIENEN		210.439,38	203.065,69
	2.1.6.1	RETENCION POR PAGAR 1%	66,43		
	2.1.12	PROVEEDORES			7.373,69
		TECNICENTRO DEL AUSTRO S.A TEDASA	7.373,69		
		P/R.CP00001989 A CRÈDITO A TECNICENTRO			
04/2013	11	-28-			
	2.1.12	PROVEEDORES		606,22	
		TECNOVA SA	606,22		
	1.1.3	BANCOS			606,22
	1.1.3.1	BANCOS PICHINCHA	606,22		
		P/R. FC # 192481, TECNOVA SA, 12044, TECNOVA SA			
04/2013	11	-29-			
	1.1.2	CAJA CHICA		250,00	
	1.1.3	BANCOS			250,00
	1.1.3.1	BANCOS PICHINCHA	250,00		
		P/R. CREACION DE LA CAJA CHICA			
04/2013	11	-30-			
	1.1.7	INVENTARIO DE SUMINISTROS Y MATERIALES		21,43	
	1.1.10	IVA EN COMPRAS		2,57	
	2.1.6.	IMPUESTO A LA RENTA POR PAGAR			0,98
	2.1.6.1	RETENCION POR PAGAR 1%	0,21		
	2.1.6.6	RETENCION IVA POR PAGAR30%	0,77		
	1.1.2	CAJA CHICA			23,02
		P/R. CP00001990 JARA SANMARTIN , RETENCIONES			
04/2013	12	-31-			
	1.1.8	INVENTARIO DE SUMINISTROS DE ASEO Y LIMPIEZA		66,97	
	1.1.10	IVA EN COMPRAS		8,04	
	2.1.6.	IMPUESTO A LA RENTA POR PAGAR			0,67
	2.1.6.1	RETENCION POR PAGAR 1%	0,67		
	1.1.1	CAJA			74,34
		P/R. CP00001991 OCHOA VICTORIANO,PAGO EN EFECTIVO .			
04/2013	12	-32-			
	1.1.1	CAJA		317,14	
	1.1.4.1	CLIENTES POR COBRAR			317,14
		TRANSFROSUR CIA LTDA	317,14		
		P/R.RC-0013843CH.2329 BC MACHALA 1170092526			
04/2013	15	-33-			
	5.1.35	SERVICIO BÁSICOS		1,65	
	5.1.35.3	TELEFONIA FIJA	1,65		
	1.1.10	IVA EN COMPRAS		0,20	
	2.1.12	PROVEEDORES			1,85
		CORPORACION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES	1,85		
		P/R. CP00002046 A CNT A CRÈDITO			
		PASAN		211.713,60	211.713,60

"MULTILLANTAS ADOLFO"					
LIBRO DIARIO					
Del 01 de Abril al 30 de Julio del 2013					
Expresado en dolares USD \$					
					Folio Nº 06
FECHA	CÓDIGO	DETALLE	PARCIAL	DEBE	HABER
		VIENEN		211.713,60	211.713,60
04/2013	15	-34-			
	1.1.1	CAJA		140,00	
	4.1.1	VENTAS 12%			125,00
	2.1.8	IVA EN VENTAS			15,00
		P/R. LA VENTA A 000028211 ANDRADE ESPINOZA ANGEL IVAN			
04/2013	15	-35-			
	1.1.4.1	CLIENTES POR COBRAR		50,00	
		ELIZALDEZ MALDONADO MARCO VINICIO			
	4.1.1	VENTAS 12%			44,64
	2.1.8	IVA EN VENTAS			5,36
		P/R.VTA 000028205 ELIZALDEZ MALDONADO MARCO			
04/2013	16	-36-			
	1.1.3	BANCOS		371,25	
	1.1.3.1	BANCOS PICHINCHA	371,25		
	1.1.4.1	CLIENTES POR COBRAR			371,25
		CUERPO DE BOMBEROS HUAQUILLAS	371,25		
		P/R. 4121113DEPOSITO BC PICHINCHA 4121166			
04/2013	16	-37-			
	1.1.3	BANCOS		31,50	
	1.1.3.1	BANCOS PICHINCHA	31,50		
	1.1.4.1	CLIENTES POR COBRAR			31,50
		CUERPO DE BOMBEROS HUAQUILLAS	31,50		
		P/R.4121166FC # CUERPO DE BOMBEROSHUAQUILLAS			
04/2013	17	-38-			
	1.1.1	CAJA		240,00	
	4.1.1	VENTAS 12%			214,29
	2.1.8	IVA EN VENTAS			25,71
		P/R.000028212 GUANAZHAPA RUIZ JUAN ANTONIO			
04/2013	17	-39-			
	5.1.35	SERVICIO BÁSICO		14,00	
	5.1.35.1	AGUA	14,00		14,00
	1.1.2	CAJA CHICA			
		H EN EFECTIVO			
04/2013	17	-40-			
	5.1.19	TRANSPORTE		18,00	
	1.1.2	CAJA CHICA			17,82
	2.1.6.	IMPUESTO A LA RENTA POR PAGAR			0,18
	2.1.6.1	RETENCION POR PAGAR 1%	0,18		
		P/R.CP00001998 A COOP.DE TRANSPORTE PESADO PUYANGO,EFECTIVO			
04/2013	18	-41-			
	2.1.6.	IMPUESTO A LA RENTA POR PAGAR		150,00	
		PASAN		212.728,35	212.578,35

"MULTILLANTAS ADOLFO"					
LIBRO DIARIO					
Del 01 de Abril al 30 de Julio del 2013					
Expresado en dolares USD \$					
					Folio Nº 07
FECHA	CÓDIGO	DETALLE	PARCIAL	DEBE	HABER
		VIENEN		212.728,35	212.578,35
	2.1.6.1	RETENCIÓN POR PAGAR 1%	150,00		
	5.1.24	GASTOS BANCARIOS		0,60	
	1.1.3	BANCOS			150,60
	1.1.3.1	BANCOS PICHINCHA	150,60		
		P/R. EL PAGO DEL IMPUESTO DE LA RENTA DE			
04/2013	19	-42-			
	5.1.54	PREDIOS URBANOS		116,00	
	1.1.1	CAJA			116,00
		P/R. EL PAGO DEL IMPUESTO .			
04/2013	19	-43-			
	5.1.12	HONORARIOS PROFESIONALES Y DIETAS		166,67	
	1.1.10	IVA EN COMPRAS		20,00	
	2.1.6.	IMPUESTO A LA RENTA POR PAGAR			36,67
	2.16.4	RETENCION POR PAGAR10%	16,67		
	2.1.6.8	RETENCION IVA POR PAGAR 100%	20,00		
	1.1.1	CAJA			150,00
		P/R.CP00002092 A CALVA DIANA , EN EFECTIVO			
04/2013	23	-44-			
	1.1.4.1	CLIENTES POR COBRAR		100,00	
		NAVARRO RIOFRIO JOSE CRUZ			
	4.1.1	VENTAS 12%			89,29
	2.1.8	IVA EN VENTAS			10,71
		P/RVTA 000028195 NAVARRO RIOFRIO JOSE CRUZ			
04/2013	23	-45-			
	1.1.4.1	CLIENTES POR COBRAR		845,00	
		PONTON APOLO KENEDY			
	4.1.1	VENTAS 12%			754,46
	2.1.8	IVA EN VENTAS			90,54
		P/R.VTA 000028206 PONTON APOLO KENEDY			
04/2013	26	-46-			
	5.1.14	LUBRICANTES Y COMBUSTIBLE		17,86	
	1.1.10	IVA EN COMPRAS		2,14	
	1.1.2	CAJA CHICA			20,00
		P/R.CP00002105EMP. PUB.HIDROC. ECUADOR EP PE			
04/2013	26	-47-			
	5.1.14	LUBRICANTES Y COMBUSTIBLE		15,19	
	1.1.10	IVA EN COMPRAS		1,82	
	1.1.2	CAJA CHICA			17,01
		P/R.COMPRA P00002018LUIS ALVEAR E HIJOS CIA LTDA			
04/2013	29	-48-			
	5.1.14	LUBRICANTES Y COMBUSTIBLE		21,43	
	1.1.10	IVA EN COMPRAS		2,57	
		PASAN		214.037,63	214.013,63

"MULTILLANTAS ADOLFO"					
LIBRO DIARIO					
Del 01 de Abril al 30 de Julio del 2013					
Expresado en dolares USD \$					
Folio Nº 08					
FECHA	CÓDIGO	DETALLE	PARCIAL	DEBE	HABER
		VIENEN		214.037,63	214.013,63
	1.12	CAJA CHICA			24,00
		P/R.CP00002030 SIND CHOFERES PROFDE PIÑAS			
04/2013	29	-49-			
	1.1.1	CAJA		1.100,00	
	4.1.1	VENTAS 12%			982,14
	2.1.8	IVA EN VENTAS			117,86
		P/R. VTA.000028395 PINARGOTE NAVARRETE WILSON			
04/2013	29	-50-		615,00	
	1.1.1	CAJA			
	4.1.1	VENTAS 12%			549,11
	2.1.8	IVA EN VENTAS			65,89
		P/R. VTA.000028412 ELIZALDE ZAPATA WILLIAN IVAN			
04/2013	29	-51-			
	5.1.2	COMPRAS		1.715,60	
	1.1.10	IVA EN COMPRAS		205,87	
	2.1.12	PROVEEDORES			1.904,31
		SOUTH MOTORS S.A.	1.904,31		
	2.1.6.	IMPUESTO A LA RENTA POR PAGAR			17,16
	2.1.6.1	RETENCIÓN POR PAGAR 1%	17,16		
		P/R.LA COMPRA A CP00002045 SOUTH MOTORS S.A.			
04/2013	30	-52-			
	5.1.4	SUELDOS Y SALARIOS		2.834,30	
	2.1.14	APORTE INDIVIDUAL 9,35% IESS POR PAGAR			265,01
	2.1.15	APORTE PATRONAL 11,15% POR PAGAR			316,02
	2.1.16	IECE Y SECAP POR PAGAR			28,34
	1.1.3	BANCOS			2.224,93
	1.1.3.1	BANCOS PICHINCHA	2.224,93		
		P/R. EL PAGO A LOS TRABAJADORES DE ACUERDO AL ROL.			
04/2013	30	-53-			
	5.1.7	DECIMO TERCERA REMUNERACION		236,19	
	5.1.8	DECIMO CUARTA REMUNERACION		238,50	
	5.1.9	VACACIONES		118,10	
	5.1.57	FONDO DE RESERVA		236,19	
	2.1.2	BENEFICIOS SOCIALES POR PAGAR			828,98
	2.1.2.1	DECIMO TERCERA REMUNERACION	236,19		
	2.1.2.2	DECIMO CUARTA REMUNERACION	238,50		
	2.1.2.3	VACACIONES	118,10		
	2.1.2.4	FONDO DE RESERVA	236,19		
		P/R. LAS PROVISIONES DEL MES			
04/2013	30	-54-			
		PASAN		221.337,38	221.337,38

"MULTILLANTAS ADOLFO"					
LIBRO DIARIO					
Del 01 de Abril al 30 de Julio del 2013					
Expresado en dolares USD \$					
					Folio Nº 09
FECHA	CÓDIGO	DETALLE	PARCIAL	DEBE	HABER
		VIENEN		221.337,38	221.337,38
	1.1.3	BANCOS		780,00	
	1.1.3.1	BANCOS PICHINCHA	780,00		
	1.1.4.1	CLIENTES POR COBRAR			780,00
		VIVANCO MURILLO RICHARD DR.	780,00		
		P/R. EL COBRO A VIVANCO MURILLO CHE BC PICHINCHA 3461168104			
04/2013	30	-55-			
	1.1.1	CAJA		570,00	
	1.1.4.1	CLIENTES POR COBRAR			570,00
		MORAN AGUILAR TELMO DAVID	570,00		
		P/R. EL COBRO A MORAN TELMO CHE BC PICHINCHA 3461168104			
04/2013	30	-56-			
	1.1.3	BANCOS		4.844,29	
	1.1.3.1	BANCOS PICHINCHA	4.844,29		
	1.1.1	CAJA			4.844,29
		P/R. EL DEPÓSITO DE LO EXISTENTE EN CAJA			
05/2013	01	-57-			
	1.1.4.1	CLIENTES POR COBRAR		110,00	
		CORREA PARDO CARLOS JONSON	110,00		
	4.1.1	VENTAS 12%			98,21
	2.1.8	IVA EN VENTAS			11,79
		P/R.VTA 000028555 CORREA PARDO CARLOS JONSON			
05/2013	01	-58-			
	1.1.1	CAJA		100,00	
	4.1.1	VENTAS 12%			89,29
	2.1.8	IVA EN VENTAS			10,71
		P/R.VTA.000028557 PEÑA QUEVEDO JUAN CARLOS			
05/2013	01	-59-			
	1.1.1	CAJA		100,00	
	4.1.1	VENTAS 12%			89,29
	2.1.8	IVA EN VENTAS			10,71
		P/R.VTA000028563 OJEDA VALLE KLEWIN MANUEL			
05/2013	02	-60-			
	1.1.1	CAJA		160,00	
	1.1.4.1	CLIENTES POR COBRAR			160,00
		RAMIREZ CUENCA FLOR MARIA	160,00		
		P/R.RC-0014457FC # , RAMIREZ CUENCA FLOR MARIA			
05/2013	02	-61-			
	1.1.1	CAJA		194,00	
	4.1.1	VENTAS 12%			173,21
	2.1.8	IVA EN VENTAS			20,79
		P/R.VTA.000028568 COLLAGUAZO RAMIREZ MELFO			
05/2013	02	-62-			
		PASAN		228.195,67	228.195,67

"MULTILLANTAS ADOLFO"					
LIBRO DIARIO					
Del 01 de Abril al 30 de Julio del 2013					
Expresado en dolares USD \$					
Folio N° 10					
FECHA	CÓDIGO	DETALLE	PARCIAL	DEBE	HABER
		VIENEN		228.195,67	228.195,67
	1.1.1	CAJA		150,00	
	4.1.1	VENTAS 12%			133,93
	2.1.8	IVA EN VENTAS			16,07
		P/R.VTA.000028569 SARANGO OBACO STALIN ALBERTO			
05/2013	03	-63-			
	2.1.12	PROVEEDORES		552,48	
		FERREMUNDO SA	552,48		
	1.1.3	BANCOS			552,48
	1.1.3.1	BANCO DEL PICHINCHA	552,48		
		P/R.FC # 389135, FERREMUNDO SA, 12136,			
05/2013	03	-64-			
	1.1.14	ANTICIPO RET FTE DE IMPUESTO A LA RENTA 1%		0,98	
	1.1.4.1	CLIENTES POR COBRAR			0,98
		CORREA PARDO CARLOS JONSON	0,98		
		P/R.RETENCION FUENTE Codigo :312 Porcentaje 1.00%			
05/2013	03	-65-			
	1.1.7	INVENTARIO DE SUMINISTROS DE OFICINA		20,62	
	1.1.10	IVA EN COMPRAS		2,48	
	1.1.2	CAJA CHICA			22,89
	2.1.6.	IMPUESTO A LA RENTA POR PAGAR			0,21
	2.1.6.1	RETENCION POR PAGAR 1%	0,21		
		P/R. COMPRA FACT.12829 DE RUIZ TINIZARAY ALEX			
05/2013	03	-66-			
	1.1.1	CAJA		1.000,00	
	1.1.4.1	CLIENTES POR COBRAR			1.000,00
		RAMIREZ VILLALTA JUAN FERNANDO	1.000,00		
		P/R.RC-0014463CHE BC PICHINCHA 3384305504			
05/2013	06	-67-			
	1.1.4.1	CLIENTES POR COBRAR		245,00	
		JIMENEZ LOPEZ HITLER BLADIMIR	245,00		
	4.1.1	VENTAS 12%			218,75
	2.1.8	IVA EN VENTAS			26,25
		P/R.VTA 000028577 JIMENEZ LOPEZ HITLER BLADIMIR			
05/2013	06	-68-			
	1.1.1	CAJA		70,00	
	4.1.1	VENTAS 12%			62,50
	2.1.8	IVA EN VENTAS			7,50
		P/R. VTA.000028579 REYES VALDIVIEZO BISMARCK			
05/2013	06	-69-			
	5.1.15	PROMOCION Y PUBLICIDAD		50,00	
	1.1.10	IVA EN COMPRAS		6,00	
	2.1.6.	IMPUESTO A LA RENTA POR PAGAR			4,70
		PASAN		230.293,23	230.241,93

"MULTILLANTAS ADOLFO"					
LIBRO DIARIO					
Del 01 de Abril al 30 de Julio del 2013					
Expresado en dolares USD \$					
Folio Nº 11					
FECHA	CÓDIGO	DETALLE	PARCIAL	DEBE	HABER
		VIENEN		230.293,23	230.241,93
	2.1.6.1	RETENCION POR PAGAR 1%	0,50		
	2.16.7	RETENCION IVA POR PAGAR 70%	4,20		
	1.1.1	CAJA			51,30
		P/R. COMPRA DE PUBLICIDAD 00002102AGUIRRE			
05/2013	06	-70-			
	5.1.2.	COMPRAS		1.741,74	
	1.1.10	IVA EN COMPRAS		209,01	
	2.1.12	PROVEEDORES			1.933,33
		TECNICENTRO DEL AUSTRO S.A TEDASA	1.933,33		
	2.1.6.	IMPUESTO A LA RENTA POR PAGAR			
	2.1.6.1	RETENCIÓN POR PAGAR 1%	17,42		17,42
		P/RCOMPRA00002103 TECNICENTRO DEL AUSTRO S.A			
05/2013	06	-71-			
	1.1.4.1	CLIENTES POR COBRAR		780,00	
		SANCHEZ APONTE IVAN ARTURO	780,00		
	4.1.1	VENTAS 12%			696,43
	2.1.8	IVA EN VENTAS			83,57
		P/R.VTA 000028582 SANCHEZ APONTE IVAN ARTURO			
05/2013	07	-72-			
	1.1.1	CAJA		400,00	
	1.1.4.1	CLIENTES POR COBRAR			400,00
		SANCHEZ APONTE IVAN ARTURO	400,00		
		P/R.RC-0014482FC # , SANCHEZ APONTE IVAN ARTURO			
05/2013	07	-73-			
	1.1.1	CAJA		300,00	
	4.1.1	VENTAS 12%			267,86
	2.1.8	IVA EN VENTAS			32,14
		P/R.VTA.000028586 RAMIREZ RAMIREZ JOSE			
05/2013	07	-74-			
	1.1.1	CAJA		430,00	
	4.1.1	VENTAS 12%			383,93
	2.1.8	IVA EN VENTAS			46,07
		P/R.VTA.000028591 CELI MORENO BELGICA MERCEDES			
05/2013	07	-75-			
	1.1.1	CAJA		70,00	
	4.1.1	VENTAS 12%			62,50
	2.1.8	IVA EN VENTAS			7,50
		P/R.VTA.000028593 TIERRA GUSQUI LUIS ANIBAL			
05/2013	08	-76-			
	5.1.2	COMPRAS		643,50	
	1.1.10	IVA EN COMPRAS		77,22	
	2.1.12	PROVEEDORES			714,28
		PASAN		234.944,70	234.938,26

"MULTILLANTAS ADOLFO"
LIBRO DIARIO
Del 01 de Abril al 30 de Julio del 2013
Expresado en dolares USD \$

Folio Nº 12

FECHA	CÓDIGO	DETALLE	PARCIAL	DEBE	HABER
		VIENEN		234.944,70	234.938,26
		CETIVEHICULOS S.A			
	2.1.6	IMPUESTO A LA RENTA POR PAGAR			6,44
	2.1.6.1	RETENCIÓN POR PAGAR 1%	6,44		
		P.R. COMPRA 00002014 CETIVEHICULOS S.A.			
		-77-			
	2.1.12	PROVEEDORES		36,04	
		CETIVEHICULOS S.A	36,04		
	5.1.3.	DESCUENTO EN COMPRAS			32,18
	1.1.10	IVA EN COMPRAS			3,86
		P/R DESCUENTO LA COMPRA 0002104 CP.000002689			
05/2013	09	-78-			
	1.1.1	CAJA		100,00	
	4.1.1	VENTAS 12%			89,29
	2.1.8	IVA EN VENTAS			10,71
		P/R. VTA.000028594 CAMACHO RUIZ SANTOS EFRAIN			
05/2013	09	-79-			
	1.1.1	CAJA		360,00	
	4.1.1	VENTAS 12%			321,43
	2.1.8	IVA EN VENTAS			38,57
		P/R.VTA.000028597 HERRERA MULLO SIMON BOLIVAR			
05/2013	10	-80-			
	1.1.1	CAJA		490,00	
	4.1.1	VENTAS 12%			437,50
	2.1.8	IVA EN VENTAS			52,50
		P/R. VTA.000028598 MARTINEZ CHAMBA RAMIRO			
05/2013	10	-81-			
	1.1.4.1	CLIENTES POR COBRAR		325,00	
		TRANSFROSUR CIA LTDA	325,00		
	4.1.1	VENTAS 12%			290,18
	2.1.8	IVA EN VENTAS			34,82
		P/R.VTA 000028601 TRANSFROSUR CIA LTDA			
05/2013	11	-82-			
	1.1.1	CAJA		120,00	
	4.1.1	VENTAS 12%			107,14
	2.1.8	IVA EN VENTAS			12,86
		P/R.VTA.000028605 BARRE BAILON LEONEL MARLON			
05/2013	13	-83-			
	1.1.1	CAJA		115,00	
	4.1.1	VENTAS 12%			102,68
	2.1.8	IVA EN VENTAS			12,32
		P/R. VTA.000028608 GOROTIZA PROSPER KLEBER			
05/2013	14	-84-			
		PASAN		236.490,74	236.490,74

"MULTILLANTAS ADOLFO"
LIBRO DIARIO
Del 01 de Abril al 30 de Julio del 2013
Expresado en dolares USD \$

Folio N° 13

FECHA	CÒDIGO	DETALLE	PARCIAL	DEBE	HABER
		VIENEN		236.490,74	236.490,74
	1.1.1	CAJA		200,00	
	4.1.1	VENTAS 12%			178,57
	2.1.8	IVA EN VENTAS			21,43
		P/R. VTA.000028609 MOSQUERA LEON PABLO			
05/2013	15	-86-			
	5.1.16	SUMINISTROS Y MATERIALES DE OFICINA		17,12	
	1.1.10	IVA EN COMPRAS		1,03	
	1.1.1	CAJA			17,98
	2.1.6.	IMPUESTO A LA RENTA POR PAGAR			0,17
	2.1.6.1	RETENCIÓN POR PAGAR 1%	0,17		
		P/R. COMPRA 1212GALARZA ORTEGA JOE HERNAN			
05/2013	14	-85-			
	5.1.14	LUBRICANTES Y COMBUSTIBLE		17,86	
	1.1.10	IVA EN COMPRAS		2,14	
	1.1.1	CAJA			20,00
05/2013	15	-87-			
	2.1.14	APORTE INDIVIDUAL 9,35% IESS POR PAGAR		265,01	
	2.1.15	APORTE PATRONAL 11,15% POR PAGAR		316,02	
	2.1.16	IECE Y SECAP POR PAGAR		28,34	
	1.1.3	BANCOS			609,37
	1.1.3.1	BANCOS PICHINCHA	609,37		
		P/R. EL PAGO AL IESS DEL MES DE ABRIL			
05/2013	16	-88-			
	2.1.6.	IMPUESTO A LA RENTA POR PAGAR		104,29	
	2.1.6.1	RETENCIÓN POR PAGAR 1%	87,62		
	2.1.6.4	RETENCION POR PAGAR10%	16,67		
	5.1.24	GASTOS BANCARIOS		0,60	
	1.1.3	BANCOS			104,89
	1.1.3.1	BANCOS PICHINCHA	104,89		
		P/R. EL PAGO DEL IMPUESTO DE LA RENTA DE ABRIL			
05/2013	17	-89-			
	2.1.12	PROVEEDORES		5.000,00	
		TECNICENTRO DEL AUSTRO S.A TEDASA	5.000,00		
	1.1.3	BANCOS			5.000,00
	1.1.3.1	BANCOS PICHINCHA	5.000,00		
		P/R.DEPOSITO A TECNICENTRO DEL AUSTRO			
05/2013	17	-90-			
	2.1.8	IVA EN VENTAS		629,99	
	2.1.6.	IMPUESTO A LA RENTA POR PAGAR		24,97	
	2.1.6.6	RETENCION IVA POR PAGAR 30%	0,77		
	2.1.6.7	RETENCION IVA POR PAGAR 70%	4,20		
	2.1.6.8	RETENCION IVA POR PAGAR 100%	20,00		
	1.1.11	CRÈDITO TRIBUTARIO		434,61	
	1.1.10	IVA EN COMPRAS			1.076,07
	1.1.12	ANTICIPO RET. FTE DE IM. A LA RENTA IVA30%			13,50
		P/R. EL CALCULO DEL IVA DEL MES DE ABRIL.			
05/2013	17	-91-			
	1.1.3	BANCOS		34,50	
	1.1.3.1	BANCOS PICHINCHA	34,50		
		PASAN		243.567,22	243.532,72

"MULTILLANTAS ADOLFO"					
LIBRO DIARIO					
Del 01 de Abril al 30 de Julio del 2013					
Expresado en dolares USD \$					
					Folio Nº 14
FECHA	CÓDIGO	DETALLE	PARCIAL	DEBE	HABER
		<i>VIENEN</i>		243.567,22	243.532,72
	1.1.4.1	CLIENTES POR COBRAR			34,50
		<i>MUNICIPIO DE HUAQUILLAS</i>	34,50		
		P/R.EL CALCULO DE LAS RETENCIONES ACREDITAS			
05/2013	17	-92-			
	5.1.2	COMPRAS		337,12	
	1.1.10	IVA EN COMPRAS		40,45	
	2.1.12	PROVEEDORES			374,20
		<i>AUTORADIADOR S.A.</i>	374,20		
	2.1.6.	IMPUESTO A LA RENTA POR PAGAR			3,37
	2.1.6.1	<i>RETENCIÓN POR PAGAR 1%</i>	3,37		
		P/ COMPRA CRÈD. CP00002171 A AUTORADIADOR S.A.			
05/2013	20	-93-			
	5.1.19	TRANSPORTE		5,20	
	2.1.12	PROVEEDORES			5,20
		<i>AUTORADIADOR S.A.</i>	5,20		
		P/R.EL TRANSPORTE DE LA MERC.AUTORADIADOR S.A.			
05/2013	20	-94-			
	1.1.1	CAJA		500,00	
	4.1.1	VENTAS 12%			446,43
	2.1.8	IVA EN VENTAS			53,57
		P/R LA VENTA A 000028624 RUEDA PARDO TORIBIO .			
05/2013	20	-95-			
	1.1.1	CAJA		287,41	
	1.1.4.1	CLIENTES POR COBRAR			287,41
		<i>GONZALEZ DUARTE DIOMAR ENRIQUE</i>	287,41		
		P/R.PAGO RC-0014554CH.283 PICHINCHA 2100030811			
05/2013	21	-96-			
	1.1.1	CAJA		460,00	
	1.1.4.1	CLIENTES POR COBRAR			460,00
		<i>CORDOVA APOLO JULIO PRESVITERO</i>	460,00		
		RC-0014561FC # , CORDOVA APOLO JULIO PRESVITERO			
05/2013	21	-97-			
	1.1.1	CAJA		1.699,98	
	4.1.1	VENTAS 12%			1.517,84
	2.1.8	IVA EN VENTAS			182,14
		P/R. LA VENTA 000028628 GALARZA IZURIETA NORMA			
05/2013	21	-98-			
	5.1.2	COMPRAS		1.412,52	
	1.1.10	IVA EN COMPRAS		169,50	
	2.1.12	PROVEEDORES			1.567,89
		<i>ESTOVAN S.A</i>	1.567,89		
	2.1.6.	IMPUESTO A LA RENTA POR PAGAR			14,13
		<i>PASAN</i>		248.479,40	248.479,40

"MULTILLANTAS ADOLFO"
LIBRO DIARIO
Del 01 de Abril al 30 de Julio del 2013
Expresado en dolares USD \$

Folio N° 15

FECHA	CÓDIGO	DETALLE	PARCIAL	DEBE	HABER
		<i>VIENEN</i>		248.479,40	248.479,40
	2.1.6.1	RETENCIÓN POR PAGAR 1%	14,13		
		P/R. COMPRA A CRÈDITO CP00002094 A ESTOVAN S.A			
05/2013	22	-99-			
	1.1.1	CAJA		210,00	
	4.1.1	VENTAS 12%			187,50
	2.1.8	IVA EN VENTAS			22,50
		P/R LA VENTA A 000028629 CONSUMIDOR FINAL			
05/2013	22	-100-			
	1.1.1	CAJA		260,00	
	4.1.1	VENTAS 12%			232,14
	2.1.8	IVA EN VENTAS			27,86
		P/R. VENTA 000028635 SANCHEZ ASTUDILLO PABLO			
05/2013	23	-101-			
	1.1.1	CAJA		200,00	
	1.1.4.1	CLIENTES POR COBRAR			200,00
		VARGAS CAMACHO IVAN	200,00		
		P/R.PAGO CON CH. GUAYAQUIL 0013007705 VARGAS			
05/2013	23	-102-			
	1.1.1	CAJA		680,00	
	4.1.1	VENTAS 12%			607,14
	2.1.8	IVA EN VENTAS			72,86
		P/R. LA VENTA 000028654 SALCEDO QUIMIZ HECTOR			
05/2013	24	-103-			
	1.1.1	CAJA		360,00	
	4.1.1	VENTAS 12%			321,43
	2.1.8	IVA EN VENTAS			38,57
		P/R. LA VENTA 000028656 LUVEGAL S.A			
05/2013	24	-104-			
	1.1.1	CAJA		500,00	
	1.1.4.1	CLIENTES POR COBRAR			500,00
		JARAMILLO OROZCO ENRIQUE VINICIO	500,00		
		P/R.RC-0014623CH.61 BC PICHINCHA 2100024505			
05/2013	24	-105-			
	1.1.1	CAJA		155,00	
	4.1.1	VENTAS 12%			138,39
	2.1.8	IVA EN VENTAS			16,61
		P/R. VENTA 000028686 MATUTE SARAGURO MARCOS			
05/2013	24	-106-			
	1.1.1	CAJA		360,00	
	4.1.1	VENTAS 12%			321,43
	2.1.8	IVA EN VENTAS			38,57
		P/R. LA VENTA 000028689 VARGAS VARGAS LUIS			
		<i>PASAN</i>		251.204,40	251.204,40

"MULTILLANTAS ADOLFO"					
LIBRO DIARIO					
Del 01 de Abril al 30 de Julio del 2013					
Expresado en dolares USD \$					
Folio Nº 16					
FECHA	CÓDIGO	DETALLE	PARCIAL	DEBE	HABER
		VIENEN		251.204,40	251.204,40
05/2013	27	-107-			
	1.1.1	CAJA		1.500,00	
	1.1.4.1	CLIENTES POR COBRAR			1.500,00
		CORREA PARDO CARLOS	1.500,00		
		P/R.RC-0014698CH.PICHINCHA 3503017704 CORREA			
05/2013	27	-108-			
	1.1.1	CAJA		594,64	
	1.1.4.1	CLIENTES POR COBRAR			594,64
		CAMPOVERDE PALACIOS LUIS	594,64		
		P/R.RC-0014704CH.MACH. 1170083829 CAMPOVERDE			
05/2013	27	-109-			
	1.1.1	CAJA		280,00	
	4.1.1	VENTAS 12%			250,00
	2.1.8	IVA EN VENTAS			30,00
		P/R VENTA 000028711 NAZARENO MOROCHO MARIA			
05/2013	28	-110-			
	1.2.1.8	EQUIPO DE OFICINA		7,59	
	1.1.10	IVA EN COMPRAS		0,91	
	1.1.2	CAJA CHICA			8,42
	2.1.6.	IMPUESTO A LA RENTA POR PAGAR			0,08
	2.1.6.1	RETENCIÓN POR PAGAR 1%	0,08		
		P/R. LA COMPRA CP00002124 A JUMBO CASTILLO JOSE			
05/2013	28	-111-			
	5.1.48	ENCOMIENDA		1,25	
	1.12	CAJA CHICA			1,22
	2.1.6.	IMPUESTO A LA RENTA POR PAGAR			0,03
	2.1.6.2	RETENCION 2%	0,03		
		P/R. CP00002131 ACOOP. DE TRANSPORTES AZUAY			
05/2013	29	-112-			
	5.1.2	COMPRAS		121,69	
	1.1.10	IVA EN COMPRAS		14,60	
	2.1.12	PROVEEDORES			135,07
		TECNOVA S.A	135,07		
	2.1.6.	IMPUESTO A LA RENTA POR PAGAR			1,22
	2.1.6.1	RETENCIÓN POR PAGAR 1%	1,22		
		P/R. LA COMPRA A CREDITO CP00002133 TECNOVA SA			
05/2013	29	-113-			
	5.1.14	LUBRICANTES Y COMBUSTIBLE		19,63	
	1.1.10	IVA EN COMPRAS		2,36	
	1.1.2	CAJA CHICA			21,99
		P/R.COMPRAS CP00002134 S. DE CHOFERES DE PIÑAS			
05/2013	30	-114-			
		PASAN		253.747,07	253.747,07

"MULTILLANTAS ADOLFO"					
LIBRO DIARIO					
Del 01 de Abril al 30 de Julio del 2013					
Expresado en dolares USD \$					
Folio Nº 17					
FECHA	CÓDIGO	DETALLE	PARCIAL	DEBE	HABER
		VIENEN		253.747,07	253.747,07
	1.1.3	BANCOS		172,61	
	1.1.3.1	BANCOS PICHINCHA	172,61		
	1.1.4.1	CLIENTES POR COBRAR			172,61
		MUNICIPIO DE HUAQUILLAS	172,61		
		P/R. PAGO POR DEP.6537215MUNI. DE HUAQUILLAS			
05/2013	30	-115-			
	5.1.12	HONORARIOS PROFESIONALES Y DIETAS		166,67	
	1.1.10	IVA EN COMPRAS		20,00	
	2.1.6.	IMPUESTO A LA RENTA POR PAGAR			36,67
	2.1.6.4	RETENCION POR PAGAR10%	16,67		
	2.1.6.8	RETENCION IVA POR PAGAR 100%	20,00		
	1.1.1	CAJA			150,00
		P/R. PAGO DE HON. A CALVA DIANA , EN EFECTIVO			
05/2013	30	-116-			
	1.1.1	CAJA		210,00	
	4.1.1	VENTAS 12%			187,50
	2.1.8	IVA EN VENTAS			22,50
		P/R.VENTA FACT.000028869 VARGAS CHAVEZ LIMBER RENE			
05/2013	30	-117-			
	1.1.1	CAJA		55,00	
	1.1.4.1	CLIENTES POR COBRAR			55,00
		CELI VILLALTA JEFFERSON ENRIQUE	55,00		
		P/R. EL PAGO DE RC-0015094CELI VILLALTA JEFFERSON			
05/2013	30	-118-			
	1.1.1	CAJA		104,00	
	4.1.1	VENTAS 12%			92,86
	2.1.8	IVA EN VENTAS			11,14
		P/R.LA VENTA 000028944 GUARNIZO VARGAS SERGIO			
05/2013	30	-119-			
	1.1.3	BANCOS		363,12	
	1.1.3.1	BANCOS PICHINCHA	363,12		
	1.1.4.1	CLIENTES POR COBRAR			363,12
		SEGARRA LUIS GERARDO	363,12		
		PICINCHA			
05/2013	30	-120-			
	5.1.4	SUELDOS Y SALARIOS		2.568,48	
	2.1.14	APORTE INDIVIDUAL 9,35% IESS POR PAGAR			244,01
	2.1.15	APORTE PATRONAL 11,15% POR PAGAR			286,39
	2.1.16	IECE Y SECAP POR PAGAR			25,68
	1.1.3	BANCOS			2.012,40
	1.1.3.1	BANCOS PICHINCHA	2.012,40		
		P/R. EL PAGO A LOS TRABAJADORES DE ACUERDO AL ROL.			
		PASAN		257.406,95	257.406,95

"MULTILLANTAS ADOLFO"					
LIBRO DIARIO					
Del 01 de Abril al 30 de Julio del 2013					
Expresado en dolares USD \$					
					Folio N° 18
FECHA	CÓDIGO	DETALLE	PARCIAL	DEBE	HABER
		VIENEN		257.406,95	257.406,95
05/2013	30	-121-			
	2.1.12	PROVEEDORES		5.000,00	
		TECNICENTRO DEL AUSTRO S.A TEDASA	5.000,00		
	1.1.3	BANCOS			5.000,00
	1.1.3.1	BANCOS PICHINCHA	5.000,00		
		P/R.DEPOSITO A TECNICENTRO DEL AUSTRO			
05/2013	30	-122-			
	5.1.7	DECIMO TERCERA REMUNERACION		214,04	
	5.1.8	DECIMO CUARTA REMUNERACION		212,00	
	5.1.9	VACACIONES		107,02	
	5.1.57	FONDO DE RESERVA		214,04	
	2.1.2	BENEFICIOS SOCIALES POR PAGAR			747,10
	2.1.2.1	DECIMO TERCERA REMUNERACION	214,04		
	2.1.2.2	DECIMO CUARTA REMUNERACION	212,00		
	2.1.2.3	VACACIONES	107,02		
	2.1.2.4	FONDO DE RESERVA	214,04		
		P/R. LAS PROVISIONES DEL MES			
06/2013	13	-123-			
	2.1.8	IVA EN VENTAS		972,63	
	2.1.6.	IMPUESTO A LA RENTA POR PAGAR		24,20	
	2.1.6.7	RETENCION IVA POR PAGAR 70%	4,20		
	2.1.6.8	RETENCION IVA POR PAGAR 100%	20,00		
	1.1.11	CRÉDITO TRIBUTARIO			451,13
	1.1.10	IVA EN COMPRAS			545,70
		P/R. EL CALCULO DEL IVA DEL MES DE MAYO			
06/2013	03	-124-			
	2.1.12	PROVEEDORES		280,56	
		CARDENAS CEDEDO ROBERTO FERNANDO	280,56		
	1.1.3	BANCOS			280,56
	1.1.3.1	BANCOS PICHINCHA	280,56		
		P/R.FC # 39168, CARDENAS CEDEDO ROBERTO			
06/2013	03	-125-			
	1.1.1	CAJA		240,00	
	4.1.1	VENTAS 12%			214,29
	2.1.8	IVA EN VENTAS			25,71
		P/R. LA VENTA 000028936 CRESPO LEON JOSE PATRICIO			
06/2013	03	-126-			
	2.1.12	PROVEEDORES		1.019,88	
		CEPSA S.A.	1.019,88		
	1.1.3.	BANCOS			1.019,88
	1.1.3.1	BANCOS PICHINCHA	1.019,88		
		PR. EL PAGO A FC # 99065, CEPSA S.A., 12304, CEPSA S.A.			
06/2013	03	-127-			
	1.1.1	CAJA		120,00	
	4.1.1	VENTAS 12%			107,14
	2.1.8	IVA EN VENTAS			12,86
		P/R. LA VENTA A 000028937 RUEDA JARAMILLO S.			
06/2013	04	-128-			
	2.1.12	PROVEEDORES		1.450,00	
		TECNOVA SA	1.450,00		
		PASAN		267.261,32	265.811,32

"MULTILLANTAS ADOLFO"					
LIBRO DIARIO					
Del 01 de Abril al 30 de Julio del 2013					
Expresado en dolares USD \$					
					Folio N° 19
FECHA	CÓDIGO	DETALLE	PARCIAL	DEBE	HABER
		VIENEN		267.261,32	265.811,32
	1.1.3	BANCOS			1.450,00
	1.1.3.1	BANCOS PICHINCHA	1.450,00		
		P/R. EL PAGO A 2315TECNOVA SA			
06/2013	04	-129-			
	1.1.1	CAJA		100,00	
	4.1.1	VENTAS 12%			89,29
	2.1.8	IVA EN VENTAS			10,71
		P/R. LA VENTA 000028940 CHAMBA MONCADA CAR.			
06/2013	04	-130-			
	1.1.4.1	CLIENTES POR COBRAR		590,00	
		ESPINOZA REQUENES JUAN ASTERIO	590,00		
	4.1.1	VENTAS 12%			526,79
	2.1.8	IVA EN VENTAS			63,21
		P/R.LA VTA 000028942 ESPINOZA REQUENES JUAN			
06/2013	04	-131-			
	1.1.1	CAJA		190,00	
	1.1.4.1	CLIENTES POR COBRAR			190,00
		ESPINOZA REQUENES JUAN ASTERIO	190,00		
		P/R.PAGO DE RC-0015128FC # , ESPINOZA REQUENES			
06/2013	04	-132-			
	1.1.1	CAJA		104,00	
	4.1.1	VENTAS 12%			92,86
	2.1.8	IVA EN VENTAS			11,14
		P/R VENTA A000028944 GUARNIZO VARGAS SERGIO			
06/2013	05	-133-			
	1.1.1	CAJA		70,00	
	4.1.1	VENTAS 12%			62,50
	2.1.8	IVA EN VENTAS			7,50
		P/R. LA VENTA000028945 QUEZADA NARANJO CARLOS ALBERTO			
06/2013	05	-134-			
	1.1.1	CAJA		799,99	
	4.1.1	VENTAS 12%			714,28
	2.1.8	IVA EN VENTAS			85,71
		P/R. LA VENTA000028946 PEDARANDA JARAMILLO JORGE REINEL			
06/2013	05	-135-			
	1.1.1	CAJA		208,00	
	4.1.1	VENTAS 12%			185,71
	2.1.8	IVA EN VENTAS			22,29
		P/R.LA VENTA000028959 CARRION SAMANIEGO JOEL ANCIZAR			
06/2013	06	-136-			
	1.1.1	CAJA		55,00	
	4.1.1	VENTAS 12%			49,11
	2.1.8	IVA EN VENTAS			5,89
		PASAN		269.378,31	269.378,31

"MULTILLANTAS ADOLFO"					
LIBRO DIARIO					
Del 01 de Abril al 30 de Julio del 2013					
Expresado en dolares USD \$					
					Folio Nº 20
FECHA	CÓDIGO	DETALLE	PARCIAL	DEBE	HABER
		VIENEN		269.378,31	269.378,31
		P/R. LA VENTA 000028948 REALPE ESTACIO HUGO EDUARDO			
06/2013	06	-137-			
	1.1.1	CAJA		75,00	
	4.1.1	VENTAS 12%			66,96
	2.1.8	IVA EN VENTAS			8,04
		P/R. LA VENTA A000028949 CONSUMIDOR FINAL			
06/2013	07	-138-			
	1.1.1	CAJA		621,00	
	4.1.1	VENTAS 12%			554,46
	2.1.8	IVA EN VENTAS			66,54
		P/R. LA VENTA000028956 AGURTO JIMENEZ RAMIRO FABIAN			
06/2013	07	-139-			
	1.1.1	CAJA		70,00	
	4.1.1	VENTAS 12%			62,50
	2.1.8	IVA EN VENTAS			7,50
		P/R. LA VENTA000028960 CHIQUITO VALVERDE ANTONIO GERMAN			
06/2013	07	-140-			
	1.1.1	CAJA		90,00	
	4.1.1	VENTAS 12%			80,36
	2.1.8	IVA EN VENTAS			9,64
		P/R. LA VENTA000028955 TORRES DIAZ FRANKLIN WILSON			
06/2013	10	-141-			
	1.1.1	CAJA		660,00	
	4.1.1	VENTAS 12%			589,29
	2.1.8	IVA EN VENTAS			70,71
		P/R. LA VENTA 000028961 HERRERA GRANDA JORGE EDUARDO			
06/2013	10	-142-			
	1.1.1	CAJA		190,00	
	4.1.1	VENTAS 12%			169,64
	2.1.8	IVA EN VENTAS			20,36
		P/R. LA VENTA 000028962 CAMPOVERDE MEJIA GERONIMO HONORIO			
06/2013	10	-143-			
	1.1.4.1	CLIENTES POR COBRAR		1.080,00	
		BARRIGA ABARCA VICTOR HUGO	1.080,00		
	4.1.1	VENTAS 12%			964,29
	2.1.8	IVA EN VENTAS			115,71
		P/R LA VENTA A CRÉDITO 000028964 BARRIGA ABARCA VICTOR HUGO			
06/2013	11	-144-			
	1.1.3	BANCOS		16.128,74	
	1.1.3.1	BANCOS PICHINCHA	16.128,74		
	1.1.1	CAJA			16.128,74
		P/R. EL DEPOSITO DE LO EXISTENTE EN CAJA			
		PASAN		288.293,05	288.293,05

"MULTILLANTAS ADOLFO"

LIBRO DIARIO

Del 01 de Abril al 30 de Julio del 2013

Expresado en dolares USD \$

Folio Nº 21

FECHA	CÓDIGO	DETALLE	PARCIAL	DEBE	HABER
		VIENEN		288.293,05	288.293,05
06/2013	11	-145-			
	1.1.1	CAJA		73,00	
	4.1.1	VENTAS 12%			65,18
	2.1.8	IVA EN VENTAS			7,82
		P/R. LA VENTA A 000028965 HONORES GONZALEZ JACQUELINE			
06/2013	11	-146-			
	1.1.1	CAJA		200,00	
	4.1.1	VENTAS 12%			178,57
	2.1.8	IVA EN VENTAS			21,43
		P/R. LA VENTA000028972 CORDOVA GRANDA OSCAR			
06/2013	12	-147-			
	2.1.14	APORTE INDIVIDUAL 9,35% IESS POR PAGAR		244,01	
	2.1.15	APORTE PATRONAL 11,15% POR PAGAR		286,39	
	2.1.16	IECE Y SECAP POR PAGAR		25,68	
	1.1.3	BANCOS			556,08
	1.1.3.1	BANCOS PICHINCHA	556,08		
		P/R. EL PAGO AL IESS DEL MES DE MAYO			
06/2013	12	-148-			
	2.1.6	IMPUESTO A LA RENTA POR PAGAR		60,24	
	2.1.6.1	RETENCIÓN POR PAGAR 1%	43,54		
	2.1.6.2	RETENCION 2%	0,03		
	2.1.6.4	RETENCION POR PAGAR10%	16,67		
	5.1.24	GASTOS BANCARIOS		0,60	
	1.1.3	BANCOS			60,84
	1.1.3.1	BANCOS PICHINCHA	60,84		
		P/R. EL PAGO DEL IMPUESTO DE LA RENTA DE MAYO			
06/2013	13	-149-			
	5.1.2	COMPRAS		435,71	
	1.1.10	IVA EN COMPRAS		52,29	
	2.1.12	PROVEEDORES			483,64
		COM CISNEROS IMP KUMHO CIA. LTDA	483,64		
	2.1.6	IMPUESTO A LA RENTA POR PAGAR			4,36
	2.1.6.1	RETENCIÓN POR PAGAR 1%	4,36		
		P/R LA COMPRA A CREDITO, DESCOTAMOS LA RETENC.			
		PASAN		289.670,97	289.670,97

"MULTILLANTAS ADOLFO"
LIBRO DIARIO
Del 01 de Abril al 30 de Julio del 2013
Expresado en dolares USD \$

Folio Nº 22

FECHA	CÓDIGO	DETALLE	PARCIAL	DEBE	HABER
		VIENEN		289.670,97	289.670,97
06/2013	13	-150-			
	1.1.1	CAJA		560,00	
	4.1.1	VENTAS 12%			500,00
	2.1.8	IVA EN VENTAS			60,00
		P/R. LA VENTA A000028998 VALDIVIESO SALAZAR FRANCISCO			
06/2013	14	-151-			
	1.1.1	CAJA		180,00	
	4.1.1	VENTAS 12%			160,71
	2.1.8	IVA EN VENTAS			19,29
		P/R LA VENTA A000029000 SALCEDO QUIMIZ HECTOR BOLIVAR			
06/2013	14	-152-			
	5.1.15	PROMOCION Y PUBLICIDAD		50,00	
	1.1.10	IVA EN COMPRAS		6,00	
	2.1.6.	IMPUESTO A LA RENTA POR PAGAR			4,70
	2.1.6.1	RETENCION POR PAGAR 1%	0,50		
	2.1.6.7	RETENCION IVA POR PAGAR 70%	4,20		
	1.1.1	CAJA			51,30
		P/R. COMPRA DE PUBLICIDAD 00002102AGUIRRE IRENE			
06/2013	14	-153-			
	5.1.12	HONORARIOS PROFESIONALES Y DIETAS		166,67	
	1.1.10	IVA EN COMPRAS		20,00	
	2.1.6.	IMPUESTO A LA RENTA POR PAGAR			36,67
	2.1.6.4	RETENCION POR PAGAR10%	16,67		
	2.1.6.8	RETENCION IVA POR PAGAR 100%	20,00		
	1.1.1	CAJA			150,00
		P/R.CP00002092 A CALVA DIANA , EN EFECTIVO			
06/2013	14	-154-			
	1.1.1	CAJA		360,00	
	4.1.1	VENTAS 12%			321,43
	2.1.8	IVA EN VENTAS			38,57
		P/R LA VENTA 000029002 LOZANO VEGA JOSE			
06/2013	14	-155-			
	1.1.1	CAJA		108,00	
	4.1.1	VENTAS 12%			96,43
	2.1.8	IVA EN VENTAS			11,57
		P/R. LA VENTA 000029004 CASTILLO LOAIZA GERMAN ANTOLINO			
06/2013	14	-156-			
	1.1.1	CAJA		65,00	
	1.1.4.1	CLIENTES POR COBRAR			65,00
		AREVALO CAMACHO ENMA VICENTA	65,00		
		P/R. EL PAGO DE RC-0015249FC # , AREVALO CAMACHO ENMA			
06/2013	17	-157-			
		PASAN		291.186,64	291.186,64

"MULTILLANTAS ADOLFO"					
LIBRO DIARIO					
Del 01 de Abril al 30 de Julio del 2013					
Expresado en dolares USD \$					
Folio Nº 23					
FECHA	CÓDIGO	DETALLE	PARCIAL	DEBE	HABER
		<i>VIENEN</i>		291.186,64	291.186,64
	1.1.4.1	CLIENTES POR COBRAR		660,00	
		<i>BETANCOURT CORONEL HECTOR ALEJANDRO</i>	660,00		
	4.1.1	VENTAS 12%			589,29
	2.1.8	IVA EN VENTAS			70,71
		P/R. LA VTA 000029005 BETANCOURT CORONEL HECTOR ALEJANDRO			
06/2013	17	-158-			
	1.1.1	CAJA		550,00	
	4.1.1	VENTAS 12%			491,07
	2.1.8	IVA EN VENTAS			58,93
		P/R. LA VENTA 000029008 SALCEDO VALAREZO ALEX EDUARDO			
06/2013	17	-159-			
	1.1.4.1	CLIENTES POR COBRAR		2.350,00	
		<i>MENA BELTRAN HECTOR PATRICIO</i>	2.350,00		
	4.1.1	VENTAS 12%			2.098,21
	2.1.8	IVA EN VENTAS			251,79
		P/R LA VTA 000029009 MENA BELTRAN HECTOR PATRICIO			
06/2013	18	-160-			
	1.1.3	BANCOS		870,00	
	1.1.3.1	<i>BANCO DEL PICHINCHA</i>	870,00		
	4.1.1	VENTAS 12%			776,79
	2.1.8	IVA EN VENTAS			93,21
		P/R. LA 000029010 AGUILERA MORA YADIRA GIOCONDA			
06/2013	18	-161-			
	1.1.1	CAJA		601,25	
	2.1.13	UTILIDADES POR PAGAR			601,25
		P/R. EL PAGO UTILIDADES 2012 JANNETH ACARO			
06/2013	18	-162-			
	1.1.1	CAJA		355,00	
	1.1.4.1	CLIENTES POR COBRAR			355,00
		<i>DEMERA CASTILLO OMAR DAMIAN</i>	355,00		
		P/R. EL DEPOSITO RC-0015269FC # , DEMERA CASTILLO OMAR DAMIAN			
06/2013	18	-163-			
	1.1.1	CAJA		9,00	
	4.1.1.	VENTAS 12%			8,04
	2.1.8	IVA EN VENTAS			0,96
		P/R LA VENTA A 000029011 MACROFER S.A			
06/2013	19	-164-			
	1.1.1	CAJA		30,00	
	4.1.1.	VENTAS 12%			26,79
	2.1.8	IVA EN VENTAS			3,21
		P/R. LA VENTA A 000029012 PILCO TENE FRANCISCO			
06/2013	19	-165-			
		<i>PASAN</i>		296.611,89	296.611,89

"MULTILLANTAS ADOLFO"					
LIBRO DIARIO					
Del 01 de Abril al 30 de Julio del 2013					
Expresado en dolares USD \$					
					Folio Nº 24
FECHA	CÓDIGO	DETALLE	PARCIAL	DEBE	HABER
		<i>VIENEN</i>		296.611,89	296.611,89
	1.1.1	CAJA		7,00	
	4.1.1.	VENTAS 12%			6,25
	2.1.8	IVA EN VENTAS			0,75
		P/R. LA VENTA 000029013 COBOS RAMIREZ JHIMY ESTALIN			
06/2013	19	-166-			
	1.1.1	CAJA		14,00	
	4.1.1.	VENTAS 12%			12,50
	2.1.8	IVA EN VENTAS			1,50
		P/R LA VENTA 000029014 COBOS RAMIREZ JHIMY ESTALIN			
06/2013	20	-167-			
	1.1.3	BANCOS		220,00	
	1.1.3.1	BANCO DEL PICHINCHA			
	4.1.1	VENTAS 12%			196,43
	2.1.8	IVA EN VENTAS			23,57
		P/R LA VENTA A 000029015 PORRAS VILLA SANDRA NATALI			
06/2013	20	-168-			
	1.1.1	CAJA		55,00	
	4.1.1.	VENTAS 12%			49,11
	2.1.8	IVA EN VENTAS			5,89
		P/R LA VENTA A 000029016 VARGAS HIDALGO CARLOS PATRICIO			
06/2013	21	-169-			
	1.1.4.1	CLIENTES POR COBRAR		1.590,00	
		<i>BUELE BECERRA ADOLFO</i>	1.590,00		
	4.1.1	VENTAS 12%			1.419,64
	2.1.8	IVA EN VENTAS			170,36
		P/R LA VTA 000029019 BUELE BECERRA ADOLFO			
06/2013	21	-170-			
	1.1.4.1	CLIENTES POR COBRAR		160,00	
		<i>OJEDA ESPINOZA VICTOR HUGO</i>	160,00		
	4.1.1	VENTAS 12%			142,86
	2.1.8	IVA EN VENTAS			17,14
		P/R LA VTA 000029020 OJEDA ESPINOZA VICTOR HUGO			
06/2013	21	-171-			
	1.1.14	ANTICIPO RETENCIONES FUENTE DE IMPUESTO A LA RENTA 1%		1,43	
	1.1.4.1	CLIENTES POR COBRAR			1,43
		<i>OJEDA ESPINOZA VICTOR HUGO</i>	1,43		
		P/R. LAS RETENCION FUENTE Código :312 Porcentaje : 1.00%			
06/2013	21	-172-			
	1.1.3	BANCOS		158,57	
	1.1.3.1	BANCO DEL PICHINCHA	158,57		
	1.1.4.1	CLIENTES POR COBRAR			158,57
		<i>OJEDA ESPINOZA VICTOR HUGO</i>	158,57		
		P/R. EL DEPÓSITO RC-0015283CH.896 BC PICHINCHA 3100207604			
		<i>PASAN</i>		298.817,89	298.817,89

"MULTILLANTAS ADOLFO"					
LIBRO DIARIO					
Del 01 de Abril al 30 de Julio del 2013					
Expresado en dolares USD \$					
Folio Nº 25					
FECHA	CÓDIGO	DETALLE	PARCIAL	DEBE	HABER
		VIENEN		298.817,89	298.817,89
06/2013	21	-173-			
	1.1.1	CAJA		65,00	
	4.1.1.	VENTAS 12%			58,04
	2.1.8	IVA EN VENTAS			6,96
		P/R. LA VENTA A 000029021 RAMIREZ PIDALOZA FRANKLIN MARCELO			
06/2013	24	-174-			
	1.1.1	CAJA		190,00	
	1.1.4.1	CLIENTES POR COBRAR			190,00
		ASTUDILLO CASTRO HECTOR ALBERTO	190,00		
		P/R. EL PAGO DE RC-0015285ASTUDILLO CASTRO HECTOR ALBERTO			
06/2013	24	-175-			
	1.1.1	CAJA		80,00	
	4.1.1.	VENTAS 12%			71,43
	2.1.8	IVA EN VENTAS			8,57
		P/R. LA VENTA A 000029023 ORELLANA GUAMAN SUSANA DEL PILAR			
06/2013	24	-176-			
	1.1.1	CAJA		3,00	
	4.1.1.	VENTAS 12%			2,68
	2.1.8	IVA EN VENTAS			0,32
		P/R LA VENTA A 000029024 CONSUMIDOR FINAL			
06/2013	24	-177-			
	1.1.4.1	CLIENTES POR COBRAR		320,00	
		RAMIREZ JIMBO GEORGE ERASMO	320,00		
	4.1.1	VENTAS 12%			285,71
	2.1.8	IVA EN VENTAS			34,29
		P/R LA VTA 000029025 RAMIREZ JIMBO GEORGE ERASMO			
06/2013	25	-178-			
	1.1.1	CAJA		100,00	
	1.1.4.1	CLIENTES POR COBRAR			100,00
		RAMIREZ JIMBO GEORGE ERASMO	100,00		
		P/R. EL PAGO A RC-0015290FC # , RAMIREZ JIMBO GEORGE ERASMO			
06/2013	26	-179-			
	1.1.1.	CAJA		185,00	
	4.1.1	VENTAS 12%			165,18
	2.1.8	IVA EN VENTAS			19,82
		P/R LA VENTA A 000029031 CAMPOVERDE RIOS ZOCORRO NIDEN			
06/2013	26	-180-			
	1.1.1.	CAJA		90,00	
	4.1.1	VENTAS 12%			80,36
	2.1.8	IVA EN VENTAS			9,64
		P/R. LA VENTA 000029032 GUEVARA FABIAN EDWIN			
06/2013	26	-181-			
		PASAN		299.850,89	299.850,89

"MULTILLANTAS ADOLFO"					
LIBRO DIARIO					
Del 01 de Abril al 30 de Julio del 2013					
Expresado en dolares USD \$					
					Folio Nº 26
FECHA	CÓDIGO	DETALLE	PARCIAL	DEBE	HABER
		VIENEN		299.850,89	299.850,89
	1.1.3	BANCOS		640,00	
	1.1.3.1	BANCO DEL PICHINCHA	640,00		
	4.1.1	VENTAS 12%			571,43
	2.1.8	IVA EN VENTAS			68,57
		DEPÓSITO			
06/2013	26	-182-			
	1.1.1.	CAJA		155,00	
	4.1.1	VENTAS 12%			138,39
	2.1.8	IVA EN VENTAS			16,61
		P/R LA VENTA A 000029035 SUNCION INFANTE JOSE ANDRES			
06/2013	26	-183-			
	1.1.1.	CAJA		90,00	
	4.1.1	VENTAS 12%			80,36
	2.1.8	IVA EN VENTAS			9,64
		P/R LA VENTA A 000029037 NAULA SIGUA MILTON JAVIER			
06/2013	27	-184-			
	2.1.12	PROVEEDORES		153,64	
		COM CISNEROS IMP KUMHO CIA. LTDA	153,64		
	1.1.3.	BANCOS			153,64
	1.1.3.1	BANCOS PICHINCHA	153,64		
		P/R. EL PAGO A FC # 4568, COM CISNEROS KUMHO CIA. LTDA, 12352			
06/2013	27	-185-			
	1.1.3	BANCOS		1.724,80	
	1.1.3.1	BANCO DEL PICHINCHA	1.724,80		
	4.1.1	VENTAS 12%			1.540,00
	2.1.8	IVA EN VENTAS			184,80
		P/R. LA VENTA A 000029040 DUARTE BARAHONA ROCIO			
06/2013	27	-186-			
	1.1.3	BANCOS		2.671,76	
	1.1.3.1	BANCO DEL PICHINCHA	2.671,76		
	4.1.1	VENTAS 12%			2.385,50
	2.1.8	IVA EN VENTAS			286,26
		P/R LA VENTA A 000029044 PAUCAR CAZA SEGUNDO VICENTE			
06/2013	27	-187-			
	1.1.3	BANCOS		2.260,00	
	1.1.3.1	BANCO DEL PICHINCHA	2.260,00		
	4.1.1	VENTAS 12%			2.017,86
	2.1.8	IVA EN VENTAS			242,14
		P/R LA VENTA A 000029041 CHAMBA HUYO NERY SALOME			
06/2013	27	-188-			
	1.1.3	BANCOS		1.000,00	
		PASAN		308.546,09	307.546,09

"MULTILLANTAS ADOLFO"					
LIBRO DIARIO					
Del 01 de Abril al 30 de Julio del 2013					
Expresado en dolares USD \$					
Folio Nº 27					
FECHA	CÓDIGO	DETALLE	PARCIAL	DEBE	HABER
		VIENEN		308.546,09	307.546,09
	1.1.3.1	BANCO DEL PICHINCHA	1.000,00		
	1.1.4.1	CLIENTES POR COBRAR			1.000,00
		RAMIREZ VILLALTA JUAN FERNANDO			
		P/R. EL PAGO DE RC-0015317CHE BC PICHINCHA 3384305504			
06/2013	28	-189-			
	1.1.1	CAJA		355,01	
	4.1.1	VENTAS 12%			316,97
	2.1.8	IVA EN VENTAS			38,04
		P/R LA VENTA A 000029094 CORONEL TORRES JUAN LEONEL			
06/2013	28	-190-			
	1.1.4.1	CLIENTES POR COBRAR		3.380,00	
		GALVEZ QUEZADA SUSANA ISABEL	3.380,00		
	4.1.1	VENTAS 12%			3.017,86
	2.1.8	IVA EN VENTAS			362,14
		P/R LA VTA 000029132 GALVEZ QUEZADA SUSANA ISABEL			
06/2013	28	-191-			
	1.1.3	BANCOS		1.500,00	
	1.1.3.1	BANCO DEL PICHINCHA			
	1.1.4.1	CLIENTES POR COBRAR			1.500,00
		MARTINEZ CHAMBA RAMIRO			
		P/R EL DEPOSITO DE RC-0015475FC # 000028616, MARTINEZ RAMIRO			
06/2013	30	-192-			
	5.1.4	SUELDOS Y SALARIOS		2.269,45	
	2.1.14	APORTE INDIVIDUAL 9,35% IESS POR PAGAR			215,60
	2.1.15	APORTE PATRONAL 11,15% POR PAGAR			253,04
	2.1.16	IECE Y SECAP POR PAGAR			22,70
	1.1.3	BANCOS			1.778,11
	1.1.3.1	BANCOS PICHINCHA	1.778,11		
		P/R. EL PAGO A LOS TRABAJADORES DE ACUERDO AL ROL.			
06/2013	30	-193-			
	5.1.7	DECIMO TERCERA REMUNERACION		189,12	
	5.1.8	DECIMO CUARTA REMUNERACION		212,00	
	5.1.9	VACACIONES		94,56	
	5.1.57	FONDO DE RESERVA		189,12	
	2.1.2	BENEFICIOS SOCIALES POR PAGAR			684,80
	2.1.2.1	DECIMO TERCERA REMUNERACION	189,12		
	2.1.2.2	DECIMO CUARTA REMUNERACION	212,00		
	2.1.2.3	VACACIONES	94,56		
	2.1.2.4	FONDO DE RESERVA	189,12		
		P/R. LAS PROVISIONES DEL MES			
06/2013	30	-194-			
	1.1.3	BANCOS		4.000,00	
		PASAN		320.735,36	316.735,36

"MULTILLANTAS ADOLFO"					
LIBRO DIARIO					
Del 01 de Abril al 30 de Julio del 2013					
Expresado en dolares USD \$					
					Folio N° 28
FECHA	CÓDIGO	DETALLE	PARCIAL	DEBE	HABER
		VIENEN		320.735,36	316.735,36
	1.1.3.1	BANCOS PICHINCHA	4.000,00		
	1.1.1	CAJA			4.000,00
		P/R. EL DEPÓSITO DE LO EXISTENTE EN CAJA EN EL BCO.			
06/2013	30	-195-			
	5.1.59	CUENTAS INCOBRABLES		74,84	
	1.1.5	PROVISIÓN CUENTAS INCOBRABLES			74,84
		P/R. LA PROVISIÓN DE LOS INCOBRABLES POR MÉTODO LEGAL			
06/2013	30	-196-			
	5.1.17	SUMINISTROS DE ASEO Y LIMPIEZA		10,01	
	5.1.18	SUMINISTROS DE OFICINA		8,88	
	1.1.7	INVENTARIO DE SUMINISTROS DE OFICINA			8,88
	1.1.8	INVENTARIOS DE INSUMOS DE ASEO Y LIMPIEZA			10,01
		P/R. EL CONSUMO POR TRES MESES DEL INVENTARIO POR UN 15%			
06/2013	30	-197-			
	5.1.34	DEPRECIACIÓN DE ACTIVOS FIJOS		936,39	
	5.1.34.01	DEPRECIACIÓN DE INMUEBLES	237,51		
	5.1.34.02	DEPRECIACIÓN DE MUEBLES Y ENSERES	67,50		
	5.1.34.03	DEPRECIACIÓN DE MAQUINARIA EQUIPO E INSTALACIONES	45,00		
	5.1.34.04	DEPRECIACIÓN DE EQUIPO DE COMPUTACIÓN Y SOFTWARE	66,33		
	5.1.34.05	DEPRECIACIÓN DE VEHÍCULO	519,99		
	5.1.34.06	DEPRECIACIÓN EQUIPO DE OFICINA	0,06		
	1.2.1.3	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE INMUEBLES			237,51
	1.2.1.5	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE MUEBLES Y ENSERES			67,50
	1.2.1.7	DEPRECIACIÓN ACUMULADA EQUIPO DE OFICINA			0,06
	1.2.1.9	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE EQUIPO DE COMPUTACIÓN			66,33
	1.2.1.11	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE VEHÍCULOS			519,99
	1.2.1.13	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE MAQUINARIA			45,00
		P/R. LA DEPRECIACIÓN DE LOS ACTIVO FIJOS. POR TRES MESES.			
06/2013	30	-198-			
	5.1.3	DESCUENTO EN COMPRAS		32,18	
	5.1.2	COMPRAS			32,18
		P/R. LA ELIMINACIÓN DE LA CUENTA DESCUENTOS			
06/2013	30	-199-			
	5.1.2	COMPRAS		23,20	
	5.1.19	TRANSPORTE			23,20
		P/R. LA ELIMINACIÓN DE LA CUENTA TRNASPORTE			
06/2013	30	-200-			
	5.1.58.	COSTO DE VENTAS		120.763,21	
	1.1.6	INVENTARIO DE MERCADERIAS			107.473,87
	5.1.2	COMPRAS			13.289,34
		P/R. LA MERCADERÍA DISPONIBLE PARA LA VENTA.			
		PASAN		442.584,07	442.584,07

"MULTILLANTAS ADOLFO"					
LIBRO DIARIO					
Del 01 de Abril al 30 de Julio del 2013					
Expresado en dolares USD \$					
					Folio Nº 29
FECHA	CÓDIGO	DETALLE	PARCIAL	DEBE	HABER
		<i>VIENEN</i>		442.584,07	442.584,07
06/2013	30	-201-			
	1.1.6	INVENTARIO DE MERCADERIAS		97.452,49	
	5.1.58.	COSTO DE VENTAS			97.452,49
		P/R. EL INVENTARIO FINAL EXISTENTES EN BODEGA.			
06/2013	30	-202-			
	4.1.1	VENTAS 12%		35.755,90	
	5.1.58.	COSTO DE VENTAS			23.310,72
	4.1.5	UTILIDAD BRUTA EN VENTAS			12.445,18
		P/R. LA ELIMINACIÓN DE LA CUENTA VENTAS, DETERMINAR EL COSTO Y LA UTILIDAD BRUTA.			
06/2013	30	-203-			
	4.1.5	UTILIDAD BRUTA EN VENTAS		12.445,18	
	6.1	RESUMEN DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS			12.445,18
		P/R. EL CIERRE DE LAS CUENTAS DE INGRESOS.			
06/2013	30	-204-			
	6.1	RESUMEN DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS		11.839,91	
	5.1.4	SUELDOS Y SALARIOS			7.672,23
	5.1.7	DECIMO TERCERA REMUNERACION			639,35
	5.1.8	DECIMO CUARTA REMUNERACION			662,50
	5.1.9	VACACIONES			319,68
	5.1.12	HONORARIOS PROFESIONALES			500,01
	5.1.14	LUBRICANTES Y COMBUSTIBLES			91,97
	5.1.15	PROMOCION Y PUBLICIDAD			150,00
	5.1.17	SUMINISTROS DE ASEO Y LIMPIEZA			10,01
	5.1.18	SUMINISTROS DE OFICINA			8,88
	5.1.24	GASTOS BANCARIOS			1,80
	5.1.34	DEPRECIACIÓN DE ACTIVOS FIJOS			936,39
	5.1.34.01	DEPRECIACIÓN DE INMUEBLES	237,51		
	5.1.34.02	DEPRECIACIÓN DE MUEBLES Y ENSERES	67,50		
	5.1.34.03	DEPRECIACIÓN DE MAQUINARIA EQUIPO E INSTALACIONES	45,00		
	5.1.34.04	DEPRECIACIÓN DE EQUIPO DE COMPUTACIÓN Y SOFTWARE	66,33		
	5.1.34.05	DEPRECIACIÓN DE VEHÍCULOS	519,99		
	5.1.34.06	DEPRECIACIÓN EQUIPO DE OFICINA	0,06		
	5.1.35.1	AGUA			14,00
	5.1.35.3	TELEFONIA FIJA			1,65
	5.1.45	ENCOMIENDA			1,25
	5.1.55	PREDIOS URBANOS			116,00
	5.1.57	FONDO DE RESERVA			639,35
	5.1.59	CUENTAS INCOBRABLES			74,84
		P/R. EL CIERRE DE LA CUENTAS DEL GASTO.			
06/2013	30	-205-			
	6.1	RESUMEN DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS		605,27	
	3.3.2	UTILIDAD DEL EJERCICIO			605,27
		P/R. LA UTILIDAD OBTENIDA EN EL PRESENTE PERÍODO ECONÓMICO.			
TOTAL				600.682,82	600.682,82

"MULTILLANTAS ADOLFO"
LIBRO MAYOR
Del 01 de Abril al 30 de Julio del 2013

CUENTA: CAJA		CÓDIGO: 1.1.1			
FECHA	DETALLE	RF.	DEBE	HABER	SALDO
01/04/2013	asientos de apertura	1	508,79		508,79
01/04/2013	P/R.000028168 CALDERON TORRES ELIDA DE JESUS	4	100,00		608,79
02/04/2013	P/R.RC-0013805FC # , CABRERA OCHOA DANNY DANIEL	6	70,00		678,79
03/04/2013	P/R.000028172 ROGEL CARTUCHE YINNA MAGALI	11	120,00		798,79
03/04/2013	P/R.CP00001987 A AGUIRRE NELLY, EN EFECTIVO Y RETENCIONES	12		51,30	747,49
04/04/2013	P/R. FACT.000028185 CUEVA LEONIDAS EN EFECTIVO.	14	325,00		1.072,49
04/04/2013	P/R. RC-0013818FC # , PARDO BALCAZAR KLEVER ANTONIO	15	250,00		1.322,49
04/04/2013	P/R.000028187 MIBO GUANULEMA RAUL VINICIO	16	130,00		1.452,49
05/04/2013	P/R.RC-0013808FC # , CELI VILLALTA JEFFERSON ENRIQUE	19	70,00		1.522,49
08/04/2013	P/R. RC-0013803CH.42 BC PICHINCHA 2100017617	22	170,00		1.692,49
09/04/2013	P/R.RC-0013810FC # , CAMPOVERDE ARMIJOS ELIVAR OSWALD	23	240,00		1.932,49
09/04/2013	P/R.000028181 PULLA LLANOS TITO CRISTIAN	24	195,00		2.127,49
09/04/2013	P/R.000028182 MORENO LOAIZA FREDDY ALFREDO	25	75,00		2.202,49
12/04/2013	P/R. CP00001991OCHOA VICTORIANO,PAGO EN EFECTIVO .	31		74,34	2.128,15
12/04/2013	P/R.RC-0013843CH.2329 BC MACHALA 1170092526	32	317,14		2.445,29
15/04/2013	P/R. C000002642, A CRÉDITO A ANTONIO PINO	34	140,00		2.585,29
17/04/2013	P/R.000028212 GUANAZHAPA RUIZ JUAN ANTONIO	38	240,00		2.825,29
19/04/2013	P/R. EL PAGO DEL IMPUESTO .	42		116,00	2.709,29
19/04/2013	P/R.CP00002092 A CALVA DIANA , EN EFECTIVO	43		150,00	2.559,29
29/04/2013	P/R. VTA.000028395 PINARGOTE NAVARRETE WILSON SIMON	49	1.100,00		3.659,29
29/04/2013	P/R. VTA.000028412 ELIZALDE ZAPATA WILLIAN IVAN	50	615,00		4.274,29
30/04/2013	P/R. EL COBRO A MORAN TELMO CHE BC PICHINCHA 346168104	55	570,00		4.844,29
30/04/2013	P/R. EL DEPÓSITO DE LO EXISTENTE EN CAJA	56		4.844,29	0,00
01/05/2013	P/R.VTA.000028557 PEDA QUEVEDO JUAN CARLOS	58	100,00		100,00
01/05/2013	P/R.VTA000028563 OJEDA VALLE KLEWIN MANUEL	59	100,00		200,00
02/05/2013	P/R.RC-0014457FC # , RAMIREZ CUENCA FLOR MARIA	60	160,00		360,00
02/05/2013	P/R.VTA.000028568 COLLAGUAZO RAMIREZ MELFO GALINDO	61	194,00		554,00
02/05/2013	P/R.VTA.000028569 SARANGO OBACO STALIN ALBERTO	62	150,00		704,00
03/05/2013	P/R.RC-0014463CHE BC PICHINCHA 3384305504	66	1.000,00		1.704,00
06/05/2013	P/R. VTA.000028579 REYES VALDIVIEZO BISMAR ANIBA	68	70,00		1.774,00
06/05/2013	P/R. COMPRA DE PUBLICIDAD 00002102AGUIRRE IRENE	69		51,30	1.722,70
07/05/2013	P/R.RC-0014482FC # , SANCHEZ APONTE IVAN ARTURO	72	400,00		2.122,70
07/05/2013	P/R.VTA.000028586 RAMIREZ RAMIREZ JOSE ORLANDO	73	300,00		2.422,70
07/05/2013	P/R.VTA.000028591 CELIMORENO BELGICA MERCEDES	74	430,00		2.852,70
07/05/2013	P/R.VTA.000028593 TIERRA GUSQUI LUIS ANIBAL	75	70,00		2.922,70
09/05/2013	P/R. VTA.000028594 CAMACHO RUIZ SANTOS EFRAIN	78	100,00		3.022,70
09/05/2013	P/R.VTA.000028597 HERRERA MULLO SIMON BOLIVAR	79	360,00		3.382,70
10/05/2013	P/R. VTA.000028598 MARTINEZ CHAMBA RAMIRO	80	490,00		3.872,70
11/05/2013	P/R.VTA.000028605 BARRE BAILON LEONEL MARLON	82	120,00		3.992,70
13/05/2013	P/R. VTA.000028608 GOROTIZA PROSPEL KLEBER ESTEBAN	83	115,00		4.107,70
14/05/2013	P/R. VTA.000028609 MOSQUERA LEON PABLO GEOVANNY	84	200,00		4.307,70
14/05/2013	P/R.CP00002105EMPRESA PUBLICA DE HIDROCARBUROS DEL ECUADOR EP	85		20,00	4.287,70
15/05/2013	P/R. COMPRA 1212GALARZA ORTEGA JOE HERNAN	86		17,98	4.269,72
20/05/2013	P/R LA VENTA A 000028624 RUEDA PARDO TORIBIO VICENTE	94	500,00		4.769,72
20/05/2013	P/R. EL PAGO RC-0014554CH.283 BC PICHINCHA 2100030811	95	287,41		5.057,13
	PASAN		10.382,34	5.325,21	5.057,13

"MULTILLANTAS ADOLFO"

LIBRO MAYOR

Del 01 de Abril al 30 de Julio del 2013

CUENTA: CAJA		CÓDIGO: 1.1.1			
FECHA	DETALLE	RF.	DEBE	HABER	SALDO
	VIENEN				5.057,13
21/05/2013	RC-0014561FC # , CORDOVA APOLO JULIO PRESBITERO	96	460,00		5.517,13
21/05/2013	P/R.LA VENTA 000028628 GALARZA IZURIETA NORMA FABIOLA	97	1.699,98		7.217,11
22/05/2013	P/R.LA VENTA 000028635 SANCHEZ ASTUDILLO PABLO MANUEL	100	260,00		7.477,11
22/05/2013	P/R LA VENTA A 000028629 CONSUMIDOR FINAL	99	210,00		7.687,11
23/05/2013	P/R.RC-0014598CHE BC GUAYAQUIL 0013007705 VARGAS CAMACHO IVAN	101	200,00		7.887,11
23/05/2013	P/R.LA VENTA 000028654 SALCEDO QUIMIZ HECTOR BOLIVAR	102	680,00		8.567,11
24/05/2013	P/R.LA VENTA 000028656 LUVEGAL S.A	103	360,00		8.927,11
24/05/2013	P/R.RC-0014623CH.61BC PICHINCHA 210024505	104	500,00		9.427,11
24/05/2013	P/R.LA VENTA 000028686 MATUTE SARAGURO MARCOS JESUS	105	155,00		9.582,11
24/05/2013	P/R.LA VENTA 000028689 VARGAS VARGAS LUIS ESTEBAN	106	360,00		9.942,11
27/05/2013	P/R.RC-0014698CHE BC PICHINCHA 3503017704 CORREA PARDO CARLOS	107	1.500,00		11.442,11
27/05/2013	P/R.RC-0014704CHE BC MACHALA 1170083829 CAMPOVERDE PALACIOS LUIS	108	594,64		12.036,75
27/05/2013	P/R LA VENTA 000028711 NAZARENO MOROCHO MARIA ALEXANDRA	109	280,00		12.316,75
30/05/2013	P/R.CP00002092 A CALVA DIANA , EN EFECTIVO	115		150,00	12.166,75
30/05/2013	P/R.VENTA FACT.000028869 VARGAS CHAVEZ LIMBER RENE	116	210,00		12.376,75
30/05/2013	P/R.EL PAGO DE RC-0015094CELI VILLALTA JEFFERSON ENRIQUE	117	55,00		12.431,75
30/05/2013	P/R.LA VENTA 000028944 GUARNIZO VARGAS SERGIO ANDRES	118	104,00		12.535,75
03/06/2013	P/R.LA VENTA 000028936 CRESPO LEON JOSE PATRICIO	125	240,00		12.775,75
03/06/2013	P/R.LA VENTA A 000028937 RUEDA JARAMILLO SEGUNDO MARIANO	127	120,00		12.895,75
04/06/2013	P/R.LA VENTA 000028940 CHAMBA MONCADA CARLOS VLADIMIR	129	100,00		12.995,75
04/06/2013	P/R.EL PAGO DE RC-0015128FC # , ESPINOZA REQUENES JUAN ASTERIO	131	190,00		13.185,75
04/06/2013	P/R LA VENTA A000028944 GUARNIZO VARGAS SERGIO ANDRES	132	104,00		13.289,75
05/06/2013	P/R.LA VENTA000028945 QUEZADA NARANJO CARLOS ALBERTO	133	70,00		13.359,75
05/06/2013	P/R.LA VENTA000028946 PEDARANDA JARAMILLO JORGE REINEL	134	799,99		14.159,74
05/06/2013	P/R.LA VENTA000028959 CARRION SAMANIEGO JOEL ANCIZAR	135	208,00		14.367,74
06/06/2013	P/R.LA VENTA 000028948 REALPE ESTACIO HUGO EDUARDO	136	55,00		14.422,74
06/06/2013	P/R.LA VENTA A000028949 CONSUMIDOR FINAL	137	75,00		14.497,74
07/06/2013	P/R.LA VENTA000028956 AGURTO JIMENEZ RAMIRO FABIAN	138	621,00		15.118,74
07/06/2013	P/R.LA VENTA000028960 CHIQUITO VALVERDE ANTONIO GERMAN	139	70,00		15.188,74
07/06/2013	P/R.LA VENTA000028955 TORRES DIAZ FRANKLIN WILSON	140	90,00		15.278,74
10/06/2013	P/R.LA VENTA 000028961 HERRERA GRANDA JORGE EDUARDO	141	660,00		15.938,74
10/06/2013	P/R.LA VENTA 000028962 CAMPOVERDE MEJIA GERONIMO HONORIO	142	190,00		16.128,74
11/06/2013	P/R.EL DEPOSITO DE LO EXISTENTE EN CAJA	144		16.128,74	0,00
11/06/2013	P/R.LA VENTA A 000028965 HONORES GONZALEZ JACQUELINE MONICA	145	73,00		73,00
11/06/2013	P/R.LA VENTA000028972 CORDOVA GRANDA OSCAR	145	200,00		273,00
13/06/2013	P/R.LA VENTA A000028998 VALDIVIESO SALAZAR FRANCISCO ALFONSO	150	560,00		833,00
14/06/2013	P/R LA VENTA A000029000 SALCEDO QUIMIZ HECTOR BOLIVAR	151	180,00		1.013,00
14/06/2013	P/R.COMPRA DE PUBLICIDAD 00002102AGUIRRE IRENE	152		51,30	961,70
14/06/2013	P/R.CP00002092 A CALVA DIANA , EN EFECTIVO	153		150,00	811,70
14/06/2013	P/R LA VENTA 000029002 LOZANO VEGA JOSE	154	360,00		1.171,70
14/06/2013	P/R.LA VENTA 000029004 CASTILLO LOAIZA GERMAN ANTOLINO	155	108,00		1.279,70
14/06/2013	P/R.EL PAGO DE RC-0015249FC # , AREVALO CAMACHO ENMA VICENTA	156	65,00		1.344,70
17/06/2013	P/R.LA VENTA 000029008 SALCEDO VALAREZO ALEX EDUARDO	158	550,00		1.894,70
	PASAN		13.317,61	16.480,04	1.894,70

"MULTILLANTAS ADOLFO"

LIBRO MAYOR

Del 01 de Abril al 30 de Julio del 2013

CUENTA: CAJA

CÓDIGO: 1.1.1

FECHA	DETALLE	RF.	DEBE	HABER	SALDO
	VIENEN				1.894,70
18/06/2013	P/R. EL PAGO UTILIDADES 2012 JANNETH ACARO	161	601,25		2.495,95
18/06/2013	P/R. EL DEPOSITO RC-0015269FC # , DEMERA CASTILLO OMAR DAMIAN	162	355,00		2.850,95
18/06/2013	P/R LA VENTA A 000029011 MACROFER S.A	163	9,00		2.859,95
19/06/2013	P/R. LA VENTA A 000029012 PILCO TENE FRANCISCO	164	30,00		2.889,95
19/06/2013	P/R. LA VENTA 000029013 COBOS RAMIREZ JHIMY ESTALIN	165	7,00		2.896,95
19/06/2013	P/R LA VENTA 000029014 COBOS RAMIREZ JHIMY ESTALIN	166	14,00		2.910,95
20/06/2013	P/R LA VENTA A 000029016 VARGAS HIDALGO CARLOS PATRICIO	168	55,00		2.965,95
21/06/2013	P/R. LA VENTA A 000029021 RAMIREZ PIDALOZA FRANKLIN MARCELO	173	65,00		3.030,95
24/06/2013	P/R. EL PAGO DE RC-0015285ASTUDILLO CASTRO HECTOR ALBERTO	174	190,00		3.220,95
24/06/2013	P/R. LA VENTA A 000029023 ORELLANA GUAMAN SUSANA DEL PILAR	175	80,00		3.300,95
24/06/2013	P/R LA VENTA A 000029024 CONSUMIDOR FINAL	176	3,00		3.303,95
25/06/2013	P/R. EL PAGO A RC-0015290FC # , RAMIREZ JIMBO GEORGE ERASMO	178	100,00		3.403,95
26/06/2013	P/R LA VENTA A 000029031 CAMPOVERDE RIOS ZOCORRO NIDEN	179	185,00		3.588,95
26/06/2013	P/R. LA VENTA 000029032 GUEVARA FABIAN EDWIN	180	90,00		3.678,95
26/06/2013	P/R LA VENTA A 000029035 SUNCION INFANTE JOSE ANDRES	182	155,00		3.833,95
26/06/2013	P/R LA VENTA A 000029037 NAULA SIGUA MILTON JAVIER	183	90,00		3.923,95
28/06/2013	P/R LA VENTA A 000029094 CORONEL TORRES JUAN LEONEL	189	355,01		4.278,96
30/06/2013	DEPOSITO DE LO EXISTENETE EN CAJA	194		4.000,00	278,96

"MULTILLANTAS ADOLFO"

LIBRO MAYOR

Del 01 de Abril al 30 de Julio del 2013

CUENTA: CAJA CHICA

CÓDIGO: 1.1.2

FECHA	DETALLE	RF.	DEBE	HABER	SALDO
11/04/2013	P/R. CREACION DE LA CAJA CHICA A NOMBRE DE LA SECRTEARIA	29	250,00		250,00
11/04/2013	P/R. CP00001990 JARA SANMARTIN , EN EFECTIVO, RETENCIONES	30		23,02	226,98
17/04/2013	P/R. CP00001995 EMPRESA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE DE ARENILLAS Y	39		14,00	212,98
17/04/2013	P/R.CP00001998 A COOP.DE TRANSPORTE PESADO PUYANGO.EFECTIVO	40		17,82	195,16
26/04/2013	P/R.CP00002105EMPRESA PUBLICA DE HIDROCARBUROS DEL ECUADOR EP	46		20,00	175,16
26/04/2013	P/R.CP00002018LUIS ALVEAR E HIJOS CIA LTDA	47		17,01	158,15
29/04/2013	P/R.CP00002030SINDICATO DE CHOFRES PROFESIONALES DE PIDAS	48		24,00	134,15
03/05/2013	P/R. COMPRA FACT. 12829 DE RUIZ TINIZARAY ALEX JAVIER	65		22,89	111,26
28/05/2013	P/R. COMPRA CP00002124 A JUMBO CASTILLO JOSE	110		8,42	102,84
28/05/2013	P/R. CP00002131ACOO. DE TRANSPORTES AZUAY	111		1,22	101,62
29/05/2013	P/R.COMPRA CP00002134 SINDICATO DE CHOFERES DE PIÑAS	113		21,99	79,63

"MULTILLANTAS ADOLFO"

LIBRO MAYOR

Del 01 de Abril al 30 de Julio del 2013

CUENTA: BANCO		CÓDIGO: 1.1.3			
FECHA	DETALLE	RF.	DEBE	HABER	SALDO
01/04/2013	asientos de apertura	1	35.011,35		35.011,35
01/04/2013	asientos de apertura	1	7.085,04		42.096,39
01/04/2013	asientos de apertura	1	781,26		42.877,65
02/04/2013	P/R. 8096615DEPOSITO BC PICHINCHA 8096615	7	570,00		43.447,65
02/04/2013	P/R.4860436DEPOSITO BC PICHINCHA RF 4860436	8	613,72		44.061,37
10/04/2013	P/R.13019683DEPOSITO 13019683 BC PICHINCHA PALADINES TEODORO	26	180,00		44.241,37
11/04/2013	P/R. FC # 192481,TECNOVA SA, 2044, TECNOVA SA	28		606,22	43.635,15
11/04/2013	P/R. CREACION DE LA CAJA CHICA A NOMBRE DE LA SECRTEARIA	29		250,00	43.385,15
16/04/2013	P/R. 412113DEPOSITO BC PICHINCHA 4121166	36	371,25		43.756,40
16/04/2013	P/R.4121166FC # , CUERPO DE BOMBEROS HUAQUILLAS	37	31,50		43.787,90
18/04/2013	P/R. EL PAGO DEL IMPUESTO .	41		150,60	43.637,30
30/04/2013	P/R. EL DEPÓSITO DE LO EXISTENTE EN CAJA	56	4.844,29		48.481,59
30/04/2013	P/R. EL PAGO A LOS TRABAJADORES CORRESPONDIENTE AL MES	52		2.224,93	46.256,66
30/04/2013	P/R. EL COBRO A MORAN TELMO CHE BC PICHINCHA 3461168104	54	780,00		47.036,66
03/05/2013	P/R.FC # 389135, FERREUNDO SA, 12136,	63		552,48	46.484,18
15/05/2013	P/R. EL PAGO AL IEISS DEL MES DE ABRIL	87		609,37	45.874,81
16/05/2013	P/R. EL PAGO DEL IMPUESTO DE LA RENTA DE ABRIL	88		104,89	45.769,92
17/05/2013	P/R.DEPOSITO A TECNICENTRO DEL AUSTRO	89		5.000,00	40.769,92
17/05/2013	P/R. EL CALCULO DE LAS RETENCIONES ACREDITAS A LA CUENTA	91	34,50		40.804,42
30/05/2013	P/R. EL PAGO POR DEPÓSITO 06537215M UNICIPIO DE HUAQUILLAS	114	172,61		40.977,03
30/05/2013	P/R. EL PAGO DE 3022339SEGARRA LUIS GERARDO,DEPOSITA EN EL BCO. PK	119	363,12		41.340,15
30/05/2013	P/R. EL PAGO A LOS TRABAJADORES DE ACUERDO AL ROL.	120		2.012,40	39.327,75
30/05/2013	P/R. DEPOSITO TECNICENTRO DEL AUSTRO	121		5.000,00	34.327,75
03/06/2013	P/R.FC # 39168, CARDENAS CEDEDO ROBERTO FERNANDO, 1230	123		280,56	34.047,19
03/06/2013	PR. EL PAGO A FC # 99065, CEPESA S.A., 12304, CEPESA S.A.	126		1.019,88	33.027,31
04/06/2013	P/R. EL PAGO A 2315TECNOVA SA	128		1.450,00	31.577,31
11/06/2013	P/R. EL DEPOSITO DE LO EXISTENTE EN CAJA	144	16.128,74		47.706,05
12/06/2013	P/R. EL PAGO AL IEISS DEL MES DE MAYO	147		556,08	47.149,97
12/06/2013	P/R. EL PAGO DEL IMPUESTO DE LA RENTA DE MAYO	124		60,84	47.089,13
18/06/2013	P/R. LA 000029010 AGUILERA MORA YADIRA GIOCONDA	160	870,00		47.959,13
20/06/2013	P/R LA VENTA A 000029015 PORRAS VILLA SANDRA NATALI	167	220,00		48.179,13
21/06/2013	P/R. EL DEPÓSITO RC-0015283CH.896 BC PICHINCHA 3100207604	172	158,57		48.337,70
26/06/2013	P/R LA VENTA 000029033 GUEVARA FABIAN EDWIN	181	640,00		48.977,70
27/06/2013	P/R. EL PAGO A FC # 4568, COM CISNEROS IMP KUMHO CIA. LTDA, 12352	184		153,64	48.824,06
27/06/2013	P/R. LA VENTA A 000029040 DUARTE BARAHONA ROCIO	185	1.724,80		50.548,86
27/06/2013	P/R LA VENTA A 000029044 PAUCAR CAZA SEGUNDO VICENTE	186	2.671,76		53.220,62
27/06/2013	P/R LA VENTA A 000029041 CHAMBA HUYO NERY SALOME	187	2.260,00		55.480,62
27/06/2013	P/R. EL PAGO DE RC-0015317CHE BC PICHINCHA 3384305504	188	1.000,00		56.480,62
28/06/2013	P/R EL DEPOSITO DE RC-0015475FC # 000028616, MARTINEZ CHAMBA RAMIR	191	1.500,00		57.980,62
30/06/2013	rol	192		1.778,11	56.202,51
30/06/2013	DEPOSITO DE LO EXISTENETE EN CAJA	194	4.000,00		60.202,51

"MULTILLANTAS ADOLFO"

LIBRO MAYOR

Del 01 de Abril al 30 de Julio del 2013

CUENTA: **BANCO PICHINCHA** CÓDIGO: **1.1.3.1**

FECHA	DETALLE	RF.	DEBE	HABER	SALDO
01/04/2013	asientos de apertura	1	35.011,35		35.011,35
02/04/2013	P/R. 80966 DEPOSITO BC PICHINCHA 80966	7	570,00		35.581,35
02/04/2013	P/R. 4860436 DEPOSITO BC PICHINCHA RF 4860436	8	613,72		36.195,07
10/04/2013	P/R. 13019683 DEPOSITO 13019683 BC PICHINCHA PALADINES TEODORO	26	180,00		36.375,07
11/04/2013	P/R. FC # 192481, TECNOVA SA, 12044, TECNOVA SA	28		606,22	35.768,85
11/04/2013	P/R. CREACION DE LA CAJA CHICA A NOMBRE DE LA SECRTEARIA	29		250,00	35.518,85
16/04/2013	P/R. 412116 DEPOSITO BC PICHINCHA 4121166	36	371,25		35.890,10
16/04/2013	P/R. 4121166 FC # . CUERPO DE BOMBEROS HUAQUILLAS	37	31,50		35.921,60
18/04/2013	P/R. EL PAGO DEL IMPUESTO .	41		150,60	35.771,00
30/04/2013	P/R. EL DEPÓSITO DE LO EXISTENTE EN CAJA	56	4.844,29		40.615,29
30/04/2013	P/R. EL PAGO A LOS TRABAJADORES CORRESPONDIENTE AL MES	52		2.224,93	38.390,36
30/04/2013	P/R. EL COBRO A MORAN TELMO CHE BC PICHINCHA 346168104	54	780,00		39.170,36
03/05/2013	P/R. FC # 389135, FERREMUNDO SA, 12136,	63		552,48	38.617,88
15/05/2013	P/R. EL PAGO AL IESE DEL MES DE ABRIL	87		609,37	38.008,51
16/05/2013	P/R. EL PAGO DEL IMPUESTO DE LA RENTA DE ABRIL	88		104,89	37.903,62
17/05/2013	P/R. DEPOSITO A TECNICENTRO DEL AUSTRO	89		5.000,00	32.903,62
17/05/2013	P/R. EL CALCULO DE LAS RETENCIONES ACREDITAS A LA CUENTA	91	34,50		32.938,12
30/05/2013	P/R. EL PAGO POR DEPÓSITO 0653725 MUNICIPIO DE HUAQUILLAS	114	172,61		33.110,73
30/05/2013	P/R. EL PAGO DE 3022339 SEGARRA LUIS GERARDO, DEPOSITA EN EL B.C.O. PICHINCHA	119	363,12		33.473,85
30/05/2013	P/R. EL PAGO A LOS TRABAJADORES DE ACUERDO AL ROL.	120		2.012,40	31.461,45
30/05/2013	P/R. DEPOSITO TECNICENTRO DEL AUSTRO	121		5.000,00	26.461,45
03/06/2013	P/R. FC # 39168, CARDENAS CEDEDO ROBERTO FERNANDO, 1230	123		280,56	26.180,89
03/06/2013	P/R. EL PAGO A FC # 99065, CEPESA SA., 12304, CEPESA SA.	126		1.019,88	25.161,01
04/06/2013	P/R. EL PAGO A FC # 2316 TECNOVA SA	128		1.450,00	23.711,01
11/06/2013	P/R. EL DEPOSITO DE LO EXISTENTE EN CAJA	144	16.128,74		39.839,75
12/06/2013	P/R. EL PAGO AL IESE DEL MES DE MAYO	147		556,08	39.283,67
12/06/2013	P/R. EL PAGO DEL IMPUESTO DE LA RENTA DE MAYO	124		60,84	39.222,83
18/06/2013	P/R. LA 000029010 AGUILERA MORA YADIRA GIOCONDA	160	870,00		40.092,83
20/06/2013	P/R LA VENTA A 000029015 PORRAS VILLA SANDRA NATALI	167	220,00		40.312,83
21/06/2013	P/R. EL DEPÓSITO RC-0015283CH.896 BC PICHINCHA 3100207604	172	158,57		40.471,40
26/06/2013	P/R LA VENTA 000029033 GUEVARA FABIAN EDWIN	181	640,00		41.111,40
27/06/2013	P/R. EL PAGO A FC # 4568, COM CISNEROS IMP KUMHO CIA. LTDA, 12352	184		153,64	40.957,76
27/06/2013	P/R. LA VENTA A 000029040 DUARTE BARAHONA ROCIO	185	1.724,80		42.682,56
27/06/2013	P/R LA VENTA A 000029044 PAUCAR CAZA SEGUNDO VICENTE	186	2.671,76		45.354,32
27/06/2013	P/R LA VENTA A 000029041 CHAMBA HUYO NERY SALOME	187	2.260,00		47.614,32
27/06/2013	P/R. EL PAGO DE RC-0015317CHE BC PICHINCHA 3384305504	188	1.000,00		48.614,32
28/06/2013	P/R EL DEPOSITO DE RC-0015475FC # 000028616, MARTINEZ CHAMBA RAMIR	191	1.500,00		50.114,32
30/06/2013	rol	192		1.778,11	48.336,21
30/06/2013	DEPOSITO DE LO EXISTENTE EN CAJA	194	4.000,00		52.336,21

"MULTILLANTAS ADOLFO"

LIBRO MAYOR

Del 01 de Abril al 30 de Julio del 2013

CUENTA: **BANCO DE MACHALA** CÓDIGO: **1.1.3.2**

FECHA	DETALLE	RF.	DEBE	HABER	SALDO
01/04/2013	asientos de apertura	1	7.085,04		7.085,04

"MULTILLANTAS ADOLFO"

LIBRO MAYOR

Del 01 de Abril al 30 de Julio del 2013

CUENTA: **BANCO DEL FOMENTO** CÓDIGO: **1.1.3.3**

FECHA	DETALLE	RF.	DEBE	HABER	SALDO
01/04/2013	asientos de apertura	1	781,26		781,26

"MULTILLANTAS ADOLFO"

LIBRO MAYOR

Del 01 de Abril al 30 de Julio del 2013

CUENTA: CLIENTES POR COBRAR		CÓDIGO: 1.1.4.1			
FECHA	DETALLE	RF.	DEBE	HABER	SALDO
01/04/2013	asientos de apertura	1	6.592,63		6.592,63
01/04/2013	VARGAS CAMACHO CARLOS IVAN	2	310,00		6.902,63
01/04/2013	P/R.VTA 000028167 ENCARNACION GIRON ALODIA JHONY *	3	240,00		7.142,63
02/04/2013	P/R.VTA 000028169 GOMEZ PUCUNA JOSE	5	340,00		7.482,63
02/04/2013	P/R.RC-0013805FC # , CABRERA OCHOA DANNY DANIEL	6		70,00	7.412,63
02/04/2013	P/R. 8096615DEPOSITO BC PICHINCHA 8096615	7		570,00	6.842,63
02/04/2013	P/R.4860436DEPOSITO BC PICHINCHA RF 4860436	8		613,72	6.228,91
03/04/2013	P/R.RET. IVA RET.FUENTE , VALORES QUE SE ACREDITA A CUENTA POR COB	10		17,25	6.211,66
03/04/2013	P/R.VTA 000028170 CUERPO DE BOMBEROS HUAQUILLAS	9	420,00		6.631,66
04/04/2013	P/R.RC-0013818FC # , PARDO BALCAZAR KLEVER ANTONIO	15		250,00	6.381,66
05/04/2013	P/R.VTA 000028173 CELI VILLALTA JEFFERSON ENRIQUE	17	180,00		6.561,66
05/04/2013	P/R.VTA 000028174 SALDARRIAGA MELENDRES LUIS ALBERTO	18	55,00		6.616,66
05/04/2013	P/R.RC-0013808FC # , CELI VILLALTA JEFFERSON ENRIQUE	19		70,00	6.546,66
08/04/2013	P/R.VTA 000028175 PALADINES ZAMBRANO WALTER AMADOR	20	280,00		6.826,66
08/04/2013	P/R.VTA 000028176 CHAVEZ MENDOZA JACINTO GONZALO	21	20,00		6.846,66
08/04/2013	P/R.RC-0013803CH.42 BC PICHINCHA 210017617	22		170,00	6.676,66
09/04/2013	P/R.RC-0013810FC # , CAMPOVERDE ARMIJOS ELIVAR OSWALD	23		240,00	6.436,66
10/04/2013	P/R.13019683DEPOSITO 13019683 BC PICHINCHA PALADINES TEODORO	26		180,00	6.256,66
12/04/2013	P/R.RC-0013843CH.2329 BC MACHALA 1170092526	32		317,14	5.939,52
15/04/2013	P/R.VTA 000028205 ELIZALDEZ MALDONADO MARCO VINICIO	35	50,00		5.989,52
16/04/2013	P/R. 4121113DEPOSITO BC PICHINCHA 4121166	36		371,25	5.618,27
16/04/2013	P/R.4121166FC # , CUERPO DE BOMBEROS HUAQUILLAS	37		31,50	5.586,77
23/04/2013	P/RVTA 000028195 NAVARRO RIOFRIJO JOSE CRUZ	44	100,00		5.686,77
23/04/2013	P/R.VTA 000028206 PONTON APOLO KENEDY	45	845,00		6.531,77
30/04/2013	P/R. EL COBRO A MORAN TELMO CHE BC PICHINCHA 3461168104	55		570,00	5.961,77
30/04/2013	P/R. EL COBRO A MORAN TELMO CHE BC PICHINCHA 3461168104	54		780,00	5.181,77
01/05/2013	P/R.VTA 000028555 CORREA PARDO CARLOS JONSON	57	110,00		5.291,77
02/05/2013	P/R.RC-0014457FC # , RAMIREZ CUENCA FLOR MARIA	60		160,00	5.131,77
03/05/2013	P/R.RETENCION FUENTE Código: 312 Porcentaje: 100%	64		0,98	5.130,79
03/05/2013	P/R.RC-0014463CHE BC PICHINCHA 3384305504	66		1.000,00	4.130,79
06/05/2013	P/R.VTA 000028577 JIMENEZ LOPEZ HITLER BLADIMIR	67	245,00		4.375,79
06/05/2013	P/R.VTA 000028582 SANCHEZ APONTE IVAN ARTURO	71	780,00		5.155,79
07/05/2013	P/R.RC-0014482FC # , SANCHEZ APONTE IVAN ARTURO	72		400,00	4.755,79
10/05/2013	P/R.VTA 000028601TRANSFROSUR CIA LTDA	81	325,00		5.080,79
17/05/2013	P/R. EL CALCULO DE LAS RETENCIONES ACREDITAS A LA CUENTA	91		34,50	5.046,29
	PASAN				5.046,29

"MULTILLANTAS ADOLFO"

LIBRO MAYOR

Del 01 de Abril al 30 de Julio del 2013

CUENTA: CLIENTES POR COBRAR		CÓDIGO: 1.1.4.1			
FECHA	DETALLE	RF.	DEBE	HABER	SALDO
	VIENEN				5.046,29
20/05/2013	P/R. EL PAGO RC-0014554CH.283 BC PICHINCHA 2100030811	95		287,41	4.758,88
21/05/2013	RC-0014561FC # , CORDOVA APOLO JULIO PRESVITERO	96		460,00	4.298,88
23/05/2013	P/R.RC-0014598CHE BC GUA YAQUIL 0013007705 VARGAS CAMACHO IVAN	101		200,00	4.098,88
24/05/2013	P/R.RC-0014623CH.61BC PICHINCHA 2100024505	104		500,00	3.598,88
27/05/2013	P/R.RC-0014698CHE BC PICHINCHA 3503017704 CORREA PARDO CARLOS	107		1.500,00	2.098,88
27/05/2013	P/R. RC-0014704CHE BC MACHALA 1170083829 CAMPOVERDE PALACIOS LUIS	108		594,64	1.504,24
30/05/2013	P/R. EL PAGO POR DEPÓSITO 06537215M MUNICIPIO DE HUAQUILLAS	114		172,61	1.331,63
30/05/2013	P/R. EL PAGO DE RC-0015094CELI VILLALTA JEFFERSON ENRIQUE	117		55,00	1.276,63
30/05/2013	P/R. EL PAGO DE 3022339SEGARRA LUIS GERARDO,DEPOSITA EN EL BCO. P	119		363,12	913,51
04/06/2013	P/R.LA VTA 000028942 ESPINOZA REQUENES JUAN ASTERIO	130	590,00		1.503,51
04/06/2013	P/R. EL PAGO DE RC-0015128FC # , ESPINOZA REQUENES JUAN ASTERIO	131		190,00	1.313,51
10/06/2013	P/R LA VENTA A CRÉDITO 000028964 BARRIGA ABARCA VICTOR HUGO	143	1.080,00		2.393,51
14/06/2013	P/R. EL PAGO DE RC-0015249FC # , AREVALO CAMACHO ENMA VICENTA	156		65,00	2.328,51
17/06/2013	P/R. LA VTA 000029005 BETANCOURT CORONEL HECTOR ALEJANDRO	157	660,00		2.988,51
17/06/2013	P/R LA VTA 000029009 MENA BELTRAN HECTOR PATRICIO	159	2.350,00		5.338,51
18/06/2013	P/R. EL DEPOSITO RC-0015269FC # , DEMERA CASTILLO OMAR DAMIAN	162		355,00	4.983,51
21/06/2013	P/R LA VTA 000029019 BUELE BECERRA ADOLFO	169	1.590,00		6.573,51
21/06/2013	P/R LA VTA 000029020 OJEDA ESPINOZA VICTOR HUGO	170	160,00		6.733,51
21/06/2013	P/R. LAS RETENCION FUENTE Código :312 Porcentaje : 100%	171		1,43	6.732,08
21/06/2013	P/R. EL DEPÓSITO RC-0015283CH.896 BC PICHINCHA 3100207604	172		158,57	6.573,51
24/06/2013	P/R. EL PAGO DE RC-0015285A STUDILLO CASTRO HECTOR ALBERTO	174		190,00	6.383,51
24/06/2013	P/R LA VTA 000029025 RAMIREZ JIMBO GEORGE ERASMO	177	320,00		6.703,51
25/06/2013	P/R. EL PAGO A RC-0015290FC # , RAMIREZ JIMBO GEORGE ERASMO	178		100,00	6.603,51
27/06/2013	P/R. EL PAGO DE RC-0015317CHE BC PICHINCHA 3384305504	188		1.000,00	5.603,51
28/06/2013	P/R LA VTA 000029132 GALVEZ QUEZADA SUSANA ISABEL	190	3.380,00		8.983,51
28/06/2013	P/R EL DEPOSITO DE RC-0015475FC # 000028616, MARTINEZ CHAMBA RAMIR	191		1.500,00	7.483,51

"MULTILLANTAS ADOLFO"

LIBRO MAYOR

Del 01 de Abril al 30 de Julio del 2013

CUENTA: PROVISIÓN CUENTAS INCOBRABLES		CÓDIGO: 1.1.5			
FECHA	DETALLE	RF.	DEBE	HABER	SALDO
30/06/2013	P/R. LA PROVISIÓN DE LOS INCOBRABLES POR MÉTODO LEGAL	195		74,84	

"MULTILLANTAS ADOLFO"

LIBRO MAYOR

Del 01 de Abril al 30 de Julio del 2013

CUENTA: INVENTARIO DE MERCADERIAS		CÓDIGO: 1.1.6			
FECHA	DETALLE	RF.	DEBE	HABER	SALDO
01/04/2013	asientos de apertura	1	107.473,87		107.473,87
30/06/2013	P/R. LA MERCADERIA DISPONIBLE PARA LA VENTA.	200		107.473,87	0,00
30/06/2013	P/R. EL INVENTARIO FINAL EXISTENTES EN BODEGA.	201	97.452,49		97.452,49

"MULTILLANTAS ADOLFO"

LIBRO MAYOR

Del 01 de Abril al 30 de Julio del 2013

CUENTA: INVENTARIO DE SUMINISTROS DE OFICINA

CÓDIGO: 1.1.7

FECHA	DETALLE	RF.	DEBE	HABER	SALDO
11/04/2013	P/R. CP00001990 JARA SANMARTIN , EN EFECTIVO, RETENCIONES	30	21,43		21,43
03/05/2013	P/R. COMPRA FACT. 12829 DE RUIZ TINIZARAY ALEX JAVIER	65	20,62		42,05
15/05/2013	P/R. COMPRA 122GALARZA ORTEGA JOE HERNAN	86	17,12		59,17
30/06/2013	P/R. EL CIERRE DE LA CUENTAS DEL GASTO.	204		8,88	50,29

"MULTILLANTAS ADOLFO"

LIBRO MAYOR

Del 01 de Abril al 30 de Julio del 2013

CUENTA: INVENTARIOS DE INSUMOS DE ASEO Y LIMPIEZA

CÓDIGO: 1.1.8

FECHA	DETALLE	RF.	DEBE	HABER	SALDO
12/04/2013	P/R. CP00001991OCHOA VICTORIANO,PAGO EN EFECTIVO .	31	66,97		66,97
30/06/2013	P/R. EL CIERRE DE LA CUENTAS DEL GASTO.	204		10,01	56,96

"MULTILLANTAS ADOLFO"

LIBRO MAYOR

Del 01 de Abril al 30 de Julio del 2013

CUENTA: IVA EN COMPRAS

CÓDIGO: 1.1.10

FECHA	DETALLE	RF.	DEBE	HABER	SALDO
03/04/2013	P/R. CP00001987 A AGUIRRE NELLY, EN EFECTIVO Y RETENCIONES	12	6,00		6,00
04/04/2013	P/R. CP00001988 A TECNOVA SA Y RET. Y NOS CONCEDEN UN CRÉDITO	13	29,70		35,70
10/04/2013	P/R. CP00001989 A CRÉDITO A TECNICENTRO JUNTO CON LA RTE.	27	797,16		832,86
11/04/2013	P/R. CP00001990 JARA SANMARTIN , EN EFECTIVO, RETENCIONES	30	2,57		835,43
12/04/2013	P/R. CP00001991OCHOA VICTORIANO,PAGO EN EFECTIVO .	31	8,04		843,47
15/04/2013	P/R. CP00002046 A CNT A CRÉDITO	33	0,20		843,67
19/04/2013	P/R. CP00002092 A CALVA DIANA , EN EFECTIVO	43	20,00		863,67
26/04/2013	P/R. CP00002105EMPRESA PUBLICA DE HIDROCARBUROS DEL ECUADOR EP	46	2,14		865,81
26/04/2013	P/R. CP00002018LUIS ALVEAR E HIJOS CIA LTDA	47	1,82		867,63
29/04/2013	P/R. CP00002030SINDICATO DE CHOFRES PROFESIONALES DE PIÑAS	48	2,57		870,20
29/04/2013	P/R. CP00002045 SOUTH MOTORS SA.	51	205,87		1.076,07
03/05/2013	P/R. COMPRA FACT. 12829 DE RUIZ TINIZARAY ALEX JAVIER	65	2,48		1.078,55
06/05/2013	P/R. COMPRA DE PUBLICIDAD 00002102AGUIRRE IRENE	69	6,00		1.084,55
06/05/2013	P/R. COMPRA 00002103TECNICENTRO DEL AUSTRO SA TEDASA	70	209,01		1.293,56
08/05/2013	P/R. COMPRA 00002104CETIVEHICULOS S.A.	76	77,22		1.370,78
08/05/2013	P/R DESCUENTO DE LA COMPRA 0002104 CP.000002689	77		3,86	1.366,92
14/05/2013	P/R. CP00002105EMPRESA PUBLICA DE HIDROCARBUROS DEL ECUADOR EP	85	2,14		1.369,06
15/05/2013	P/R. COMPRA 122GALARZA ORTEGA JOE HERNAN	86	1,03		1.370,09
17/05/2013	P/R. EL CALCULO DEL IVA DEL MES DE ABRIL.	90		1.076,07	294,02
17/05/2013	P/R. COMPRA A CRÉDITO CP00002171A AUTORADIADOR S.A.	92	40,45		334,47
21/05/2013	P/R. LA COMPRA A CRÉDITO CP00002094 A ESTOVAN SA	98	169,50		503,97
28/05/2013	P/R. COMPRA CP00002124 A JUMBO CASTILLO JOSE	110	0,91		504,88
29/05/2013	P/R. LA COMPRA A CREDITO CP00002133 TECNOVA SA	112	14,60		519,48
29/05/2013	P/R. COMPRA CP00002134 SINDICATO DE CHOFERES DE PIÑAS	113	2,36		521,84
30/05/2013	P/R. CP00002092 A CALVA DIANA , EN EFECTIVO	115	20,00		541,84
13/06/2013	P/R. EL CALCULO DEL IVA DEL MES DE MAYO	124		541,84	0,00
13/06/2013	P/R LA COMPRA A CREDITO. DESCONTAMOS LA RETENC.	149	52,29		52,29
14/06/2013	P/R. COMPRA DE PUBLICIDAD 00002102AGUIRRE IRENE	152	6,00		58,29
14/06/2013	P/R. CP00002092 A CALVA DIANA , EN EFECTIVO	153	20,00		78,29

"MULTILLANTAS ADOLFO"

LIBRO MAYOR

Del 01 de Abril al 30 de Julio del 2013

CUENTA: CRÉDITO TRIBUTARIO

CÓDIGO: 1.1.11

FECHA	DETALLE	RF.	DEBE	HABER	SALDO
01/04/2013	asientos de apertura	1	762,17		762,17
17/05/2013	P/R. EL CALCULO DEL IVA DEL MES DE ABRIL.	90	434,61		1.196,78
13/06/2013	P/R. EL CALCULO DEL IVA DEL MES DE MAYO	124		454,99	741,79

"MULTILLANTAS ADOLFO"

LIBRO MAYOR

Del 01 de Abril al 30 de Julio del 2013

CUENTA: ANTICIPO RET. FTE DE IMPUESTO A LA RENTA IVA30%

CÓDIGO: 1.1.12

FECHA	DETALLE	RF.	DEBE	HABER	SALDO
03/04/2013	P/R.RET. IVA Codigo :1819 RET.FUENTE Codigo :340A , VALORES QUE SE ACREDITA	10	13,50		13,50
17/05/2013	P/R. EL CALCULO DEL IVA DEL MES DE ABRIL.	90		13,50	0,00

"MULTILLANTAS ADOLFO"

LIBRO MAYOR

Del 01 de Abril al 30 de Julio del 2013

CUENTA: ANTICIPO RETENCIONES FTE DE IMPUESTO A LA RTA 1%

CÓDIGO: 1.1.14

FECHA	DETALLE	RF.	DEBE	HABER	SALDO
01/04/2013	asientos de apertura	1	280,00		280,00
03/04/2013	P/R.RET. IVA Codigo :1819 RET.FUENTE Codigo :340A , VALORES QUE SE ACREDITA	10	3,75		283,75
03/05/2013	P/R.RETENCION FUENTE Codigo :312 Porcentaje : 100%	64	0,98		284,73
21/06/2013	P/R. LAS RETENCION FUENTE Codigo :312 Porcentaje : 100%	171	1,43		286,16

"MULTILLANTAS ADOLFO"

LIBRO MAYOR

Del 01 de Abril al 30 de Julio del 2013

CUENTA: INMUEBLES

CÓDIGO: 1.2.1.2

FECHA	DETALLE	RF.	DEBE	HABER	SALDO
01/04/2013	asientos de apertura	1	20.000,00		20.000,00

"MULTILLANTAS ADOLFO"

LIBRO MAYOR

Del 01 de Abril al 30 de Julio del 2013

CUENTA: DEPRECIACIÓN ACUMULADA INMUEBLES

CÓDIGO: 1.2.1.3

FECHA	DETALLE	RF.	DEBE	HABER	SALDO
30/06/2013	P/R. LA DEPRECIACIÓN DE LOS ACTIVO FUOS. POR TRES MESES.	197		237,51	237,51

"MULTILLANTAS ADOLFO"

LIBRO MAYOR

Del 01 de Abril al 30 de Julio del 2013

CUENTA: MUEBLES Y ENSERES

CÓDIGO: 1.2.1.4

FECHA	DETALLE	RF.	DEBE	HABER	SALDO
01/04/2013	asientos de apertura	1	3.000,00		3.000,00
	Suman		3.000,00		

"MULTILLANTAS ADOLFO"

LIBRO MAYOR

Del 01 de Abril al 30 de Julio del 2013

CUENTA: DEPRECIACIÓN ACUMULADA MUEBLES Y ENSERES

CÓDIGO: 1.2.1.5

FECHA	DETALLE	RF.	DEBE	HABER	SALDO
30/06/2013	P/R. LA DEPRECIACIÓN DE LOS ACTIVO FUOS. POR TRES MESES.	197		67,50	67,50

"MULTILLANTAS ADOLFO"

LIBRO MAYOR

Del 01 de Abril al 30 de Julio del 2013

CUENTA: EQUIPO DE OFICINA CÒDIGO: 1.2.1.6

FECHA	DETALLE	RF.	DEBE	HABER	SALDO
28/05/2013	P/R. COMPRA CP00002124 A JUMBO CASTILLO JOSE	110	7,59		7,59

"MULTILLANTAS ADOLFO"

LIBRO MAYOR

Del 01 de Abril al 30 de Julio del 2013

CUENTA: DEPRECIACIÓN ACUMULADA EQUIPO DE OFICINA CÒDIGO: 1.2.1.7

FECHA	DETALLE	RF.	DEBE	HABER	SALDO
30/06/2013	P/R. LA DEPRECIACIÓN DE LOS ACTIVO FIJOS. POR TRES MESES.	197		0,06	0,06

"MULTILLANTAS ADOLFO"

LIBRO MAYOR

Del 01 de Abril al 30 de Julio del 2013

CUENTA: EQUIPO DE COMPUTACIÓN Y SOFTWARE CÒDIGO: 1.2.1.8

FECHA	DETALLE	RF.	DEBE	HABER	SALDO
01/04/2013	asientos de apertura	1	1.200,00		1.200,00
	Suman		1.200,00		

"MULTILLANTAS ADOLFO"

LIBRO MAYOR

Del 01 de Abril al 30 de Julio del 2013

CUENTA: DEPRECIACIÓN ACUMULADA EQUIPO DE COMPUTACIÓN Y SOFTWARE CÒDIGO: 1.2.1.9

FECHA	DETALLE	RF.	DEBE	HABER	SALDO
30/06/2013	P/R. LA DEPRECIACIÓN DE LOS ACTIVO FIJOS. POR TRES MESES.	197		66,33	66,33

"MULTILLANTAS ADOLFO"

LIBRO MAYOR

Del 01 de Abril al 30 de Julio del 2013

CUENTA: VEHÍCULOS. CÒDIGO: 1.2.1.10

FECHA	DETALLE	RF.	DEBE	HABER	SALDO
01/04/2013	asientos de apertura	1	13.000,00		13.000,00
	Suman		13.000,00		

"MULTILLANTAS ADOLFO"

LIBRO MAYOR

Del 01 de Abril al 30 de Julio del 2013

CUENTA: DEPRECIACIÓN ACUMULADA VEHÍCULOS CÒDIGO: 1.2.1.11

FECHA	DETALLE	RF.	DEBE	HABER	SALDO
30/06/2013	P/R. LA DEPRECIACIÓN DE LOS ACTIVO FIJOS. POR TRES MESES.	197		519,99	519,99

"MULTILLANTAS ADOLFO"

LIBRO MAYOR

Del 01 de Abril al 30 de Julio del 2013

CUENTA: MAQUINARIA, EQUIPO E INSTALACIONES CÒDIGO: 1.2.1.12

FECHA	DETALLE	RF.	DEBE	HABER	SALDO
01/04/2013	asientos de apertura	1	2.000,00		2.000,00
	Suman		2.000,00		

"MULTILLANTAS ADOLFO"

LIBRO MAYOR

Del 01 de Abril al 30 de Julio del 2013

CUENTA: DEPRECIACIÓN ACUMULADA MAQUINARIA, EQUIPO E INSTALACIONES CÒDIGO: 1.2.1.13

FECHA	DETALLE	RF.	DEBE	HABER	SALDO
30/06/2013	P/R. LA DEPRECIACIÓN DE LOS ACTIVO FIJOS. POR TRES MESES.	197		45,00	45,00

"MULTILLANTAS ADOLFO"

LIBRO MAYOR

Del 01 de Abril al 30 de Julio del 2013

CUENTA: DEPRECIACIÓN ACUMULADA PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO CÒDIGO: 1.2.1.14

FECHA	DETALLE	RF.	DEBE	HABER	SALDO
01/04/2013	asientos de apertura	1		7.992,00	7.992,00
30/06/2013	P/R. LA DEPRECIACIÓN DE LOS ACTIVO FIJOS. POR TRES MESES.	197		936,33	8.928,33

"MULTILLANTAS ADOLFO"

LIBRO MAYOR

Del 01 de Abril al 30 de Julio del 2013

CUENTA: DECIMOTERCERA REMUNERACIÓN CÓDIGO: 2.1.2.1

FECHA	DETALLE	RF.	DEBE	HABER	SALDO
30/04/2013	P/R LAS PROVISIONES CALCULADOS PARA EL MES	53		236,19	236,19
30/05/2013	P/R. CALCULO DE LAS PROVISIONES	122		214,04	450,23
30/06/2013	P/R. LAS PROVISIONES DEL MES	193		189,12	639,35

"MULTILLANTAS ADOLFO"

LIBRO MAYOR

Del 01 de Abril al 30 de Julio del 2013

CUENTA: DECIMOCUARTA REMUNERACIÓN CÓDIGO: 2.1.2.2

FECHA	DETALLE	RF.	DEBE	HABER	SALDO
30/04/2013	P/R LAS PROVISIONES CALCULADOS PARA EL MES	53		238,50	238,50
30/05/2013	P/R. CALCULO DE LAS PROVISIONES	122		212,00	450,50
30/06/2013	P/R. LAS PROVISIONES DEL MES	193		212,00	662,50

"MULTILLANTAS ADOLFO"

LIBRO MAYOR

Del 01 de Abril al 30 de Julio del 2013

CUENTA: VACACIONES CÓDIGO: 2.1.2.3

FECHA	DETALLE	RF.	DEBE	HABER	SALDO
30/04/2013	P/R LAS PROVISIONES CALCULADOS PARA EL MES	53		118,10	118,10
30/05/2013	P/R. CALCULO DE LAS PROVISIONES	122		107,02	225,12
30/06/2013	P/R. LAS PROVISIONES DEL MES	193		94,56	319,68

"MULTILLANTAS ADOLFO"

LIBRO MAYOR

Del 01 de Abril al 30 de Julio del 2013

CUENTA: FONDOS DE RESERVA CÓDIGO: 2.1.2.4

FECHA	DETALLE	RF.	DEBE	HABER	SALDO
30/04/2013	P/R LAS PROVISIONES CALCULADOS PARA EL MES	53		236,19	236,19
30/05/2013	P/R. CALCULO DE LAS PROVISIONES	122		214,04	450,23
30/06/2013	P/R. LAS PROVISIONES DEL MES	193		189,12	639,35

"MULTILLANTAS ADOLFO"

LIBRO MAYOR

Del 01 de Abril al 30 de Julio del 2013

CUENTA: RETENCION POR PAGAR 1% CÓDIGO: 2.1.6.1

FECHA	DETALLE	RF.	DEBE	HABER	SALDO
01/04/2013	asientos de apertura	1		150,00	150,00
03/04/2013	P/R.CP00001987 A AGUIRRE NELLY, EN EFECTIVO Y RETENCIONES	12		0,50	150,50
04/04/2013	P/R. CP00001988 A TECNOVA SA Y RET. Y NOS CONCEDEN UN CRÉDITO	13		2,47	152,97
10/04/2013	P/R.CP00001989 A CRÉDITO A TECNICENTRO JUNTO CON LA RTE.	27		66,43	219,40
11/04/2013	P/R. CP00001990 JARA SANMARTIN , EN EFECTIVO, RETENCIONES	30		0,21	219,61
12/04/2013	P/R. CP00001991 OCHOA VICTORIANO, PAGO EN EFECTIVO .	31		0,67	220,28
17/04/2013	P/R.CP00001998 A COOP.DE TRANSPORTE PESADO PUYANGO, EFECTIVO	40		0,18	220,46
18/04/2013	P/R. EL PAGO DEL IMPUESTO .	41	150,00		70,46
29/04/2013	P/R.CP00002045 SOUTH MOTORS S.A.	51		17,16	87,62
03/05/2013	P/R. COMPRA FACT. 12829 DE RUIZ TINIZARAY ALEX JAVIER	65		0,21	87,83
06/05/2013	P/R. COMPRA DE PUBLICIDAD 00002102 AGUIRRE IRENE	69		0,50	88,33
06/05/2013	P/R. COMPRA 00002103 TECNICENTRO DEL AUSTRO S.A TEDASA	70		17,42	105,75
08/05/2013	P/R. COMPRA 00002104 CETIVEHICULOS S.A.	76		6,44	112,19
15/05/2013	P/R. COMPRA 1212 GALARZA ORTEGA JOE HERNAN	86		0,17	112,36
16/05/2013	P/R. EL PAGO DEL IMPUESTO DE LA RENTA DE ABRIL	88	87,62		24,74
17/05/2013	P/R. COMPRA A CRÉDITO CP00002171A AUTORADIADOR S.A.	92		3,37	28,11
21/05/2013	P/R. LA COMPRA A CRÉDITO CP00002094 A ESTOVAN S.A	98		14,13	42,24
28/05/2013	P/R. COMPRA CP00002124 A JUMBO CASTILLO JOSE	110		0,08	42,32
29/05/2013	P/R. LA COMPRA A CREDITO CP00002133 TECNOVA SA	112		1,22	43,54
12/06/2013	P/R. EL PAGO DEL IMPUESTO DE LA RENTA DE MAYO	124	43,54		0,00
13/06/2013	P/R LA COMPRA A CREDITO, DESCOTAMOS LA RETENC.	149		4,36	4,36
14/06/2013	P/R. COMPRA DE PUBLICIDAD 00002102 AGUIRRE IRENE	152		0,50	4,86

"MULTILLANTAS ADOLFO"

LIBRO MAYOR

Del 01 de Abril al 30 de Julio del 2013

CUENTA:	RETENCION POR PAGAR 2%	CÓDIGO:	2.1.6.2		
FECHA	DETALLE	RF.	DEBE	HABER	SALDO
28/05/2013	P/R. CP00002131ACoop. DE TRANSPORTES AZUAY	111		0,03	0,03
12/06/2013	P/R. EL PAGO DEL IMPUESTO DE LA RENTA DE MAYO	147	0,03		0,00

"MULTILLANTAS ADOLFO"

LIBRO MAYOR

Del 01 de Abril al 30 de Julio del 2013

CUENTA:	RETENCION POR PAGAR 10%	CÓDIGO:	2.1.6.4		
FECHA	DETALLE	RF.	DEBE	HABER	SALDO
19/04/2013	P/R.CP00002092 A CALVA DIANA , EN EFECTIVO	43		16,67	16,67
16/05/2013	P/R. EL PAGO DEL IMPUESTO DE LA RENTA DE ABRIL	88	16,67		0,00
30/05/2013	P/R.CP00002092 A CALVA DIANA , EN EFECTIVO	115		16,67	16,67
12/06/2013	P/R. EL PAGO DEL IMPUESTO DE LA RENTA DE MAYO	124	16,67		0,00
14/06/2013	P/R.CP00002092 A CALVA DIANA , EN EFECTIVO	153		16,67	16,67

"MULTILLANTAS ADOLFO"

LIBRO MAYOR

Del 01 de Abril al 30 de Julio del 2013

CUENTA:	RETENCION IVA POR PAGAR 30%	CÓDIGO:	2.1.6.6		
FECHA	DETALLE	RF.	DEBE	HABER	SALDO
11/04/2013	P/R. CP00001990 JARA SANMARTIN , EN EFECTIVO, RETENCIONES	30		0,77	0,77
17/05/2013	P/R. EL CALCULO DEL IVA DEL MES DE ABRIL.	90	0,77		0,00

"MULTILLANTAS ADOLFO"

LIBRO MAYOR

Del 01 de Abril al 30 de Julio del 2013

CUENTA:	RETENCION IVA POR PAGAR 70%	CÓDIGO:	2.1.6.7		
FECHA	DETALLE	RF.	DEBE	HABER	SALDO
03/04/2013	P/R.CP00001987 A AGUIRRE NELLY, EN EFECTIVO Y RETENCIONES	12		4,20	4,20
06/05/2013	P/R. COMPRA DE PUBLICIDAD 00002102AGUIRRE IRENE	69		4,20	8,40
17/05/2013	P/R. EL CALCULO DEL IVA DEL MES DE ABRIL.	90	4,20		4,20
13/06/2013	P/R. EL CALCULO DEL IVA DEL MES DE MAYO	124	4,20		0,00
14/06/2013	P/R. COMPRA DE PUBLICIDAD 00002102AGUIRRE IRENE	152		4,20	4,20

"MULTILLANTAS ADOLFO"

LIBRO MAYOR

Del 01 de Abril al 30 de Julio del 2013

CUENTA:	RETENCION IVA POR PAGAR 100%	CÓDIGO:	2.1.6.8		
FECHA	DETALLE	RF.	DEBE	HABER	SALDO
19/04/2013	P/R.CP00002092 A CALVA DIANA , EN EFECTIVO	43		20,00	20,00
17/05/2013	P/R. EL CALCULO DEL IVA DEL MES DE ABRIL.	90	20,00		0,00
30/05/2013	P/R.CP00002092 A CALVA DIANA , EN EFECTIVO	115		20,00	20,00
13/06/2013	P/R. EL CALCULO DEL IVA DEL MES DE MAYO	124	20,00		0,00
14/06/2013	P/R.CP00002092 A CALVA DIANA , EN EFECTIVO	153		20,00	20,00

"MULTILLANTAS ADOLFO"

LIBRO MAYOR

Del 01 de Abril al 30 de Julio del 2013

CUENTA: IVA EN VENTAS		CÓDIGO: 2.1.8			
FECHA	DETALLE	RF.	DEBE	HABER	SALDO
01/04/2013	VARGAS CAMACHO CARLOS IVAN	2		33,21	33,21
01/04/2013	P/R.VTA 000028167 ENCARNACION GIRON ALODIA JHONY *	3		25,71	58,92
01/04/2013	P/R.000028168 CALDERON TORRES ELIDA DE JESUS	4		10,71	69,63
02/04/2013	P/R.VTA 000028169 GOMEZ PUCUNA JOSE	5		36,43	106,06
03/04/2013	P/R.000028172 ROGEL CARTUCHE YINNA MAGALI	11		12,86	118,92
03/04/2013	P/R.VTA 000028170 CUERPO DE BOMBEROS HUAQUILLAS	9		45,00	163,92
04/04/2013	P/R. FACT.000028185 CUEVA LEONIDAS EN EFECTIVO.	14		34,82	198,74
04/04/2013	P/R.000028187 MÍDO GUANULEMA RAUL VINICIO	16		13,93	212,67
05/04/2013	P/R.VTA 000028173 CELI VILLALTA JEFFERSON ENRIQUE	17		19,29	231,96
05/04/2013	P/R.VTA 000028174 SALDARRIAGA MELENDRES LUIS ALBERTO	18		5,89	237,85
08/04/2013	P/R.VTA 000028175 PALADINES ZAMBRANO WALTER AMADOR	20		30,00	267,85
08/04/2013	P/R.VTA 000028176 CHAVEZ MENDOZA JACINTO GONZALO	21		2,14	269,99
09/04/2013	P/R.000028181 PULLA LLANOS TITO CRISTIAN	24		20,89	290,88
09/04/2013	P/R.000028182 MORENO LOAIZA FREDDY ALFREDO	25		8,04	298,92
15/04/2013	P/R. C000002642, A CRÉDITO A ANTONIO PINO	34		15,00	313,92
15/04/2013	P/R.VTA 000028205 ELIZALDEZ MALDONADO MARCO VINICIO	35		5,36	319,28
17/04/2013	P/R.000028212 GUANA ZHAPA RUIZ JUAN ANTONIO	38		25,71	344,99
23/04/2013	P/RVTA 000028195 NAVARRO RIOFRIJO JOSE CRUZ	44		10,71	355,70
23/04/2013	P/R.VTA 000028206 PONTON APOLO KENEDY	45		90,54	446,24
29/04/2013	P/R. VTA.000028395 PINARGOTE NAVARRETE WILSON SIMON	49		117,86	564,10
29/04/2013	P/R. VTA.000028412 ELIZALDE ZAPATA WILLIAN IVAN	50		65,89	629,99
01/05/2013	P/R.VTA 000028555 CORREA PARDO CARLOS JONSON	57		11,79	641,78
01/05/2013	P/R.VTA.000028557 PEDA QUEVEDO JUAN CARLOS	58		10,71	652,49
01/05/2013	P/R.VTA000028563 OJEDA VALLE KLEWIN MANUEL	59		10,71	663,20
02/05/2013	P/R.VTA.000028568 COLLAGUAZO RAMIREZ MELFO GALINDO	61		20,79	683,99
02/05/2013	P/R.VTA.000028569 SARANGO OBACO STALIN ALBERTO	62		16,07	700,06
06/05/2013	P/R.VTA 000028577 JIMENEZ LOPEZ HITLER BLADIMIR	67		26,25	726,31
06/05/2013	P/R. VTA.000028579 REYES VALDIVIEZO BISMAR ANIBA	68		7,50	733,81
06/05/2013	P/R.VTA 000028582 SANCHEZ APONTE IVAN ARTURO	71		83,57	817,38
07/05/2013	P/R.VTA.000028586 RAMIREZ RAMIREZ JOSE ORLANDO	73		32,14	849,52
07/05/2013	P/R.VTA.000028591 CELIM ORENO BELGICA MERCEDES	74		46,07	895,59
07/05/2013	P/R.VTA.000028593 TIERRA GUSQUI LUIS ANIBAL	75		7,50	903,09
09/05/2013	P/R. VTA.000028594 CAMACHO RUIZ SANTOS EFRAIN	78		10,71	913,80
09/05/2013	P/R.VTA.000028597 HERRERA MULLO SIMON BOLIVAR	79		38,57	952,37
10/05/2013	P/R. VTA.000028598 MARTINEZ CHAMBA RAMIRO	80		52,50	1.004,87
10/05/2013	P/R.VTA 000028601TRANSFROSUR CIA LTDA	81		34,82	1.039,69
11/05/2013	P/R.VTA.000028605 BARRE BAILON LEONEL MARLON	82		12,86	1.052,55
13/05/2013	P/R. VTA.000028608 GOROTIZA PROSPEL KLEBER ESTEBAN	83		12,32	1.064,87
14/05/2013	P/R. VTA.000028609 MOSQUERA LEON PABLO GEOVANNY	84		21,43	1.086,30
17/05/2013	P/R. EL CALCULO DEL IVA DEL MES DE ABRIL.	90	629,99		456,31
20/05/2013	P/R LA VENTA A 000028624 RUEDA PARDO TORIBIO VICENTE	94		53,57	509,88
21/05/2013	P/R. LA VENTA 000028628 GALARZA IZURIETA NORMA FABIOLA	97		182,14	692,02
22/05/2013	P/R. LA VENTA 000028635 SANCHEZ ASTUDILLO PABLO MANUEL	100		27,86	719,88
22/05/2013	P/R LA VENTA A 000028629 CONSUMIDOR FINAL	99		22,50	742,38
23/05/2013	P/R. LA VENTA 000028654 SALCEDO QUIMIZ HECTOR BOLIVAR	102		72,86	815,24
	PASAN				815,24

"MULTILLANTAS ADOLFO"

LIBRO MAYOR

Del 01 de Abril al 30 de Julio del 2013

CUENTA: IVA EN VENTAS		CÓDIGO: 2.1.8			
FECHA	DETALLE	RF.	DEBE	HABER	SALDO
	VIENEN				815,24
24/05/2013	P/R.LA VENTA 000028656 LUVEGAL S.A	103		38,57	853,81
24/05/2013	P/R.LA VENTA 000028686 MATUTE SARAGURO MARCOS JESUS	105		16,61	870,42
24/05/2013	P/R.LA VENTA 000028689 VARGAS VARGAS LUIS ESTEBAN	106		38,57	908,99
27/05/2013	P/R.LA VENTA 000028711 NAZARENO MOROCHO MARIA ALEXANDRA	109		30,00	938,99
30/05/2013	P/R.VENTA FACT.000028869 VARGAS CHAVEZ LIMBER RENE	116		22,50	961,49
30/05/2013	P/R.LA VENTA 000028944 GUARNIZO VARGAS SERGIO ANDRES	118		11,14	972,63
03/06/2013	P/R.LA VENTA 000028936 CRESPO LEON JOSE PATRICIO	125		25,71	998,34
03/06/2013	P/R.LA VENTA A 000028937 RUEDA JARAMILLO SEGUNDO MARIANO	127		12,86	1.011,20
04/06/2013	P/R.LA VENTA 000028940 CHAMBA MONCADA CARLOS VLADIMIR	129		10,71	1.021,91
04/06/2013	P/R.LA VTA 000028942 ESPINOZA REQUENES JUAN ASTERIO	130		63,21	1.085,12
04/06/2013	P/R.LA VENTA A 000028944 GUARNIZO VARGAS SERGIO ANDRES	132		11,14	1.096,26
05/06/2013	P/R.LA VENTA 000028945 QUEZADA NARANJO CARLOS ALBERTO	133		7,50	1.103,76
05/06/2013	P/R.LA VENTA 000028946 PEDARANDA JARAMILLO JORGE REINEL	134		85,71	1.189,47
05/06/2013	P/R.LA VENTA 000028959 CARRION SAMANIEGO JOEL ANCIZAR	135		22,29	1.211,76
06/06/2013	P/R.LA VENTA 000028948 REALPE ESTACIO HUGO EDUARDO	136		5,89	1.217,65
06/06/2013	P/R.LA VENTA A 000028949 CONSUMIDOR FINAL	137		8,04	1.225,69
07/06/2013	P/R.LA VENTA 000028956 AGURTO JIMENEZ RAMIRO FABIAN	138		66,54	1.292,23
07/06/2013	P/R.LA VENTA 000028960 CHIQUITO VALVERDE ANTONIO GERMAN	139		7,50	1.299,73
07/06/2013	P/R.LA VENTA 000028955 TORRES DIAZ FRANKLIN WILSON	140		9,64	1.309,37
10/06/2013	P/R.LA VENTA 000028961 HERRERA GRANDA JORGE EDUARDO	141		70,71	1.380,08
10/06/2013	P/R.LA VENTA 000028962 CAMPOVERDE MEJIA GERONIMO HONORIO	142		20,36	1.400,44
10/06/2013	P/R.LA VENTA A CRÉDITO 000028964 BARRIGA ABARCA VICTOR HUGO	143		115,71	1.516,15
11/06/2013	P/R.LA VENTA A 000028965 HONORES GONZALEZ JACQUELINE MONICA	145		7,82	1.523,97
11/06/2013	P/R.LA VENTA 000028972 CORDOVA GRANDA OSCAR	146		21,43	1.545,40
13/06/2013	P/R.EL CALCULO DEL IVA DEL MES DE MAYO	124	972,63		572,77
13/06/2013	P/R.LA VENTA A 000028998 VALDIVIESO SALAZAR FRANCISCO ALFONSO	150		60,00	632,77
14/06/2013	P/R.LA VENTA A 000029000 SALCEDO QUIMIZ HECTOR BOLIVAR	151		19,29	652,06
14/06/2013	P/R.LA VENTA 000029002 LOZANO VEGA JOSE	154		38,57	690,63
14/06/2013	P/R.LA VENTA 000029004 CASTILLO LOAIZA GERMAN ANTOLINO	155		11,57	702,20
17/06/2013	P/R.LA VTA 000029005 BETANCOURT CORONEL HECTOR ALEJANDRO	157		70,71	772,91
17/06/2013	P/R.LA VENTA 000029008 SALCEDO VALAREZO ALEX EDUARDO	158		58,93	831,84
17/06/2013	P/R.LA VTA 000029009 MENA BELTRAN HECTOR PATRICIO	159		251,79	1.083,63
18/06/2013	P/R.LA 000029010 AGUILERA MORA YADIRA GIOCONDA	160		93,21	1.176,84
18/06/2013	P/R.LA VENTA A 000029011 MACROFER S.A	163		0,96	1.177,80
19/06/2013	P/R.LA VENTA A 000029012 PILCO TENE FRANCISCO	164		3,21	1.181,01
19/06/2013	P/R.LA VENTA 000029013 COBOS RAMIREZ JHIMY ESTALIN	165		0,75	1.181,76
19/06/2013	P/R.LA VENTA 000029014 COBOS RAMIREZ JHIMY ESTALIN	166		1,50	1.183,26
20/06/2013	P/R.LA VENTA A 000029015 PORRAS VILLA SANDRA NATALI	167		23,57	1.206,83
20/06/2013	P/R.LA VENTA A 000029016 VARGAS HIDALGO CARLOS PATRICIO	168		5,89	1.212,72
21/06/2013	P/R.LA VTA 000029019 BUELE BECERRA ADOLFO	169		170,36	1.383,08
21/06/2013	P/R.LA VTA 000029020 OJEDA ESPINOZA VICTOR HUGO	170		17,14	1.400,22
21/06/2013	P/R.LA VENTA A 000029021 RAMIREZ PIDALOZA FRANKLIN MARCELO	173		6,96	1.407,18
24/06/2013	P/R.LA VENTA A 000029023 ORELLANA GUAMAN SUSANA DEL PILAR	175		8,57	1.415,75
	PASAN				1.415,75

"MULTILLANTAS ADOLFO"

LIBRO MAYOR

Del 01 de Abril al 30 de Julio del 2013

CUENTA: IVA EN VENTAS		CÓDIGO: 2.1.8			
FECHA	DETALLE	RF.	DEBE	HABER	SALDO
	VIENEN				1.415,75
24/06/2013	P/R LA VENTA A 000029024 CONSUMIDOR FINAL	176		0,32	1.416,07
24/06/2013	P/R LA VTA 000029025 RAMIREZ JIMBO GEORGE ERASMO	177		34,29	1.450,36
26/06/2013	P/R LA VENTA A 000029031 CAMPOVERDE RIOS ZOCORRO NIDEN	179		19,82	1.470,18
26/06/2013	P/R. LA VENTA 000029032 GUEVARA FABIAN EDWIN	180		9,64	1.479,82
26/06/2013	P/R LA VENTA 000029033 GUEVARA FABIAN EDWIN	181		68,57	1.548,39
26/06/2013	P/R LA VENTA A 000029035 SUNCION INFANTE JOSE ANDRES	182		16,61	1.565,00
26/06/2013	P/R LA VENTA A 000029037 NAULA SIGUA MILTON JAVIER	183		9,64	1.574,64
27/06/2013	P/R. LA VENTA A 000029040 DUARTE BARAHONA ROCIO	185		184,80	1.759,44
27/06/2013	P/R LA VENTA A 000029044 PAUCAR CAZA SEGUNDO VICENTE	186		286,26	2.045,70
27/06/2013	P/R LA VENTA A 000029041 CHAMBA HUYO NERY SALOME	187		242,14	2.287,84
28/06/2013	P/R LA VENTA A 000029094 CORONEL TORRES JUAN LEONEL	189		38,04	2.325,88
28/06/2013	P/R LA VTA 000029132 GALVEZ QUEZADA SUSANA ISABEL	190		362,14	2.688,02

"MULTILLANTAS ADOLFO"

LIBRO MAYOR

Del 01 de Abril al 30 de Julio del 2013

CUENTA: CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR A PROVEEDORES		CÓDIGO: 2.1.12			
FECHA	DETALLE	RF.	DEBE	HABER	SALDO
01/04/2013	asientos de apertura	1		41.235,00	41.235,00
04/04/2013	P/R. CP00001988 A TECNOVA SA Y RET. Y NOS CONCEDEN UN CRÉDITO	13		274,71	41.509,71
10/04/2013	P/R.CP00001989 A CRÉDITO A TECNICENTRO JUNTO CON LA RTE.	27		7.373,69	48.883,40
11/04/2013	P/R. FC # 192481, TECNOVA SA, 12044, TECNOVA SA	28	606,22		48.277,18
15/04/2013	P/R. CP00002046 A CNT A CRÉDITO	33		1,85	48.279,03
29/04/2013	P/R.CP00002045 SOUTH MOTORS S.A.	51		1.904,31	50.183,34
03/05/2013	P/R.FC # 389135, FERREMUNDO SA, 12136,	63	552,48		49.630,86
06/05/2013	P/R. COMPRA00002103TECNICENTRO DEL AUSTRO S.A TEDASA	70		1.933,33	51.564,19
08/05/2013	P/R.COMPRA00002104CETIVEHICULOS S.A.	76		714,28	52.278,47
08/05/2013	P/R DESCUENTO DE LA COMPRA 0002104 CP.000002689	77	36,04		52.242,43
17/05/2013	P/R.DEPOSITO A TECNICENTRO DEL AUSTRO	89	5.000,00		47.242,43
17/05/2013	P/R. COMPRA A CRÉDITO CP00002171A AUTORADIADOR S.A.	92		374,20	47.616,63
20/05/2013	P/R.EL TRANSPORTE DE LA MERCADERÍA AUTORADIADOR S.A.	93		5,20	47.621,83
21/05/2013	P/R. LA COMPRA A CRÉDITO CP00002094 A ESTOVAN S.A	98		1.567,89	49.189,72
29/05/2013	P/R. LA COMPRA A CREDITO CP00002133 TECNOVA SA	112		135,07	49.324,79
30/05/2013	P/R. DEPOSITO TECNICENTRO DEL AUSTRO	121	5.000,00		44.324,79
03/06/2013	P/R.FC # 39168, CARDENAS CEDEDO ROBERTO FERNANDO, 1230	123	280,56		44.044,23
03/06/2013	PR. EL PAGO A FC # 99065, CEPESA S.A., 12304, CEPESA S.A.	126	1.019,88		43.024,35
04/06/2013	P/R. EL PAGO A 2315TECNOVA SA	128	1.450,00		41.574,35
13/06/2013	P/R LA COMPRA A CREDITO. DESCONTAMOS LA RETENC.	149		483,64	42.057,99
27/06/2013	P/R. EL PAGO A FC # 4568, COM CISNEROS IMP KUMHO CIA. LTDA, 12352	184	153,64		41.904,35

"MULTILLANTAS ADOLFO"

LIBRO MAYOR

Del 01 de Abril al 30 de Julio del 2013

CUENTA: UTILIDADES POR PAGAR		CÓDIGO: 2.1.13			
FECHA	DETALLE	RF.	DEBE	HABER	SALDO
18/06/2013	P/R. EL PAGO UTILIDADES 2012 JANNETH ACARO	161		601,25	601,25

"MULTILLANTAS ADOLFO"

LIBRO MAYOR

Del 01 de Abril al 30 de Julio del 2013

CUENTA: APOORTE INDIVIDUAL 9,35% IESS POR PAGAR

CÓDIGO: 2.1.14

FECHA	DETALLE	RF.	DEBE	HABER	SALDO
30/04/2013	P/R. EL PAGO A LOS TRABAJADORES CORRESPONDIENTE AL MES	52		265,01	265,01
15/05/2013	P/R. EL PAGO AL IESS DEL MES DE ABRIL	87	265,01		0,00
30/05/2013	P/R. EL PAGO A LOS TRABAJADORES DE ACUERDO AL ROL.	120		244,01	244,01
12/06/2013	P/R. EL PAGO AL IESS DEL MES DE MAYO	147	244,01		0,00
30/06/2013	rol	192		215,60	215,60

"MULTILLANTAS ADOLFO"

LIBRO MAYOR

Del 01 de Abril al 30 de Julio del 2013

CUENTA: APOORTE PATRONAL 11,15% POR PAGAR

CÓDIGO: 2.1.15

FECHA	DETALLE	RF.	DEBE	HABER	SALDO
30/04/2013	P/R. EL PAGO A LOS TRABAJADORES CORRESPONDIENTE AL MES	52		316,02	316,02
15/05/2013	P/R. EL PAGO AL IESS DEL MES DE ABRIL	87	316,02		0,00
30/05/2013	P/R. EL PAGO A LOS TRABAJADORES DE ACUERDO AL ROL.	120		286,39	286,39
12/06/2013	P/R. EL PAGO AL IESS DEL MES DE MAYO	147	286,39		0,00
30/06/2013	rol	192		253,04	253,04

"MULTILLANTAS ADOLFO"

LIBRO MAYOR

Del 01 de Abril al 30 de Julio del 2013

CUENTA: IECEY SECAP POR PAGAR

CÓDIGO: 2.1.16

FECHA	DETALLE	RF.	DEBE	HABER	SALDO
30/04/2013	P/R. EL PAGO A LOS TRABAJADORES CORRESPONDIENTE AL MES	52		28,34	28,34
15/05/2013	P/R. EL PAGO AL IESS DEL MES DE ABRIL	87	28,34		0,00
30/05/2013	P/R. EL PAGO A LOS TRABAJADORES DE ACUERDO AL ROL.	120		25,68	25,68
12/06/2013	P/R. EL PAGO AL IESS DEL MES DE MAYO	147	25,68		0,00
30/06/2013	rol	192		22,70	22,70

"MULTILLANTAS ADOLFO"

LIBRO MAYOR

Del 01 de Abril al 30 de Julio del 2013

CUENTA: CAPITAL SOCIAL

CÓDIGO: 3.1.1

FECHA	DETALLE	RF.	DEBE	HABER	SALDO
01/04/2013	asientos de apertura	1		148.318,11	148.318,11

"MULTILLANTAS ADOLFO"

LIBRO MAYOR

Del 01 de Abril al 30 de Julio del 2013

CUENTA: UTILIDAD DEL EJERCICIO

CÓDIGO: 3.3.2

FECHA	DETALLE	RF.	DEBE	HABER	SALDO
30/06/2013	P/R. LA UTILIDAD OBTENIDA EN EL PRESENTE PERÍODO ECONÓMICO.	205		605,27	0,00

**"MULTILLANTAS ADOLFO"
LIBRO MAYOR**

Del 01 de Abril al 30 de Julio del 2013

CUENTA: VENTAS 12%

CÓDIGO: 4.1.1

FECHA	DETALLE	RF.	DEBE	HABER	SALDO
01/04/2013	VARGAS CAMACHO CARLOS IVAN	2		276,79	276,79
01/04/2013	P/R.VTA 000028167 ENCARNACION GIRON ALODIA JHONY *	3		214,29	491,08
01/04/2013	P/R.000028168 CALDERON TORRES ELIDA DE JESUS	4		89,29	580,37
02/04/2013	P/R.VTA 000028169 GOMEZ PUCUNA JOSE	5		303,57	883,94
03/04/2013	P/R.000028172 ROGEL CARTUCHE YINNA MAGALI	11		107,14	991,08
03/04/2013	P/R.VTA 000028170 CUERPO DE BOMBBEROS HUAQUILLAS	9		375,00	1.366,08
04/04/2013	P/R. FACT.000028185 CUEVA LEONIDAS EN EFECTIVO.	14		290,18	1.656,26
04/04/2013	P/R.000028187 MIBO GUANULEMA RAUL VINICIO	16		116,07	1.772,33
05/04/2013	P/R.VTA 000028173 CELI VILLALTA JEFFERSON ENRIQUE	17		160,71	1.933,04
05/04/2013	P/R.VTA 000028174 SALDARRIAGA MELENDRES LUIS ALBERTO	18		49,11	1.982,15
08/04/2013	P/R.VTA 000028175 PALADINES ZAMBRANO WALTER AMADOR	20		250,00	2.232,15
08/04/2013	P/R.VTA 000028176 CHAVEZ MENDOZA JACINTO GONZALO	21		17,86	2.250,01
09/04/2013	P/R.000028181 PULLA LLANOS TITO CRISTIAN	24		174,11	2.424,12
09/04/2013	P/R.000028182 MORENO LOAIZA FREDDY ALFREDO	25		66,96	2.491,08
15/04/2013	P/R. C000002642, A CRÉDITO A ANTONIO PINO	34		125,00	2.616,08
15/04/2013	P/R.VTA 000028205 ELIZALDEZ MALDONADO MARCO VINICIO	35		44,64	2.660,72
17/04/2013	P/R.000028212 GUANAZHAPA RUIZ JUAN ANTONIO	38		214,29	2.875,01
23/04/2013	P/R.VTA 000028185 NAVARRO RIOFRIJO JOSE CRUZ	44		89,29	2.964,30
23/04/2013	P/R.VTA 000028206 PONTON APOLO KENEDY	45		754,46	3.718,76
29/04/2013	P/R.VTA.000028395 PINARGOTE NAVARRETE WILSON SIMON	49		982,14	4.700,90
29/04/2013	P/R.VTA.000028412 ELIZALDE ZAPATA WILLIAN IVAN	50		549,11	5.250,01
01/05/2013	P/R.VTA 000028555 CORREA PARDO CARLOS JONSON	57		98,21	5.348,22
01/05/2013	P/R.VTA.000028557 PEDA QUEVEDO JUAN CARLOS	58		89,29	5.437,51
01/05/2013	P/R.VTA000028563 OJEDA VALLE KLEWIN MANUEL	59		89,29	5.526,80
02/05/2013	P/R.VTA.000028568 COLLAGUAZO RAMIREZ MELFO GALINDO	61		173,21	5.700,01
02/05/2013	P/R.VTA.000028569 SARANGO OBACO STALIN ALBERTO	62		133,93	5.833,94
06/05/2013	P/R.VTA 000028577 JIMENEZ LOPEZ HITLER BLADIMIR	67		218,75	6.052,69
06/05/2013	P/R.VTA.000028579 REYES VALDIVIEZO BISMAR ANIBA	68		62,50	6.115,19
06/05/2013	P/R.VTA 000028582 SANCHEZ APONTE IVAN ARTURO	71		696,43	6.811,62
07/05/2013	P/R.VTA.000028586 RAMIREZ RAMIREZ JOSE ORLANDO	73		267,86	7.079,48
07/05/2013	P/R.VTA.000028591 CELI MORENO BELGICA MERCEDES	74		383,93	7.463,41
07/05/2013	P/R.VTA.000028593 TIERRA GUSQUI LUIS ANIBAL	75		62,50	7.525,91
09/05/2013	P/R.VTA.000028594 CAMACHO RUIZ SANTOS EFRAIN	78		89,29	7.615,20
09/05/2013	P/R.VTA.000028597 HERRERA MULLO SIMON BOLIVAR	79		321,43	7.936,63
10/05/2013	P/R.VTA.000028598 MARTINEZ CHAMBA RAMIRO	80		437,50	8.374,13
10/05/2013	P/R.VTA 000028601 TRANSFROSUR CIA LTDA	81		290,18	8.664,31
11/05/2013	P/R.VTA.000028605 BARRÉ BAILON LEONEL MARLON	82		107,14	8.771,45
13/05/2013	P/R.VTA.000028608 GOROTIZA PROSPEL KLEBER ESTEBAN	83		102,68	8.874,13
14/05/2013	P/R.VTA.000028609 MOSQUERA LEON PABLO GEOVANNY	84		178,57	9.052,70
20/05/2013	P/R LA VENTA A 000028624 RUEDA PARDO TORIBIO VICENTE	94		446,43	9.499,13
21/05/2013	P/R.LA VENTA 000028628 GALARZA IZURIETA NORMA FABIOLA	97		1.517,84	11.016,97
22/05/2013	P/R.LA VENTA 000028635 SANCHEZ ASTUDILLO PABLO MANUEL	100		232,14	11.249,11
22/05/2013	P/R LA VENTA A 000028629 CONSUMIDOR FINAL	99		187,50	11.436,61
23/05/2013	P/R.LA VENTA 000028654 SALCEDO QUIMIZ HECTOR BOLIVAR	102		607,14	12.043,75
24/05/2013	P/R.LA VENTA 000028656 LUVÉGAL S.A	103		321,43	12.365,18
24/05/2013	P/R.LA VENTA 000028686 MATUTE SARAGURO MARCOS JESUS	105		138,39	12.503,57
24/05/2013	P/R.LA VENTA 000028689 VARGAS VARGAS LUIS ESTEBAN	106		321,43	12.825,00
27/05/2013	P/R LA VENTA 000028711 NAZARENO MOROCHO MARIA ALEXANDRA	109		250,00	13.075,00
30/05/2013	P/R.VENTA FACT.000028869 VARGAS CHAVEZ LIMBER RENE	116		187,50	13.262,50
30/05/2013	P/R.LA VENTA 000028944 GUARNIZO VARGAS SERGIO ANDRES	118		92,86	13.355,36
03/06/2013	P/R.LA VENTA 000028936 CRESPO LEON JOSE PATRICIO	125		214,29	13.569,65
03/06/2013	P/R.LA VENTA A 000028937 RUEDA JARAMILLO SEGUNDO MARIANO	127		107,14	13.676,79
04/06/2013	P/R.LA VENTA 000028940 CHAMBA MONCADA CARLOS VLADIMIR	129		89,29	13.766,08
04/06/2013	P/R.LA VTA 000028942 ESPINOZA REQUENES JUAN ASTERIO	130		526,79	14.292,87
04/06/2013	P/R LA VENTA A000028944 GUARNIZO VARGAS SERGIO ANDRES	132		92,86	14.385,73
05/06/2013	P/R.LA VENTA000028945 QUEZADA NARANJO CARLOS ALBERTO	133		62,50	14.448,23
05/06/2013	P/R.LA VENTA000028946 PEDARANDA JARAMILLO JORGE REINEL	134		714,28	15.162,51
05/06/2013	P/R.LA VENTA000028959 CARRION SAMANIEGO JOEL ANCIZAR	135		185,71	15.348,22
06/06/2013	P/R.LA VENTA 000028948 REALPE ESTACIO HUGO EDUARDO	136		49,11	15.397,33
06/06/2013	P/R.LA VENTA A000028949 CONSUMIDOR FINAL	137		66,96	15.464,29
07/06/2013	P/R.LA VENTA000028956 AGURTO JIMENEZ RAMIRO FABIAN	138		554,46	16.018,75
07/06/2013	P/R.LA VENTA000028960 CHIQUITO VALVERDE ANTONIO GERMAN	139		62,50	16.081,25
07/06/2013	P/R.LA VENTA000028955 TORRES DIAZ FRANKLIN WILSON	140		80,36	16.161,61
	PASAN				16.161,61

"MULTILLANTAS ADOLFO"

LIBRO MAYOR

Del 01 de Abril al 30 de Julio del 2013

CUENTA: **VENTAS 12%**

CÓDIGO: **4.1.1**

FECHA	DETALLE	RF.	DEBE	HABER	SALDO
	VIENEN				16.161,61
10/06/2013	P/R. LA VENTA 000028961 HERRERA GRANDA JORGE EDUARDO	141		589,29	16.750,90
10/06/2013	P/R. LA VENTA 000028962 CAMPOVERDE MEJIA GERONIMO HONORIO	142		169,64	16.920,54
10/06/2013	P/R LA VENTA A CRÉDITO 000028964 BARRIGA ABARCA VICTOR HUGO	143		964,29	17.884,83
11/06/2013	P/R. LA VENTA A 000028965 HONORES GONZALEZ JACQUELINE MONICA	145		65,18	17.950,01
11/06/2013	P/R. LA VENTA 000028972 CORDOVA GRANDA OSCAR	146		178,57	18.128,58
13/06/2013	P/R. LA VENTA A000028998 VALDIVIESO SALAZAR FRANCISCO ALFONSO	150		500,00	18.628,58
14/06/2013	P/R LA VENTA A000029000 SALCEDO QUIMIZ HECTOR BOLIVAR	151		160,71	18.789,29
14/06/2013	P/R LA VENTA 000029002 LOZANO VEGA JOSE	154		321,43	19.110,72
14/06/2013	P/R. LA VENTA 000029004 CASTILLO LOAIZA GERMAN ANTOLINO	155		96,43	19.207,15
17/06/2013	P/R. LA VTA 000029005 BETANCOURT CORONEL HECTOR ALEJANDRO	157		589,29	19.796,44
17/06/2013	P/R. LA VENTA 000029008 SALCEDO VALAREZO ALEX EDUARDO	158		491,07	20.287,51
17/06/2013	P/R LA VTA 000029009 MENA BELTRAN HECTOR PATRICIO	159		2.098,21	22.385,72
18/06/2013	P/R. LA 000029010 AGUILERA MORA YADIRA GIOCONDA	160		776,79	23.162,51
18/06/2013	P/R LA VENTA A 000029011 MACROFER S.A	163		8,04	23.170,55
19/06/2013	P/R. LA VENTA A 000029012 PILCO TENE FRANCISCO	164		26,79	23.197,34
19/06/2013	P/R. LA VENTA 000029013 COBOS RAMIREZ JHIMY ESTALIN	165		6,25	23.203,59
19/06/2013	P/R LA VENTA 000029014 COBOS RAMIREZ JHIMY ESTALIN	166		12,50	23.216,09
20/06/2013	P/R LA VENTA A 000029015 PORRAS VILLA SANDRA NATALI	167		196,43	23.412,52
20/06/2013	P/R LA VENTA A 000029016 VARGAS HIDALGO CARLOS PATRICIO	168		49,11	23.461,63
21/06/2013	P/R LA VTA 000029019 BUELE BECERRA ADOLFO	169		1.419,64	24.881,27
21/06/2013	P/R LA VTA 000029020 OJEDA ESPINOZA VICTOR HUGO	170		142,86	25.024,13
21/06/2013	P/R. LA VENTA A 000029021 RAMIREZ PIDALOZA FRANKLIN MARCELO	173		58,04	25.082,17
24/06/2013	P/R. LA VENTA A 000029023 ORELLANA GUAMAN SUSANA DEL PILAR	175		71,43	25.153,60
24/06/2013	P/R LA VENTA A 000029024 CONSUMIDOR FINAL	176		2,68	25.156,28
24/06/2013	P/R LA VTA 000029025 RAMIREZ JIMBO GEORGE ERASMO	177		285,71	25.441,99
26/06/2013	P/R LA VENTA A 000029031 CAMPOVERDE RIOS ZOCORRO NIDEN	179		165,18	25.607,17
26/06/2013	P/R. LA VENTA 000029032 GUEVARA FABIAN EDWIN	180		80,36	25.687,53
26/06/2013	P/R LA VENTA 000029033 GUEVARA FABIAN EDWIN	181		571,43	26.258,96
26/06/2013	P/R LA VENTA A 000029035 SUNCION INFANTE JOSE ANDRES	182		138,39	26.397,35
26/06/2013	P/R LA VENTA A 000029037 NAULA SIGUA MILTON JAVIER	183		80,36	26.477,71
27/06/2013	P/R. LA VENTA A 000029040 DUARTE BARAHONA ROCIO	185		1.540,00	28.017,71
27/06/2013	P/R LA VENTA A 000029044 PAUCAR CAZA SEGUNDO VICENTE	186		2.385,50	30.403,21
27/06/2013	P/R LA VENTA A 000029041 CHAMBA HUYO NERY SALOME	187		2.017,86	32.421,07
28/06/2013	P/R LA VENTA A 000029094 CORONEL TORRES JUAN LEONEL	189		316,97	32.738,04
28/06/2013	P/R LA VTA 000029132 GALVEZ QUEZADA SUSANA ISABEL	190		3.017,86	35.755,90
30/06/2013	P/R. LA ELIMINACIÓN DE LA CUENTA VENTAS, DETERMINAR EL COSTO Y LA UTILIDAD BRUTA.	202	35.755,90		0,00

"MULTILLANTAS ADOLFO"

LIBRO MAYOR

Del 01 de Abril al 30 de Julio del 2013

CUENTA: **UTILIDAD BRUTA EN VENTAS**

CÓDIGO: **4.1.5**

FECHA	DETALLE	RF.	DEBE	HABER	SALDO
30/06/2013	P/R. LA ELIMINACIÓN DE LA CUENTA VENTAS, DETERMINAR EL COSTO Y LA UTILIDAD BRUTA.	202	12.445,18		12.445,18
30/06/2013	P/R. EL CIERRE DE LAS CUENTAS DE INGRESOS.	203		12.445,18	0,00

"MULTILLANTAS ADOLFO"

LIBRO MAYOR

Del 01 de Abril al 30 de Julio del 2013

CUENTA: COMPRAS		CÓDIGO: 5.1.2			
FECHA	DETALLE	RF.	DEBE	HABER	SALDO
04/04/2013	P/R. CP00001988 A TECNOVA SA Y RET. Y NOS CONCEDEN UN CRÉDITO	13	247,48		247,48
10/04/2013	P/R. CP00001989 A CRÉDITO A TECNICENTRO JUNTO CON LA RTE.	27	6.642,96		6.890,44
29/04/2013	P/R. CP00002045 SOUTH MOTORS S.A.	51	1.715,60		8.606,04
06/05/2013	P/R. COMPRA00002103TECNICENTRO DELAUSTRO S.A TEDASA	70	1.741,74		10.347,78
08/05/2013	P/R. COMPRA00002104CETIVEHICULOS S.A.	76	643,50		10.991,28
17/05/2013	P/R. COMPRA A CRÉDITO CP00002171A AUTORADIADOR S.A.	92	337,12		11.328,40
21/05/2013	P/R. LA COMPRA A CRÉDITO CP00002094 A ESTOVAN S.A	98	1.412,52		12.740,92
29/05/2013	P/R. LA COMPRA A CREDITO CP00002133 TECNOVA SA	112	121,69		12.862,61
13/06/2013	P/R LA COMPRA A CREDITO, DESCONTAMOS LA RETENC.	149	435,71		13.298,32
30/06/2013	P/R. LA ELIMINACIÓN DE LA CUENTA DESCUENTOS	198		32,18	13.266,14
30/06/2013	P/R. LA ELIMINACIÓN DE LA CUENTA TRANSPORTE	199	23,20		13.289,34
30/06/2013	P/R. LA MERCADERÍA DISPONIBLE PARA LA VENTA.	200		13.289,34	0,00

"MULTILLANTAS ADOLFO"

LIBRO MAYOR

Del 01 de Abril al 30 de Julio del 2013

CUENTA: DESCUENTO EN COMPRAS		CÓDIGO: 5.1.3			
FECHA	DETALLE	RF.	DEBE	HABER	SALDO
08/05/2013	P/R DESCUENTO DE LA COMPRA 0002104 CP.000002689	77		32,18	32,18
30/06/2013	P/R. LA ELIMINACIÓN DE LA CUENTA DESCUENTOS	198	32,18		0,00

"MULTILLANTAS ADOLFO"

LIBRO MAYOR

Del 01 de Abril al 30 de Julio del 2013

CUENTA: SUELDOS Y SALARIOS		CÓDIGO: 5.1.4			
FECHA	DETALLE	RF.	DEBE	HABER	SALDO
30/04/2013	P/R. EL PAGO A LOS TRABAJADORES CORRESPONDIENTE AL MES	52	2.834,30		2.834,30
30/05/2013	P/R. EL PAGO A LOS TRABAJADORES DE ACUERDO AL ROL.	120	2.568,48		5.402,78
30/06/2013	rol	192	2.269,45		7.672,23
30/06/2013	P/R. EL CIERRE DE LA CUENTAS DEL GASTO.	204		7.672,23	0,00

"MULTILLANTAS ADOLFO"

LIBRO MAYOR

Del 01 de Abril al 30 de Julio del 2013

CUENTA: DECIMOTERCERA REMUNERACIÓN		CÓDIGO: 5.1.7			
FECHA	DETALLE	RF.	DEBE	HABER	SALDO
30/04/2013	P/R LAS PROVISIONES CALCULADOS PARA EL MES	53		236,19	236,19
30/05/2013	P/R. CALCULO DE LAS PROVISIONES	122		214,04	450,23
30/06/2013	P/R. LAS PROVISIONES DEL MES	193		189,12	639,35
30/06/2013	P/R. EL CIERRE DE LA CUENTAS DEL GASTO.	204	639,35		0,00

"MULTILLANTAS ADOLFO"

LIBRO MAYOR

Del 01 de Abril al 30 de Julio del 2013

CUENTA: DECIMOCUARTA REMUNERACIÓN		CÓDIGO: 5.1.8			
FECHA	DETALLE	RF.	DEBE	HABER	SALDO
30/04/2013	P/R LAS PROVISIONES CALCULADOS PARA EL MES	53		238,50	238,50
30/05/2013	P/R. CALCULO DE LAS PROVISIONES	122		212,00	450,50
30/06/2013	P/R. LAS PROVISIONES DEL MES	193		212,00	662,50
30/06/2013	P/R. EL CIERRE DE LA CUENTAS DEL GASTO.	204	662,50		0,00

"MULTILLANTAS ADOLFO"

LIBRO MAYOR

Del 01 de Abril al 30 de Julio del 2013

CUENTA: VACACIONES

CÓDIGO: 5.1.9

FECHA	DETALLE	RF.	DEBE	HABER	SALDO
30/04/2013	P/R LAS PROVISIONES CALCULADOS PARA EL MES	53		118,10	118,10
30/05/2013	P/R. CALCULO DE LAS PROVISIONES	122		107,02	225,12
30/06/2013	P/R. LAS PROVISIONES DEL MES	193		94,56	319,68
30/06/2013	P/R. EL CIERRE DE LA CUENTAS DEL GASTO.	204	319,68		0,00

"MULTILLANTAS ADOLFO"

LIBRO MAYOR

Del 01 de Abril al 30 de Julio del 2013

CUENTA: HONORARIOS PROFESIONALES

CÓDIGO: 5.1.12

FECHA	DETALLE	RF.	DEBE	HABER	SALDO
19/04/2013	P/R.CP00002092 A CALVA DIANA , EN EFECTIVO	43	166,67		166,67
30/05/2013	P/R.CP00002092 A CALVA DIANA , EN EFECTIVO	115	166,67		333,34
14/06/2013	P/R.CP00002092 A CALVA DIANA , EN EFECTIVO	153	166,67		500,01
30/06/2013	P/R. EL CIERRE DE LA CUENTAS DEL GASTO.	204		166,67	0,00

"MULTILLANTAS ADOLFO"

LIBRO MAYOR

Del 01 de Abril al 30 de Julio del 2013

CUENTA: LUBRICANTES Y COMBUSTIBLES

CÓDIGO: 5.1.14

FECHA	DETALLE	RF.	DEBE	HABER	SALDO
26/04/2013	P/R.CP00002105 EMPRESA PUBLICA DE HIDROCARBUROS DEL ECUADOR EP	46	17,86		17,86
26/04/2013	P/R.CP00002081 LUIS ALVEAR E HIJOS CIA LTDA	47	15,19		33,05
29/04/2013	P/R.CP00002030 SINDICATO DE CHOFRES PROFESIONALES DE PIDAS	48	21,43		54,48
14/05/2013	P/R.CP00002105 EMPRESA PUBLICA DE HIDROCARBUROS DEL ECUADOR EP	85	17,86		72,34
29/05/2013	P/R.COMPRA CP00002134 SINDICATO DE CHOFERES DE PIÑAS	113	19,63		91,97
30/06/2013	P/R. EL CIERRE DE LA CUENTAS DEL GASTO.	204		91,97	0,00

"MULTILLANTAS ADOLFO"

LIBRO MAYOR

Del 01 de Abril al 30 de Julio del 2013

CUENTA: PROMOCION Y PUBLICIDAD

CÓDIGO: 5.1.15

FECHA	DETALLE	RF.	DEBE	HABER	SALDO
03/04/2013	P/R.CP00001987 A AGUIRRE NELLY, EN EFECTIVO Y RETENCIONES	12	50,00		50,00
06/05/2013	P/R. COMPRA DE PUBLICIDAD 00002102 AGUIRRE IRENE	69	50,00		100,00
14/06/2013	P/R. COMPRA DE PUBLICIDAD 00002102 AGUIRRE IRENE	152	50,00		150,00
30/06/2013	P/R. EL CIERRE DE LA CUENTAS DEL GASTO.	204		50,00	0,00

"MULTILLANTAS ADOLFO"

LIBRO MAYOR

Del 01 de Abril al 30 de Julio del 2013

CUENTA: SUMINISTROS DE ASEO Y LIMPIEZA

CÓDIGO: 5.1.17

FECHA	DETALLE	RF.	DEBE	HABER	SALDO
30/06/2013	P/R. EL CONSUMO POR TRES MESES DEL INVENTARIO POR UN 15%	196	10,01		10,01
30/06/2013	P/R. EL CIERRE DE LA CUENTAS DEL GASTO.	204		10,01	0,00

"MULTILLANTAS ADOLFO"

LIBRO MAYOR

Del 01 de Abril al 30 de Julio del 2013

CUENTA: SUMINISTROS DE OFICINA

CÓDIGO: 5.1.18

FECHA	DETALLE	RF.	DEBE	HABER	SALDO
30/06/2013	P/R. EL CONSUMO POR TRES MESES DEL INVENTARIO POR UN 15%	196	8,88		8,88
30/06/2013	P/R. EL CIERRE DE LA CUENTAS DEL GASTO.	204		8,88	0,00

"MULTILLANTAS ADOLFO"

LIBRO MAYOR

Del 01 de Abril al 30 de Julio del 2013

CUENTA: TRANSPORTE

CÓDIGO: 5.1.19

FECHA	DETALLE	RF.	DEBE	HABER	SALDO
17/04/2013	P/R.CP00001998 A COOP.DE TRANSPORTE PESADO PUYANGO.EFECTIVO	40	18,00	0,00	18,00
20/05/2013	P/R.EL TRANSPORTE DE LA MERCADERIA AUTORADIADOR S.A.	93	5,20	0,00	23,20
30/06/2013	P/R.LA ELIMINACIÓN DE LA CUENTA TRANSPORTE	199		23,20	0,00

"MULTILLANTAS ADOLFO"

LIBRO MAYOR

Del 01 de Abril al 30 de Julio del 2013

CUENTA: GASTOS BANCARIOS

CÓDIGO: 5.1.24

FECHA	DETALLE	RF.	DEBE	HABER	SALDO
18/04/2013	P/R. EL PAGO DEL IMPUESTO .	41	0,60		0,60
16/05/2013	P/R. EL PAGO DEL IMPUESTO DE LA RENTA DE ABRIL	88	0,60		1,20
12/06/2013	P/R. EL PAGO DEL IMPUESTO DE LA RENTA DE MAYO	124	0,60		1,80
30/06/2013	P/R. EL CIERRE DE LA CUENTAS DEL GASTO.	204		1,80	0,00

"MULTILLANTAS ADOLFO"

LIBRO MAYOR

Del 01 de Abril al 30 de Julio del 2013

CUENTA: DEPRECIACIÓN DE ACTIVOS FIJOS

CÓDIGO: 5.1.34

FECHA	DETALLE	RF.	DEBE	HABER	SALDO
30/06/2013	P/R. LA DEPRECIACIÓN DE LOS ACTIVO FJOS. POR TRES MESES.	197			936,39
30/06/2013	P/R. EL CIERRE DE LA CUENTAS DEL GASTO.	204	936,39		0,00

"MULTILLANTAS ADOLFO"

LIBRO MAYOR

Del 01 de Abril al 30 de Julio del 2013

CUENTA: AGUA

CÓDIGO: 5.1.35.1

FECHA	DETALLE	RF.	DEBE	HABER	SALDO
17/04/2013	P/R. CP.00001995 EMPRESA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE DE ARENILLAS Y	39	14,00	0,00	14,00
30/06/2013	P/R. EL CIERRE DE LA CUENTAS DEL GASTO.	204		14,00	0,00

"MULTILLANTAS ADOLFO"

LIBRO MAYOR

Del 01 de Abril al 30 de Julio del 2013

CUENTA: TELEFONIA FIJA

CÓDIGO: 5.1.35.3

FECHA	DETALLE	RF.	DEBE	HABER	SALDO
15/04/2013	P/R. CP.00002046 A CNT A CRÉDITO	33	1,65		1,65
30/06/2013	P/R. EL CIERRE DE LA CUENTAS DEL GASTO.	204		1,65	0,00

"MULTILLANTAS ADOLFO"

LIBRO MAYOR

Del 01 de Abril al 30 de Julio del 2013

CUENTA: ENCOMIENDA		CÓDIGO: 5.1.48			
FECHA	DETALLE	RF.	DEBE	HABER	SALDO
28/05/2013	P/R. CP00002131A COOP. DE TRANSPORTES AZUAY	111	1,25		1,25
30/06/2013	P/R. EL CIERRE DE LA CUENTAS DEL GASTO.	204		1,25	0,00

"MULTILLANTAS ADOLFO"

LIBRO MAYOR

Del 01 de Abril al 30 de Julio del 2013

CUENTA: PREDIOS URBANOS		CÓDIGO: 5.1.54			
FECHA	DETALLE	RF.	DEBE	HABER	SALDO
19/04/2013	P/R. EL PAGO DEL IMPUESTO .	42	116,00		116,00
30/06/2013	P/R. EL CIERRE DE LA CUENTAS DEL GASTO.	204		116,00	0,00

"MULTILLANTAS ADOLFO"

LIBRO MAYOR

Del 01 de Abril al 30 de Julio del 2013

CUENTA: FONDO DE RESERVA		CÓDIGO: 5.1.59			
FECHA	DETALLE	RF.	DEBE	HABER	SALDO
30/04/2013	P/R LAS PROVISIONES CALCULADOS PARA EL MES	53	236,19		236,19
30/05/2013	P/R. CALCULO DE LAS PROVISIONES	122	214,04		450,23
30/06/2013	P/R. LAS PROVISIONES DEL MES	193	189,12		639,35
30/06/2013	P/R. EL CIERRE DE LA CUENTAS DEL GASTO.	204		639,35	0,00

"MULTILLANTAS ADOLFO"

LIBRO MAYOR

Del 01 de Abril al 30 de Julio del 2013

CUENTA: COSTO DE VENTAS		CÓDIGO: 5.1.60.			
FECHA	DETALLE	RF.	DEBE	HABER	SALDO
30/06/2013	P/R. LA MERCADERIA DISPONIBLE PARA LA VENTA.	200	120.763,21		120.763,21
30/06/2013	P/R. EL INVENTARIO FINAL EXISTENTES EN BODEGA.	201		97.452,49	23.310,72
30/06/2013	P/R. LA ELIMINACIÓN DE LA CUENTA VENTAS, DETERMINAR EL COSTO Y LA UTILIDAD BRUTA.	202		23.310,72	0,00

"MULTILLANTAS ADOLFO"

LIBRO MAYOR

Del 01 de Abril al 30 de Julio del 2013

CUENTA: CUENTAS INCOBRABLES		CÓDIGO: 5.1.61			
FECHA	DETALLE	RF.	DEBE	HABER	SALDO
30/06/2013	P/R. LA PROVISIÓN DE LOS INCOBRABLES POR MÉTODO LEGAL	195	74,84		74,84
30/06/2013	P/R. EL CIERRE DE LA CUENTAS DEL GASTO.	204		74,84	0,00

"MULTILLANTAS ADOLFO"

LIBRO MAYOR

Del 01 de Abril al 30 de Julio del 2013

CUENTA: RESUMEN DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS		CÓDIGO: 6.1			
FECHA	DETALLE	RF.	DEBE	HABER	SALDO
30/06/2013	P/R. EL CIERRE DE LAS CUENTAS DE INGRESOS.	203			12.445,18
30/06/2013	P/R. EL CIERRE DE LA CUENTAS DEL GASTO.	204	11.839,91		605,27
30/06/2013	P/R. LA UTILIDAD OBTENIDA EN EL PRESENTE PERÍODO ECONÓMICO.	205	605,27		0,00

"MULTILLANTAS ADOLFO"
BALANCE DE COMPROBACIÓN
DEL 01 ABRIL AL 30 DE JUNIO DEL 2013
EXPRESADO EN USDS

Nº	CÓDIGO	CUENTAS	SUMAS		SALDOS	
			DEBE	HABER	DEBE	HABER
01	1.1.1	CAJA	26.084,21	25.805,25	278,96	
02	1.1.2	CAJA CHICA	250,00	170,37	79,63	
03	1.1.3.1	BANCO PICHINCHA	74.146,21	21.810,00	52.336,21	
04	1.1.3.2	BANCO DE MACHALA	7.085,04		7.085,04	
05	1.1.3.3	BANCO DEL FOMENTO	781,26		781,26	
06	1.1.4.1	CLIENTES POR COBRAR	21.022,63	13.539,12	7.483,51	
07	1.1.6	INVENTARIO DE MERCADERIAS	107.473,87		107.473,87	
08	1.1.7	INVENTARIO DE SUMINISTROS DE OFICINA	59,17		59,17	
09	1.1.8	INVENTARIOS DE INSUMOS DE ASEO Y LIMPIEZA	66,97		66,97	
10	1.1.10	IVA EN COMPRAS	1.700,06	1.621,77	78,29	
11	1.1.11	CRÉDITO TRIBUTARIO	1.196,78	454,99	741,79	
12	1.1.12	ANTICIPO RET. FTE DE IMPUESTO A LA RENTA IVA30%	13,50	13,50	0,00	
13	1.1.14	ANTICIPO RETENCIONES FTE DE IMPUESTO A LA RTA 1%	286,16		286,16	
14	1.2.1.1	INMUEBLES	20.000,00		20.000,00	
15	1.2.1.2	MUEBLES Y ENSERES	3.000,00		3.000,00	
16	1.2.1.3	MAQUINARIA , EQUIPO E INSTALACIONES	2.000,00		2.000,00	
17	1.2.1.4	EQUIPO DE COMPUTACIÓN Y SOFTWARE	1.200,00		1.200,00	
18	1.2.1.8	EQUIPO DE OFICINA	7,59		7,59	
19	1.2.1.5	VEHICULOS	13.000,00		13.000,00	
20	1.2.1.14	DEPRECIACIÓN ACUMULADA PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO		7.992,00		7.992,00
21	2.1.2.1	DECIMOTERCERA REMUNERCIÓN		639,35		639,35
22	2.1.2.2	DECIMOCUARTA REMUNERACIÓN		662,50		662,50
23	2.1.2.3	VACACIONES		319,68		319,68
24	2.1.2.4	FONDOS DE RESERVA		639,35		639,35
25	2.1.6.1	RETENCION POR PAGAR 1%	281,16	286,02		4,86
26	2.1.6.4	RETENCION POR PAGAR 10%	33,34	50,01		16,67
27	2.1.6.6	RETENCION IVA POR PAGAR 30%	0,77	0,77		0,00
28	2.1.6.7	RETENCION IVA POR PAGAR 70%	8,40	12,60		4,20
29	2.1.6.8	RETENCION IVA POR PAGAR 100%	40,00	60,00		20,00
30	2.1.8	IVA EN VENTAS	1.602,62	4.290,64		2.688,02
31	2.1.12	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR A PROVEEDORES	14.098,82	56.003,17		41.904,35
32	2.1.13	UTILIDADES POR PAGAR		601,25		601,25
33	2.1.14	APORTE INDIVIDUAL 9,35% IESS POR PAGAR	509,02	724,62		215,60
34	2.1.15	APORTE PATRONAL 11,15% POR PAGAR	602,41	855,45		253,04
35	2.1.16	IECE Y SECAP POR PAGAR	54,02	76,72		22,70
36	3.1.1	CAPITAL		148.318,11		148.318,11
37	4.1.1	VENTAS 12%		35.755,90		35.755,90
38	5.1.2	COMPRAS	13.298,32		13.298,32	
39	5.1.3	DESCUENTO EN COMPRAS	0,00	32,18		32,18
40	5.1.4	SUELDOS Y SALARIOS	7.672,23		7.672,23	
41	5.1.7	DECIMO TERCERA REMUNERACION	639,35		639,35	
42	5.1.8	DECIMO CUARTA REMUNERACION	662,50		662,50	
43	5.1.9	VACACIONES	319,68		319,68	
44	5.1.12	HONORARIOS PROFESIONALES	500,01		500,01	
45	5.1.14	LUBRICANTES YCOMBUSTIBLES	91,97		91,97	
46	5.1.15	PROMOCION Y PUBLICIDAD	150,00		150,00	
47	5.1.19	TRANSPORTE	23,20		23,20	
48	5.1.24	GASTOS BANCARIOS	1,80		1,80	
49	5.1.35.1	AGUA	14,00		14,00	
50	5.1.35.3	TELEFONIA FIJA	1,65		1,65	
51	5.1.48	ENCOMIENDA	1,25		1,25	
52	5.1.54	PREDIOS URBANOS	116,00		116,00	
53	5.1.59	FONDO DE RESERVA	639,35		639,35	
		TOTAL	320.735,32	320.735,32	240.089,76	240.089,76

Huaquillas, 30 de junio de 2013

GERENTE

CONTADOR

"MULTILLANTAS ADOLFO"
HOJA DE TRABAJO
DEL 01 ABRIL AL 30 DE JUNIO DEL 2013
EXPRESADO EN USDS

Nº	CODIGO	CUENTA	BALANCE GENERAL		BALANCE DE COMPROBACIÓN		AJUSTES		BALANCE AJUSTADO		ESTADO DE RESULTADOS		ESTADO FINANCIERO	
			DEBE	HABER	DEUDOR	ACREEDOR	DEBE	HABER	DEUDOR	ACREEDOR	GASTOS	INGRESOS	ACTIVO	PASIVO
01	1.1.1	CAJA	508,79		278,96				278,96				278,96	
02	1.1.2	CAJA CHICA			79,63				79,63				79,63	
03	1.1.3	BANCOS	42.877,65		60.202,51				60.202,51				60.202,51	
04	1.1.4.1	CLIENTES POR COBRAR	6.592,63		7.483,51				7.483,51				7.483,51	
05	1.1.5	PROVISIÓN CUENTAS INCOBRABLES						74,84		74,84				74,84
06	1.1.6	INVENTARIO DE MERCADERÍAS	107.473,87		107.473,87		97.452,49	107.473,87	97.452,49				97.452,49	
07	1.1.7	INVENTARIO DE SUMINISTROS DE OFICINA			59,17			8,88	50,29				50,29	
08	1.1.8	INVENTARIOS DE INSUMOS DE ASEO Y LIMPIEZA			66,97			10,01	56,96				56,96	
09	1.1.10	IVA EN COMPRAS			78,29				78,29				78,29	
10	1.1.11	CRÈDITO TRIBUTARIO	762,17		741,79				741,79				741,79	
11	1.1.14	ANTICIPO RET. FTE DE IMPUESTO A LA RTA 1%	280,00		286,16				286,16				286,16	
12	1.2.1.2	INMUEBLES	20.000,00		20.000,00				20.000,00				20.000,00	
13	1.2.1.4	MUEBLES Y ENSERES	3.000,00		3.000,00				3.000,00				3.000,00	
14	1.2.1.6	EQUIPO DE OFICINA			7,59				7,59				7,59	
15	1.2.1.8	EQUIPO DE COMPUTACION Y SOFTWARE	1.200,00		1.200,00				1.200,00				1.200,00	
16	1.2.1.6	VEHÍCULO	13.000,00		13.000,00				13.000,00				13.000,00	
17	1.2.1.12	MAQUINARIA,EQUIPO E INSTALACIONES	2.000,00		2.000,00				2.000,00				2.000,00	
18	1.2.1.14	(-)DEPRECIACIÓN ACUM. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO		7.992,00		7.992,00		936,39		8.928,39				8.928,39
19	2.1.2.1	DECIMOTERCERA REMUNERCIÓN				639,35				639,35				639,35
20	2.1.2.2	DECIMOCUARTA REMUNERACIÓN				662,50				662,50				662,50
21	2.1.2.3	VACACIONES				319,68				319,68				319,68
22	2.1.2.4	FONDOS DE RESERVA				639,35				639,35				639,35
23	2.1.6.1	RETENCION POR PAGAR 1%		150,00		4,86				4,86				4,86
24	2.1.6.4	RETENCION POR PAGAR 10%				16,67				16,67				16,67
25	2.1.6.7	RETENCION IVA POR PAGAR 70%				4,20				4,20				4,20
26	2.1.6.8	RETENCION IVA POR PAGAR 100%				20,00				20,00				20,00
		PASAN	197.695,11	8.142,00	215.958,45	10.298,61	97.452,49	108.503,99	205.918,18	11.309,84			205.918,18	11.309,84

"MULTILLANTAS ADOLFO"
HOJA DE TRABAJO
DEL 01 ABRIL AL 30 DE JUNIO DEL 2013
EXPRESADO EN USDS

Nº	CODIGO	CUENTA	BALANCE GENERAL		BALANCE DE COMPROBACIÓN		AJUSTES		BALANCE AJUSTADO		ESTADO DE RESULTADOS		ESTADO FINANCIERO	
			DEBE	HABER	DEUDOR	ACREEDOR	DEBE	HABER	DEUDOR	ACREEDOR	GASTOS	INGRESOS	ACTIVO	PASIVO
		VIENEN	197.695,11	8.142,00	215.958,45	10.298,61	97.452,49	108.503,99	205.918,18	11.309,84			205.918,18	11.309,84
27	2.1.8	IVA EN VENTAS				2.688,02				2.688,02				2.688,02
28	2.2.12	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR A PROVEEDORES		41.235,00		41.904,35				41.904,35				41.904,35
29	2.1.13	UTILIDADES POR PAGAR				601,25				601,25				601,25
30	2.1.14	APORTE INDIVIDUAL 9,35% IESS POR PAGAR				215,60				215,60				215,60
31	2.1.15	APORTE PATRONAL 11,15% POR PAGAR				253,04				253,04				253,04
32	2.1.16	IECE Y SECAP POR PAGAR				22,70				22,70				22,70
33	3.1.1	CAPITAL SOCIAL		148.318,11		148.318,11				148.318,11				148.318,11
34	3.3.2	UTILIDAD DEL EJERCICIO									605,27			
35	4.1.1	VENTAS 12%				35.755,90	35.755,90			0,00				
36	4.1.5	UTILIDAD BRUTA EN VENTAS						12.445,18		12.445,18		12.445,18		12.445,18
37	5.1.2	COMPRAS			13.298,32			13.298,32	0,00					
38	5.1.3	DESCUENTO EN COMPRAS				32,18	32,18		0,00					
39	5.1.4	SUELDOS Y SALARIOS			7.672,23				7.672,23		7.672,23		7.672,23	
40	5.1.7	DECIMO TERCERA REMUNERACION			639,35				639,35		639,35		639,35	
41	5.1.8	DECIMO CUARTA REMUNERACION			662,50				662,50		662,50		662,50	
42	5.1.9	VACACIONES			319,68				319,68		319,68		319,68	
43	5.1.12	HONORARIOS PROFESIONALES			500,01				500,01		500,01		500,01	
44	5.1.14	LUBRICANTES Y COMBUSTIBLES			91,97				91,97		91,97		91,97	
45	5.1.15	PROMOCION Y PUBLICIDAD			150,00				150,00		150,00		150,00	
46	5.1.17	SUMINISTROS DE ASEO Y LIMPIEZA					10,01		10,01		10,01		10,01	
47	5.1.18	SUMINISTROS DE OFICINA					8,88		8,88		8,88		8,88	
48	5.1.19	TRANSPORTE			23,20			23,20	0,00					
49	5.1.24	GASTOS BANCARIOS			1,80				1,80		1,80		1,80	
50	5.1.34	DEPRECIACIÓN DE ACTIVOS FIJOS					936,39		936,39		936,39		936,39	
51	1.35.1	AGUA			14,00				14,00		14,00		14,00	
52	1.35.3	TELEFONIA FIJA			1,65				1,65		1,65		1,65	
53	5.1.48	ENCOMIENDA			1,25				1,25		1,25		1,25	
54	5.1.54	PREDIOS URBANOS			116,00				116,00		116,00		116,00	
55	5.1.59	FONDO DE RESERVA			639,35				639,35		639,35		639,35	
56	5.1.60.	COSTO DE VENTAS					23.310,72	23.310,72	0,00		0,00			
57	5.1.61	CUENTAS INCOBRABLES					74,84		74,84		74,84		74,84	
		SUMAS IGUALES	197.695,11	197.695,11	240.089,76	240.089,76	157.581,41	157.581,41	217.758,09	217.758,09	12.445,18	12.445,18	217.758,09	217.758,09

Huaquillas, 30 de junio de 2013

GERENTE

CONTADOR

"MULTILLANTAS ADOLFO"
ESTADO DE RESULTADOS
DEL 01 ABRIL AL 30 DE JUNIO DEL 2013
EXPRESADO EN USD\$

4.	INGRESOS		35.755,90
4.1.1	VENTAS		35.755,90
	(-)COSTO DE VENTAS		23.310,72
1.1.6	INVENTARIO (INICIAL)	107.473,87	
5.1.2	COMPRAS	13.298,32	
5.1.3	(-)DESCUENTO EN COMPRAS	32,18	
5.1.19	(+)TRANSPORTE	<u>23,20</u>	
	(=)COMPRAS NETAS	<u>13.289,34</u>	
	MERCADERÍA DISPONIBLE PARA LA VENTA	120.763,21	
1.1.6	INVENTARIO (FINAL)	<u>97.452,49</u>	
4.1.5	UTILIDAD BRUTA EN VENTAS		12.445,18
	(-)GASTOS OPERACIONALES	11.838,11	
5.1.4	SUELDOS Y SALARIOS	7.672,23	
5.1.7	DECIMO TERCERA REMUNERACION	639,35	
5.1.8	DECIMO CUARTA REMUNERACION	662,50	
5.1.9	VACACIONES	319,68	
5.1.12	HONORARIOS PROFESIONALES	500,01	
5.1.14	LUBRICANTES Y COMBUSTIBLES	91,97	
5.1.15	PROMOCION Y PUBLICIDAD	150,00	
5.1.17	SUMINISTROS DE ASEO Y LIMPIEZA	10,01	
5.1.18	SUMINISTROS DE OFICINA	8,88	
5.1.34.01	DEPRECIACION DE INMUEBLES	237,51	
5.1.34.02	DEPRECIACION DE MUEBLES Y ENSERES	67,50	
5.1.34.03	DEPRECIACION DE MAQUINARIA, EQUIPO E IN	45,00	
5.1.34.04	DEPRECIACION DE EQUIPO DE COMPUTACION Y	66,33	
5.1.34.05	DEPRECIACION DE VEHICULOS, EQUIPO DE TRA	519,99	
5.1.34.06	DEPRECIACION DE EQUIPO DE OFICINA	0,06	
5.1.35.1	AGUA	14,00	
5.1.35.3	TELEFONIA FIJA	1,65	
5.1.45	ENCOMIENDA	1,25	
5.1.55	PREDIOS URBANOS	116,00	
5.1.57	FONDO DE RESERVA	639,35	
5.1.59	CUENTAS INCOBRABLES	<u>74,84</u>	
	(-)GASTOS NO OPERACIONALES	1,80	
5.1.24	GASTOS BANCARIOS	<u>1,80</u>	11.839,91
3.3.1	UTILIDAD DEL EJERCICIO		605,27

Huaquillas, 30 de junio de 2013

GERENTE

CONTADOR

"MULTILLANTAS ADOLFO"
BALANCE GENERAL
DEL 01 ABRIL AL 30 DE JUNIO DEL 2013
EXPRESADO EN USD\$

1.	ACTIVO		
1.1.	ACTIVO CORRIENTE		
1.1.1	CAJA		278,96
1.1.2	CAJA CHICA		79,63
1.1.3.	BANCOS		60.202,51
1.1.3.1	BANCO PICHINCHA	52.336,21	
1.1.3.2	BANCO DE MACHALA	7.085,04	
1.1.3.3	BANCO DEL FOMENTO	781,26	
1.1.4.1	CLIENTES POR COBRAR	<u>7.483,51</u>	
1.1.5	PROVISIÓN CUENTAS INCOBRABLES	<u>74,84</u>	7.408,67
1.1.6	INVENTARIO DE MERCADERIAS		97.452,49
1.1.7	INVENTARIO DE SUMINISTROS DE OFICINA		50,29
1.1.8	INVENTARIOS DE INSUMOS DE ASEO Y LIMPIEZA		56,96
1.1.10	IVA EN COMPRAS		78,29
1.1.11	CRÉDITO TRIBUTARIO		741,79
1.1.14	ANTICIPO RETENCIONES FTE DE IMPUESTO A LA RTA 1%		286,16
	TOTAL ACTIVOS CORRIENTE		166.635,75
1.2.	ACTIVOS NO CORRIENTES		
1.2.1.	PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO		
1.2.1.2	INMUEBLES	20.000,00	
1.2.1.3	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE INMUEBLES	<u>237,51</u>	19.762,49
1.2.1.4	MUEBLES Y ENSERES	<u>3.000,00</u>	
1.2.1.5	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE MUEBLES Y ENSERES	<u>67,50</u>	2.932,50
1.2.1.6	EQUIPO DE OFICINA	<u>7,59</u>	
1.2.1.7	DEPRECIACIÓN ACUMULADA EQUIPO DE OFICINA	<u>0,06</u>	7,53
1.2.1.8	EQUIPO DE COMPUTACIÓN Y SOFTWARE	<u>1.200,00</u>	
1.2.1.9	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE EQUIPO DE COMPUTACIÓN	<u>66,33</u>	1.133,67
1.2.1.10	VEHÍCULOS	<u>13.000,00</u>	
1.2.1.11	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE VEHÍCULOS	<u>519,99</u>	12.480,01
1.2.1.12	MAQUINARIA , EQUIPO E INSTALACIONES	<u>2.000,00</u>	
1.2.1.13	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE MAQUINARIA	<u>45,00</u>	1.955,00
1.2.1.14	DEPRECIACIÓN ACUMULADA PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	<u>7.992,00</u>	
	TOTAL PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO		30.279,20
	TOTAL ACTIVOS		196.914,95
2.	PASIVOS		
2.1	PASIVO CORRIENTE		
2.1.2.1	DECIMOTERCERA REMUNERACIÓN		639,35
2.1.2.2	DECIMOCUARTA REMUNERACIÓN		662,50
2.1.2.3	VACACIONES		319,68
2.1.2.4	FONDOS DE RESERVA		639,35
2.1.6.1	RETENCION POR PAGAR 1%		4,86
2.1.6.4	RETENCION POR PAGAR 10%		16,67
2.1.6.7	RETENCION IVA POR PAGAR 70%		4,20
2.1.6.8	RETENCION IVA POR PAGAR 100%		20,00
2.1.8	IVA EN VENTAS		2.688,02
2.1.12	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR A PROVEEDORES		41.904,35
2.1.13	UTILIDADES POR PAGAR		601,25
2.1.13	APORTE INDIVIDUAL 9,35% IESS POR PAGAR		215,60
2.1.14	APORTE PATRONAL 11,15% POR PAGAR		253,04
2.1.15	IECE Y SECAP POR PAGAR		22,70
	TOTAL PASIVO CORRIENTE		47.991,57
3.	PATRIMONIO		
3.1.	CAPITAL		
3.1.1	CAPITAL		148.318,11
3.3.	RESULTADOS		
3.3.1	UTILIDAD PRESENTE DEL EJERCICIO		605,27
	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		148.923,38
			196.914,95

Huaquillas, 30 de junio de 2013

GERENTE

CONTADOR

"MULTILLANTAS ADOLFO"
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
DEL 01 ABRIL AL 30 DE JUNIO DEL 2013
EXPRESADO EN USD\$

A. FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN

EFFECTIVO RECIBIDO DE CLIENTES		<i>39.136,00</i>
VENTAS	25.616,54	
CLIENTES	13.519,46	
EFFECTIVO PAGADO A PROVEEDORES		<i>-14.203,41</i>
PROVEEDORES	-14.062,78	
RETENCIÓN EN LA FUENTE POR PAGAR	-140,63	
EFFECTIVO PAGADO A OTROS PROVEEDORES		<i>-8.359,18</i>
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	-8.065,68	
GASTOS FINANCIEROS	-1,80	
TOTAL GASTOS	-8.067,48	
RETENCION POR PAGAR	-291,70	

B.FLUJO NETO USADO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO

UTILIDADES POR PAGAR	601,25	<i>601,25</i>
FLUJO DE EFECTIVO NETO TOTAL		17.174,66
(+) EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES AL 1 DE OCTUBRE		43.386,44
(-) EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES AL 31 DE OCTUBRE		60.561,10

Huaquillas, 30 de junio de 2013

GERENTE

CONTADOR

"MULTILLANTAS ADOLFO"
AUXILIAR DE COMPRAS Nº 001
FECHA : 03 / ABRIL/2013

DIA	NOMBRE	FACTURA	VALOR	IVA	TOTAL	0% VALOR	RETENCIONES							
							BASE RENTA	1%	2%	10%	BASE IVA	30%	70%	100%
03/04/2013	AGUIRRE NELLY	00001987	50,00	6,00	56,00		50,00	0,50			6,00		4,20	

"MULTILLANTAS ADOLFO"
AUXILIAR DE COMPRAS Nº 002
FECHA : 04 / ABRIL/2013

DIA	NOMBRE	FACTURA	VALOR	IVA	TOTAL	0% VALOR	RETENCIONES							
							BASE RENTA	1%	2%	10%	BASE IVA	30%	70%	100%
04/04/2013	P/R. CP00001988 A TECNOVA SA Y RET. Y NOS CONCEDEN UN CRÉDITO	00001988	247,48	29,70	277,18		247,48	2,47						

"MULTILLANTAS ADOLFO"
AUXILIAR DE COMPRAS Nº 003
FECHA : 10/ ABRIL/2013

DIA	NOMBRE	FACTURA	VALOR	IVA	TOTAL	0% VALOR	RETENCIONES							
							BASE RENTA	1%	2%	10%	BASE IVA	30%	70%	100%
10/04/2013	P/R.CP00001989 A CRÉDITO A TECNICENTRO JUNTO CON LA RTE.	00001989	6.642,96	797,16	7.440,12		6.642,96	66,53						

"MULTILLANTAS ADOLFO"
AUXILIAR DE COMPRAS Nº 004
FECHA : 11/ ABRIL/2013

DIA	NOMBRE	FACTURA	VALOR	IVA	TOTAL	0% VALOR	RETENCIONES							
							BASE RENTA	1%	2%	10%	BASE IVA	30%	70%	100%
11/04/2013	P/R. CP00001990 JARA SANMARTIN , EN EFECTIVO, RETENCIONES	00001990	21,43	2,57	24,00		21,43	0,21				0,77		

"MULTILLANTAS ADOLFO"
AUXILIAR DE COMPRAS Nº 005
FECHA : 12/ ABRIL/2013

DIA	NOMBRE	FACTURA	VALOR	IVA	TOTAL	0% VALOR	RETENCIONES								
							BASE RENTA	1%	2%	10%	BASE IVA	30%	70%	100%	
12/04/2013	P/R. CP00001991 OCHOA VICTORIANO,PAGO EN EFECTIVO .	00001991	66,97	8,04	75,01		66,97	0,67							

"MULTILLANTAS ADOLFO"
AUXILIAR DE COMPRAS Nº 006
FECHA : 15/ ABRIL/2013

DIA	NOMBRE	FACTURA	VALOR	IVA	TOTAL	0% VALOR	RETENCIONES								
							BASE RENTA	1%	2%	10%	BASE IVA	30%	70%	100%	
15/04/2013	CNT	00002046	1,65	0,20	1,85		1,65				0,20				

"MULTILLANTAS ADOLFO"
AUXILIAR DE COMPRAS Nº 007
FECHA : 17/ ABRIL/2013

DIA	NOMBRE	FACTURA	VALOR	IVA	TOTAL	0% VALOR	RETENCIONES								
							BASE RENTA	1%	2%	10%	BASE IVA	30%	70%	100%	
17/04/2013	COOP. TRANSPORTE PESADO PUYANGO	00001998				18,00	18,00	0,18							

"MULTILLANTAS ADOLFO"
AUXILIAR DE COMPRAS Nº 008
FECHA : 19/ ABRIL/2013

DIA	NOMBRE	FACTURA	VALOR	IVA	TOTAL	0% VALOR	RETENCIONES								
							BASE RENTA	1%	2%	10%	BASE IVA	30%	70%	100%	
19/04/2013	P/R.CP00002092 A CALVA DIANA , EN EFECTIVO	00002092	166,67	20,00	186,67		166,67			16,67					20,00

"MULTILLANTAS ADOLFO"
AUXILIAR DE COMPRAS N° 009
FECHA : 26/ ABRIL/2013

DIA	NOMBRE	FACTURA	VALOR	IVA	TOTAL	0% VALOR	RETENCIONES							
							BASE RENTA	1%	2%	10%	BASE IVA	30%	70%	100%
26/04/2013	P/R.CP00002105EMPRESA PUBLICA DE HIDROCARBUROS DEL ECUADOR EP	00002105	17,86	2,14	20,00		17,86							
26/04/2013	P/R.CP00002018LUIS ALVEAR E HIJOS CIA LTDA	00002018	15,19	1,82	17,01		15,19							
	SUMAN		33,05	3,96	37,01		33,05							

"MULTILLANTAS ADOLFO"
AUXILIAR DE COMPRAS N° 010
FECHA : 29/ ABRIL/2013

DIA	NOMBRE	FACTURA	VALOR	IVA	TOTAL	0% VALOR	RETENCIONES							
							BASE RENTA	1%	2%	10%	BASE IVA	30%	70%	100%
29/04/2013	P/R.CP00002030SINDICATO DE CHOFRES PROFESIONALES DE PIÑAS	00002018	21,43	2,57	24,00		21,43							
29/04/2013	P/R.CP00002045 SOUTH MOTORS S.A.	00002045	1.715,60	205,87	1.921,47		1.715,60	17,86						
	SUMAN		1.737,03	208,44	1.945,47		1.737,03	17,86						

"MULTILLANTAS ADOLFO"
AUXILIAR DE COMPRAS N° 011
FECHA : 03/ MAYO/2013

DIA	NOMBRE	FACTURA	VALOR	IVA	TOTAL	0% VALOR	RETENCIONES							
							BASE RENTA	1%	2%	10%	BASE IVA	30%	70%	100%
03/05/2013	RUIZ TINIZARAY ALEX JAVIER	12829	20,62	2,48	23,10		20,62	0,21			2,48			

"MULTILLANTAS ADOLFO"
AUXILIAR DE COMPRAS N° 012
FECHA : 06/ MAYO/2013

DIA	NOMBRE	FACTURA	VALOR	IVA	TOTAL	0% VALOR	RETENCIONES							
							BASE RENTA	1%	2%	10%	BASE IVA	30%	70%	100%
06/05/2013	AGUIRRE IRENE	2102	50,00	6,00	56,00		50,00	0,50			6,00		4,20	
06/05/2013	TECNICENTRO DEL AUSTRO S.A TEDASA	2103	1.741,74	209,01	1.950,75		1.741,74	17,42			209,01			
	SUMAN		1.791,74	215,01	2.006,75		1.791,74	17,92			215,01		4,20	

"MULTILLANTAS ADOLFO"
AUXILIAR DE COMPRAS Nº 013
FECHA : 08/ MAYO/2013

DIA	NOMBRE	FACTURA	VALOR	IVA	TOTAL	0% VALOR	RETENCIONES							
							BASE RENTA	1%	2%	10%	BASE IVA	30%	70%	100%
08/05/2013	CETIVEHICULOS S.A.	2104	643,50	77,22	720,72		643,50	6,44			77,22			

"MULTILLANTAS ADOLFO"
AUXILIAR DE COMPRAS Nº 014
FECHA : 14/ MAYO/2013

DIA	NOMBRE	FACTURA	VALOR	IVA	TOTAL	0% VALOR	RETENCIONES							
							BASE RENTA	1%	2%	10%	BASE IVA	30%	70%	100%
14/05/2013	EMPRESA PUBLICA DE HIDROCARBUROS DEL ECUADOR EP PE	2105	17,86	2,14	20,00		17,86				2,14			

"MULTILLANTAS ADOLFO"
AUXILIAR DE COMPRAS Nº 015
FECHA : 15/ MAYO/2013

DIA	NOMBRE	FACTURA	VALOR	IVA	TOTAL	0% VALOR	RETENCIONES							
							BASE RENTA	1%	2%	10%	BASE IVA	30%	70%	100%
15/05/2013	GALARZA ORTEGA JOE HERNAN	1212	17,12	1,03	18,15		17,12	0,17			1,03			

"MULTILLANTAS ADOLFO"
AUXILIAR DE COMPRAS Nº 016
FECHA : 17/ MAYO/2013

DIA	NOMBRE	FACTURA	VALOR	IVA	TOTAL	0% VALOR	RETENCIONES							
							BASE RENTA	1%	2%	10%	BASE IVA	30%	70%	100%
17/05/2013	AUTORADIADOR S.A.	2171	337,12	40,45	377,57		337,12	3,37			40,45			

"MULTILLANTAS ADOLFO"
AUXILIAR DE COMPRAS N° 017
FECHA : 21/ MAYO/2013

DIA	NOMBRE	FACTURA	VALOR	IVA	TOTAL	0% VALOR	RETENCIONES							
							BASE RENTA	1%	2%	10%	BASE IVA	30%	70%	100%
21/05/2013	ESTOVAN S.A	2094	1.412,52	169,50	1.582,02		1.412,52	14,13			169,50			

"MULTILLANTAS ADOLFO"
AUXILIAR DE COMPRAS N° 018
FECHA : 28/ MAYO/2013

DIA	NOMBRE	FACTURA	VALOR	IVA	TOTAL	0% VALOR	RETENCIONES							
							BASE RENTA	1%	2%	10%	BASE IVA	30%	70%	100%
28/05/2013	JUMBO CASTILLO JOSE	2124	7,59	0,91	8,50		7,59	0,08			0,91			
28/05/2013	COOP. TRANSPORTE AZUAY					1,25	1,25		0,03					
	SUMAN		7,59	0,91	8,50	1,25	8,84	0,08	0,03		0,91			

"MULTILLANTAS ADOLFO"
AUXILIAR DE COMPRAS N° 019
FECHA : 29/ MAYO/2013

DIA	NOMBRE	FACTURA	VALOR	IVA	TOTAL	0% VALOR	RETENCIONES							
							BASE RENTA	1%	2%	10%	BASE IVA	30%	70%	100%
29/05/2013	TECNOVA SA	2133	121,69	14,60	136,29		121,69	1,22			14,60			
29/05/2013	SINDICATO DE CHOFERES DE PIÑAS	2134	19,63	2,36	21,99		19,63				2,36			
	SUMAN		141,32	16,96	158,28		141,32	1,22			16,96			

"MULTILLANTAS ADOLFO"
AUXILIAR DE COMPRAS N° 020
FECHA : 30/ MAYO/2013

DIA	NOMBRE	FACTURA	VALOR	IVA	TOTAL	0% VALOR	RETENCIONES							
							BASE RENTA	1%	2%	10%	BASE IVA	30%	70%	100%
30/05/2013	CALVA DIANA	2092	166,67	20,00	186,67		166,67			16,67	20,00			20,00

"MULTILLANTAS ADOLFO"
 AUXILIAR DE COMPRAS N° 021
 FECHA : 13/JUNIO/2013

DIA	NOMBRE	FACTURA	VALOR	IVA	TOTAL	0% VALOR	RETENCIONES							
							BASE RENTA	1%	2%	10%	BASE IVA	30%	70%	100%
13/06/2013	COMERCIAL CISNEROS IMP KUMHO CIA. LTADA.	4568	435,71	52,29	488,00		435,71	4,36			52,29			

"MULTILLANTAS ADOLFO"
 AUXILIAR DE COMPRAS N° 022
 FECHA : 14/JUNIO/2013

DIA	NOMBRE	FACTURA	VALOR	IVA	TOTAL	0% VALOR	RETENCIONES							
							BASE RENTA	1%	2%	10%	BASE IVA	30%	70%	100%
14/06/2013	AGUIRRE IRENE	2102	50,00	6,00	56,00		50,00	0,50			6,00		4,20	
14/06/2013	CALVA DIANA	2092	166,67	20,00	186,67		166,67			16,67	20,00			20,00
SUMAN			216,67	26,00	242,67		216,67	0,50		16,67	26,00		4,20	20,00

"MULTILLANTAS ADOLFO"
AUXILIAR DE VENTAS Nº 001
FECHA: 01/ABRIL/2013

DIA	NOMBRE	FACTURA	VALOR	IVA	TOTAL	RENTA			
						BASE RENTA	1%	BASE IVA	30%
01/04/2013	VARGAS CAMACHO CARLOS IVAN		276,79	33,21	310,00	276,79			
01/04/2013	ENCARNACION GIRON ALODIA JHONY *	28167	214,29	25,71	240,00	214,29			
01/04/2013	CALDERON TORRES ELIDA DE JESUS	28168	89,29	10,71	100,00	89,29			
SUMAN			580,37	69,63	650,00	580,37			

"MULTILLANTAS ADOLFO"
AUXILIAR DE VENTAS Nº 002
FECHA: 02/ABRIL/2013

DIA	NOMBRE	FACTURA	VALOR	IVA	TOTAL	RENTA			
						BASE RENTA	1%	BASE IVA	30%
02/04/2013	GOMEZ PUCUNA JOSE	28169	303,57	36,43	340,00	303,57			

"MULTILLANTAS ADOLFO"
AUXILIAR DE VENTAS Nº 003
FECHA: 03/ABRIL/2013

DIA	NOMBRE	FACTURA	VALOR	IVA	TOTAL	RENTA			
						BASE RENTA	1%	BASE IVA	30%
03/04/2013	CUERPO DE BOMBEROS HUAQUILLAS	28170	375,00	45,00	420,00	375,00	3,75	45,00	13,5
03/04/2013	ROGEL CARTUCHE YINNA MAGALI	28172	107,14	12,86	120,00	107,14			
SUMAN			482,14	57,86	540,00	482,14			

"MULTILLANTAS ADOLFO"
AUXILIAR DE VENTAS Nº 004
FECHA: 04/ABRIL/2013

DIA	NOMBRE	FACTURA	VALOR	IVA	TOTAL	RENTA			
						BASE RENTA	1%	BASE IVA	30%
04/04/2013	CUEVA LEONIDAS EN EFECTIVO.	28185	290,18	34,82	325,00	290,18			
04/04/2013	MIDO GUANULEMA RAUL VINICIO	28187	116,07	13,93	130,00	116,07			
SUMAN			406,25	48,75	455,00	406,25			

"MULTILLANTAS ADOLFO"
AUXILIAR DE VENTAS N° 005
FECHA: 05/ABRIL/2013

DIA	NOMBRE	FACTURA	VALOR	IVA	TOTAL	RENTA			
						BASE RENTA	1%	BASE IVA	30%
05/04/2013	CELI VILLALTA JEFFERSON ENRIQUE	28173	160,71	19,29	180,00	160,71			
05/04/2013	SALDARRIAGA MELENDRES LUIS ALBERTO	28174	49,11	5,89	55,00	49,11			
SUMAN			209,82	25,18	235,00	209,82			

"MULTILLANTAS ADOLFO"
AUXILIAR DE VENTAS N° 006
FECHA: 08/ABRIL/2013

DIA	NOMBRE	FACTURA	VALOR	IVA	TOTAL	RENTA			
						BASE RENTA	1%	BASE IVA	30%
08/04/2013	PALADINES ZAMBRANO WALTER AMADOR	28175	250,00	30,00	280,00	250,00			
08/04/2013	CHAVEZ MENDOZA JACINTO GONZALO	28176	17,86	2,14	20,00	17,86			
SUMAN			267,86	32,14	300,00	267,86			

"MULTILLANTAS ADOLFO"
AUXILIAR DE VENTAS N° 007
FECHA: 09/ABRIL/2013

DIA	NOMBRE	FACTURA	VALOR	IVA	TOTAL	RENTA			
						BASE RENTA	1%	BASE IVA	30%
09/04/2013	P/R.000028181 PULLA LLANOS TITO CRIST	28181	174,11	20,89	195,00	174,11			
09/04/2013	MORENO LOAIZA FREDDY ALFREDO	28182	66,96	8,04	75,00	66,96			
SUMAN			241,07	28,93	270,00	241,07			

"MULTILLANTAS ADOLFO"
AUXILIAR DE VENTAS N° 008
FECHA: 15/ABRIL/2013

DIA	NOMBRE	FACTURA	VALOR	IVA	TOTAL	RENTA			
						BASE RENTA	1%	BASE IVA	30%
15/04/2013	CRÉDITO A ANTONIO PINO	2642	125,00	15,00	140,00	125,00			
15/04/2013	ELIZALDEZ MALDONADO MARCO VINICIO	28205	44,64	5,36	50,00	44,64			
SUMAN			169,64	20,36	190,00	169,64			

"MULTILLANTAS ADOLFO"
AUXILIAR DE VENTAS N° 009
FECHA: 17/ABRIL/2013

DIA	NOMBRE	FACTURA	VALOR	IVA	TOTAL	RENTA			
						BASE RENTA	1%	BASE IVA	30%
17/04/2013	GUANAZHAPA RUIZ JUAN ANTONIO	28212	214,29	25,71	240,00	214,29			

"MULTILLANTAS ADOLFO"
AUXILIAR DE VENTAS N° 010
FECHA: 23/ABRIL/2013

DIA	NOMBRE	FACTURA	VALOR	IVA	TOTAL	RENTA			
						BASE RENTA	1%	BASE IVA	30%
23/04/2013	NAVARRO RIOFRIO JOSE CRUZ	28195	89,29	10,71	100,00	89,29			
23/04/2013	PONTON APOLO KENEDY	28206	754,46	90,54	845,00	754,46			
SUMAN			843,75	101,25	945,00	843,75			

"MULTILLANTAS ADOLFO"
AUXILIAR DE VENTAS Nº 011

FECHA: 29/ABRIL/2013

DIA	NOMBRE	FACTURA	VALOR	IVA	TOTAL	RENTA			
						BASE RENTA	1%	BASE IVA	30%
29/04/2013	PINARGOTE NAVARRETE WILSON SIMON	28395	982,14	117,86	1.100,00	982,14			
29/04/2013	ELIZALDE ZAPATA WILLIAN IVAN	28412	549,11	65,89	615,00	549,11			
SUMAN			1.531,25	183,75	1.715,00	1.531,25			

"MULTILLANTAS ADOLFO"

AUXILIAR DE VENTAS Nº 012

FECHA: 01/MAYO/2013

DIA	NOMBRE	FACTURA	VALOR	IVA	TOTAL	RENTA			
						BASE RENTA	1%	BASE IVA	30%
01/05/2013	CORREA PARDO CARLOS JONSON	28555	98,21	11,79	110,00	98,21	0,98		
01/05/2013	PEDA QUEVEDO JUAN CARLOS	28557	89,29	10,71	100,00	89,29			
01/05/2013	OJEDA VALLE KLEWIN MANUEL	28563	89,29	10,71	100,00	89,29			
SUMAN			276,79	33,21	310,00	276,79			

"MULTILLANTAS ADOLFO"

AUXILIAR DE VENTAS Nº 013

FECHA: 02/MAYO/2013

DIA	NOMBRE	FACTURA	VALOR	IVA	TOTAL	RENTA			
						BASE RENTA	1%	BASE IVA	30%
02/05/2013	COLLAGUAZO RAMIREZ MELFO GALINDO	28568	173,21	20,79	194,00	173,21			
02/05/2013	SARANGO OBACO STALIN ALBERTO	28569	133,93	16,07	150,00	133,93			
SUMAN			307,14	36,86	344,00	307,14			

"MULTILLANTAS ADOLFO"

AUXILIAR DE VENTAS Nº 014

FECHA: 06/MAYO/2013

DIA	NOMBRE	FACTURA	VALOR	IVA	TOTAL	RENTA			
						BASE RENTA	1%	BASE IVA	30%
06/05/2013	JIMENEZ LOPEZ HITLER BLADIMIR	28577	218,75	26,25	245,00	218,75			
06/05/2013	REYES VALDIVIEZO BISMARCK ANIBA	28579	62,50	7,50	70,00	62,50			
06/05/2013	SANCHEZ APONTE IVAN ARTURO	28582	696,43	83,57	780,00	696,43			
SUMAN			977,68	117,32	1.095,00	977,68			

"MULTILLANTAS ADOLFO"
AUXILIAR DE VENTAS Nº 015
FECHA: 07/MAYO/2013

DIA	NOMBRE	FACTURA	VALOR	IVA	TOTAL	RENTA			
						BASE RENTA	1%	BASE IVA	30%
07/05/2013	RAMIREZ RAMIREZ JOSE ORLANDO	28586	267,86	32,14	300,00	267,86			
07/05/2013	CELI MORENO BELGICA MERCEDES	28591	383,93	46,07	430,00	383,93			
07/05/2013	TIERRA GUSQUI LUIS ANIBAL	28593	62,50	7,50	70,00	62,50			
SUMAN			714,29	85,71	800,00	714,29			

"MULTILLANTAS ADOLFO"
AUXILIAR DE VENTAS Nº 016
FECHA: 09/MAYO/2013

DIA	NOMBRE	FACTURA	VALOR	IVA	TOTAL	RENTA			
						BASE RENTA	1%	BASE IVA	30%
09/05/2013	CAMACHO RUIZ SANTOS EFRAIN	28594	89,29	10,71	100,00	89,29			
09/05/2013	HERRERA MULLO SIMON BOLIVAR	28597	321,43	38,57	360,00	321,43			
SUMAN			410,72	49,28	460,00	410,72			

"MULTILLANTAS ADOLFO"
AUXILIAR DE VENTAS Nº 017
FECHA: 10/MAYO/2013

DIA	NOMBRE	FACTURA	VALOR	IVA	TOTAL	RENTA			
						BASE RENTA	1%	BASE IVA	30%
10/05/2013	MARTINEZ CHAMBA RAMIRO	28598	437,50	52,50	490,00	437,50			
10/05/2013	TRANSFROSUR CIA LTDA	28601	290,18	34,82	325,00	290,18			
SUMAN			727,68	87,32	815,00	727,68			

"MULTILLANTAS ADOLFO"
AUXILIAR DE VENTAS Nº 018
FECHA: 11/MAYO/2013

DIA	NOMBRE	FACTURA	VALOR	IVA	TOTAL	RENTA			
						BASE RENTA	1%	BASE IVA	30%
11/05/2013	BARRE BAILON LEONEL MARLON	28605	107,14	12,86	120,00	107,14			

"MULTILLANTAS ADOLFO"
AUXILIAR DE VENTAS Nº 019
FECHA: 13/MAYO/2013

DIA	NOMBRE	FACTURA	VALOR	IVA	TOTAL	RENTA			
						BASE RENTA	1%	BASE IVA	30%
13/05/2013	GOROTIZA PROSPEL KLEBER ESTEBAN	28608	102,68	12,32	115,00	102,68			

"MULTILLANTAS ADOLFO"
AUXILIAR DE VENTAS Nº 020
FECHA: 14/MAYO/2013

DIA	NOMBRE	FACTURA	VALOR	IVA	TOTAL	RENTA			
						BASE RENTA	1%	BASE IVA	30%
14/05/2013	MOSQUERA LEON PABLO GEOVANNY	28609	178,57	21,43	200,00	178,57			

"MULTILLANTAS ADOLFO"
AUXILIAR DE VENTAS Nº 021
FECHA: 20/MAYO/2013

DIA	NOMBRE	FACTURA	VALOR	IVA	TOTAL	RENTA			
						BASE RENTA	1%	BASE IVA	30%
20/05/2013	RUEDA PARDO TORIBIO VICENTE	28624	446,43	53,57	500,00	446,43			

"MULTILLANTAS ADOLFO"
AUXILIAR DE VENTAS Nº 022
FECHA: 21/MAYO/2013

DIA	NOMBRE	FACTURA	VALOR	IVA	TOTAL	RENTA			
						BASE RENTA	1%	BASE IVA	30%
21/05/2013	GALARZA IZURIETA NORMA FABIOLA	28628	1.517,84	182,14	1.699,98	1.517,84			

"MULTILLANTAS ADOLFO"
AUXILIAR DE VENTAS Nº 023
FECHA: 22/MAYO/2013

DIA	NOMBRE	FACTURA	VALOR	IVA	TOTAL	RENTA			
						BASE RENTA	1%	BASE IVA	30%
22/05/2013	SANCHEZ ASTUDILLO PABLO MANUEL	28635	232,14	27,86	260,00	232,14			
22/05/2013	CONSUMIDOR FINAL	28629	187,50	22,50	210,00	187,50			
	SUMAN		419,64	50,36	470,00	419,64			

"MULTILLANTAS ADOLFO"
AUXILIAR DE VENTAS Nº 024
FECHA: 23/MAYO/2013

DIA	NOMBRE	FACTURA	VALOR	IVA	TOTAL	RENTA			
						BASE RENTA	1%	BASE IVA	30%
23/05/2013	SALCEDO QUIMIZ HECTOR BOLIVAR	28654	607,14	72,86	680,00	607,14			

"MULTILLANTAS ADOLFO"
AUXILIAR DE VENTAS Nº 025
FECHA: 24/MAYO/2013

DIA	NOMBRE	FACTURA	VALOR	IVA	TOTAL	RENTA			
						BASE RENTA	1%	BASE IVA	30%
24/05/2013	LUEGAL S.A	28656	321,43	38,57	360,00	321,43			
24/05/2013	VARGAS VARGAS LUIS ESTEBAN	28689	321,43	38,57	360,00	321,43			
24/05/2013	MATUTE SARAGURO MARCOS JESUS	28686	138,39	16,61	155,00	138,39			
	SUMAN		781,25	93,75	875,00	781,25			

"MULTILLANTAS ADOLFO"
AUXILIAR DE VENTAS N° 026
FECHA: 27/MAYO/2013

DIA	NOMBRE	FACTURA	VALOR	IVA	TOTAL	RENTA			
						BASE RENTA	1%	BASE IVA	30%
27/05/2013	NAZARENO MOROCHO MARIA ALEXANDRA	28711	250,00	30,00	280,00	250,00			

"MULTILLANTAS ADOLFO"
AUXILIAR DE VENTAS N° 027
FECHA: 30/MAYO/2013

DIA	NOMBRE	FACTURA	VALOR	IVA	TOTAL	RENTA			
						BASE RENTA	1%	BASE IVA	30%
30/05/2013	VARGAS CHAVEZ LIMBER RENE	28869	187,50	22,50	210,00	187,50			
30/05/2013	GUARNIZO VARGAS SERGIO ANDRES	28944	92,86	11,14	104,00	92,86			
SUMAN			280,36	33,64	314,00	280,36			

"MULTILLANTAS ADOLFO"
AUXILIAR DE VENTAS N° 028
FECHA: 03/JUNIO/2013

DIA	NOMBRE	FACTURA	VALOR	IVA	TOTAL	RENTA			
						BASE RENTA	1%	BASE IVA	30%
03/06/2013	CRESPO LEON JOSE PATRICIO	28936	214,29	25,71	240,00	214,29			
03/06/2013	RUEDA JARAMILLO SEGUNDO MARIANO	28937	107,14	12,86	120,00	107,14			
SUMAN			321,43	38,57	360,00	321,43			

"MULTILLANTAS ADOLFO"
AUXILIAR DE VENTAS N° 029
FECHA: 04/JUNIO/2013

DIA	NOMBRE	FACTURA	VALOR	IVA	TOTAL	RENTA			
						BASE RENTA	1%	BASE IVA	30%
04/06/2013	CHAMBA MONCADA CARLOS VLADIMIR	28940	89,29	10,71	100,00	89,29			
04/06/2013	ESPINOZA REQUENES JUAN ASTERIO	28942	526,79	63,21	590,00	526,79			
04/06/2013	GUARNIZO VARGAS SERGIO ANDRES	28944	92,86	11,14	104,00	92,86			
SUMAN			708,94	85,06	794,00	708,94			

"MULTILLANTAS ADOLFO"
AUXILIAR DE VENTAS N° 030
FECHA: 05/JUNIO/2013

DIA	NOMBRE	FACTURA	VALOR	IVA	TOTAL	RENTA			
						BASE RENTA	1%	BASE IVA	30%
05/06/2013	QUEZADA NARANJO CARLOS ALBERTO	28945	62,50	7,50	70,00	62,50			
05/06/2013	PEDARANDA JARAMILLO JORGE REINEL	28946	714,28	85,71	799,99	714,28			
05/06/2013	CARRION SAMANIEGO JOEL ANCIZAR	28959	185,71	22,29	208,00	185,71			
SUMAN			962,49	115,50	1.077,99	962,49			

"MULTILLANTAS ADOLFO"
AUXILIAR DE VENTAS N° 031
FECHA: 06/JUNIO/2013

DIA	NOMBRE	FACTURA	VALOR	IVA	TOTAL	RENTA			
						BASE RENTA	1%	BASE IVA	30%
06/06/2013	REALPE ESTACIO HUGO EDUARDO	28948	49,11	5,89	55,00	49,11			
06/06/2013	CONSUMIDOR FINAL	28949	66,96	8,04	75,00	66,96			
SUMAN			116,07	13,93	130,00	116,07			

"MULTILLANTAS ADOLFO"
AUXILIAR DE VENTAS Nº 032
FECHA: 07/JUNIO/2013

DIA	NOMBRE	FACTURA	VALOR	IVA	TOTAL	RENTA			
						BASE RENTA	1%	BASE IVA	30%
07/06/2013	AGURTO JIMENEZ RAMIRO FABIAN	28956	554,46	66,54	621,00	554,46			
07/06/2013	CHIQUITO VALVERDE ANTONIO GERMAN	28960	62,50	7,50	70,00	62,50			
07/06/2013	TORRES DIAZ FRANKLIN WILSON	28955	80,36	9,64	90,00	80,36			
SUMAN			697,32	83,68	781,00	697,32			

"MULTILLANTAS ADOLFO"
AUXILIAR DE VENTAS Nº 033
FECHA: 10/JUNIO/2013

DIA	NOMBRE	FACTURA	VALOR	IVA	TOTAL	RENTA			
						BASE RENTA	1%	BASE IVA	30%
10/06/2013	HERRERA GRANDA JORGE EDUARDO	28961	589,29	70,71	660,00	589,29			
10/06/2013	CAMPOVERDE MEJIA GERONIMO HONOR	28962	169,64	20,36	190,00	169,64			
10/06/2013	BARRIGA ABARCA VICTOR HUGO	28964	964,29	115,71	1.080,00	964,29			
SUMAN			1.723,22	206,78	1.930,00	1.723,22			

"MULTILLANTAS ADOLFO"
AUXILIAR DE VENTAS Nº 034
FECHA: 11/JUNIO/2013

DIA	NOMBRE	FACTURA	VALOR	IVA	TOTAL	RENTA			
						BASE RENTA	1%	BASE IVA	30%
11/06/2013	HONORES GONZALEZ JACQUELINE MONICA	28965	65,18	7,82	73,00	65,18			
11/06/2013	CORDOVA GRANDA OSCAR	28972	178,57	21,43	200,00	178,57			
SUMAN			243,75	29,25	273,00	243,75			

"MULTILLANTAS ADOLFO"
AUXILIAR DE VENTAS Nº 035
FECHA: 13/JUNIO/2013

DIA	NOMBRE	FACTURA	VALOR	IVA	TOTAL	RENTA			
						BASE RENTA	1%	BASE IVA	30%
13/06/2013	VALDIVIESO SALAZAR FRANCISCO ALFONSO	28998	500,00	60,00	560,00	500,00			

"MULTILLANTAS ADOLFO"
AUXILIAR DE VENTAS Nº 036
FECHA: 14/JUNIO/2013

DIA	NOMBRE	FACTURA	VALOR	IVA	TOTAL	RENTA			
						BASE RENTA	1%	BASE IVA	30%
14/06/2013	SALCEDO QUIMIZ HECTOR BOLIVAR	29000	160,71	19,29	180,00	160,71			
14/06/2013	LOZANO VEGA JOSE	29002	321,43	38,57	360,00	321,43			
14/06/2013	CASTILLO LOAIZA GERMAN ANTOLINO	29004	96,43	11,57	108,00	96,43			
SUMAN			578,57	69,43	648,00	578,57			

"MULTILLANTAS ADOLFO"
AUXILIAR DE VENTAS N° 037
FECHA: 17/JUNIO/2013

DIA	NOMBRE	FACTURA	VALOR	IVA	TOTAL	RENTA			
						BASE RENTA	1%	BASE IVA	30%
17/06/2013	BETANCOURT CORONEL HECTOR ALEJANDRO	29005	589,29	70,71	660,00	589,29			
17/06/2013	SALCEDO VALAREZO ALEX EDUARDO	29008	491,07	58,93	550,00	491,07			
17/06/2013	MENA BELTRAN HECTOR PATRICIO	29009	2.098,21	251,79	2.350,00	2.098,21			
SUMAN			3.178,57	381,43	3.560,00	3.178,57			

"MULTILLANTAS ADOLFO"
AUXILIAR DE VENTAS N° 038
FECHA: 18/JUNIO/2013

DIA	NOMBRE	FACTURA	VALOR	IVA	TOTAL	RENTA			
						BASE RENTA	1%	BASE IVA	30%
18/06/2013	AGUILERA MORA YADIRA GIOCONDA	29010	776,79	93,21	870,00	776,79			
18/06/2013	MACROFER S.A	29011	8,04	0,96	9,00	8,04			
SUMAN			784,83	94,17	879,00	784,83			

"MULTILLANTAS ADOLFO"
AUXILIAR DE VENTAS N° 039
FECHA: 19/JUNIO/2013

DIA	NOMBRE	FACTURA	VALOR	IVA	TOTAL	RENTA			
						BASE RENTA	1%	BASE IVA	30%
19/06/2013	PILCO TENE FRANCISCO	29012	26,79	3,21	30,00	26,79			
19/06/2013	COBOS RAMIREZ JHIMY ESTALIN	29013	6,25	0,75	7,00	6,25			
19/06/2013	COBOS RAMIREZ JHIMY ESTALIN	29014	12,50	1,50	14,00	12,50			
SUMAN			45,54	5,46	51,00	45,54			

"MULTILLANTAS ADOLFO"
AUXILIAR DE VENTAS N° 040
FECHA: 20/JUNIO/2013

DIA	NOMBRE	FACTURA	VALOR	IVA	TOTAL	RENTA			
						BASE RENTA	1%	BASE IVA	30%
20/06/2013	PORRAS VILLA SANDRA NATALI	29015	196,43	23,57	220,00	196,43			
20/06/2013	VARGAS HIDALGO CARLOS PATRICIO	29016	49,11	5,89	55,00	49,11			
SUMAN			245,54	29,46	275,00	245,54			

"MULTILLANTAS ADOLFO"
AUXILIAR DE VENTAS Nº 041
FECHA: 21/JUNIO/2013

DIA	NOMBRE	FACTURA	VALOR	IVA	TOTAL	RENTA			
						BASE RENTA	1%	BASE IVA	30%
21/06/2013	BUELE BECERRA ADOLFO	29019	1.419,64	170,36	1.590,00	1.419,64			
21/06/2013	OJEDA ESPINOZA VICTOR HUGO	29020	142,86	17,14	160,00	142,86	1,43		
21/06/2013	RAMIREZ PIDALOZA FRANKLIN MARCELO	29021	58,04	6,96	65,00	58,04			
SUMAN			1.620,54	194,46	1.815,00	1.620,54			

"MULTILLANTAS ADOLFO"
AUXILIAR DE VENTAS Nº 042
FECHA: 24/JUNIO/2013

DIA	NOMBRE	FACTURA	VALOR	IVA	TOTAL	RENTA			
						BASE RENTA	1%	BASE IVA	30%
24/06/2013	ORELLANA GUAMAN SUSANA DEL PILAR	29023	71,43	8,57	80,00	71,43			
24/06/2013	CONSUMIDOR FINAL	29024	2,68	0,32	3,00	2,68			
24/06/2013	RAMIREZ JIMBO GEORGE ERASMO	29025	285,71	34,29	320,00	285,71			
SUMAN			359,82	43,18	403,00	359,82			

"MULTILLANTAS ADOLFO"
AUXILIAR DE VENTAS Nº 043
FECHA: 26/JUNIO/2013

DIA	NOMBRE	FACTURA	VALOR	IVA	TOTAL	RENTA			
						BASE RENTA	1%	BASE IVA	30%
26/06/2013	CAMPOVERDE RIOS ZOCORRO NIDEN	29031	165,18	19,82	185,00	165,18			
26/06/2013	GUEVARA FABIAN EDWIN	29032	80,36	9,64	90,00	80,36			
26/06/2013	GUEVARA FABIAN EDWIN	29033	571,43	68,57	640,00	571,43			
26/06/2013	SUNCION INFANTE JOSE ANDRES	29035	138,39	16,61	155,00	138,39			
26/06/2013	NAULA SIGUA MILTON JAVIER	29037	80,36	9,64	90,00	80,36			
SUMAN			1.035,72	124,28	885,00	790,18			

"MULTILLANTAS ADOLFO"
AUXILIAR DE VENTAS Nº 044
FECHA: 27/JUNIO/2013

DIA	NOMBRE	FACTURA	VALOR	IVA	TOTAL	RENTA			
						BASE RENTA	1%	BASE IVA	30%
27/06/2013	DUARTE BARAHONA ROCIO	29040	178,57	21,43	200,00	178,57			
27/06/2013	PAUCAR CAZA SEGUNDO VICENTE	29044	1.017,86	122,14	1.140,00	1.017,86			
27/06/2013	CHAMBA HUYO NERY SALOME	29041	464,29	55,71	520,00	464,29			
SUMAN			1.660,72	199,28	1.860,00	1.660,72			

"MULTILLANTAS ADOLFO"
AUXILIAR DE VENTAS Nº 045
FECHA: 28/JUNIO/2013

DIA	NOMBRE	FACTURA	VALOR	IVA	TOTAL	RENTA			
						BASE RENTA	1%	BASE IVA	30%
28/06/2013	CORONEL TORRES JUAN LEONEL	29094	316,97	38,04	355,01	316,97			
28/06/2013	GALVEZ QUEZADA SUSANA ISABEL	29132	3.017,86	362,14	3.380,00	3.017,86			
SUMAN			3.334,83	400,18	3.735,01	3.334,83			

g. Discusión

El COMERCIAL “MULTILLANTAS ADOLFO”, de la ciudad de Huaquillas, calle Chiriboga s/n y Pichincha, propiedad y representante legal del mismo el Señor Esmar Adolfo Buele Maza, con Registro Único de Contribuyente No. 0700968662001, se ha observado dentro de su empresa una administración inadecuada de la sección contable, tomando en cuenta que ya se encuentra obligado a llevar contabilidad. Y al no contar con un sistema contable han surgido algunos problemas entre ellos es que los movimientos económicos no cuentan con un proceso contable capaz de generar información razonable mediante los estados financieros, inventarios, auxiliares de compra y venta y así tomar decisiones acertadas en torno a formular sus planes y propuestas administrativas. Toda esta información se seleccionó gracias a una entrevista que se realizó al gerente ya demás se recopiló información a través de los documentos existentes en la empresa, la misma que se analizó clasificó para obtener una mejor visión del problema existente.

Además esta indagación, nos ayudó para realizar el proceso contable iniciando con el Plan de Cuentas y su manual, se realiza un inventario inicial con lo que la empresa inicia su periodo de trabajo, con esto se realizó el Estado de Situación Inicial, además se registró los movimientos contables en el Libro Diario, las cuentas que fueron sugeridas se registran en el Libro Mayor, para conocer su saldo real ya que nos ayudaron a la formulación del Balance de Comprobación. Para llegar con los datos a los Estados de Situación Financiera, Resultados y Flujo de Efectivo.

Todo esto nos lleva a conocer todo los cambios que ha tenido la actividad económica del mismo conociendo su resultado, solo con esta información el gerente podrá tomar decisiones oportunas por el bien del negocio en si como el talento humano que existe dentro de ella.

h. Conclusiones

- Se elaboró el plan de cuentas y el manual de cuentas; datos que fueron proporcionados por el inventario inicial que se desarrolló por el conteo físico y la información que nos otorgó la empresa y de acuerdo a las necesidades futuras de la misma.

- Se desarrolló; el Inventario Inicial, dando la referencia el personal administrativo; con esta información el gerente puede captar el significado de un movimiento contable registrado en un diario.

- Se diseñó; los anexos de compra y venta, los cuadros de depreciación de los bienes, hoja de trabajo, registro para el inventario de mercaderías.

- Se aplica el proceso contable; para el periodo establecido, el mismo que ayuda a que se agilite la información económica además ayuda a que el propietario tome decisiones acertadas para solucionar los problemas económicos – financieros, presentes y a futuro.

i. Recomendaciones

- Se propone que se siga utilizando el plan de cuentas y su manual ya que evitará que se desconozca las operaciones que realice la empresa en sus transacciones diarias y en su futuro período contable.

- Controlar en cada período el inventario inicial, pues la información que le proporciona es para notar cual es la mejor decisión que deba tomar para continuar con sus actividades.

- Registrar sus movimientos por medio de los formatos contables computarizados como los auxiliares de compra y venta así como los estados financieros; que ayuda a conocer los problemas que surjan y agilizar las decisiones.

- Continuar con la aplicación del proceso contable sugerido para elaborar los Estados Financieros; los mismos que reflejaran la situación real de la empresa.

h. Bibliografía

Libros:

BRAVO Valdivieso, Mercedes, (2007). Contabilidad General, 7ma. Edición, Editora NUEVO DIA, Quito-Ecuador.

ESTUPIÑAN, Rodrigo y Orlando.(2009). Análisis Financiero y de Gestión. 2da. Ed. Bogotá Colombia.

HORNGREN, Charles. (2007). Contabilidad. 2da. Edición. Bogotá: Pearson Educación.

MALDONADO, Hernán. (2.008) Manual de Contabilidad. 4ta. Edición.

SARMIENTO, Rubén.2006. Contabilidad General. 6ta. Edición. Impreso Gráfica Publingraf. Quito-Ecuador.

ZAMBRANO, Walter. (2009), Contabilidad Básica, 1ra. Edición, Guayaquil, Ecuador.

ZAPATA, Sánchez Pedro.(2007) Contabilidad General, Editoria IMc. Graw Hill, Bogotá Colombia. Pág. 211

En Línea

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS. Ley de Régimen Tributario Interno. <http://www.sri.gob.ec/web/10138/102>. Citado el 15 de marzo del 2013.

MITECNOLÓGICO, Clasificación de Empresas. En Línea.
<http://www.mitecnologico.com/Main/Clasificacionde> empresa. Citado el 17 de marzo de 2013.

Citas de Internet:

http://es.wikipedia.org/wiki/Principios_de_Contabilidad_Generalmente_Aceptados. Citado el 15 de enero del 2013

www.eco-finanzas.com/diccionario/d/documento_fuente.htm. Citado el 14 de enero del 2013.

www.derechoecuador.com. Citado el 20 de febrero del 2013

http://www.derechoecuador.com/index.php?option=com_content&task=view&id=4141. Citado el 3 de marzo del 2013

k. Anexos

"MULTILLANTAS ADOLFO"
DEPRECIACIONES
01 DE ABRIL AL 30 DE JUNIO DE 2013

MÉTODO: **LEGAL**

INMUEBLES
VALOR 20.000,00
PORCENTAJE DE DEPRECIACIÓN 5%
TIEMPO 12 MESES

D.A. = $(20.000,00 - (20.000,00 * 5\%)) * 5\%$
D.A. = $(20.000,00 - 1.000,00) * 5\%$
D.A. = $(19.000,00) * 5\%$
D.A. = \$ **950,00** /12 MESES=

79,17 *3 MESES= **237,51**

FECHA	DEPRECIACIÓN
Enero	237,51
Febrero	237,51
Marzo	237,51
Abril	237,51
Mayo	237,51
Junio	237,51
Julio	237,51
Agosto	237,51
Septiembre	237,51
Octubre	237,51
Noviembre	237,51
Diciembre	237,51
TOTAL	2.850,12

MUEBLES Y ENSERES
VALOR 3.000,00
PORCENTAJE DE DEPRECIACIÓN 10%
TIEMPO 12 MESES

D.A. = $(3.000,00 - (3.000,00 * 10\%)) * 10\%$
D.A. = $(3.000,00 - 300,00) * 10\%$
D.A. = $(2.700,00) * 10\%$
D.A. = \$ **270,00** /12 MESES=

22,50 *3 MESES= **67,50**

FECHA	DEPRECIACIÓN
Enero	67,50
Febrero	67,50
Marzo	67,50
Abril	67,50
Mayo	67,50
Junio	67,50
Julio	67,50
Agosto	67,50
Septiembre	67,50
Octubre	67,50
Noviembre	67,50
Diciembre	67,50
TOTAL	810,00

"MULTILLANTAS ADOLFO"
DEPRECIACIONES
01 DE ABRIL AL 30 DE JUNIO DE 2013

MÉTODO: *LEGAL*

MAQUINARIA, EQUIPO A INSTALACIONES

VALOR 2.000,00
PORCENTAJE DE DEPRECIACIÓN 10%
TIEMPO 12 MESES

D.A. = $(2.000,00 - (2.000,00 * 10\%)) * 10\%$

D.A. = $(2.000,00 - 200,00) * 10\%$

D.A. = $(1.800,00) * 10\%$

D.A.= \$ **180,00 /12 MESES=**

15,00 *3 MESES=

45,00

FECHA	DEPRECIACIÓN
Enero	45,00
Febrero	45,00
Marzo	45,00
Abril	45,00
Mayo	45,00
Junio	45,00
Julio	45,00
Agosto	45,00
Septiembre	45,00
Octubre	45,00
Noviembre	45,00
Diciembre	45,00
TOTAL	540,00

EQUIPO DE COMPUTACIÓN Y SOFTWARE

VALOR 1.200,00
PORCENTAJE DE DEPRECIACIÓN 33%
TIEMPO 12 MESES

D.A. = $(1.200,00 - (1.200,00 * 33\%)) * 33\%$

D.A. = $(1.200,00 - 396,00) * 33\%$

D.A. = $(804,00) * 33\%$

D.A.= \$ **265,32 /12 MESES=**

22,11 *3 MESES=

66,33

FECHA	DEPRECIACIÓN
Enero	66,33
Febrero	66,33
Marzo	66,33
Abril	66,33
Mayo	66,33
Junio	66,33
Julio	66,33
Agosto	66,33
Septiembre	66,33
Octubre	66,33
Noviembre	66,33
Diciembre	66,33
TOTAL	795,96

"MULTILLANTAS ADOLFO"
DEPRECIACIONES
01 DE ABRIL AL 30 DE JUNIO DE 2013

MÈTODO: **LEGAL**

VEHÍCULO

VALOR 13.000,00
PORCENTAJE DE DEPRECIACIÓN 20%
TIEMPO 12 MESES

D.A. = $(13.000,00 - (13.000,00 * 20\%)) * 20\%$

D.A. = $(13.000,00 - 2.600,00) * 20\%$

D.A. = $(10,400,00) * 20\%$

D.A.= **\$ 2.080,00 /12 MESES=** **173,33** *3 MESES= **519,99**

FECHA	DEPRECIACIÓN
Enero	519,99
Febrero	519,99
Marzo	519,99
Abril	519,99
Mayo	519,99
Junio	519,99
Julio	519,99
Agosto	519,99
Septiembre	519,99
Octubre	519,99
Noviembre	519,99
Diciembre	519,99
TOTAL	6.239,88

EQUIPO DE OFICINA

VALOR 7,59
PORCENTAJE DE DEPRECIACIÓN 10%
TIEMPO 12 MESES

D.A. = $(7,59 - (7,59 * 10\%)) * 10\%$

D.A. = $(7,59 - 0,76) * 10\%$

D.A. = $(6,83) * 10\%$

D.A.= **\$ 0,68 /12 MESES=** **0,06** *1MESES= **0,06**

FECHA	DEPRECIACIÓN
Enero	0,06
Febrero	0,06
Marzo	0,06
Abril	0,06
Mayo	0,06
Junio	0,06
Julio	0,06
Agosto	0,06
Septiembre	0,06
Octubre	0,06
Noviembre	0,06
Diciembre	0,06
TOTAL	0,68

"MULTILLANTAS ADOLFO"
ROL DE PAGOS

MES: **Abril 2013**

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	Nº DE CEDULA	DIAS	INGRESOS		TOTAL INGRESOS	DEDUCCIONES				TOTAL EGRESOS	LIQUIDO A PAGAR
				SUELDOS	HORAS EXTRAS		APORTE IND. IESS 9,35%	APORTE PATRONAL 11,15%	IECE 0,5%	SECAP 0,5%		
01	ACARO PARDO JANNETH ALEXANDRA	0706056702	30	323,06	0,00	323,06	30,21	36,02	1,62	1,62	69,46	253,60
02	BECERRA ABALO JOSÉ STALIN	0704575349	30	318,00	0,00	318,00	29,73	35,46	1,59	1,59	68,37	249,63
03	BUELE MAZA ESMAR ADOLFO	0700968662	30	318,00	0,00	318,00	29,73	35,46	1,59	1,59	68,37	249,63
04	CALVA BALCAZAR DORIA CARMEN	0704116185	30	323,06	0,00	323,06	30,21	36,02	1,62	1,62	69,46	253,60
05	HONORES BUELE JORGE LUIS	0705006534	30	322,33	0,00	322,33	30,14	35,94	1,61	1,61	69,30	253,03
06	JORDAN AGUAS JORDY JAVIER	0706990579	25	265,82	0,00	265,82	24,85	29,64	1,33	1,33	57,15	208,67
07	MORALES CEVALLOS EDUARDO SIMON	0702478322	30	321,82	0,00	321,82	30,09	35,88	1,61	1,61	69,19	252,63
08	PALADINES ESCARDON JEFFERSON ALEXIS	0704954775	30	320,39	0,00	320,39	29,96	35,72	1,60	1,60	68,88	251,51
09	RIOS HERRERA MARIO ELÍAS	0700964174	30	321,82	0,00	321,82	30,09	35,88	1,61	1,61	69,19	252,63
TOTAL				2.834,30	0,00	2.834,30	265,01	316,02	14,17	14,17	609,37	2.224,93

"MULTILLANTAS ADOLFO"
ROL DE PROVISIONES

MES: **Abril 2013**

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	Nº DE CEDULA	DIAS	SUELDOS	SUELDO XIII	SUELDO XIV	FONDO DE RESERVA	VACACIÓN	TOTAL
01	ACARO PARDO JANNETH ALEXANDRA	0706056702	30	323,06	26,92	26,50	26,92	13,46	93,80
02	BECERRA ABALO JOSÉ STALIN	0704575349	30	318,00	26,50	26,50	26,50	13,25	92,75
03	BUELE MAZA ESMAR ADOLFO	0700968662	30	318,00	26,50	26,50	26,50	13,25	92,75
04	CALVA BALCAZAR DORIA CARMEN	0704116185	30	323,06	26,92	26,50	26,92	13,46	93,80
05	HONORES BUELE JORGE LUIS	0705006534	30	322,33	26,86	26,50	26,86	13,43	93,65
06	JORDAN AGUAS JORDY JAVIER	0706990579	25	265,82	22,15	26,50	22,15	11,08	81,88
07	MORALES CEVALLOS EDUARDO SIMON	0702478322	30	321,82	26,82	26,50	26,82	13,41	93,55
08	PALADINES ESCARDON JEFFERSON ALEXIS	0704954775	30	320,39	26,70	26,50	26,70	13,35	93,25
09	RIOS HERRERA MARIO ELÍAS	0700964174	30	321,82	26,82	26,50	26,82	13,41	93,55
TOTAL				2.834,30	236,19	238,50	236,19	118,10	828,98

GERENTE

CONTADOR

"MULTILLANTAS ADOLFO"
ROL DE PAGOS

MES: Mayo 2013

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	Nº DE CEDULA	DIAS	INGRESOS		TOTAL INGRESOS	DEDUCCIONES				TOTAL EGRESOS	LIQUIDO A PAGAR
				SUELDOS	HORAS EXTRAS		APORTE IND. IESS 9,35%	APORTE PATRONAL 11,15%	IECE 0,5%	SECAP 0,5%		
01	ACARO PARDO JANNETH ALEXANDRA	0706056702	30	323,06	0,00	323,06	30,69	36,02	1,62	1,62	69,94	253,12
02	BECERRA ABALO JOSÉ STALIN	0704575349	30	318,00	0,00	318,00	30,21	35,46	1,59	1,59	68,85	249,15
03	BUELE MAZA ESMAR ADOLFO	0700968662	30	318,00	0,00	318,00	30,21	35,46	1,59	1,59	68,85	249,15
04	CALVA BALCAZAR DORIA CARMEN	0704116185	30	323,06	0,00	323,06	30,69	36,02	1,62	1,62	69,94	253,12
05	HONORES BUELE JORGE LUIS	0705006534	30	322,33	0,00	322,33	30,62	35,94	1,61	1,61	69,78	252,55
06	MORALES CEVALLOS EDUARDO SIMON	0702478322	30	321,82	0,00	321,82	30,57	35,88	1,61	1,61	69,67	252,15
07	PALADINES ESCARDON JEFFERSON ALEXIS	0704954775	30	320,39	0,00	320,39	30,44	35,72	1,60	1,60	69,36	251,03
08	RIOS HERRERA MARIO ELÍAS	0700964174	30	321,82	0,00	321,82	30,57	35,88	1,61	1,61	69,67	252,15
TOTAL				2.568,48	0,00	2.568,48	244,01	286,39	12,84	12,84	556,08	2.012,40

"MULTILLANTAS ADOLFO"
ROL DE PROVISIONES

MES: Mayo 2013

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	Nº DE CEDULA	DIAS	SUELDOS	SUELDO XIII	SUELDO XIV	FONDO DE RESERVA	VACACIÓN	TOTAL
01	ACARO PARDO JANNETH ALEXANDRA	0706056702	30	323,06	26,92	26,50	26,92	13,46	93,80
02	BECERRA ABALO JOSÉ STALIN	0704575349	30	318,00	26,50	26,50	26,50	13,25	92,75
03	BUELE MAZA ESMAR ADOLFO	0700968662	30	318,00	26,50	26,50	26,50	13,25	92,75
04	CALVA BALCAZAR DORIA CARMEN	0704116185	30	323,06	26,92	26,50	26,92	13,46	93,80
05	HONORES BUELE JORGE LUIS	0705006534	30	322,33	26,86	26,50	26,86	13,43	93,65
06	MORALES CEVALLOS EDUARDO SIMON	0702478322	30	321,82	26,82	26,50	26,82	13,41	93,55
07	PALADINES ESCARDON JEFFERSON ALEXIS	0704954775	30	320,39	26,70	26,50	26,70	13,35	93,25
08	RIOS HERRERA MARIO ELÍAS	0700964174	30	321,82	26,82	26,50	26,82	13,41	93,55
TOTAL				2.568,48	214,04	212,00	214,04	107,02	747,10

GERENTE

CONTADOR

"MULTILLANTAS ADOLFO"
ROL DE PAGOS

MES: Junio 2013

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	Nº DE CEDULA	DIAS	INGRESOS		TOTAL INGRESOS	DEDUCCIONES				TOTAL EGRESOS	LIQUIDO A PAGAR
				SUELDOS	HORAS EXTRAS		APORTE IND. IESS 9,35%	APORTE PATRONAL 11,15%	IECE 0,5%	SECAP 0,5%		
01	ACARO PARDO JANNETH ALEXANDRA	0706056702	30	323,06	0,00	323,06	30,69	36,02	1,62	1,62	69,94	253,12
02	BECERRA ABALO JOSÉ STALIN	0704575349	30	318,00	0,00	318,00	30,21	35,46	1,59	1,59	68,85	249,15
03	BUELE MAZA ESMAR ADOLFO	0700968662	30	318,00	0,00	318,00	30,21	35,46	1,59	1,59	68,85	249,15
04	CALVA BALCAZAR DORIA CARMEN	0704116185	30	323,06	0,00	323,06	30,69	36,02	1,62	1,62	69,94	253,12
05	HONORES BUELE JORGE LUIS	0705006534	30	322,33	0,00	322,33	30,62	35,94	1,61	1,61	69,78	252,55
06	MORALES CEVALLOS EDUARDO SIMON	0702478322	30	321,82	0,00	321,82	30,57	35,88	1,61	1,61	69,67	252,15
07	PALADINES ESCARDON JEFFERSON ALEXIS	0704954775	2	21,36	0,00	21,36	2,03	2,38	0,11	0,11	4,62	16,74
08	RIOS HERRERA MARIO ELIAS	0700964174	30	321,82	0,00	321,82	30,57	35,88	1,61	1,61	69,67	252,15
TOTAL				2.269,45	0,00	2.269,45	215,60	253,04	11,35	11,35	491,34	1.778,11

"MULTILLANTAS ADOLFO"
ROL DE PROVISIONES

MES: Junio 2013

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	Nº DE CEDULA	DIAS	SUELDOS	SUELDO XIII	SUELDO XIV	FONDO DE RESERVA	VACACIÓN	TOTAL
01	ACARO PARDO JANNETH ALEXANDRA	0706056702	30	323,06	26,92	26,50	26,92	13,46	66,88
02	BECERRA ABALO JOSÉ STALIN	0704575349	30	318,00	26,50	26,50	26,50	13,25	66,25
03	BUELE MAZA ESMAR ADOLFO	0700968662	30	318,00	26,50	26,50	26,50	13,25	66,25
04	CALVA BALCAZAR DORIA CARMEN	0704116185	30	323,06	26,92	26,50	26,92	13,46	66,88
05	HONORES BUELE JORGE LUIS	0705006534	30	322,33	26,86	26,50	26,86	13,43	66,79
06	MORALES CEVALLOS EDUARDO SIMON	0702478322	30	321,82	26,82	26,50	26,82	13,41	66,73
07	PALADINES ESCARDON JEFFERSON ALEXIS	0704954775	2	21,36	1,78	26,50	1,78	0,89	29,17
08	RIOS HERRERA MARIO ELIAS	0700964174	30	321,82	26,82	26,50	26,82	13,41	66,73
TOTAL				2.269,45	189,12	212,00	189,12	94,56	495,68

GERENTE

CONTADOR

MULTILLANTAS ADOLFO
INVENTARIO FINAL DE MERCADERÍAS
AL 01 DE ABRIL DE 2013
EXPRESADO EN USDS

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN			CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	COSTO INVENTARIO	PRECIO DE VENTA	
	ARTÍCULO	ME DIDA	NOMBRE				PRECIO CONTADO	PRECIO CRÉDITO
109001	LLANTAS	09	ADVANCE 10PR LB033	1	61,70	61,70	74,04	82,93
112109	LLANTAS	12	MAXXIS MA701 73H	6	49,57	297,42	59,48	66,62
112037	LLANTAS	12	CHENSHAN CSR 80	5	59,95	299,77	71,94	80,58
112030	LLANTAS	12	MAXTREK 8PR 88/86 SU 810	5	48,50	242,48	58,20	65,18
112026	LLANTAS	12	MAXXIS 703	2	59,95	119,90	71,94	80,57
112022	LLANTAS	12	MAXXIS CUE 168 8PR	1	63,17	63,17	75,80	84,90
112023	LLANTAS	12	ROADSHINE RS903 83Q	1	50,08	50,08	60,09	67,30
112027	LLANTAS	12	WESTLAKE/GOODRIDE	1	48,00	48,00	57,60	64,52
112081	LLANTAS	12	YOKOHAMA A539	1	67,20	67,20	80,64	90,32
112013	LLANTAS	12	MAXXIS 858AA 80HTL	1	64,48	64,48	77,38	86,67
112080	LLANTAS	12	MAXXIS MA-919 WL	1	65,80	65,80	78,96	88,44
112029	LLANTAS	12	MAXXIS 168 8L	1	59,00	59,00	70,80	79,30
213260	LLANTAS	13	ARO 13X6X4 RW-756 BM/LP	1	57,31	57,31	68,77	77,03
113101	LLANTAS	13	MAXXIS MA 701	1	54,75	54,75	65,69	73,58
113183	LLANTAS	13	CHENSHANG CSC801	1	45,00	45,00	54,00	60,48
113018	LLANTAS	13	MAXXIS MA651	1	59,33	59,33	71,19	79,73
113197	LLANTAS	13	MAXXIS MAP1	1	60,00	60,00	72,00	80,64
113186	LLANTAS	13	MICHELIN ENERGY XM2	1	60,65	60,65	72,78	81,51
113320	LLANTAS	13	TRIANGLE TR256	1	47,13	47,13	56,56	63,34
113154	LLANTAS	13	WANLI	1	44,00	44,00	52,81	59,14
113252	LLANTAS	13	HERO ARO1 83T	1	61,11	61,11	73,33	82,13
113079	LLANTAS	13	MAXXIS MA-701	2	54,97	109,94	65,96	73,88
113115	LLANTAS	13	RUNWAY 706	4	50,51	202,05	60,61	67,89
113336	LLANTAS	13	TRIANGLE TR928 PASSENGER	4	44,80	179,20	53,76	60,21
113225	LLANTAS	13	HIFLY SUPER 2000	6	61,64	369,87	73,97	82,85
113136	LLANTAS	13	MAXXIS MAZ1	1	75,28	75,28	90,33	101,17
113050	LLANTAS	13	SUMITOMO HTR-200	1	73,21	73,21	87,86	98,40
113148	LLANTAS	13	MAXXIS MAE1	1	62,64	62,64	75,17	84,19
113031	LLANTAS	13	MAXXIS UA603 77HTL	1	55,53	55,53	66,64	74,63
113120	LLANTAS	13	SONAR SX-1 L	1	58,13	58,13	69,75	78,12
113020	LLANTAS	13	TOYO PXFO8 77H	1	59,00	59,00	70,80	79,30
113358	LLANTAS	13	LING LONG LMA18	5	52,27	261,35	62,72	70,25
113119	LLANTAS	13	ACCELERA	1	54,04	54,04	64,85	72,63
113141	LLANTAS	13	BARUN BRILLANT 82 T TL	5	45,09	225,46	54,11	60,60
113153	LLANTAS	13	CHENGSHAN CSR72	5	49,59	247,97	59,51	66,65
113226	LLANTAS	13	DURO DP3000	1	49,93	49,93	59,92	67,11
113147	LLANTAS	13	EURODRIVE 82T	1	56,17	56,17	67,40	75,49
113199	LLANTAS	13	GOODRIDE 82T PS06	10	46,77	467,69	56,12	62,86
113253	LLANTAS	13	HIFLY HF201	6	46,50	279,00	55,80	62,50
113359	LLANTAS	13	INFINITY	5	47,57	237,87	57,09	63,94
113180	LLANTAS	13	LANDSAIL LS288	7	54,40	380,77	65,28	73,11
113025	LLANTAS	13	MAXXIS 858AA L/B	6	62,55	375,31	75,06	84,07
SUMAN Y PASAN				109	2.347,27	5.808,68	2.816,73	3.154,74

MULTILLANTAS ADOLFO
INVENTARIO FINAL DE MERCADERÍAS
AL 01 DE ABRIL DE 2013
EXPRESADO EN USDS

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN			CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	COSTO INVENTARIO	PRECIO DE VENTA	
	ARTÍCULO	ME DIDA	NOMBRE				PRECIO CONTADO	PRECIO CRÉDITO
			VIENEN	109	2.347,27	5.808,68	2.816,73	3.154,74
113182	LLANTAS	13	MAXXIS MA 919	4	67,11	268,44	80,53	90,20
113105	LLANTAS	13	MAXXIS MAT1	1	60,85	60,85	73,02	81,78
113053	LLANTAS	13	RUNWAY 706	1	58,00	58,00	69,60	77,95
113074	LLANTAS	13	SUMITOMO HTR-T4	1	47,77	47,77	57,32	64,20
113159	LLANTAS	13	ZETUM	1	50,33	50,33	60,40	67,64
160617	LLANTAS	13	BARUN BRILLANTIS 80	1	60,45	60,45	72,54	81,24
113164	LLANTAS	13	HERO HR 668 80H	2	60,64	121,27	72,76	81,50
113042	LLANTAS	13	MAXXIS UA603 80HTL	2	62,07	124,14	74,48	83,42
113023	LLANTAS	13	TOYO PXFO8 80H	3	67,80	203,40	81,36	91,12
113145	LLANTAS	13	TOYO PXVM	1	67,80	67,80	81,36	91,12
113196	LLANTAS	13	BARUN BRILLANTIS	4	59,77	239,10	71,73	80,34
113194	LLANTAS	13	FIRENZA	1	61,51	61,51	73,81	82,67
113038	LLANTAS	13	GT CHAMPIRO GRT-378 L/N	2	61,18	122,36	73,42	82,23
113168	LLANTAS	13	HERO ATLANTA AR01 86T	1	62,50	62,50	75,00	83,99
113192	LLANTAS	13	HIFLY HF201	4	56,71	226,82	68,05	76,21
113032	LLANTAS	13	MAXXIS 858AA 85HTL	1	71,81	71,81	86,18	96,52
113102	LLANTAS	13	MAXXIS MA 703	1	67,65	67,65	81,18	90,92
113027	LLANTAS	13	MAXXIS MA-701	5	68,48	342,38	82,17	92,03
113221	LLANTAS	13	MAXXIS MA919	4	71,81	287,26	86,18	96,52
113044	LLANTAS	13	MAXXIS MAP1	2	72,75	145,50	87,30	97,78
113124	LLANTAS	13	RUNWAY 36H EN 706	1	65,40	65,40	78,48	87,90
113151	LLANTAS	13	TORNEL CORONA	3	62,61	187,82	75,13	84,15
113189	LLANTAS	13	LIMA CAUCHO T70 PLUS	1	62,64	62,64	75,16	84,18
113088	LLANTAS	13	MAXXIS MAV1	6	81,59	489,54	97,91	109,66
113173	LLANTAS	13	SONAR	4	97,90	391,60	117,48	131,58
113051	LLANTAS	13	TOYO 84V	1	80,83	80,83	97,00	108,64
113127	LLANTAS	13	CHENG SHING 8PR C846	1	46,85	46,85	56,22	62,97
113187	LLANTAS	13	LIMA CUACHO TD-442 PR8	1	70,41	70,41	84,49	94,63
113092	LLANTAS	13	MAXXIS C891 10PR	4	84,22	336,90	101,07	113,20
113140	LLANTAS	13	MAXXIS LT LISA	1	84,22	84,22	101,06	113,19
113130	LLANTAS	13	ZEETEX 6PR	2	46,00	92,00	55,20	61,82
114113	LLANTAS	14	NEXEN LN 75H	1	54,50	54,50	65,40	73,25
114339	LLANTAS	14	WANLI S-1023 RADIAL	2	58,50	117,00	70,20	78,62
114243	LLANTAS	14	SONAR SX608	1	59,84	59,84	71,81	80,43
114136	LLANTAS	14	YELLOW SEA	1	49,00	49,00	58,80	65,86
114173	LLANTAS	14	MAXXIS UA 603 79 HTL	1	63,69	63,69	76,43	85,60
114112	LLANTAS	14	NEXEN LN 79	2	59,00	118,00	70,80	79,30
114248	LLANTAS	14	SONAR SX608	6	59,16	354,95	70,99	79,51
114187	LLANTAS	14	HERO ATLANTA AR01 82H	4	65,11	260,42	78,13	87,50
115552	LLANTAS	14	LANDSAIL 82H	4	57,00	227,99	68,40	76,60
114222	LLANTAS	14	MAXXIS MAE1 82H	5	69,48	347,42	83,38	93,39
			SUMAN Y PASAN	203	4.982,20	12.059,04	5.978,64	6.696,08

MULTILLANTAS ADOLFO
INVENTARIO FINAL DE MERCADERÍAS
AL 01 DE ABRIL DE 2013
EXPRESADO EN USDS

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN			CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	COSTO INVENTARIO	PRECIO DE VENTA	
	ARTÍCULO	ME DID	NOMBRE				PRECIO CONTADO	PRECIO CRÉDITO
			VIENEN	203	4.982,20	12.059,04	5.978,64	6.696,08
114210	LLANTAS	14	MAXXIS MAP1	1	66,85	66,85	80,22	89,85
114340	LLANTAS	14	TORNEL REAL	1	55,78	55,78	66,93	74,96
114157	LLANTAS	14	MAXXIS MAZ1	1	81,07	81,07	97,28	108,95
114155	LLANTAS	14	MAXXIS MAV1	1	77,38	77,38	92,86	104,00
114105	LLANTAS	14	MAXXIS MAW1	1	76,00	76,00	91,20	102,14
114007	LLANTAS	14	VENTUS - DUNLOP FMR98J 79V PIS	1	139,87	139,87	167,84	187,99
114195	LLANTAS	14	BARUN BRILLAN	1	59,55	59,55	71,46	80,04
114335	LLANTAS	14	BRIGESTONE POTENZA MEX	1	92,76	92,76	111,31	124,67
114337	LLANTAS	14	DAEWOO 82H DW151	1	58,50	58,50	70,20	78,62
114328	LLANTAS	14	EFFIPLUS SATEC III	1	63,21	63,21	75,85	84,95
114333	LLANTAS	14	FIRENZA 82H ST-07 RADIAL	1	58,50	58,50	70,20	78,62
114025	LLANTAS	14	GT CHAMPIRO L/N 60	1	65,79	65,79	78,95	88,42
114246	LLANTAS	14	HIFLY HF 201	1	52,00	52,00	62,40	69,89
114237	LLANTAS	14	INFINITY	1	58,21	58,21	69,85	78,23
114332	LLANTAS	14	LANDSAIL 82H LS288	1	57,37	57,37	68,85	77,11
114240	LLANTAS	14	LIMA CAUCHO T/70 PLUS	1	67,38	67,38	80,86	90,57
114292	LLANTAS	14	MAXXIS CR 918 82HTL	1	71,56	71,56	85,87	96,17
114223	LLANTAS	14	MAXXIS MA 919	1	66,16	66,16	79,39	88,92
114013	LLANTAS	14	MAXXIS MAV1	1	66,16	66,16	79,39	88,92
114192	LLANTAS	14	MICHELIN ENERGY XM1	1	86,37	86,37	103,65	116,09
114152	LLANTAS	14	NEXEN 82H CO 661	1	62,95	62,95	75,54	84,60
114190	LLANTAS	14	PRO-TECH 500 VIKING	1	59,54	59,54	71,45	80,02
114215	LLANTAS	14	PROMETER LL600	1	62,78	62,78	75,33	84,37
114141	LLANTAS	14	SONAR 608	1	71,85	71,85	86,22	96,56
114168	LLANTAS	14	TORNEL REAL	1	71,85	71,85	86,22	96,56
114336	LLANTAS	14	TORNEL TORNADO	1	72,50	72,50	87,00	97,44
114138	LLANTAS	14	TRIANGLE TR918	1	55,43	55,43	66,51	74,50
114231	LLANTAS	14	TRIANGLE TR928 82H	1	63,00	63,00	75,60	84,67
114186	LLANTAS	14	YOKOHAMA 82 HAC01	1	68,88	68,88	82,66	92,57
114241	LLANTAS	14	ATLAS TOURING	1	63,76	63,76	76,51	85,70
114169	LLANTAS	14	AURORA K706	3	62,72	188,16	75,26	84,30
114191	LLANTAS	14	BARUN BRILLANTIS 2	5	63,32	316,62	75,99	85,11
114245	LLANTAS	14	FIRENZA ST-07 86H	1	58,00	58,00	69,61	77,96
114189	LLANTAS	14	HERO ATLANTA AR01 86 H	1	72,25	72,25	86,70	97,11
114334	LLANTAS	14	HIFLY AT601	4	64,27	257,06	77,12	86,37
114216	LLANTAS	14	INFINITY	4	59,33	237,31	71,19	79,74
114331	LLANTAS	14	LANDSAIL LS288	2	64,80	129,60	77,76	87,09
114211	LLANTAS	14	LIMA CAUCHO 4PR T-65	4	68,14	272,56	81,77	91,58
114111	LLANTAS	14	MAXXIS MAE1	2	67,88	135,77	81,46	91,24
114089	LLANTAS	14	MAXXIS MAV1	1	75,00	75,00	90,00	100,80
114207	LLANTAS	14	MAXXIS R19L HARD RALLY	1	167,23	167,23	200,67	224,75
			SUMAN Y PASAN	261	7.878,14	16.041,60	9.453,77	10.588,22

MULTILLANTAS ADOLFO
INVENTARIO FINAL DE MERCADERÍAS
AL 01 DE ABRIL DE 2013
EXPRESADO EN USDS

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN			CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	COSTO INVENTARIO	PRECIO DE VENTA	
	ARTÍCULO	ME DID	NOMBRE				PRECIO CONTADO	PRECIO CRÉDITO
			VIENEN	261	7.878,14	16.041,60	9.453,77	10.588,22
114209	LLANTAS	14	MAXXIS R19R SOFT RALLY	1	167,23	167,23	200,67	224,75
114116	LLANTAS	14	MAXXIS UA 603	6	66,16	396,95	79,39	88,92
114562	LLANTAS	14	NANKANG N-729	4	69,00	275,99	82,80	92,73
116453	LLANTAS	14	NANKANG N-729	6	69,01	414,04	82,81	92,74
114291	LLANTAS	14	TORNEL REAL	6	71,71	430,28	86,06	96,38
114139	LLANTAS	14	TRIANGLE TR918/86H	1	57,74	57,74	69,28	77,60
114417	LLANTAS	14	BARUN BRILLANTIS	1	68,08	68,08	81,70	91,51
114167	LLANTAS	14	CHENGSHAN CRS72	1	62,45	62,45	74,94	83,93
114295	LLANTAS	14	GOODRIDE SP06	1	62,24	62,24	74,69	83,65
114296	LLANTAS	14	KUMHO KH17 4L	1	70,00	70,00	84,00	94,08
114021	LLANTAS	14	MAXXIS 858AA 87HTL	1	75,77	75,77	90,92	101,83
114221	LLANTAS	14	MAXXIS MA-919 88 HTL	1	75,77	75,77	90,92	101,83
114294	LLANTAS	14	WANLI	1	63,75	63,75	76,50	85,68
114042	LLANTAS	14	MAXXIS -168 8PR	1	101,07	101,07	121,29	135,84
114193	LLANTAS	14	HERO ATLANTA AR01 86	1	63,69	63,69	87,33	97,81
114297	LLANTAS	14	KUMHO KH17 4L	1	69,00	69,00	82,80	92,74
115553	LLANTAS	14	LANDSAIL 86H	1	64,00	64,00	76,80	86,02
114147	LLANTAS	14	MARSHALL L MH11	1	66,15	66,15	79,38	88,91
114108	LLANTAS	14	MAXXIS MAT1	4	81,07	324,26	97,28	108,95
114093	LLANTAS	14	MAXXIS MA 703	4	80,01	320,04	96,01	107,53
114092	LLANTAS	14	MAXXIS MA-701	2	81,85	163,70	98,22	110,01
114253	LLANTAS	14	FIRENZA 8PR	4	99,01	396,03	118,81	133,07
114250	LLANTAS	14	NANKANG CW-25	4	106,50	426,01	127,80	143,14
114338	LLANTAS	14	HERO ATANTLA AR01	1	76,35	76,35	91,62	102,62
114137	LLANTAS	14	MAXXIS MAZ1	4	93,67	374,66	112,40	125,89
114036	LLANTAS	14	MAXXIS VA603	1	85,28	85,28	102,34	114,62
114038	LLANTAS	14	BFGOODRICH COL RAD T/A	2	90,00	180,00	108,00	120,96
114005	LLANTAS	14	GOOD YEAR GPS	1	59,00	59,00	70,80	79,30
114206	LLANTAS	14	HERO HR558 95T	1	74,09	74,09	88,91	99,57
114077	LLANTAS	14	MAXXIS 858AA	2	94,64	189,28	113,57	127,20
114045	LLANTAS	14	MAXXIS MA 701	1	85,28	85,28	102,34	114,62
114115	LLANTAS	14	RUNWAY	4	83,00	332,00	99,60	111,55
114188	LLANTAS	14	HERO VANTEZA VR01 8PR 109/107P	1	113,68	113,68	136,42	152,79
114097	LLANTAS	14	MAXXIS UE 168 8 PR	1	115,28	115,28	138,34	154,94
114563	LLANTAS	14	MAXXIS MA1 BANDA BLANCA	2	102,86	205,72	123,43	138,24
114239	LLANTAS	14	BRIGESTONE M773 MX	4	139,85	559,42	167,83	187,96
114050	LLANTAS	14	GENERAL GRABBER AT 6PR	1	99,31	99,31	119,17	133,47
114119	LLANTAS	14	GOODYEAR TL 08 G 32	1	100,00	100,00	120,00	134,40
114220	LLANTAS	14	MAXXIS AT 771 101S	4	117,24	468,97	140,69	157,57
114106	LLANTAS	14	MAXXIS MA751 OWL	2	110,94	221,87	133,12	149,10
114252	LLANTAS	14	NANKANG FT-7 L/N	6	108,75	652,51	130,50	146,16
			SUMAN Y PASAN	354	11.418,61	24.248,55	13.713,24	15.358,83

MULTILLANTAS ADOLFO
INVENTARIO FINAL DE MERCADERÍAS
AL 01 DE ABRIL DE 2013
EXPRESADO EN USDS

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN			CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	COSTO INVENTARIO	PRECIO DE VENTA	
	ARTÍCULO	ME DID	NOMBRE				PRECIO CONTADO	PRECIO CRÉDITO
			VIENEN	354	11.418,61	24.248,55	13.713,24	15.358,83
114219	LLANTAS	14	PROMETER ST RD LL	4	96,06	384,25	115,27	129,11
114121	LLANTAS	14	WESTLAKE H-160 8PR SC 301	6	105,00	630,00	126,00	141,12
114091	LLANTAS	14	COOPER COBRA G/T U.S.A.	2	84,00	168,00	100,80	112,90
114023	LLANTAS	14	MAXXIS MT750	1	114,49	114,49	137,38	153,87
114070	LLANTAS	14	GENERAL POWER JET 8L	1	94,32	94,32	113,18	126,76
114012	LLANTAS	14	LIMA CAUCHO	1	84,12	84,12	100,95	113,06
114072	LLANTAS	14	GOOD YEAR 176 8PR LISA	1	129,92	129,92	155,90	174,61
114096	LLANTAS	14	LIMA CAUCHO POST 8L	1	105,86	105,86	127,03	142,28
215366	LLANTAS	15	ARO 15X7.5X6 PEPE RACING-2516 M	1	96,98	96,98	116,38	130,34
115266	LLANTAS	15	GT RADIAL WINGRO GMZY	1	73,76	73,76	88,52	99,14
115464	LLANTAS	15	INFINITY	1	60,00	60,00	72,00	80,64
115432	LLANTAS	15	MAXXIS MAE1	1	81,85	81,85	98,22	110,01
115503	LLANTAS	15	SONAR SX 608	1	73,92	73,92	88,70	99,35
115468	LLANTAS	15	DAEWOO DW151	1	67,20	67,20	80,64	90,32
115430	LLANTAS	15	HERO ATLANTA AR01	1	89,03	89,03	106,83	119,65
115137	LLANTAS	15	MAXXIS 603	1	77,26	77,26	92,71	103,83
115200	LLANTAS	15	MAXXIS MAP1 L/N	1	76,87	76,87	92,24	103,31
115569	LLANTAS	15	TRIANGLE TR918	1	66,91	66,91	80,29	89,93
115225	LLANTAS	15	MAXXIS MAV1	1	86,21	86,21	103,45	115,86
115542	LLANTAS	15	FIRENZA RADIAL ST-08	1	76,01	76,01	91,21	102,15
115560	LLANTAS	15	HANKOOK K110 VENTUS 4PR	1	90,80	90,80	108,96	122,03
115548	LLANTAS	15	HIFLY HF805	4	69,31	277,22	83,17	93,15
115082	LLANTAS	15	KUMHO 712 4L SOLA	1	80,00	80,00	96,00	107,52
115115	LLANTAS	15	MAXXIS MAV1	1	77,91	77,91	93,49	104,71
115185	LLANTAS	15	MAXXIS MAZ1	1	74,03	74,03	88,84	99,50
115182	LLANTAS	15	MAXXIS MAZ4 S	1	80,47	80,47	96,57	108,15
115345	LLANTAS	15	MAXXIS ZR9 RACING-PISTA	1	167,40	167,40	200,88	224,99
115556	LLANTAS	15	TORNEL REAL	1	71,23	71,23	85,48	95,74
115504	LLANTAS	15	DAEWOO 85V DW151	1	70,56	70,56	84,67	94,83
115414	LLANTAS	15	HERO ATLANTA AR01 85V	1	71,14	71,14	85,37	95,62
115416	LLANTAS	15	HERO MILANZA HZ1 85V	1	73,12	73,12	87,75	98,28
115568	LLANTAS	15	HIFLY HF201	1	70,20	70,20	84,24	94,35
115563	LLANTAS	15	LANDSAIL LS288	1	69,75	69,75	83,69	93,74
115166	LLANTAS	15	MAXXIS MAZ1	1	87,70	87,70	105,24	117,86
115403	LLANTAS	15	MAXXIS MAZ4	1	78,93	78,93	94,71	106,08
115463	LLANTAS	15	MAXXIS VITRA i-PRO	1	87,25	87,25	104,70	117,26
115566	LLANTAS	15	SONAR SX-1 L	4	73,98	295,92	88,78	99,43
115620	LLANTAS	15	TRIANGLE TR918 85H	4	71,00	284,00	85,20	95,42
115209	LLANTAS	15	MAXXIS MAE1	4	81,65	326,59	97,98	109,73
115422	LLANTAS	15	MAXXIS MAT1 88T	1	81,65	81,65	97,98	109,73
115251	LLANTAS	15	RUNWAY 606	5	70,56	352,80	84,67	94,83
			SUMAN Y PASAN	420	14.857,00	29.754,17	17.839,32	19.980,03

MULTILLANTAS ADOLFO
INVENTARIO FINAL DE MERCADERÍAS
AL 01 DE ABRIL DE 2013
EXPRESADO EN USDS

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN			CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	COSTO INVENTARIO	PRECIO DE VENTA	
	ARTÍCULO	ME DIDA	NOMBRE				PRECIO CONTADO	PRECIO CRÉDITO
VIENEN				420	14.857,00	29.754,17	17.839,32	19.980,03
115610	LLANTAS	15	SONAR SX608 L	4	76,09	304,37	91,31	102,27
115359	LLANTAS	15	BRIGESTONE	1	83,00	83,00	99,60	111,55
115505	LLANTAS	15	DAEWOO 91H DW151	4	73,92	295,68	88,70	99,35
115557	LLANTAS	15	HANKOO	1	83,00	83,00	99,60	111,55
115462	LLANTAS	15	HERO HR668 91H	1	73,23	73,23	87,87	98,42
115466	LLANTAS	15	TRIANGLE TR928	1	71,06	71,06	85,28	95,51
115454	LLANTAS	15	LANSAIL LSV 88	4	104,00	415,99	124,80	139,77
115383	LLANTAS	15	MAXTREK 8PR SU 810	1	107,90	107,90	129,48	145,02
115494	LLANTAS	15	SONAR N850	4	100,25	401,00	120,30	134,74
115493	LLANTAS	15	SONAR N820	6	105,56	633,36	126,67	141,87
115228	LLANTAS	15	WESTLAKE/GOODRIDE 8PR SC-302	1	97,43	97,43	116,91	130,94
115413	LLANTAS	15	HERO MILANZA HZ1 86V	1	76,75	76,75	92,10	103,16
115315	LLANTAS	15	MARSHALL LKU17	1	79,10	79,10	94,92	106,31
115015	LLANTAS	15	MAXXIS MAV1	4	84,22	336,90	101,07	113,20
115219	LLANTAS	15	MAXXIS MAZ-1	4	91,31	365,25	109,58	122,73
115368	LLANTAS	15	MAXXIS MAZ4S	4	88,21	352,84	105,85	118,56
115499	LLANTAS	15	HERO MILANZA HZ1	1	84,28	84,28	101,14	113,27
115467	LLANTAS	15	DAEWOO DW151	4	77,28	309,12	92,74	103,86
115409	LLANTAS	15	HERO ATLANTA AR01 91H	2	84,28	168,56	101,14	113,27
115343	LLANTAS	15	MAXXIS MAT1 91T	1	91,61	91,61	109,93	123,12
115117	LLANTAS	15	MAXXIS MAV1	1	94,92	94,92	113,90	127,57
115408	LLANTAS	15	HERO ATLANTA AR01 95H	1	85,85	85,85	103,02	115,38
115205	LLANTAS	15	MAXXIS MA 603	1	102,02	102,02	122,42	137,11
115424	LLANTAS	15	MAXXIS MAE1	1	103,17	103,17	123,81	138,67
115367	LLANTAS	15	MAXXIS MAVI	1	90,00	90,00	108,00	120,96
115029	LLANTAS	15	BRIGESTONE 687	1	59,00	59,00	70,80	79,30
115188	LLANTAS	15	KUMHO 857 8L SOLA	1	110,00	110,00	132,00	147,84
115009	LLANTAS	15	MAXXIS 8060	1	150,99	150,99	181,19	202,93
115370	LLANTAS	15	MAXXIS AT 771 96T TL	1	110,54	110,54	132,65	148,57
115021	LLANTAS	15	MAXXIS MA-751	1	97,91	97,91	117,49	131,59
115297	LLANTAS	15	GENERAL GRABBER AT	1	101,42	101,42	121,70	136,30
115299	LLANTAS	15	MAXXIS AT771	1	114,23	114,23	137,07	153,52
115255	LLANTAS	15	MAXXIS MA 753	4	130,55	522,19	156,66	175,46
115033	LLANTAS	15	MAXXIS MA-V1	4	101,83	407,32	122,20	136,86
115366	LLANTAS	15	MAXXIS MA603 94 HTL	4	104,23	416,92	125,08	140,08
115410	LLANTAS	15	HERO ATLANTA AR01 96H	4	93,21	372,83	111,85	125,27
115144	LLANTAS	15	MAXXIS MAP1	2	101,71	203,42	122,05	136,70
115279	LLANTAS	15	MAXXIS UA603	1	102,63	102,63	123,16	137,93
115361	LLANTAS	15	MARSHALL M KL11	1	97,19	97,19	116,63	130,62
115199	LLANTAS	15	MAXXIS MAT1	4	106,33	425,32	127,60	142,91
115088	LLANTAS	15	NANKANG CW-20	6	116,26	697,54	139,51	156,25
SUMAN Y PASAN				512	18.763,48	38.650,01	22.527,08	25.230,33

MULTILLANTAS ADOLFO
INVENTARIO FINAL DE MERCADERÍAS
AL 01 DE ABRIL DE 2013
EXPRESADO EN USDS

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN			CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	COSTO INVENTARIO	PRECIO DE VENTA	
	ARTÍCULO	ME DID	NOMBRE				PRECIO CONTADO	PRECIO CRÉDITO
VIENEN				512	18.763,48	38.650,01	22.527,08	25.230,33
115400	LLANTAS	15	YOKOHAMA 98S G012	1	117,60	117,60	141,12	158,05
115362	LLANTAS	15	AURORA RT02 6PR	1	100,00	100,00	154,62	173,17
215289	LLANTAS	15	CHENGSHAN CRS34	1	113,66	113,66	136,39	152,76
115398	LLANTAS	15	CYCLONE TOURNING	1	102,93	102,93	123,51	138,34
115427	LLANTAS	15	EFFIPLUS RMASPLORER LT	1	135,68	135,68	162,82	182,36
115387	LLANTAS	15	GOODYEAR ADVENTURE	1	117,60	117,60	141,12	158,05
116340	LLANTAS	15	GT RADIAL CHAMPIRO 100S	1	105,50	105,50	126,60	141,79
115506	LLANTAS	15	HAIDA HD818	1	99,05	99,05	118,86	133,13
115354	LLANTAS	15	HERO DYNASTORMA/T O.W.L	1	111,43	111,43	133,71	149,76
116456	LLANTAS	15	JINYU YS78	1	125,12	125,12	150,14	168,15
115353	LLANTAS	15	MAXXIS 771	1	123,86	123,86	148,63	166,47
116503	LLANTAS	15	MAXXIS MT 751	1	121,74	121,74	146,09	163,62
115007	LLANTAS	15	MAXXIS MT753	1	146,34	146,34	175,61	196,68
115087	LLANTAS	15	NANKANG N-830	1	116,26	116,26	139,51	156,25
115244	LLANTAS	15	WESTAKLE/GOODRIDE H210	1	105,00	105,00	126,00	141,12
115110	LLANTAS	15	WESTLAKE H-280	1	105,00	105,00	126,00	141,12
115396	LLANTAS	15	WESTLAKE SL369	1	116,00	116,00	139,20	155,90
115356	LLANTAS	15	MAXXIS MAZ4	1	85,00	85,00	102,00	114,24
115378	LLANTAS	15	MAXXIS MAZ1	1	117,91	117,91	141,50	158,48
117033	LLANTAS	15	CONTINENTAL VANCO 109/107R TL	1	137,31	137,31	164,77	184,55
115451	LLANTAS	15	DURO 8PR DC 7210	1	132,66	132,66	159,20	178,30
115443	LLANTAS	15	GENERAL GRABBER AT2	1	130,49	130,49	156,59	175,38
115405	LLANTAS	15	HERO VANTEZA 8PR VR 01	1	128,26	128,26	153,91	172,38
115450	LLANTAS	15	HIFLY SUPER 2000	1	112,50	112,50	135,00	151,21
115567	LLANTAS	15	INFINITY	1	95,16	95,16	114,19	127,89
115386	LLANTAS	15	MAXTREK 8PR SU 810	1	120,32	120,32	144,39	161,72
115229	LLANTAS	15	MAXXIS 760	1	113,25	113,25	135,91	152,21
115352	LLANTAS	15	MAXXIS 771	1	125,88	125,88	151,05	169,18
115227	LLANTAS	15	MAXXIS MAS2	1	130,55	130,55	156,66	175,46
115023	LLANTAS	15	MAXXIS UE168N 8PR	1	149,50	149,50	179,40	200,92
115601	LLANTAS	15	NANKANG 8L CW-25	1	120,00	120,00	144,00	161,28
115243	LLANTAS	15	GT RADIAL CHAMPIRO 75C	1	116,90	116,90	140,28	157,11
115314	LLANTAS	15	MASTERCRAFT	1	100,00	100,00	120,00	134,40
115194	LLANTAS	15	MAXXIS 751	1	125,37	125,37	150,45	168,50
115330	LLANTAS	15	PIRELLI P-400 BB	1	66,11	66,11	79,34	88,86
115240	LLANTAS	15	RUNWAY	1	116,90	116,90	140,28	157,11
115112	LLANTAS	15	WESTLAKE H- 270	1	100,00	100,00	120,00	134,40
115171	LLANTAS	15	TOYO 98H 600F6 TLWE	1	157,01	157,01	188,41	211,02
115003	LLANTAS	15	GT CHAMPIRO B/B GRT-378	1	102,70	102,70	123,24	138,03
115458	LLANTAS	15	BRIGESTONE DUELER MEXICO	4	167,70	670,79	201,24	225,39
115426	LLANTAS	15	EFFIPLUS MASPLORER 105	4	128,52	514,09	154,23	172,73
SUMAN Y PASAN				559	23.606,27	44.381,46	28.373,05	31.777,82

MULTILLANTAS ADOLFO
INVENTARIO FINAL DE MERCADERÍAS
AL 01 DE ABRIL DE 2013
EXPRESADO EN USDS

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN			CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	COSTO INVENTARIO	PRECIO DE VENTA	
	ARTÍCULO	ME DID	NOMBRE				PRECIO CONTADO	PRECIO CRÉDITO
VIENEN				559	23.606,27	44.381,46	28.373,05	31.777,82
115393	LLANTAS	15	FALKEN HCR AP	2	165,25	330,50	198,30	222,10
115425	LLANTAS	15	HERO DYNASTORM 6PR L/B LT	1	130,18	130,18	156,21	174,96
115404	LLANTAS	15	HERO DYNASTORM A/T OWL 109S XL	6	130,18	781,07	156,21	174,96
115492	LLANTAS	15	HIFLY AT601	13	117,00	1.520,94	140,39	157,24
115564	LLANTAS	15	LANDSAIL CLV1 L	1	135,99	135,99	163,19	182,78
115141	LLANTAS	15	MAXXIS 753 6PR LB	1	154,55	154,55	185,46	207,71
115120	LLANTAS	15	MAXXIS 754	1	147,39	147,39	176,87	198,09
115309	LLANTAS	15	MAXXIS AT 771 6PR	1	146,34	146,34	175,61	196,68
114078	LLANTAS	15	MAXXIS MT751	1	135,00	135,00	162,00	181,44
115546	LLANTAS	15	OMEGA ADVENTURE 08	1	123,19	123,19	147,83	165,57
115441	LLANTAS	15	PROMETER 870 10PR	1	121,40	121,40	145,68	163,16
115335	LLANTAS	15	RUNWAY 6PR	1	131,71	131,71	158,05	177,02
115363	LLANTAS	15	TORNEL ATO9 LB	1	117,34	117,34	140,81	157,70
115417	LLANTAS	15	TORNEL CORONA	1	118,05	118,05	141,66	158,66
115509	LLANTAS	15	TRIANGLE TR 258 LIGHT TRUCK	1	109,76	109,76	131,71	147,52
115565	LLANTAS	15	TRIANGLE TR426 LIGHT TRUCK	1	111,33	111,33	133,59	149,62
115037	LLANTAS	15	MAXXIS MA-S1	1	124,85	124,85	149,82	167,79
115151	LLANTAS	15	TOYO 100H-600F6 TLWE	1	161,94	161,94	194,33	217,65
114069	LLANTAS	15	MAXXIS MAS1	1	130,88	130,88	157,06	175,91
115172	LLANTAS	15	SUMITOMO HTR-2000 L/B	1	149,90	149,90	179,88	201,47
115167	LLANTAS	15	BRIGESTONE DUELER	1	100,01	100,01	120,01	134,41
115294	LLANTAS	15	MAXXIS AT 771	1	166,87	166,87	200,24	224,27
115217	LLANTAS	15	MAXXIS MA 750	1	151,60	151,60	181,92	203,75
115065	LLANTAS	15	MAXXIS MAS1	1	139,23	139,23	167,07	187,12
115448	LLANTAS	15	MAXXIS AT 771	1	172,23	172,23	206,68	231,48
115006	LLANTAS	15	MAXXIS MAS1	1	165,35	165,35	198,42	222,23
115312	LLANTAS	15	TOYO TRANPATH	1	205,48	205,48	246,58	276,17
115496	LLANTAS	15	DOMINATOR SR4 SPORT	1	152,21	152,21	182,65	204,57
115288	LLANTAS	15	GENERAL GRABBER HP	1	161,27	161,27	193,52	216,75
115215	LLANTAS	15	MAXXIS MA-S1	1	150,11	150,11	180,14	201,75
115208	LLANTAS	15	SUMITOMO HTR2000 L/B	1	162,90	162,90	195,48	218,94
115066	LLANTAS	15	CYCLONE RADIAL GT	1	167,89	167,89	201,47	225,64
115250	LLANTAS	15	BRIGESTONE 686 6P	1	110,13	110,13	132,16	148,01
115267	LLANTAS	15	MAXXIS 751 6PR	1	155,81	155,81	186,98	209,41
115497	LLANTAS	15	CYCLONE SPORT AT	1	175,73	175,73	210,87	236,18
115561	LLANTAS	15	HIFLY AT 601	1	136,80	136,80	164,16	183,85
115459	LLANTAS	15	MASTERCRAFT COUSER MT OWL	1	220,64	220,64	264,77	296,54
115236	LLANTAS	15	MAXXIS 8060 TREPADOR	1	212,24	212,24	254,69	285,25
115311	LLANTAS	15	MAXXIS AT 771 6PR	1	185,20	185,20	222,24	248,91
115038	LLANTAS	15	MAXXIS MA 761	1	182,13	182,13	218,56	244,78
115289	LLANTAS	15	MAXXIS MT 754	1	191,55	191,55	229,86	257,45
SUMAN Y PASAN				618	29.733,87	52.729,14	35.726,17	40.013,31

MULTILLANTAS ADOLFO
INVENTARIO FINAL DE MERCADERÍAS
AL 01 DE ABRIL DE 2013
EXPRESADO EN USDS

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN			CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	COSTO INVENTARIO	PRECIO DE VENTA	
	ARTÍCULO	ME DIDA	NOMBRE				PRECIO CONTADO	PRECIO CRÉDITO
			VIENEN	618	29.733,87	52.729,14	35.726,17	40.013,31
115147	LLANTAS	15	MAXXIS MT 762 6 PR	5	205,30	1.026,50	246,36	275,92
115652	LLANTAS	15	RUNWAY 6PR A/T	4	152,41	609,64	182,89	204,84
115437	LLANTAS	15	SONAR S830	4	173,28	693,10	207,93	232,88
115284	LLANTAS	15	TOYO	4	100,00	400,00	264,00	295,68
115508	LLANTAS	15	TRIANGLE TR 246 6PR LIGTH TRUCK	4	143,79	575,14	172,54	193,25
115222	LLANTAS	15	WESTLAKE CR 280	1	134,00	134,00	160,80	180,10
115157	LLANTAS	15	MAXXIS M8080 MUDZILLA	1	231,62	231,62	277,94	311,30
115392	LLANTAS	15	MAXXIS MA751 6PR TL	1	192,51	192,51	231,01	258,73
115385	LLANTAS	15	MAXXIS 8060	1	164,99	164,99	197,99	221,75
115264	LLANTAS	15	MAXXIS MT 754	1	241,09	241,09	289,31	324,03
115453	LLANTAS	15	MAXXIS 8060	1	320,00	320,00	384,00	430,08
115325	LLANTAS	15	GENERAL HCT 10L	1	110,00	110,00	152,11	170,37
115326	LLANTAS	15	GENERAL PJ 10 PR	1	126,56	126,56	151,88	170,10
115329	LLANTAS	15	GOOD YEAR CT-162 HI MILLER 10P	13	140,24	1.823,06	168,28	188,48
115135	LLANTAS	15	GOOD YEAR CT-189 MIXTA 10PR PE	5	138,05	690,26	165,66	185,54
115328	LLANTAS	15	GOOD YEAR CXG 10 L	5	161,27	806,34	193,52	216,75
115224	LLANTAS	15	GOODYEAR SCOUT 10 PR LISA	1	86,88	86,88	104,25	116,76
115231	LLANTAS	15	LIMA CAUCHO 12PR MIXTA PIONERA	6	120,72	724,35	144,87	162,25
115456	LLANTAS	15	LIMA CUACHO TZ-500 PR12 LISA	1	134,12	134,12	160,94	180,26
115625	LLANTAS	15	HAIDA	1	160,00	160,00	192,00	215,04
115457	LLANTAS	15	MAXXIS UE102 12PR LISA	1	177,40	177,40	212,88	238,42
115460	LLANTAS	15	WANLI S-2021 12PR LISA	1	146,24	146,24	175,49	196,55
115153	LLANTAS	15	CHENGSHAN CSP13 POST 12L	1	175,30	175,30	210,36	235,60
115558	LLANTAS	15	LIMA CAUCHO MIXTA FR14	1	143,66	143,66	172,39	193,08
115108	LLANTAS	15	WESTLAKE/RIVERSTONE POST 12PR T	1	142,00	142,00	170,40	190,85
115233	LLANTAS	15	MONTANA POST 6L	1	109,00	109,00	130,80	146,50
125006	LLANTAS	15	PIRELLI ROBLE LNR 6PL	1	59,85	59,85	71,82	80,44
125018	LLANTAS	16		1	128,59	128,59	154,31	172,83
116272	LLANTAS	16	MAXXIS MAZ1	1	102,12	102,12	122,54	137,25
116276	LLANTAS	16	MAXXIS MAZ4 S	1	89,91	89,91	107,90	120,84
116443	LLANTAS	16	AURORA RA20 8PR	1	115,06	115,06	138,07	154,64
116402	LLANTAS	16	HERO MILANZA HZ-183W	1	88,39	88,39	106,07	118,80
116115	LLANTAS	16	MAXXIS MAV1	1	89,44	89,44	107,33	120,21
116231	LLANTAS	16	MAXXIS MAZ1	1	102,12	102,12	122,54	137,25
116245	LLANTAS	16	MAXXIS MAZ4	4	97,64	390,57	117,17	131,23
116069	LLANTAS	16	MAXXIS MAV1	4	88,15	352,60	105,78	118,47
116248	LLANTAS	16	MAXXIS MAZ4	4	93,33	373,32	112,00	125,44
116390	LLANTAS	16	FIRENZA ST-05A	2	84,80	169,59	101,76	113,97
116253	LLANTAS	16	MAXXIS MAZ1	4	96,58	386,31	115,89	129,80
116416	LLANTAS	16	MAXXIS MAZ4	4	104,23	416,91	125,07	140,08
116450	LLANTAS	16	SONAR SX-1 L	4	89,80	359,21	107,76	120,69
			SUMAN Y PASAN	719	35.294,29	66.096,89	42.562,80	47.670,33

MULTILLANTAS ADOLFO
INVENTARIO FINAL DE MERCADERÍAS
AL 01 DE ABRIL DE 2013
EXPRESADO EN USDS

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN			CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	COSTO INVENTARIO	PRECIO DE VENTA	
	ARTÍCULO	ME DID	NOMBRE				PRECIO CONTADO	PRECIO CRÉDITO
VIENEN				719	35.294,29	66.096,89	42.562,80	47.670,33
116388	LLANTAS	16	FIRENZA ST-08 94W	4	88,50	354,01	106,20	118,95
116244	LLANTAS	16	MAXXIS MAZ1	5	118,44	592,20	142,13	159,18
116228	LLANTAS	16	MAXXIS MAZ4	4	104,75	419,01	125,70	140,79
116522	LLANTAS	16	MAXXIS MA 603	2	85,00	170,00	102,00	114,24
116242	LLANTAS	16	MAXXIS MS300	1	104,75	104,75	125,70	140,79
116288	LLANTAS	16	MAXXIS 8060	4	150,00	600,00	180,00	201,60
116111	LLANTAS	16	MAXXIS MAV1	5	93,85	469,25	112,62	126,13
116247	LLANTAS	16	MAXXIS MAZ1 L NEGRA	4	104,42	417,68	125,30	140,34
116405	LLANTAS	16	HERO MILANZA HZ1 93W	1	96,58	96,58	115,89	129,80
116298	LLANTAS	16	MAXXIS MAZ1	4	113,68	454,72	136,42	152,79
116389	LLANTAS	16	FIRENZA 95H	6	102,39	614,37	122,87	137,62
116421	LLANTAS	16	MAXXIS PRO R1	1	125,28	125,28	150,34	168,38
116259	LLANTAS	16	NEXEN	1	98,00	98,00	117,60	131,71
116378	LLANTAS	16	AURORA H715	1	122,08	122,08	146,50	164,08
113118	LLANTAS	16	CONTINENTAL CROSS CONTAC AT 98	2	123,27	246,53	147,92	165,67
116393	LLANTAS	16	INFINITY	2	106,16	212,33	127,40	142,69
116432	LLANTAS	16	LANDSAIL LS288	2	94,39	188,79	113,27	126,87
116250	LLANTAS	16	MAXXIS AT 771	4	120,20	480,79	144,24	161,55
116275	LLANTAS	16	MAXXIS MAS2	1	120,00	120,00	144,00	161,28
116440	LLANTAS	16	SAILUN ATREZZO SH402	1	94,75	94,75	113,70	127,35
115498	LLANTAS	16	SONAR SX-9	1	110,32	110,32	132,38	148,27
116318	LLANTAS	16	TORNEL REAL	1	105,95	105,95	127,14	142,40
116534	LLANTAS	16	YOKOHAMA G055	1	127,68	127,68	153,22	171,60
116682	LLANTAS	16	HERO DYNASTORM 100S	1	123,85	123,85	148,62	166,45
116422	LLANTAS	16	MAXXIS HT 770	1	132,65	132,65	159,18	178,29
116464	LLANTAS	16	NANKANG 8L CW-20	1	133,50	133,50	160,20	179,43
116420	LLANTAS	16	YOKOHAMA G012 AOS	1	145,57	145,57	174,68	195,64
116467	LLANTAS	16	PRESA 8PR PV98	1	126,31	126,31	151,57	169,75
116085	LLANTAS	16	GOOD YEAR G 95 LN	1	93,60	93,60	112,32	125,80
116368	LLANTAS	16	MAXXIS MAZ1	1	113,70	113,70	136,44	152,82
116385	LLANTAS	16	HERO MILANZA HZ1 92W	1	99,40	99,40	119,28	133,59
116354	LLANTAS	16	MAXXIS MAZ1	1	120,28	120,28	144,34	161,66
116386	LLANTAS	16	HERO MILANZA HZ-1 95W	1	107,90	107,90	129,48	145,02
116186	LLANTAS	16	MAXXIS MAZ1	1	111,42	111,42	133,70	149,75
115388	LLANTAS	16	MAXXIS MAZ4	1	125,00	125,00	150,00	168,00
116239	LLANTAS	16	MAXXIS MAT1	1	120,28	120,28	144,33	161,65
116412	LLANTAS	16	KUMHO 857 8L	1	120,28	120,28	144,34	161,66
116348	LLANTAS	16	GT RADIAL SAV HT PLUS	1	126,07	126,07	151,28	169,43
116418	LLANTAS	16	MAXXIS HT 770	1	147,18	147,18	176,62	197,81
116109	LLANTAS	16	MAXXIS MA751	1	143,18	143,18	171,82	192,44
116556	LLANTAS	16	RUNWAY 101T	2	120,00	239,99	144,00	161,28
SUMAN Y PASAN				796	40.014,91	74.752,13	48.227,54	54.014,85

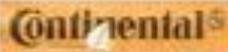
MULTILLANTAS ADOLFO
INVENTARIO FINAL DE MERCADERÍAS
AL 01 DE ABRIL DE 2013
EXPRESADO EN USDS

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN			CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	COSTO INVENTARIO	PRECIO DE VENTA	
	ARTÍCULO	ME DID	NOMBRE				PRECIO CONTADO	PRECIO CRÉDITO
VIENEN				796	40.014,91	74.752,13	48.227,54	54.014,85
116205	LLANTAS	16	MAXXIS MA751 8L	1	158,97	158,97	190,76	213,66
116377	LLANTAS	16	BCT ES9000	1	92,01	92,01	110,41	123,66
116260	LLANTAS	16	CONTINENTAL	1	140,00	140,00	168,00	188,16
116532	LLANTAS	16	DURO DL 6210	1	132,82	132,82	159,39	178,51
116382	LLANTAS	16	FALKEN LA/AT T-110	1	145,92	145,92	175,10	196,12
116424	LLANTAS	16	HANKOOK K415 OPTIMO 4PR	1	144,86	144,86	173,83	194,69
116423	LLANTAS	16	HANKOOK RA23 DYNAPRO 4PR	1	150,48	150,48	180,58	202,25
116319	LLANTAS	16	HERO ATLANTA AR01 100V	1	110,23	110,23	132,28	148,15
116553	LLANTAS	16	HIFLY HT601	1	119,60	119,60	143,53	160,75
116384	LLANTAS	16	INFINITY	1	91,78	91,78	110,13	123,35
116552	LLANTAS	16	LANDSAIL CLV	1	113,60	113,60	136,32	152,68
116511	LLANTAS	16	MASTERCRAF LSR	1	154,09	154,09	184,91	207,10
116246	LLANTAS	16	MAXXIS AT 771	1	130,26	130,26	156,31	175,06
116202	LLANTAS	16	MAXXIS MAS2	1	135,02	135,02	162,02	181,46
116144	LLANTAS	16	TOYO 100H	1	195,86	195,86	235,03	263,24
116425	LLANTAS	16	TRIANGLE	1	103,06	103,06	123,67	138,52
116306	LLANTAS	16	YOKOHAMA 10H G012	1	162,39	162,39	194,87	218,26
116431	LLANTAS	16	LANDSAIL LSV88	1	140,00	140,00	168,00	188,16
116457	LLANTAS	16	CYCLONE	1	135,52	135,52	162,62	182,14
116286	LLANTAS	16	MAXXIS 771	1	140,65	140,65	168,78	189,03
116155	LLANTAS	16	MAXXIS MA 751	1	151,60	151,60	181,92	203,75
116626	LLANTAS	16	TORNEL AT09	1	128,74	128,74	154,49	173,03
116292	LLANTAS	16	MAXXIS 750	1	149,50	149,50	179,40	200,92
116098	LLANTAS	16	MAXXIS MA501 97VTL	1	130,85	130,85	157,02	175,86
116362	LLANTAS	16	MAXXIS MAZ4 S	1	134,76	134,76	161,71	181,12
116363	LLANTAS	16	AURORA RF05 4PR	1	142,75	142,75	171,30	191,86
116012	LLANTAS	16	BRIGESTONE 693	1	191,50	191,50	229,80	257,37
116263	LLANTAS	16	CONTINENTAL CROS CONTACT AT	1	166,91	166,91	200,30	224,33
116371	LLANTAS	16	CONTINENTAL CROSSCONTACT LX	1	133,43	133,43	160,11	179,32
116381	LLANTAS	16	FALKEN LA/TA T-110	1	177,02	177,02	212,42	237,91
116510	LLANTAS	16	FIRENZA AT-186 RADIAL	1	144,00	144,00	172,80	193,53
115047	LLANTAS	16	GENERAL GRABBERT HTS	1	157,91	157,91	189,49	212,23
116845	LLANTAS	16	GT RADIAL SAVERO A/T	1	159,00	159,00	190,79	213,69
116533	LLANTAS	16	Haida	1	123,41	123,41	148,10	165,87
116335	LLANTAS	16	HERO DYNASTORM A/T OWL	1	143,01	143,01	171,62	192,21
116554	LLANTAS	16	HIFLY HT 601	1	128,80	128,80	154,56	173,11
116463	LLANTAS	16	INFINITY	1	114,17	114,17	137,00	153,44
116185	LLANTAS	16	KUMHO 798 SOLA	1	132,60	132,60	159,12	178,21
115554	LLANTAS	16	LANDSAIL 11T CLV1	2	140,00	280,00	168,00	188,16
116076	LLANTAS	16	MAXXIS AT771	6	151,04	906,26	181,25	203,00
116208	LLANTAS	16	MAXXIS MAS2	2	157,62	315,24	189,14	211,84
SUMAN Y PASAN				844	45.770,66	81.560,71	55.134,44	61.750,57

MULTILLANTAS ADOLFO
INVENTARIO FINAL DE MERCADERÍAS
AL 01 DE ABRIL DE 2013
EXPRESADO EN USDS

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN			CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	COSTO INVENTARIO	PRECIO DE VENTA	
	ARTÍCULO	MEDID	NOMBRE				PRECIO CONTADO	PRECIO CRÉDITO
			VIENEN	844	45.770,66	81.560,71	55.134,44	61.750,57
122259	LLANTAS	22	MAXXIS UR 288 18PR	1	465,34	465,34	558,41	625,41
122322	LLANTAS	22	ANTYRE 762 16PR LISA	1	368,01	368,01	441,61	494,60
122138	LLANTAS	22	LONG MARCH LM 216 LISA	1	414,48	414,48	497,37	557,06
122251	LLANTAS	22	MAXXIS UR288 16PR LISA	1	451,65	451,65	541,98	607,02
122195	LLANTAS	22	CHENGSHAN CST56 LISA	1	441,15	441,15	529,37	592,90
122332	LLANTAS	22	DAEWOO DW-313 16PR LISA	1	428,10	428,10	513,71	575,36
122116	LLANTAS	22	FULLRUN 755 POST 16PR	1	296,25	296,25	355,50	398,15
122046	LLANTAS	22	GT RADIAL 279 16PR LISA	1	478,00	478,00	573,60	642,43
122216	LLANTAS	22	HANKSUGUI HS26 LISA 18L	1	430,08	430,08	516,10	578,03
122048	LLANTAS	22	MAXXIS UR 288 16PR LISA	1	494,82	494,82	593,78	665,03
122210	LLANTAS	22	SENTAIDA SR89 LISA	1	420,00	420,00	504,00	564,48
122320	LLANTAS	22	STEELMARK AHS LISA 152/148 M	1	418,88	418,88	502,66	562,97
122366	LLANTAS	22	TRIANGLE TR688A 16PR	1	395,34	395,34	474,41	531,33
122302	LLANTAS	22	YOKOHAMA MY50716PR POST	1	602,63	602,63	723,15	809,93
122032	LLANTAS	22	BULL TIRE BT 868 PR18 POST	1	417,00	417,00	500,40	560,45
122193	LLANTAS	22	CHENGSHAN CST27 MIXTA 18PR	1	510,68	510,68	612,82	686,35
122011	LLANTAS	22	CHENGSHAN CST68 POST 18PR	1	522,05	522,05	626,46	701,64
122323	LLANTAS	22	DAEWOO DW-313 18PR LISA	1	452,91	452,91	543,49	608,71
122345	LLANTAS	22	EFFIPLUS 18PR M628 POST	1	488,28	488,28	585,94	656,25
120219	LLANTAS	22	FALKEN GI 307	1	559,54	559,54	671,44	752,02
122068	LLANTAS	22	LONG MARCH LM 328 20PR	1	510,50	510,50	612,60	686,11
122030	LLANTAS	22	LONG MARCH LM302 20L POST	1	513,39	513,39	616,07	690,00
122040	LLANTAS	22	LONG MARCH LM326 18PR POST	1	510,50	510,50	612,60	686,11
122152	LLANTAS	22	MAXXIS UR288 18PR LISA	1	500,00	500,00	679,69	761,25
122208	LLANTAS	22	SENTAIDA SL97 POST 20PR 156/150L	1	483,98	483,98	580,78	650,47
122211	LLANTAS	22	SENTAIDA SR87 LISA 18PR	1	474,64	474,64	569,57	637,92
122043	LLANTAS	22	TRIANGLE TR668 MIXTA 18PR	1	350,00	350,00	480,00	537,60
116323	LLANTAS AGRICOLAS	01	SOLIDEA 10PR SD XTRA	1	157,50	157,50	189,00	211,68
116601	LLANTAS AGRICOLAS	16	ADVANCE NHS L 2B 10 TL	1	189,75	189,75	227,70	255,02
116395	LLANTAS AGRICOLAS	16	SAMSON 10PR I-3	1	123,75	123,75	148,50	166,32
116271	LLANTAS AGRICOLAS	16	MAXXIS M9000 12-16.5 10PR	1	209,51	209,51	251,41	281,58
116294	LLANTAS AGRICOLAS	16.5	SOLIDEA 12PR R4 SKS XTRA	1	262,50	262,50	315,00	352,80
124057	LLANTAS AGRICOLAS	24	SAMSON 12PR G2A	1	525,00	525,00	630,00	705,60
124010	LLANTAS AGRICOLAS	24	19.5-L24 JK IND 12PR	1	665,00	665,00	798,00	893,76
124038	LLANTAS AGRICOLAS	24	ADVANCE 19.5L -24 12TL R4	1	741,80	741,80	923,52	1.034,34
830180	LLANTAS AGRICOLAS	25	VALVULA 618-A R24	1	18,47	18,47	22,16	24,82
830181	LLANTAS AGRICOLAS	25	VALVULA TR416 R-18-16.5	4	10,79	43,14	12,94	14,50
160650	LLANTAS AGRICOLAS	25	O'RING # 25	3	45,00	135,00	54,00	60,48
936020	LLANTAS DE CUADRON	19	100-90-19 M7305 MAXX-CROSS IT PC	1	65,33	65,33	78,40	87,80
936004	LLANTAS DE CUADRON	19	100-90-19 MT879180 M7305	3	58,96	176,87	70,75	79,24
936011	LLANTAS DE CUADRON	19	MAXXIS M7305	3	60,00	180,00	85,60	95,87
			SUMAN Y PASAN	894	61.302,17	97.452,49	73.958,89	82.833,96

Anexo 2 FACTURAS

		PRINCIPAL CUENCA: Km. 3, Panamericana Norte s/n y Av. de Las Américas Tels.: 2862173 - 2862217 - Fax: 2806145 - Cuenca Sucursal: Km. 1/2 Av. 25 de Junio s/n y Vía a Pasaje Telf.: 072 983378 - Machala - Ecuador			
		TECNICENTRO DEL AUSTRO S.A. R.U.C. 0190081894001		CONTRIBUYENTE ESPECIAL RESOLUCION N° 3257 DEL 26/JUL Asociación N° 111242988	
FACTURA 016-002-17921808		CLIENTE: SUELE NADA ESMER ADOLFO Dirección: AV. LA REPUBLICA S/N - Y ELDY ALFARO JUNTO A GASOLINERA CH Teléfono: 972996120 R.U.C. O.C.I.: 6700165662006		FACTURA N° 016-002-00 0021	
Fecha de Venta: 02/05/2013		VENDEDOR:		COD. CUE:	
CODIGO PRODUCTO		DESCRIPCION		EDAS BLACK SENAR MANUEL C1007044200	
VENTA		CANTIDAD		PRECIO UNITARIO	
PRECIO		CANTIDAD		PRECIO UNITARIO	
1540450000 1540460000		02/05/2013 AV. LA REPUBLICA S/N - Y ELDY ALFARO SUELE NADA ESMER ADOLFO		02/05/2013 SUELE NADA ESMER ADOLFO	
185/60R14 BRILLANTIS 2 (Ecuador) 114/95 185/60R14 84T BRILLANTIS 2 (Ecuador) 114/95		120		75.83 78.54	
1,478,942.00		1,478,942.00		1,478,942.00	
1221 1222 1223		TECNIBEA		PENDIENTE RESPALDO PAGARE	
Debo(emos) y Pagaré(emos) a _____ días vista a la Compañía TECNICENTRO DEL AUSTRO S. A. de la ciudad de Cuenca el valor de \$ UN MIL NOVECIENTOS CINCUENTA CON 75/100 DOLARES en las condiciones establecidas. Si hubiera lugar a algún reclamo judicial por razón de esta negociación me (nos) someto (emos) a los jueces de la ciudad de Cuenca, lugar de domicilio de la Compañía vendedora y al tramite por la vía ejecutiva verbal sumaria.		SUMA : 2,419. DESCUENTOS : 977. SUBTOTAL : 1,741. IVA 12% : 209. TOTAL : 1,956.		Cliente NO acepta	
NOMBRE: _____ CI: _____		Firma Autorizada		MULTILANTIA ADOLFO	



Dirección
 Cda. Lotización Mapasingue Km. 3.5 - Solar 1-2
 (Atras de la Coca Cola)
 Manta: Camarillo 1221 y Aguirre - Tel: 2360036
 Almacén 2: Acaño Guey 816 y Ayacucho - tel: 2378894 - 2372558
 Almacén 3: Los Rios 1613 y Colón - Tel: 2371008 - Quevedo - Ecuador

R.U.C. 0990760799001

FACTURA

SERIE: 008-001-00 0020676

FECHA: 05/10/2013

00000000000000000000

CUENTE: _____ CODIGO: _____
 DIRECCION: _____
 TELEFONO: _____
 RUC: _____ CUA DE REMISION: _____

FECHA VENCIMIENTO: _____
 VENDEDOR: LAYANI FAYES XEFFER
 PEDIDO: 00000000

CODIGO	DESCRIPCION	CANT.	PRECIO UNIT.	IGICIO	TOTAL
900-3	502 AÑOS HIGIENIZADO 40 3817 5 12015 5730 0272 6 314 254455	1 UNO	158 101 400	30	158 101 400
900-3	TS-RELC. 200.600290000 PLUON DE PLANTA CALCHO 2850X0900	1 UNO	158 2 500	20	158 2 500

de
 1706
 1797
 1798
 1799

RECIBO CONFORME	APROBADO	DESPACHADO	ELABORADO	SUBTOTAL 12%	158 802 80
				SUBTOTAL 0%	158 802 80
				DESCUENTO	158 802 80
				SUBTOTAL	158 802 80
				I.V.A. 12%	158 802 80
				VALOR TOTAL US \$	158 802 80

FAVOR GIRAR CHEQUE A NOMBRE DE AUTORADIADOR S.A. ENER LA RETENCION EN LA FUENTE EN LOS TERMINOS DE LA LEY DE REGIMEN INTERNO DEL ECUADOR.
 DEBO Y PAGARE INCONDICIONALMENTE EN EL LUGAR QUE SE RECONYENGA, A LA ORDEN DE AUTORADIADOR S.A. A 30 DIAS FUOS CONTADOS DESDE LA FECHA DE SUSCRIPCION DE ESTE PAGARE. LA CANTIDAD QUE APARECE EN EL TOTAL DE ESTE DOCUMENTO MAS EL INTERES LEGAL POR MOROS DESDE SU VENCIMIENTO AS COMO EL ADICIONAL DE MOROS PERMITIDO POR LA LEY EN PROTESTO.

- ADJUNTO -

Diana Del Cine Calva Baldozar
 Actividades relacionadas con la Contabilidad
 Enseñanza Superior en General

R.U.C. 0702947680001
FACTURA
 N° 002-001-00 0001187

AutORIZACIÓN SRI 1111850020
 Fecha de Cad. Oct. 29 / 2013

Dirección: Calle Azuay y Zaruma Esp.
 Atrás de la Escuela Ciudad de Huayquilas
 Teléfono: 2510421 - Celular: 0993045067
 E-mail: dianacalva@hotmail.com
 Huayquilas - El Oro - Ecuador

FECHA: 31.05.2013
 EMISOR: ESMAR ADOLFO BUELE MAZU
 C.C.: 070096862001
 DIRECCIÓN: AV. LA REPUBLICA Y EL OYALPANO

CANT.	DESCRIPCIÓN	P. UNIT.	V. TOTAL
	HONORARIOS PROFESIONALES MAYO DE ABRIL 2013	185.67	185.67

Sub-TOTAL 12% 185.67
 Sub-TOTAL 0%
 DESCUENTO
 Sub-TOTAL 185.67
 IVA 12% 22.00
VALOR TOTAL 207.67

ENTREGUE CONFORME RECIBI CONFORME

R.U.C. 110004337001 - Autorización 5172 - F. Imp. Oct. 29 / 2012 - Del 001951 al 001950 - 3 líneas 102.00 x 2
 ORIGINAL: Adquiriente, COPPA, Emisor, COPPA. Sin derecho a crédito fidejatis
 OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD

R.U.C. 070096862001
COMPROBANTE DE RETENCIÓN

ESMAR ADOLFO BUELE MAZU
 RAZÓN SOCIAL: 0702947680001
 R.U.C.C.I.: CALLE AZUAY Y ZARUMA
 DIRECCIÓN:

FECHA DE EMISIÓN: Factura
 TIPO DE COMPROBANTE DE VENTA: 002001 1187
 N° DE COMPROBANTE DE VENTA:

N° 001-001-00 0008295
 AUT. S.R.I. 1112503319

EJERCICIO FISCAL	BASE IMPONIBLE	IMPUESTO	COD. IMPUESTO	% DE LA RETENCIÓN	VALOR RETENIDO
2013	185.67				185.67
2013	20.00	IVA	3-8	10%	20.00
					35.67

TOTAL RETENIDO \$

R.U.C. 110004337001 - Autorización 5172 - F. Imp. 26 Marzo / 2013
 F. Cad. 26 Marzo / 2014. Del 008101 al 008500 - 4 Bloques 1/4 Of. x2
 ORIGINAL: Sujeto Pasivo Retenido - COPIA: Acuerdos de Retención

2AR

ESTOVAN S.A.
CONTRIBUYENTE ESPECIAL SEGÚN RESOLUCIÓN No. 182 DEL 4 ABRIL DE 2010

Lorenzo de Garaycoa 2527 y 2528F
Tel: 2419488 - 2416487 Fax: 2414232
E-mail: galvescobari@hotmail.com
Quayebul - Ecuador
RUC 0992642459001

AUTORIZACION S.R.L. N°: 1112441885
FACTURA No. 001-001-00000595

RAZON SOCIAL: BUELE NAZA ESMAR ADOLFO
NOMBRE: BUELE NAZA ESMAR ADOLFO
DIRECCION: AV. LA REPUBLICA SIN Y ELDO ALFREDO
CIUDAD: BUENAVISTA H.17:30

CODIGO: 9-0004
TELEFONO: 072510130
TRANSPORTE: PUJANES
GUIA DE REMISION:

FECHA: 07/05/2013
VENDEDOR: RF
ORDEN N°:
REC/CI: 07009504

MARCA	CANT.	REFERENCIA	DESCRIPCION	% DICT	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
ROOHPLE 12296	4	U002250007	LAVITA 118022.5036 16800 D/S T.L.		504.47	2017.88

ART. 50 LRTL.
se debe entregar el Comprobante de Retención dentro de 5 días de Recibido el comprobante de venta por tanto no se aceptará ningún comprobante FUERA DE ESTE PLAZO.

FORMA DE PAGO: CREDITO 30-60-90-120-150 DIAS

Favor cancelar con cheque CRUZADO a nuestra ORDEN, la mercadería vieja por cuenta y riesgo del comprador. PARA RESPECTAR LAS REGLAS DE PAGO DEBEMOS, VERIFICAR ENTRENAR EL PAGARTE DE LAS RESERVAS.

OBSERVACIONES:
Debo y pagaré incondicionalmente a la orden de ESTOVAN S.A. en el lugar y fecha que se consigne, el valor total expresado en el presente documento, más los impuestos legales respectivos y el mismo monto según de mora autorizado para Bancos e Instituciones Financieras así como también todos los gastos que pertenezcan a la ejecución de este pago, basándose para tal efecto como prueba, la simple exhibición en el servicio por parte de ESTOVAN S.A.

FIRMA AUTORIZADA: [Firma] RECIBI CONFORME [Firma] C.I. ENTREGADO POR:

CLIENTE ADQUIRIENTE

MULTIEMPRESA ADOLFO ESMAR ADOLFO BUELE NAZA

DISTRIBUIDOR DE GARANTIA: ESTOVAN S.A. (RUC: 0992642459001)
DIRECCION: LORENZO DE GARAYCOA 2527 Y 2528 F. CAC. 26 MARZO / 2014, DEL 008101 AL 008500 - 4 BLOCS 1/4 DE 12
ORIGINAL: Sujeto Pasivo Retenido - COPIA: Agente de Retención OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD

COMPROBANTE DE RETENCION

RAZON SOCIAL: ESTOVAN S.A. FECHA DE EMISION: 07/05/2013 N° 001-001-00 0008214
RUC/C.I.: 0992642459001 TIPO DE COMPROBANTE DE VENTA: Factura AUT. S.R.I. 1112503315
DIRECCION: LORENZO DE GARAYCOA 2527 Y 2528 F. CAC. 26 MARZO / 2014, DEL 008101 AL 008500 - 4 BLOCS 1/4 DE 12 N° DE COMPROBANTE DE VENTA: 001001 5054

EJERCICIO FISCAL	BASE IMPONIBLE	IMPUESTO	COO. IMPUESTO	% DE LA RETENCION	VALOR RETENIDO
2013	1.412,52	RENTA	312	1%	14.13
2013	169,50	IVA		0%	0.00
TOTAL RETENIDO \$					14.13

ADOLFO BUELE
AGENTE DE RETENCION

COMERCIAL CISNEROS IMPORTADORA KUMHO CIA. LTDA.
R.U.C. 1891711774001
 SUCURSAL GUAYAQUIL: Av. Terminal Pascales s/n Mz 1158
 Teléfono: (04) 2130700 / 2130711 / 2130716 Fax: (04) 2130715
 MATRIZ AÑASATO: Av. Bolívar s/n y Santa Cruz • Telf: 03 2410274 / Fax: 03 2410134 • e-mail: c.cisneros@cis.com.ec
 CONTRIBUYENTE ESPECIAL. SEGUN RESOLUCION # 000 DEL 22 / MAYO / 2006

FACTURA
 N° 005-001-0004568
 Autorización S.R.I. N° 1112206697
 Fecha de Emisión N° 06/06/2013

SEÑOR: SUELE ANZA BOMER ADOLFO
 C.I. o R.U.C. 070098662001 HUAQUILLAS
 DIRECCION: AV. REPUBLICA S/N Y BLOY ALFREDO

TELÉFONO: 072398720
 COOP: "MULTIPLANTA ADOLFO"
 FECHA: 06/06/2013

CANTIDAD	CODIGO	DESCRIPCION	P. UNITARIO	P. TOTAL
6	LER1470175.X	LL. KUMHO 175/70R14 88H7-9 61 114MS	24.56	147.36

Forma de Pago:

SALIDA LA MERCADERIA NO SE ACEPTAN CAMBIOS O DEVOLUCIONES.

He recibido conforme las mercaderías detalladas en la presente Factura en la ciudad. Por tanto el valor indicado será cancelado con cheque a la orden de COMERCIAL CISNEROS IMPORTADORA KUMHO CIA. Ltda. En caso de juicio me someto a los jueces competentes y a la acción ejecutiva por lo cual renuncio fuero y domicilio.

LA MERCADERIA VIAJA POR CUENTA Y RIESGO DEL COMPRADOR

ENTREGUE CONFORME
 RECIBI CONFORME

TOTAL DE ESTA FACTURA

SUBTOTAL 147.36
 DESCUENTO 0.00
 SUBTOTAL 12% 17.68
 IVA 1.36
 TOTAL 166.40

- ADQUIRENTE -

MULTIPLANTAS ADOLFO
 BOMER ADOLFO SUELE MAZA
 Distribuidor de llantas, neumáticos, conos, conos de freno, forjados, piezas, accesorios, servicios, etc.

Oficina: Av. La Republica Altos Hornos e Industrias
 Telfs: 2510-130 - 2598-120 - 526 - Domic: 2595-550
 Calle: Mavalón 084-011 - Calle: 081-021144
 HUAQUILLAS - EL GUO - ECUADOR

R.U.C. 070098662001
COMPROBANTE DE RETENCIÓN

RAZÓN SOCIAL: COMERCIAL CISNEROS IMPORTADORA KUMHO CIA. LTDA. FECHA DE EMISIÓN: 06/06/2013
 R.U.C.: 1891711774001 TIPO DE COMPROBANTE DE VENTA: Factura N° 001-001-00 0008314
 DIRECCIÓN: DOLIVARIANA Y SANTA CRUZ N° DE COMPROBANTE DE VENTA: 005001 4568 AUT. S.R.I. 1112503319

EJERCICIO FISCAL	BASE IMPONIBLE	IMPUESTO	COD. IMPUESTO	% DE LA RETENCIÓN	VALOR RETENIDO
2013	147.36	RENTA	312	1%	1.47
2013	52.29	IVA		0%	0.00

TOTAL RETENIDO \$ 1.47

R.U.C. 1100043457001 - Autorización S172 F. Imp. 26 Marzo / 2013
 F. Cad. 26 Marzo / 2014, Del 008191 al 008500 - 4 Bloque 1/8 Of. 12
 ORIGINAL: Sujeto Pasivo Retenido - COPIA: Agente de Retención
 OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD

ADOLFO SUELE
 AGENTE DE RETENCIÓN

Distribuidor de Llantas: CHIENSHAN, KELLY, TOYO, MAXXIS, GOOD YEAR, MICHELIN, BATERIAS BOSCH

Autorización SRI 1112334653 FACOURA N° 001-001 00 0028609
Fecha de Cad. Feb. 18 / 2014

ESMAR ADOLFO BUELE MAZA
R.U.C.: 0700968662001
Direc. Av. la República y Elay Alvaro (frente al Estado) • Cel: 0984214424
0997621144 • Telex: 2995-123 • 2510-30 • Fax: 2997-126 • Dom: 2996-580
Email: adolfobn3@hotmail.com • HUASQUILLAS - EL ORO - ECUADOR

Ciudad: GUAYAQUIL
Fecha: 04/05/2013
Días / Plazo: 0
F. Vencimiento: 04/05/2013

Referencia	Descripción	Cant.	P. Unitario	Importe
117000	205-45-R17 FIRENZA ST-08 R17-02	2	89.28	178.57

"GRACIAS POR SU COMPRA"

Dado (amos) y pagar (amos) a de mes a la orden de MULTILANTAS ADOLFO BUELE MAZA de la ciudad de Huasquilas, la cantidad de dólares, para que valga que luego recibido en moneda de la compra a crédito.

Este comprobante no tiene ningún valor legal ni efecto de pago en moneda de curso legal. También me (amos) obligo (amos) a pagar el crédito de % mensual anual desde la suscripción hasta la compra cancelación. De caso de no pago inmediatamente desde la fecha de vencimiento de esta obligación los intereses de esta suma mensual provienen, más todos los gastos judiciales y extrajudiciales que ocasionen en otros, haciendo pago de inmediato el monto de tales gastos a una afirmación del acreedor. Al fin cumplimiento de la obligación me (amos) obligo (amos) a pagar todos los impuestos, honorarios y costas y además renuncio a toda acción y excepción que pudiere tenerme (amos) respecto a favor de (amos) (amos) (amos) a los jueces de la Ciudad de Huasquilas, renuncio (amos) también al derecho de interponer el recurso de apelación y el de hecho de las providencias que se expidieren en su contra. Excepción el acreedor de las obligaciones del presente y de sucesos por falta de pago.

Huasquilas, de del 2013.

CLIENTE: VENDEDOR: OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD

ORIGINAL: Adquirente, COPIA: Emisor

Transportes Fronterizos del Sur
"TRANSFROSUR CIA. LTDA."
OPERADORA DE TURISMO RECEPTIVO
HUASQUILLAS - EL ORO - ECUADOR

R.U.C. 0791709563001
N° 001-001-00 0005142

MATRIZ: Calle Sta. Rosa entre Machala y Bonalzar
Tel.: 072-995284 - Cel.: 0994437621 - Huasquilas - El Oro

SUCURSAL: Calle Chile 616 y 10 de Agosto - Sucre
Tel.: 042-326387 / Cel.: 0991760743 - Guayaquil - Ecuador

COMPROBANTE DE RETENCION
Autorización SRI 1112538692
Fecha de Cad. Abril 03 / 2014

Sr. (es): Esmar Buele Maza Fecha de Emisión: 31-05-2013
R.U.C.: 0700968662001 Tipo de Comprobante de Venta: Factura
Dirección: Av. la República y Elay Alvaro Número de Comprob. de Venta: 001-001-28601

EJERCICIO FISCAL	BASE IMPONIBLE PARA LA RETENCION	IMPUESTO	Código del Impuesto	% DE RETENCION	VALOR RETENIDO
2013	290,16	Penta	340	1%	2,90

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD

FIRMA DEL AGENTE DE RETENCION

R.U.C. 110004337001 Autorización 5172 F. Imp. Abril 03 / 2013 - Dcl 005001 al 005200 - 2 book 42 Of. X 3

ORIGINAL: SUJETO PASIVO RETENIDO
COPIA: AGENTE DE RETENCION
COPIA: SIN DIRECTO A CREDITO TRIBUTARIO

Distribuidor de Llantas: CHENSHAN, RELLY, TOYO, MAXXIS, GOOD YEAR, MICHELIN, BATERIAS BOSCH

Autorización SRI 1112334653
Fecha de Cad. Feb. 18 / 2014

FACTURA
N° 001-001 00 0028206

MULTILOGOS
ADOLFO
K.U.C.: 0700968662001
ESMAR ADOLFO BUELE MAZA
Direc.: Av. la República y Eloy Alfaro (frente al Estadio) • Cel.: 0984214424
0997521144 • Telf.: 2996-120 • 2510-130 • Fax: 2997-126 • Dime.: 2996-580
Email: adolfobm3@hotmail.com • HUAQUILLAS - EL ORO - ECUADOR

Cliente: PONTON APOLO KENEDY
R.U.C.: 0702068123
Dirección: CDLA. 18 DE NOVIEMBRE PORTO VIEJO
Teléfono: 2511374

Fecha: 04/04/2013
Ciudad: HUAQUILLAS
Días / Plazo: 0
F. Vencimiento: 03/06/2013

Referencia	Descripción	Cant.	P. Unitario	Importe
115202	31-10.5-R15 MAXXIS MA 751 R15-38	4	197.50	750.00
180503	BALANCEO ELECTRONICO	2	2.23	4.46

"GRACIAS POR SU COMPRA"

REGISTRADO EN EL COMERCIO - CANTON LEON DE BUENOS AEROS - TEL: 2996-131 - FAX: 2996-582

Faculta (amos) al Acreedor a hacer pública nuestra compartimiento referente a este crédito y/o cualquier otro compromiso crediticio que mantenga (amos) con el Acreedor. De igual forma, autorizo a entregar toda mi información personal a los Bureaus de Información Crediticia

Debo (amos) y pagaré (amos) a la orden de MIA TELMANTA ADOLFO y ESMAR ADOLFO BUELE MAZA de la ciudad de HUAQUILLAS, la cantidad de 754.46 (setecientos cincuenta y cuatro y 46/100) dólares con tanto recibido en concepto de compra de crédito. Esta cantidad me (amos) obliga (amos) al vencimiento del plazo en moneda en curso legal. También me (amos) obligo (amos) a pagar el interés del 12% Nominal anual desde la suscripción hasta la completa cancelación. En caso de mora pagaré (amos) al vencimiento desde la fecha de vencimiento de este el (amos) los intereses a la más alta tasa nominal permitida, más todos los gastos judiciales y extrajudiciales que se ocasionen al cobro, bastando con el presente el monto de tales gastos la sola afirmación de su monto, al ser cumplimento de lo acordado me (amos) obligo (amos) con todos mis (amos) bienes presentes y futuros y además renuncio (amos) a cualquier y toda vía de excepción que pudiere alegar como: Insuficiencia de bienes, falta de pago, o cualquier otro que se alegare en su contra. Entiendo el acuerdo de obligaciones del presente y de solas por falta de pago.

SUB TOTAL	754.46
SUB TOTAL 12%	754.46
SUB TOTAL 0%	0.00
I.V.A. 12%	90.54
TOTAL	845.00

Huacillas, 04 de 04 de 2013

CLIENTE: _____ VENDEDOR: _____ OBLIGADO A LEVAR CONTABILIDAD

CPM/VAL Adquirimos, C/PA/ Emito

Distribuidor de Llantas: CHENSHANG, KELLY, TOYO, MAXXIS, GOOD YEAR, MICHELIN, BATERIAS BOSCH

Autoautorización SRI 1112334653
Fecha de Cad. Feb. 16 / 2014

FACTURA
N° 001-001 00 0028167

MULTILLANTAS ADOLFO
R.U.C.: 0700968662001
ESMAR ADOLFO BUELE MAZA
Direcc: Av. la República y Eloy Alfaro (frente al Estado) • Cel: 0994214424
0997821144 • Telfs: 2996-120 • 2510-132 • Fax: 2997-126 • Dom: 2999-500
Email: adolfobms@hotmail.com • HUAGULLAS - EL ORO - ECUADOR

Cliente: ENCARNACION GIRON ALODIA JHONY
R.U.C.: 1103270482
Dirección: ZAPOTILLO HAWAY GRANDE
Teléfono: 0990938197
Fecha: 01/04/2013
Ciudad: ZAPOTILLO
Días / Plazo: 0
F. Vencimiento: 31/05/2013

Referencia	Descripción	Cant.	P. Unitario	Importe
113115	105-70-R13 RUNWAY R13-04	4	53.57	214.28

"GRACIAS POR SU COMPRA"

Faculo (amos) al Acceptor a hacer público nuestro comportamiento referente a este crédito y/o cualquier otro compromiso crediticio que mantenga (amos) con el Acceptor. De igual forma, autorizo a entregar toda mi información personal a los Buros de Información Crediticia

Digo (amos) y pago (amos) a días vista y la orden de MULTILLANTAS ADOLFO y/o ESMAR ADOLFO BUELE MAZA de la ciudad de Huagullas, la cantidad de por igual valor que tengo recibido en mercadería comprada a crédito. Esta cantidad me hará obligo (amos) pagarla al vencimiento del plazo en moneda en curso legal. También me hará obligo (amos) pagar el interés del % mensual desde la subrogación hasta la completa cancelación. En caso de mora pagare (amos) adicionalmente desde la fecha de vencimiento de esta obligación los intereses de una alta tasa mensual pactada, más todos los gastos judiciales y extrajudiciales que ocasionen al cobro, sustracción para determinar el monto de tales gastos la sala o instancia del accesorio, al ser cumplido de lo acordado me (amos) obligo (amos) con todos mis (amos) bienes presentes y futuros y además renuncio (amos) domicilio y todo ley o disposición que pudiera favorecerme frente al juez o (amos) de mi (amos) juez (amos) o los jueces de la Ciudad de Huagullas, renuncio (amos) también el derecho de interponer el recurso de apelación y el de hecho de las procesales que se opondrán al sustenar. Y a favor del accesorio de las obligaciones del préstamo y de saldos por falta de pago.

SUB TOTAL	214.28
SUB TOTAL 12%	214.28
SUB TOTAL 0%	0.00
I.V.A. 12%	25.71
TOTAL	240.00

- ENTREGAR EN COPIA AL BANCO - PARA EL COPRO DE BUENOS DÍAS - TEL: 2996-371 - FAX: 2996-802

Nombre: de de del 20.....
 CLIENTE _____ VENDEDOR _____ DEBIDADO A LLEVAR CONTABILIDAD _____

ORIGINAL: Adquisición, COPIA: Entes

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES PERSONAS NATURALES

NUMERO RUC: 0700968662001

APELLIDOS Y NOMBRES: BUELE MAZA ESMAR ADOLFO

NOMBRE COMERCIAL:

CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS

OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI

CALIFICACIÓN ARTESANAL:

NUMERO:

FEC. NACIMIENTO:	11/07/1954	FEC. ACTUALIZACION:	27/01/2009
FEC. INICIO ACTIVIDADES:	01/06/1980	FEC. SUSPENSION DEFINITIVA:	01/09/1982
FEC. INSCRIPCION:	31/10/1981	FEC. REINICIO ACTIVIDADES:	01/07/1990

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

VENTA AL POR MENOR DE ACCESORIOS Y PARTES PARA VEHICULOS

DIRECCIÓN DOMICILIO PRINCIPAL:

Provincia: EL ORO Cantón: HUAQUILLAS Parroquia: HUAQUILLAS Calle: CHIRIBOGA Número: S/N
Intersección: PICHINCHA Referencia: A TRESCIENTOS METROS DE LA ESCUELA CHIRIBOGA Teléfono: 072996580

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO DE COMPRAS Y RETENCIONES EN LA FUENTE POR OTROS CONCEPTOS
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * DECLARACION DE IMPUESTO A LA RENTA_PERSONAS NATURALES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA
- * IMPUESTO A LA PROPIEDAD DE VEHÍCULOS MOTORIZADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:	del 001 al 002	ABIERTOS:	1
JURISDICCION:	\ REGIONAL EL ORO \ EL ORO	CERRADOS:	1


FIRMA DEL CONTRIBUYENTE


SERVICIO DE RENTAS INTERNAS


Terán Elizalde Eric
SERVICIOS TRIBUTARIOS
SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: EXTE171207 Lugar de emisión: MACHALA/AVENIDA 9 DE Fecha y hora: 27/01/2009

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES PERSONAS NATURALES

NUMERO RUC: 0700968662001
APELLIDOS Y NOMBRES: BUELE MAZA ESMAR ADOLFO
NOMBRE COMERCIAL:
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS **OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD:** SI
CALIFICACIÓN ARTESANAL: NUMERO:

FEC. NACIMIENTO:	11/07/1954	FEC. ACTUALIZACION:	27/01/2009
FEC. INICIO ACTIVIDADES:	01/06/1980	FEC. SUSPENSION DEFINITIVA:	01/09/1982
FEC. INSCRIPCIÓN:	31/10/1981	FEC. REINICIO ACTIVIDADES:	01/07/1990

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

VENTA AL POR MENOR DE ACCESORIOS Y PARTES PARA VEHICULOS

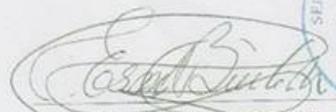
DIRECCIÓN DOMICILIO PRINCIPAL:

Provincia: EL ORO Cantón: HUAQUILLAS Parroquia: HUAQUILLAS Calle: CHIRIBOGA Número: S/N
 Intersección: PICHINCHA Referencia: A TRESCIENTOS METROS DE LA ESCUELA CHIRIBOGA Teléfono: 072996580

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO DE COMPRAS Y RETENCIONES EN LA FUENTE POR OTROS CONCEPTOS
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * DECLARACION DE IMPUESTO A LA RENTA_PERSONAS NATURALES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA
- * IMPUESTO A LA PROPIEDAD DE VEHÍCULOS MOTORIZADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:	del 001 al 002	ABIERTOS:	1
JURISDICCION:	\ REGIONAL EL ORO\ EL ORO	CERRADOS:	1



FIRMA DEL CONTRIBUYENTE





SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: EXTE171207 **Lugar de emisión:** MACHALA/AVENIDA 9 DE **Fecha y hora:** 27/01/2009



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA

CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORIA

MODALIDAD DE ESTUDIOS A DISTANCIA

**IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE CONTABILIDAD COMERCIAL
EN “MULTILLANTAS ADOLFO” DEL CANTÓN HUAQUILLAS,
PROVINCIA DE EL ORO, PERÍODO ABRIL – JUNIO 2013”**

**PROYECTO DE TESIS PREVIO A
OPTAR POR EL GRADO DE
INGENIERA EN CONTABILIDAD Y
AUDITORIA, C.P.A.**

ASPIRANTE

LOURDES DEL ROCIO LUZURIAGA RECALDE

LOJA - ECUADOR

1859

Teléfono: 0995170936 - 2909-028

Correo: lourdesluzuriagacora@hotmail.com

lluzuriaga@coopacs.fin.ec

a. TEMA

“IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE CONTABILIDAD COMERCIAL EN “MULTILLANTAS ADOLFO” DEL CANTÓN HUAQUILLAS, PROVINCIA DE EL ORO, PERÍODO ABRIL – JUNIO 2013”

b. PROBLEMÁTICA

En nuestro país la actividad comercial ha progresado vertiginosamente pues se constituye en un sector fundamental en el desarrollo de la economía nacional sea esta como fuente generadora de ingresos así como también de empleo. Sin embargo, su desarrollo ha estado permanentemente expuesto a limitantes como la contracción económica; inadecuada distribución del ingreso que resta capacidad y tamaño al mercado interno, y por otro lado la importación de bienes de uso y consumo; así como también la dependencia tecnológica que afecta profundamente a la innovación y productividad empresarial.

Aquí está el reto de afrontar con éxito todos estos problemas mediante procedimientos y técnicas del sistema administrativo contable que se constituyan en herramientas que le permita al empresario conocer la realidad económica que soporta la empresa.

Satisfacer la información contable financiera es el objetivo principal antes de formular planes y presupuestos y tomar decisiones frente a una eventual crisis del entorno macro y micro económico de nuestro país.

La contabilidad hoy en día se constituye en una herramienta eficaz y oportuna que va de la mano con la tecnología, su implantación permite fijar precios, corregir gastos y conocer las utilidades desde la óptica de gestión empresarial aportando interpretación y análisis, diagnóstico y valoración objetiva en el análisis financiero.

En este mismo orden de ideas encontramos a “MULTILLANTAS ADOLFO” cuyo objetivo principal es servir al cliente en la venta con precios competitivos y una diversificada línea de accesorios y partes de vehículos que son de excelente aceptación.

Esta empresa es unipersonal que se encuentra ubicada en el cantón Huaquillas, calle Chiriboga s/n y Pichincha, en funcionamiento desde junio de 1.980, según consta en el RUC N° 0700968662001, declarada por el SRI persona natural obligada a llevar contabilidad. Su propietario y representante legal es el señor Esmar Adolfo Buele Maza, quien inició con un capital de 50.000,00 sucres, actualmente se estima en un capital de \$ 106.500,00; la empresa está dedicada a la actividad de venta al por menor de accesorios y partes de vehículos con ventas mensuales superiores a \$100.000,00 con un gasto operativo y ventas aproximado de \$90.000,00. Sus obligaciones tributarias son: Declaración mensual del IVA; Declaración de Retenciones en la Fuente. Anexo de Relación de Dependencia y Anexo de Compras y Retenciones en la Fuente por Otros Conceptos, Declaración de Impuesto a la Renta, personas naturales e impuesto a la propiedad de vehículos motorizados.

En esta empresa laboran 8 personas distribuidas de la siguiente manera: 1 gerente, 2 vendedores, 1 bodeguero, 3 técnicos mecánicos y 1 contadora eventual que mensualmente se ocupa de las declaraciones al SRI.

De la información obtenida en la entrevista realizada al propietario y de la revisión de documentos en cuanto a los registros contables se deduce que existen los siguientes problemas.

Los movimientos económicos lo llevan en un registro de ingresos y gastos lo que no permite contar con un proceso contable capaz de generar información razonable mediante los estados financieros que la empresa necesita especialmente

para declarar al SRI, y tomar decisiones acertadas entorno a formular sus planes y propuestas administrativas.

Los inventarios conforme a la norma contable vigente no existen lo que implica desconocimiento de los bienes que poseen y a cuánto ascienden sus derechos y obligaciones. El inventario se limita a facturas o documentos de compra y venta a crédito, además sus registros están desactualizados.

“MULTILLANTAS ADOLFO”, no cuenta con un adecuado registro y control en el manejo de sus operaciones económicas financieras, tampoco existen auxiliares de compras y ventas por lo que no contar con información clara y oportuna genera incertidumbre en las acciones a tomar por parte de sus empresarios. Su accionar se limita a corresponder las facturas en una carpeta para compras a crédito, otra para al contado, y así mismo para las ventas.

Esta empresa ha generado información contable poco confiable e inoportuna, debido a que sus operaciones económicas únicamente se registran en hojas de Excel, las mismas que se las actualiza cada fin de mes con los comprobantes o facturas de ingreso y egreso lo que ha impedido obtener resultados reales, eficientes y oportunos que resulte de un proceso contable técnico fundamentado en las normas de control contable.

El manejo y registro de gastos menores, es inadecuado por la ausencia de un fondo de caja chica permanente que permita su reposición y control. Estos gastos los realizan de caja general mediante órdenes que no son contra factura.

No se contabiliza las depreciaciones de sus activos. La pérdida de su valor por el uso, desgaste o por la obsolescencia de los bienes está definida por la pérdida total del bien por lo que no se conoce de su valor real en un momento determinado.

La empresa no cuenta con un control de compras y ventas, así como un kárdex de entradas y salidas de mercadería para conocer del stock para la venta de determinado repuesto o accesorio de vehículo. Su información se limita a un libro desactualizado sin folio alguno para su control, lo que no permite conocer con precisión el valor y la existencia física de aquella mercadería con mayor rotación o no.

Las cuentas por cobrar y pagar se mantienen en registros desordenados provocando con ello que estos se conviertan en cuentas incobrables y pérdida de confiabilidad de los proveedores causando el consiguiente deterioro en la económica de la empresa.

No existe un proceso contable específico, técnico que aborde esencialmente a un sistema de contabilidad comercial que permita conocer la actividad financiera mediante la generación de los Estados Financieros, información necesaria para la toma de decisiones. Los resultados generados por la actividad económica actual es inconsistente simplemente por cumplirla obligación de llevar contabilidad, lo que puede ocasionar multas y hasta la clausura por parte del Servicio de Rentas Internas.

El mantener un adecuado control de los movimientos contables del negocio hace que surja la necesidad de implantar un sistema contable, es por este motivo que se ha considerado como problema principal: LA INEXISTENCIA DE UN SISTEMA CONTABLE EN EL NEGOCIO “MULTILLANTAS ADOLFO”, DONDE SE MANIFIESTA UN TOTAL DESCONOCIMIENTO DE LOS SALDOS REALES EN LOS ESTADOS FINANCIEROS, LO CUAL NO PROVEE LA INFORMACIÓN NECESARIA PARA TOMAR DECISIONES CORRECTAS POR PARTE DEL PROPIETARIO.

A consideración se implanta un sistema contable tomando como período los meses de abril a junio del año presente.

c. JUSTIFICACIÓN

La propuesta del presente trabajo de investigación se realiza como un requisito previo a la obtención del título de Ingeniera en Contabilidad y Auditoría, C. P. A. y poner en práctica los conocimientos adquiridos en la Universidad Nacional de Loja, Modalidad de Estudios a Distancia, con lo cual se aspira que este trabajo se constituya en un aporte para la empresa objeto de estudio, se pretende también que sirva como fuente de consulta para nuevos proyectos en la investigación contable.

Al entregar esta herramienta de control contable, útil a todos los interesados, en especial a la administración de “MULTILLANTAS ADOLFO”, del cantón Huaquillas, se proporcionará de una información financiera real, confiable y razonable de la empresa y con ello maximizar sus utilidades y engrandecimiento de la empresa contribuyendo con el desarrollo social y económico de este importante sector del país al generar recursos y empleo.

d. OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL

Implementar el Sistema de Contabilidad Comercial a “MULTILLANTAS ADOLFO” del cantón Huaquillas, provincia de El Oro, período abril a junio del 2013.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Elaborar el Plan y Manual de Cuentas que permita codificar correctamente el registro de las operaciones económicas de la empresa.

Levantar el inventario inicial, de los bienes, derechos y obligaciones de la empresa, en base a los documentos fuente y elaborar el estado de su situación inicial.

Diseñar documentos y auxiliares de registro que permitan el control de todos los movimientos económicos, especialmente de compras, ventas y gastos en el periodo establecido.

Aplicar la contabilidad Comercial de acuerdo a las normas vigentes durante el período abril a junio del 2013; proceso desde el plan y manual de cuentas, registro diario, hasta la elaboración de los estados financieros.

e. MARCO TEORICO

CONTABILIDAD

“Contabilidad es un sistema de información que mide las actividades de las empresas, procesa esta información en estados y comunica los resultados a los tomadores de decisiones”³⁹

Importancia

La contabilidad es importante porque genera información financiera a través de un proceso contable que es utilizada por los diferentes usuarios, y las distintas formas en función de su necesidad y de la importancia de los Estados Financieros que tiene para estos usuarios.

Siendo la información contable un instrumento para la toma de decisiones, es útil para cualquiera que deba emitir juicios y tomar decisiones relacionadas consecuencias económicas y financieras.

³⁹ HORNGREN, Charles. (2007). Contabilidad. 2da. Edición. Bogotá: Pearson Educación, pág. 6.

Objetivos.

Es proporcionar información a propietarios, accionistas, gerentes, con relación a la naturaleza del valor de las cosas que el negocio deba a terceros, las cosas poseídas por los negocios. Sin embargo, su primordial objetivo es suministrar información razonada, con base en registros técnicos, de las operaciones realizadas por un ente privado o público.

En suma:

Determinar la situación financiera y económica del negocio al final de un período contable y establecer el resultado en cuanto a pérdidas o ganancias.

Proporcionar información, a los dueños, administradores o gerentes para que tomen las decisiones más acertadas, que les permita tener éxito en su gestión financiera.

PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD GENERALMENTE ACEPTADOS.

Son aquellas normas y reglas emitidas por entidades de la profesión contable y que son aplicables para el tratamiento de las transacciones financieras de una entidad.

Equidad: “Es el principio fundamental en toda organización. En toda entidad se hallan diversos intereses que deben estar reflejados en los estados contables, al crear estos deben ser equitativos con respecto a los intereses de las distintas partes.

Ente: Los estados contables siempre que se refiera a un ente, el propietario es considerado como tercero y no como dueño de la entidad.

Bienes Económicos: Principio que establece que los bienes económicos son todos aquellos bienes materiales y/o inmateriales que pueden ser valuados en términos monetarios.

Moneda Común: Principio que establece que para registrar los estados financieros se debe tener una moneda común, la cual es generalmente la moneda legal del país en que funciona el ente.

Empresa en Marcha: Este principio implica la permanencia y proyección de la empresa en el mercado, no debiendo interrumpir sus actividades, sino por el contrario deberá seguir operando de forma indefinida.

Ejercicio: La empresa se ve obligada a medir el resultado de su gestión, cada cierto tiempo, ya sea por razones administrativas, legales, fiscales o financieras.

Objetividad: Los cambios en el activo, pasivo y en la expresión contable del patrimonio neto, se debe conocer formalmente en los registros contables, tan pronto como sea posible medirlos objetivamente y expresar dicha medida en términos monetarios.

Prudencia: Este principio dice que no se deben subestimar los hechos económicos que se van a contabilizar.

Exposición: Establece que todo estado financiero debe tener la información necesaria para poder interpretar adecuadamente la situación de la empresa a la que se refiere.

Materialidad: Las transacciones de poco valor significativo no se deben tomar en cuenta por que no altera el resultado final de los estados financieros.

Valuación al Costo: Los activos y servicios que tiene una empresa se deben registrar a su costo histórico o de adquisición. Para establecer este costo se toma en cuenta los gastos en transporte y fijación para su funcionamiento.

Devengado: Establece que las variaciones patrimoniales (ingresos o egresos), que se consideran para establecer el resultado económico competen a un período sin considerar si se han cobrado o pagado.

Realización: Los resultados económicos solo deben computarse cuando sean realizados. Este está relacionado con el concepto de devengado⁴⁰

NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD (NIC)

Las NIC, como se le conoce popularmente, son un conjunto de normas o leyes que establecen la información que deben presentarse en los estados financieros y la forma en que esa información debe aparecer, en dichos estados.

Las NIC no son leyes físicas o naturales que esperaban su descubrimiento, sino más bien normas que el hombre, de acuerdo sus experiencias comerciales, ha considerado de importancia en la presentación de la información financiera.

Estas son las normas aplicables a la empresa en estudio:

NIC 1: Presentación de Estados Financieros.- Principios fundamentales que subyacen en la preparación de los estados financieros.

NIC 2: Inventarios.- Recopilación ordenada de bienes, derechos de la entidad.

NIC 7: Estado de Flujo del Efectivo.- Informe contable que presenta los diversos conceptos de entradas y salida.

⁴⁰ http://es.wikipedia.org/wiki/Principios_de_Contabilidad_Generalmente_Aceptados

NIC 16: Propiedad planta y equipo.- Reconocimiento inicial y contabilización posterior de la Propiedad Planta y Equipo.

NIC 18: Ingresos.- Dispone el tratamiento contable de los ingresos que surgen de ciertos tipos de transacciones y eventos.

NIC 19: Retribuciones a los empleados.- Derechos que tienen los empleados dentro de la entidad.

NIC 23: Costos por intereses.- Es el valor de interés, prestamos, primas etc.

CLASIFICACION DE LA CONTABILIDAD

Se clasifica en:

Contabilidad Comercial.- Se dedica a la compra-venta de mercaderías y se encarga de anotar todas las transacciones mercantiles.

Contabilidad de Servicios.- Esta dirigida a todas aquellas que prestan servicio como de transporte, salud, educación, profesionales, etc.

Contabilidad de Costos.- Su aplicación está relacionada directamente con el sector industrial, de servicios y de extracción minera, registra los procedimientos y operaciones que determinan el costo de los productos terminados.

Contabilidad Bancaria.- Tiene relación con la prestación de servicios monetarios y el ingreso de todas las operaciones de cuentas en depósitos o retiros de dinero que realizan los clientes, ya sea de cuentas corrientes o ahorros, también registran los créditos, giros tanto al interior como al exterior, así como otros servicios bancarios.

Contabilidad Hotelera.- Registra y controla todas las operaciones de estos establecimientos involucrados con el campo turístico.

Contabilidad Gubernamental.- Se aplica en las empresas y organismos del Estado, Ejemplo: Universidades estatales, ministerios, empresas públicas, etc.

CONTABILIDAD COMERCIAL O GENERAL

La contabilidad comercial, es la rama de la contabilidad centrada en las actividades de un comercio (compra y venta de mercaderías). Gracias a la contabilidad, el comercio logra tener el registro de todas sus operaciones que pueden cuantificarse en términos de dinero.

Es aquella que se utiliza en los negocios de compra y venta de mercadería con el fin de obtener una ganancia, agregándole al costo del bien el margen de utilidad.

Importancia

Permite tener un conocimiento global de la empresa, y de cómo funciona estableciendo un control permanente en los inventarios de mercaderías, mostrando al momento la existencia real de todos los ítems que integran el inventario, permitiendo al empresario predecir grandes oportunidades y anticipándose a situaciones difíciles.

Objetivo

El principal objetivo consiste en el registro de todas las operaciones mercantiles, para la posterior preparación de los estados contables que reflejan en forma concluyente, los verdaderos resultantes de las actividades comerciales de un período de tiempo definido.

SISTEMA DE CONTROL DE LA CUENTA MERCADERÍAS

Para registrar las compras y ventas de mercaderías se puede utilizar:

- a.- El Sistema de Cuenta Múltiple con Inventario Periódico; o
- b.- El Sistema de Cuenta Única con Inventario Permanente.

Para registrar tanto las compras y ventas de mercaderías en la investigación se utilizará el Sistema de Cuenta Única con Inventario Permanente.

EL SISTEMA DE CUENTA ÚNICA CON INVENTARIO PERMANENTE

Denominado también Sistema de Inventario Perpetuo, consiste en controlar el movimiento de la cuenta Mercaderías mediante la utilización de tarjetas kárdex, las mismas que permiten conocer el valor y la existencia física de mercaderías en forma permanente. Se requiere de una tarjeta kárdex para el control de cada uno de los artículos destinados para la venta.

Cuentas que intervienen en el Sistema de Inventario Permanente

Inventario de Mercaderías

Ventas

Costo de Ventas

Utilidad Bruta en Ventas o Pérdida en Ventas⁴¹

VALORACIÓN DE INVENTARIO DE MERCADERÍAS

Los métodos de valuación reconocidos por las NIIF (Normas Internacionales de Información Financiera) son:

⁴¹ BRAVOV, Mercedes, (2007). Contabilidad General, Sexta Edición Pág.125

Método FIFO (en inglés) OPEPS: siglas que significan lo primero en entrar, lo primero en salir.

Método Promedio Ponderado: utilizado por la relativa facilidad de cálculo y por considerar que se ajusta adecuadamente a la tendencia voluble del mercado, es decir unas veces suben los precios y otras bajan, es conveniente que las mercaderías que se encuentran en este vaivén sean valoradas al Promedio ponderado.

LAS TARJETAS DE CONTROL DE EXISTENCIAS

Conocida también con el nombre de tarjeta Kárdex, permite controlar los diferentes movimientos de ingresos, egresos y saldos de cada uno de los artículos que se manejan en la empresa.

MULTILLANTAS ADOLFO										
TARJETA KARDEX Expresado en dólares USD										
METODO DE VALORACION:.....										
ARTICULO:...	UNIDAD:.....	CANTIDAD MAXIMA:.....								
CODIGO:.....	CONCEPTO	CANTIDAD MINIMA:.....								
FECHA	CONCEPTO	Cant.	V. Unit.	Total	Cant.	V. Unit.	Total	Cant.	V. Unit.	Total

PLAN DE CUENTAS

Es un instrumento de consulta que permite presentar en forma ordenada y clasificada las cuentas que conforman el activo, pasivo, patrimonio, ingresos, costos y gastos, creado e ideado de manera específica para una empresa.

Importancia

“Facilita la contabilización de las operaciones realizadas en la empresa, ya que al contar con un listado ordenado y clasificado, las personas responsables del registro sabrán que cuentas afectan a las transacciones; así mismo, facilita la elaboración y presentación de los estados financieros.

MANUAL DE CUENTAS

Comprende la definición de cada una de las cuentas y explicación para la utilización en el sistema contable. Su importancia radica en que nos permite utilizar adecuadamente cada cuenta de acuerdo a la función que desempeña dentro de la empresa.

Para diseñar un manual debe conocerse los siguientes componentes:

Código

Título

Concepto

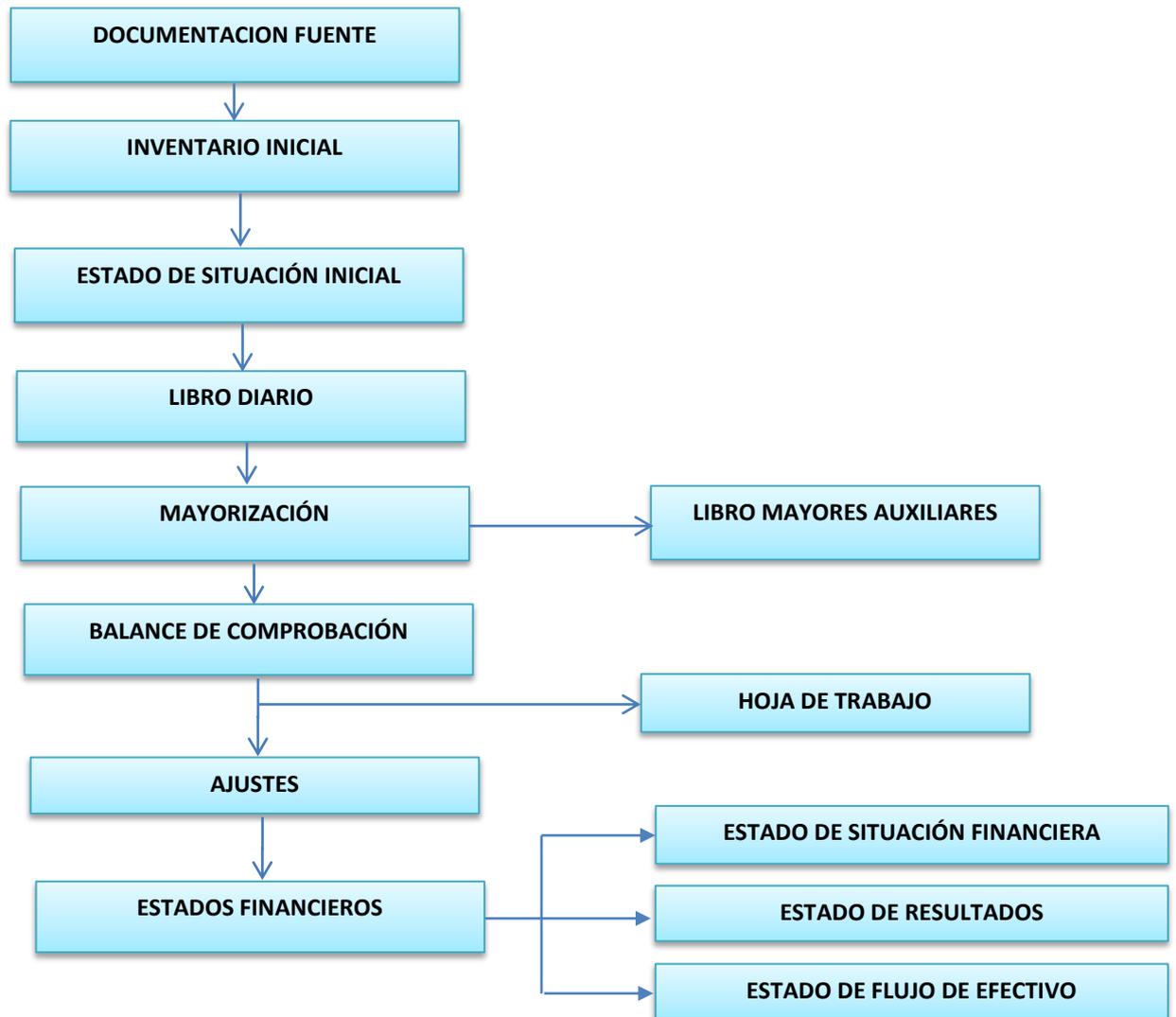
Movimiento

Saldo

EL PROCESO CONTABLE

“El proceso contable se refiere a todas las operaciones y transacciones que registra la contabilidad en un período determinado, regularmente el del año calendario o ejercicio económico, desde la apertura de libros hasta la preparación y elaboración de los estados financieros”⁴²

⁴² MALDONADO, Hernán (2.009) Manual de Contabilidad .Segunda Edición, Colombia. Pág. 28



DOCUMENTACIÓN FUENTE

“Es la base de las transacciones comerciales, frecuentemente estos documentos son básicos, de apoyo e informativos, constituye en la fuente de datos para el proceso contable, es decir respaldan todas y cada una de las transacciones que se realizan en la empresa.”⁴³

⁴³ www.eco-finanzas.com/diccionario/D/DOCUMENTO_FUENTE.htm

Cheque

“El cheque es un instrumento de pago que según el Art.3o. de la Ley de Cheques se gira contra una Institución Bancaria autorizada para recibir depósitos monetarios que tengan fondos del girador. Esta operación por tanto es propia de los Bancos, ya que el Cheque debe servir, como reconoce la doctrina para la circulación organizada del dinero”⁴⁴



Rol de pago

Es un documento que respalda el pago al personal que labora en la empresa, en este formato se encuentran registrados los ingresos a pagar y las deducciones del empleado (Aporte personal, préstamos, etc.)

MULTILLANTAS ADOLFO ROL DE PAGOS								
Mes de:								
NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	INGRESOS		DEDUCCIONES			LIQUIDO A PAGAR	FIRMAS
		S.B.U	TOTAL	APORTE INDIVIDUAL	ANTICIPOS	TOTAL		
TOTAL								

MULTILLANTAS ADOLFO ROL DE PROVISIONES MES:									
NUM	NOMI NA	CARGO	INGRESOS		PROVISIONES				APORTE PATRONAL 12,15%
			SALARIO	TOTAL DE INGRESOS	DECIMO TERCERO	DECIMO CUARTO	FONDO DE RESERVA	VACACIONES	TOTAL PROVISIONES
TOTAL			-	-	-	-	-	-	-

⁴⁴ www.derechoecuador.com

INVENTARIOS

Para que una empresa pueda determinar si ha perdido o ganado en su actividad económica precisa conocer su capital inicial que se lo puede encontrar únicamente al efectuar el Inventario.

Inventario Inicial

El inventario inicial es el elemento contable que por primera vez, se realiza en una empresa, donde se registran en forma ordenada, detallada y valorada el conjunto de bienes, derechos y obligaciones que constituyen el patrimonio del negocio o la empresa.

MULTILLANTAS ADOLFO INVENTARIO INICIAL AL..... EXPRESADO EN DÓLARES USD						
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CANT.	V.UNITARIO	V.PARCIAL	V.TOTAL	OBSERVACIONES
						Lugar y Fecha.....
			GERENTE			
			CONTADORA			

ESTADO DE SITUACIÓN INICIAL

Selo elabora en base al Inventario Inicial de la entidad, refleja la información financiera que dispone la empresa al iniciar el ejercicio económico, es decir muestra los activos, pasivos y patrimonio.

MULTILLANTAS ADOLFO
ESTADO DE SITUACIÓN INICIAL AL.....
EXPRESADO EN DÓLARES USD

ACTIVOS		
ACTIVO CORRIENTE		
Caja	XXXX.XX	
Bancos	XXXX.XX	
Cuentas por Cobrar	XXXX.XX	
Documentos por Cobrar	XXXX.XX	
Inventarios	XXXX.XX	
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		XXXX.XX
Maquinaria y Equipo	XXXX.XX	
Muebles y Enseres	XXXX.XX	
Equipo de Cómputo	XXXX.XX	
TOTAL DE ACTIVO NO CORRIENTE		XXXX.XX
PASIVO		
PASIVO CORRIENTE		
Cuentas por Pagar	XXXX.XX	
Documentos por Pagar	XXXX.XX	
IVA en Ventas	XXXX.XX	
TOTAL DE PASIVO CORRIENTE		XXXX.XX
Capital	XXXX.XX	
TOTAL PATRIMONIO	XXXX.XX	

Fecha:.....

GERENTE

CONTADORA

Libro Diario

Es el primer registro contable principal, sirve para anotar en orden cronológico de fecha las operaciones que ocurren en la empresa. El respaldo para estas anotaciones son los documentos fuente.

MULTILLANTAS ADOLFO LIBRO DIARIO EXPRESADO EN DÓLARES USD					
					Folio N°---
FECHA	CODIGO	DETALLE	PARCIAL	DEBE	HABER
SUMAN					

Libro Mayor

“Es el registro de las cuentas que figuran en los asientos contables del Libro Diario en orden cronológico, Para cada cuenta se abrirá un libro mayor”⁴⁵

Pertenece al grupo de los libros principales, en este libro se registra en forma clasificada y de cuentas todos los asientos journalizados previamente del diario. Los valores registrados en el debe del diario pasan al debe de una cuenta de mayor y los valores registrados en el haber del diario pasan al haber de una cuenta de mayor, este paso se denomina mayorización.

MULTILLANTAS ADOLFO LIBRO MAYOR EXPRESADO EN DÓLARES USD					
Cuenta:			Código:		
FECHA	DETALLE	REF	DEBE	HABER	SALDO
	TOTAL				

Auxiliar de Compras

En este libro se registran todas las operaciones de compra que realiza la empresa.

MULTILLANTAS ADOLFO DIARIO DE COMPRA N° EXPRESADO EN DÓLARES USD \$											
FECHA	DESCRIPCIÓN	FACTURA	COMPRA 12%	COMPRA 0%	DCSTO.	IVA	TOTAL	RETENCIONES		FORMA DE PAGO	
								IVA	RENTA	CONTADO	CRÉDITO
	TOTAL										

⁴⁵ ZAMBRANO, Walter. (2009), Contabilidad Básica, 1ra. Edición, Guayaquil–Ecuador, Pág. 70.

Auxiliar de Ventas

Se registran las ventas de los bienes que produce o compra para luego comercializar, los registros se hacen por orden cronológico.

MULTILLANTAS ADOLFO												
AUXILIAR DE VENTAS N°												
EXPRESADO EN DOLARES USD S												
FECHA	N° FACTURA	CLIENTE	SUBTOTAL	IVA 12%	IVA 0%	RET. 1% RENTA	RET. 2% RENTA	RET. 30% IVA	RET. 70% IVA	RET. 100% IVA	TOTAL FACTURA	TOTAL A COBRAR
		TOTAL:	-	-							-	-

BALANCE DE COMPROBACIÓN

“Este balance sirve para comprobar la exactitud del registro contable en los registros de entrada original y el traslado al mayor general, igualando el débito y el crédito”⁴⁶

Es un registro interno, que presenta en forma agrupada todas las cuentas a nivel de mayor con los movimientos totales del debe, haber y el saldo respectivo, permite la verificación el cumplimiento de la partida doble.

MULTILLANTAS ADOLFO						
BALANCE DE COMPROBACIÓN						
DEL..... AL.....						
Expresado en dólares USD						
No.	CÓDIGO	CUENTAS	SUMAS		SALDOS	
			DEBE	HABER	DEUDOR	ACREEDOR
		SUMANTIGUALES				

⁴⁶ VÁSCONEZ, José Vicente, (2006) Introducción a la Contabilidad. Editorial Ministerio de Educación y Cultura

AJUSTES

“Al finalizar el período contable, las cuentas deben presentar su saldo real, por cuanto estos valores servirán de base para preparar estados financieros. Cuando los saldos de las cuentas no son reales es necesario aumentarlos, disminuirlos o corregirlos mediante un asiento contable llamado asiento de ajuste.”⁴⁷

Los ajustes se originan por:

Ajustes por provisiones

FECHA	CODIGO	DETALLE	F/A	PARCIAL	DEBE	HABER
		X				
		REMUNERACIONES ADICIONALES			XXX	
		Décimo Tercer Sueldo		XXX		
		Décimo Cuarto Sueldo		XXX		
		Vacaciones		XXX		
		PROVISIONES SOCIALES POR PAGAR				XXXX
		Provisión Décimo Tercer Sueldo		XXX		
		Provisión Décimo Cuarto Sueldo		XXX		
		Vacaciones		XXX		
		P/r. provisiones del mes				

Ajustes por consumo

FECHA	CODIGO	DETALLE	F/A	PARCIAL	DEBE	HABER
		X				
		CONSUMO INVENTARIO SUMINISTROS DE OFICINA			XXX	
		CONSUMO INVENTARIO SUMINISTROS DE LIMPIEZA			XXX	
		INVENTARIO SUMINISTROS DE OFICINA				XXX
		INVENTARIO SUMINISTROS DE LIMPIEZA				XXX
		P/r consumos de Suministros de Oficina 50%, Suministros de Limpieza 50%				

⁴⁷ BRAVO Valdiviezo Mercedes, Contabilidad General, 7ma. Ed. Quito-Ecuador, Nuevo Día, 2007, Pág. 52

Ajustes por depreciaciones

FECHA	CÓDIGO	DETALLE	PARCIAL	DEBE	HABER
		x DEPRECIACIÓN DE			
		MUEBLES Y ENSERES DEPRECIACIÓN DE		xxx	
		EQUIPOS DE COMPUTACION		xxx	
		DEPRECIACIÓN EQUIPOS DE OFICINA		xxx	
		DEPRECIACIÓN EDIFICIO		xxx	
		DEPRECIACIÓN VEHÍCULO		xxx	
		DEP. ACUM. MUEBLES Y ENSERES			xxx
		DEP. ACUM. EQUIPOS DE COMPUTACIÓN			xxx
		DEP.ACUM. EQUIPOS DE OFICINA			xxx
		DEP. ACUM. EQUIPOS DE EDIFICIOS			xxx
		DEP. ACUM.EQUIPOS DE VEHÍCULO			xxx
		Pr depreciación de los activos			

La Hoja de Trabajo

“La hoja de trabajo, aunque no constituye un documento obligatorio; es un medio auxiliar y didáctico que permite resumir en un solo informe gran parte del proceso contable, hoja que contiene: Saldos del Balance de Comprobación, Ajustes, Saldos Ajustados, Estado de Pérdidas y Ganancias y Estado de Situación”⁴⁸

MULTILLANTAS ADOLFO HOJA DE TRABAJO DEL.....AL.... EXPRESADO EN DOLARES USD											
Nº	DETALLE	SALDOS		AJUSTES		BALANCE AJUSTADO		ESTADO DE RESULTADOS		BALANCE GENERAL	
		DEBE	HABER	DEBE	HABER	DEBE	HABER	GASTOS	INGRESOS	ACTIVO	PASIVO

ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados Financieros se elaboran al finalizar un período contable con el objetivo de proporcionar información sobre la situación económica y financiera

⁴⁸ SARMIENTO, Rubén.2006.Contabilidad General. Cuarta Edición. Impreso Gráfica Publingraf. Quito- Ecuador. Pág. 32.

de la empresa. Esta información permite examinar los resultados obtenidos y evaluar el potencial futuro de la empresa o negocio a través de:

- Estado de Resultados.
- Estado de Situación Financiera.
- Estado de Flujo del Efectivo.

Estado de Resultados

“Es un informe contable que presenta en forma ordenada las cuentas de Rentas, Costos y Gastos, preparado a fin de medir los resultados y la situación de una empresa, por un período de tiempo dado.”⁴⁹

Es un documento complementario, donde se informa de manera ordenada y detallada como se obtuvo la utilidad de un ejercicio económico, como resultado de sus ingresos y gastos; en base a este estado se puede medir el rendimiento económico que ha generado la actividad de la empresa.

Determina el resultado de las operaciones durante un ejercicio económico, deberá contener los ingresos y gastos, además de la utilidad o pérdida neta de la entidad claramente identificada.

⁴⁹ ZAPATA, Sánchez Pedro.(2007) Contabilidad General, Editorial Mc. GrawHill, Bogotá Colombia. Pág.211

MULTILLANTAS ADOLFO
ESTADO DE RESULTADOS
 Del... .. al.....
EXPRESADO EN DOLARES USD

INGRESOS OPERACIONALES

Ventas Netas	XXXXXX	
(-) Costo de Ventas		
(+) Inventario de Mercaderías (Inicial)	XXXXXX	
(+) Compras Netas	XXXXXX	
(=) Disponible para Vender	XXXXXX	
(-) Inventario de Mercaderías (Final)	XXXXXX	
(=) Costo de Ventas	XXXXXX	
(=) Ganancia Bruta en Ventas		XXXXXXX

INGRESOS NO OPERACIONALES

Intereses Ganados		XXXXXX
TOTAL INGRESOS		XXXXXX

GASTOS OPERACIONALES

Sueldos y Salarios	XXXXXX	
Aportes al IESS	XXXXXX	
Gastos Generales	XXXXXX	
Depreciación Vehículo	XXXXXX	
TOTAL GASTOS		XXXXXX
(=) Utilidad del Ejercicio		XXXXXX

Lugar y Fecha.....

GERENTE

CONTADORA

Estado de Situación Financiera

Es aquel que se lo realiza al final del ejercicio económico, en él se demuestra en forma detallada la situación patrimonial de la empresa, indicando los valores que posee, que debe cancelar así como su patrimonio neto, que al finalizar el año está constituido por el patrimonio inicial más las reservas, la ganancia o menos la pérdida en el ejercicio económico.

**MULTILLANTAS ADOLFO ESTADO DE
SITUACION FINANCIERA**

Del... .. a L.....

EXPRESADO EN DOLARES USD

ACTIVO		
ACTIVO CORRIENTE		
Caja	XXX	
Cuentas por Cobrar	XXX	XXX
(-) Provisión de Cuentas Incobrables	XXX	
Crédito Tributario		XXX
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		XXX
ACTIVO NO CORRIENTE		
Muebles y Enseres	XXX	XXX
(-) Depreciación. Acumulada Muebles y Enseres	XXX	
Equipo de Computación	XXX	XXX
(-) Depreciación. Acumulada Eq. Computación	XXX	
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		XXX
TOTAL ACTIVOS		XXX
PASIVOS		
PASIVOS CORRIENTES		
Provisiones Sociales por Pagar	XXX	
IESS por Pagar	XXX	
15% Participación Trab. por Pagar	XXX	
25% Impuesto a la Renta por Pagar	XXX	
TOTAL PASIVOS CORRIENTES		XXX
PASIVOS NO CORRIENTES		
Préstamo Bancario por Pagar	XXX	
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES		XXX
TOTAL PASIVOS		XXX
PATRIMONIO		
Capital	XXX	
UTILIDAD DEL EJERCICIO	XXX	
TOTAL PATRIMONIO		XXX
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		XXX

Lugar y fecha.....

GERENTE

CONTADORA

Estado de Flujo de Efectivo

Informe contable principal que presenta en forma condensada y clasificada los diversos conceptos de entrada y salida de recursos monetarios, efectuadas.

**MULTILLANTAS ADOLFO ESTADO DE
SITUACION FINANCIERA
Del ... a l.
EXPRESADO EN DOLARES US\$**

FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIONES		
EFFECTIVO RECIBIDO DE CLIENTES		
Ventas	XXXX	
Cobro de Cuentas Pendientes	XXXX	
	XXXX	XXXX
FLUJO RECIBIDO DE CLIENTES		
EFECC. PAGADO A PROVEED. Y EMPLEADOS		
Gasto Sueldos y Salarios	XXXX	
Proveedores Cuentas	XXXX	
por Pagar Obligaciones	XXXX	
por Pagar Gasto	XXXX	
Arriendo	XXXX	
Gasto Servicios Básicos	XXXX	
Depreciaciones	XXXX	
	XXXX	XXXX
FLUJO PAGADO A PROVEED. Y EMPLEADOS		
FLUJO NETO POR ACTIVIDADES DE OPERACIONES		
		XXXX
FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Adquisición de Propiedades Planta y equipo	XXXX	
Procedente de venta de Activos	XXXX	
		XXXX
EFFECTIVO NETO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVO DE FINANCIAMIENTO		
EGRESO		
Pago Préstamo Bancario	XXXX	
	XXXX	XXXX
FLUJO NETO DE EFECC. POR ACTIV. DE FINANCIAMIENTO		
Aumento Neto en Efectivo	XXXX	
Efectivo al Inicio del Periodo	XXXX	
	XXXX	XXXX
SALDO FINAL DEL EFECTIVO		
		XXXX
		Lugar y fecha.....
GERENTE		CONTADORA

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

“Obligación tributaria es el vínculo jurídico personal, existente entre el Estado o las entidades acreedoras de tributos y los contribuyentes o responsables de aquellos, en virtud del cual debe satisfacerse una prestación en dinero, especies o

servicios apreciables en dinero, al verificarse el hecho generador previsto por la ley”⁵⁰

Las obligaciones Tributarias que deben cumplir “Multillantas Adolfo” son las siguientes.

1. DECLARACIÓN MENSUAL DEL IVA

Este impuesto grava al valor de la transferencia de dominio o a la importación de bienes muebles de naturaleza corporal, en todas sus etapas de comercialización, así como a los derechos de autor, de propiedad industrial y derechos conexos; y al valor de los servicios prestados. Existen básicamente dos tarifas para este impuesto que son 12 % y tarifa 0 %.

Se entiende también como transferencia a la venta de bienes muebles de naturaleza corporal, que hayan sido recibidos en consignación y el arrendamiento de éstos con opción de compra venta, incluido el arrendamiento mercantil, bajo todas sus modalidades; así como al uso o consumo personal de los bienes muebles.

La base imponible de este impuesto corresponde al valor total de los bienes muebles de naturaleza corporal que se transfieren o de los servicios que se presten, calculado sobre la base de sus precios de venta o de prestación del servicio, que incluyen impuestos, tasas por servicios y demás gastos legalmente imputables al precio.

Este impuesto se declara de forma mensual si los bienes que se transfieren o los servicios que se presten están gravados con tarifa 12 %; y de manera semestral cuando exclusivamente se transfieran bienes o se presten servicios gravados con

⁵⁰ http://www.derechoecuador.com/index.php?option=com_content&task=view&id=4141

tarifa cero o no gravados, así como aquellos que estén sujetos a la retención total del IVA causado, a menos que sea agente de retención de IVA (cuya declaración será mensual).

Porcentajes de retención del IVA

“Sobre el 12 % del IVA causado, se retendrá en la adquisición de bienes el 30 % y en servicios el 70 %. La retención será el 100 % del 12 % a los servicios prestados por profesionales con instrucción superior; en arrendamiento de inmuebles a personas naturales y en adquisiciones con liquidaciones de compra.

Liquidación del impuesto

Los sujetos pasivos liquidarán el impuesto en base a las tarifas 12 % o 0 %, sobre el valor total de las operaciones gravadas (ventas), del impuesto resultante se deducirá el valor del crédito tributario a que hubiere lugar (compras), la diferencia se constituye el valor a pagar por el mes declarado.

Los plazos para la presentación de la declaración

Los sujetos pasivos presentarán mensualmente una declaración por las operaciones gravadas con el impuesto, realizadas dentro del mes calendario inmediatamente anterior, en forma y plazos que se establezcan en el reglamento. Varían de acuerdo al noveno dígito de la cédula o RUC, de acuerdo al tipo de contribuyente. Cuando la fecha de vencimiento coincida con días de descanso obligatorio o feriados, aquella se trasladará al día siguiente día.

2. DECLARACION IMPUESTO A LA RENTA, PERSONAS NATURALES

Este impuesto se debe declarar sobre los ingresos o rentas, producto de actividades personales, comerciales, industriales, agrícolas, en general actividades

económicas y a un sobre ingresos gratuitos, percibidos durante un año, luego de descontar los costos y gastos incurridos para obtener o conservar dichas rentas.

El impuesto a la renta es directo porque afecta el ingreso económico de las personas, grava la ganancia obtenida. La declaración es obligatoria, aun cuando la totalidad de sus rentas estén constituidas por ingresos exentos, a excepción de:

Los contribuyentes domiciliados en el exterior, que no tengan representante en el país y que exclusivamente tengan ingresos sujetos a retención en la fuente.

Las personas naturales cuyos ingresos brutos durante el ejercicio fiscal no excedieren de la fracción básica no gravada.

Base Imponible

Están constituidos por la totalidad de los ingresos ordinarios y extraordinarios gravados con el impuesto (renta global), menos las devoluciones, descuentos, costos, gastos y deducciones, imputables a tales ingresos (gastos deducibles).

Gastos Deducibles.- En general, son gastos deducibles para la declaración del Impuesto a la Renta todos los gastos personales de salud, vivienda y educación imputables al ingreso, es decir, todos los consumos que se efectúen para obtener, mantener y mejorar los ingresos.

Gastos no Deducibles.- Son aquellos gastos que no cumplen con los requisitos establecidos en la ley, normas y reglamentos de la administración tributaria, pero si son reconocidos en el ámbito contable.

Gastos personales.- Son los efectuados por el propio contribuyente, su esposa o cónyuge e hijos menores de edad o discapacitados, siempre y cuando que no

posean ingresos gravados con el impuesto a la renta. Serán deducibles hasta un máximo del 50% del ingreso gravado.

Para el año 2013 la tabla vigente para liquidar el Impuesto a la Renta es la siguiente:

Año 2013 - En dólares			
Fracción Básica	Exceso Hasta	Impuesto Fracción Básica	Impuesto Fracción Excedente
-	10.180	-	0%
10.180	12.970	-	5%
12.970	16.220	140	10%
16.220	19.470	465	12%
19.470	38.930	855	15%
38.930	58.390	3.774	20%
58.390	77.870	7.666	25%
77.870	103.810	12.536	30%
103.810	En adelante	20.318	35%

NAC-DGERCG12-00835 publicada en el S. S. R.O. 857 de 26-12-2012

3. DECLARACION DE RETENCIONES A LA FUENTE

Retenciones en la fuente del impuesto a la renta.

Toda persona jurídica o persona natural obligada a llevar contabilidad que pague o acredite en cuenta cualquier tipo de ingreso que constituya renta gravada para quien los reciba, actuará como agente de retención del Impuesto a la Renta.

Los agentes de retención están obligados a entregar el respectivo comprobante de retención, dentro del término no mayor de cinco días de recibido el comprobante de venta, a las personas a quienes deben efectuar la retención. Igualmente están obligados a proporcionar al SRI cualquier tipo de información vinculada con las transacciones por ellos efectuadas.

La retención en la fuente deberá realizarse al momento del pago o crédito en cuenta, lo que suceda primero; los porcentajes de retención aplicables son los siguientes:

Porcentajes de Retención.- Los porcentajes de retención del impuesto a la renta según los bienes que adquieran, servicios que reciban, dividendos que declaren, etc., varían desde el 1%, 2%, 8%, 10%, 15%, 25% de la base imponible.

PORCENTAJES DE RETENCIÓN EN LA FUENTE						
CONTRIBUYENTES ESPECIALES CONCEPTO DE PAGO	SOCIEDADES		PERSONAS NATURALES			
	% Retención Fuente		CON CONTABILIDAD		SIN CONTABILIDAD	
	RENDA	IVA	RENDA	IVA	RENDA	IVA
Actividades de construcción y similares	1%	30%	1%	30%	1%	30%
Agentes afianzados de aduanas	2%	70%	8%	70%	8%	70%
Agencia de viaje por comisión	2%	70%	8%	70%	8%	70%
Agencia de viaje servicio directo	2%	70%	2%	70%	2%	70%
Alquiler de teléfono celular	2%	70%	2%	70%	2%	70%
Alquiler de vehículos	2%	70%	2%	70%	2%	70%
Alquiler de maquinaria y equipo	2%	70%	2%	70%	2%	70%
Arrendamiento mercantil Leasing	1%	70%	-	-	-	-
Arrendamiento de bienes muebles nat. Corporal	2%	70%	2%	70%	2%	70%
Arrendamiento de bienes inmuebles	8%	70%	8%	70%	8%	100%
Arriendo de oficina y locales comerciales	8%	70%	8%	70%	8%	100%
Arriendo predios urbanos y rurales	8%	70%	8%	70%	8%	100%
Capacitación y entrenamiento nacional	2%	70%	8%	70%	8%	100%
Interés y comisión venta a crédito	2%	30%	2%	30%	2%	30%
Servicios profesionales Ings. Arqs, Contad.	2%	70%	10%	70%	10%	100%
Exportadores de bienes	1%	70%	1%	70%	1%	100%
Compra bienes muebles nat. corporales	1%	30%	1%	30%	1%	30%
Compra bienes inmuebles	-	-	-	-	-	-
Compra a comisariatos	1%	30%	1%	30%	1%	30%
Actividades de construcción y similares	1%	30%	1%	30%	1%	30%
Agentes afianzados de aduanas	2%	70%	8%	70%	8%	70%
Agencia de viaje por comisión	2%	70%	8%	70%	8%	70%
Agencia de viaje servicio directo	2%	70%	2%	70%	2%	70%
Alquiler de teléfono celular	2%	70%	2%	70%	2%	70%
Alquiler de vehículos	2%	70%	2%	70%	2%	70%
Alquiler de maquinaria y equipo	2%	70%	2%	70%	2%	70%
Arrendamiento mercantil Leasing	1%	70%	-	-	-	-
Arrendamiento de bienes muebles nat. Corporal	2%	70%	2%	70%	2%	70%
Arrendamiento de bienes inmuebles	8%	70%	8%	70%	8%	100%
Arriendo de oficina y locales comerciales	8%	70%	8%	70%	8%	100%
Arriendo predios urbanos y rurales	8%	70%	8%	70%	8%	100%
Capacitación y entrenamiento nacional	2%	70%	8%	70%	8%	100%

Interés y comisión venta a crédito	2%	30%	2%	30%	2%	30%
Servicios profesionales Ings. Arqs, Contad.	2%	70%	10%	70%	10%	100%
Exportadores de bienes	1%	70%	1%	70%	1%	100%
Compra bienes muebles nat. corporales	1%	30%	1%	30%	1%	30%
Compra bienes inmuebles	-	-	-	-	-	-
Compra a comisariatos	1%	30%	1%	30%	1%	30%

4. ANEXO DE COMPRAS Y RETENCIONES EN LA FUENTE DE IMPUESTO A LA RENTA POR OTROS CONCEPTOS (REOC)

La Resolución NAC-DGER-2007-1319 señala que deben presentar la información mensual relativa a las compras o adquisiciones detalladas por comprobante de venta y retención, y los valores retenidos en la Fuente de Impuesto a la Renta por Otros Conceptos los siguientes contribuyentes:

Las sociedades

Personas naturales obligadas a llevar contabilidad (que no tengan la obligación de presentar el ATS). Si no se genera ningún tipo de movimiento para un determinado mes, no tendrá la obligación de presentar el anexo en mención.

En caso de que exista error en la información presentada mediante el anexo, el contribuyente deberá presentar una sustitutiva de esta información. La información se entrega en medio magnético, a través de un archivo comprimido en formato xml⁵¹.

5. ANEXO DE RETENCIONES EN LA FUENTE POR RELACIÓN DE DEPENDENCIA. (RDEP)

Corresponde a la información relativa a las retenciones en la fuente del impuesto a la Renta realizadas a sus empleados bajo relación de dependencia, por concepto de

⁵¹ <http://www.sri.gob.ec/web/10138/102>

remuneraciones en el periodo comprendido entre el 1 de Enero al 31 de Diciembre.

Este anexo se presenta en el mes de Febrero.

Todos los empleadores en su calidad de agentes de retención deben presentar un reporte detallado de los pagos y retenciones en la fuente de impuesto a la renta realizadas. La información se entrega en medio magnética, a través de un archivo comprimido en formato XML. Este archivo debe estar estructurado de acuerdo a las especificaciones de la ficha técnica disponible en el portal de servicios en línea. El archivo puede ser enviado por internet o entregado en cualquiera de las oficinas del SRI.”⁵²

IMPUESTO A LA PROPIEDAD DE VEHÍCULOS MOTORIZADOS

“Es un impuesto que deben pagar todos los propietarios de vehículos, tanto de uso particular como deservicio público, que estén destinados al transporte terrestre de personas o de carga.”⁵³

TABLA PARA EL CÁLCULO DEL IMPUESTO

BASE IMPONIBLE		TARIFA	
Base Imponible	Hasta US\$	Sobre la Fracción Básica US\$	Sobre la Fracción Excedente (porcentaje)
0	4000	0	0,5
4000,01	8000	20	1,0
8000,01	12000	60	2,0
12000,01	16000	140	3,0
16000,01	20000	260	4,0
20000,01	24000	420	5,0
24000,01	En adelante	620	6,0

⁵² <http://www.sri.gov.ec/web/guest/173>

⁵³ <http://www.sri.gov.ec/web/10138/102>

PLAZOS PARA DECLARAR IMPUESTOS

9no Dígito del RUC	FECHA VENCIMI- ENTO	IMPUESTO A LA RENTA	RET. IMPUESTO A LA RENTA	ANTICIPOS DE IMP. RENTA		ICE RETENCIO- NES EN LA FUENTE	IVA
		PERSONAS NATURALES		1eraCuota	2 da Cuota		MENSUAL
1	10	MARZO	MES SIGUIENTE	JULIO	SEPTIEMBRE	MES SIGUIENTE	MES SIGUIENTE
2	12	MARZO	MES SIGUIENTE	JULIO	SEPTIEMBRE	MES SIGUIENTE	MES SIGUIENTE
3	14	MARZO	MES SIGUIENTE	JULIO	SEPTIEMBRE	MES SIGUIENTE	MES SIGUIENTE
4	16	MARZO	MES SIGUIENTE	JULIO	SEPTIEMBRE	MES SIGUIENTE	MES SIGUIENTE
5	18	MARZO	MES SIGUIENTE	JULIO	SEPTIEMBRE	MES SIGUIENTE	MES SIGUIENTE
6	20	MARZO	MES SIGUIENTE	JULIO	SEPTIEMBRE	MES SIGUIENTE	MES SIGUIENTE
7	22	MARZO	MES SIGUIENTE	JULIO	SEPTIEMBRE	MES SIGUIENTE	MES SIGUIENTE
8	24	MARZO	MES SIGUIENTE	JULIO	SEPTIEMBRE	MES SIGUIENTE	MES SIGUIENTE
9	26	MARZO	MES SIGUIENTE	JULIO	SEPTIEMBRE	MES SIGUIENTE	MES SIGUIENTE
0	28	MARZO	MES SIGUIENTE	JULIO	SEPTIEMBRE	MES SIGUIENTE	MES SIGUIENTE
FORMULARIO		102	103	106		105	104

f. Metodología

Científico

Este método permitirá fundamentar el establecimiento de procedimientos lógicos, homogéneos y razonables para resolver problemas relacionados con el proceso contable que tiene la empresa Multillantas Adolfo y brindar solución científica y práctica que irán orientadas a mejorar la información financiera de la empresa.

Deductivo

Con la aplicación de éste método se analizará los aspectos generales de las leyes y disposiciones legales vigentes, especialmente las normas que regulan la actividad comercial en nuestro país y también las de carácter tributario para su aplicación a los casos particulares de la actividad comercial de la empresa objeto de estudio.

Inductivo

Se cuantificará los valores, bienes y obligaciones que tiene la empresa al inicio del ejercicio económico para proceder a elaborar el estado de situación inicial y jornalizar las transacciones comerciales en el diario general, libro mayor, balance de comprobación, ajustes y cierre de cuentas que son la base de la hoja de trabajo, que al final del ejercicio contable harán posible preparar el Estado de Situación Financiera, Resultados y Flujo de Efectivo.

Analítico

Este método se utilizará en el análisis de los contenidos teóricos-prácticos, facilitando deducir leyes, principios y conceptos generales, aspectos relacionados con el objeto de estudio, además permitirá conocer los problemas que se dan a causa de la falta de la contabilidad Comercial.

Sintético

Al finalizar el proceso contable este método ayudará a elaborar las conclusiones y recomendaciones que van encaminadas a mejorar el proceso contable en el periodo establecido en el que se podrá conocer la utilidad de la empresa.

De entre las técnicas de investigación tenemos:

h. Presupuesto y financiamiento

La ejecución del presente trabajo de investigación requiere de los siguientes recursos:

Talento Humano

- Director de Tesis
- Investigador: Lourdes Luzuriaga.
- Propietario de la empresa: Sr. Esmar Adolfo Buele Maza

Recursos Materiales

- Material bibliográfico: Libros, revistas, internet.
- Documentos soporte de la empresa: facturas, comprobantes de retención y otros.
- Material didáctico: Cuaderno, borrador, esferos, lápiz, hojas
- Computadora e impresora, radiograbadora.
- Internet.
- Grabadora de audio

Recursos Financieros

Estos recursos serán solventados en su totalidad por la aspirante al grado de Ingeniera en Contabilidad y Auditoría C.P.A, señora Lourdes del Rocío Luzuriaga Recalde de acuerdo al siguiente presupuesto:

Presupuesto

INGRESOS	
Aporte de la aspirante	1.400,00
TOTAL INGRESOS	1.400,00
GASTOS	
Compra de Material Bibliográfico	430,00
Suministros de Oficina	150,00
Levantamiento del borrador	200,00
Movilización	100,00
Derechos arancelarios	200,00
Transporte y alimentación	120,00
Otros	200,00
TOTAL GASTOS	1.400,00

i. Bibliografía

Libros:

1. BRAVO Valdivieso, Mercedes, (2007). Contabilidad General, 7ma. Edición, Editora NUEVO DIA, Quito-Ecuador.
2. ESTUPIÑAN, Rodrigo y Orlando. (2009). Análisis Financiero y de Gestión. 2da. Ed. Bogotá Colombia.
3. HORNGREN, Charles. (2007). Contabilidad. 2da. Edición. Bogotá: Pearson Educación.
4. MALDONADO, Hernán. (2.008) Manual de Contabilidad.4ta. Edición.
5. SARMIENTO, Rubén. 2006. Contabilidad General. 6ta. Edición. Impreso Gráfica Publingraf. Quito-Ecuador.
6. ZAMBRANO, Walter. (2009), Contabilidad Básica, 1ra. Edición, Guayaquil, Ecuador.

7. ZAPATA, Sánchez Pedro. (2007) Contabilidad General, Editorial Mc.Graw Hill, Bogotá Colombia. Pág. 211

Citas de Internet:

8. [http://es.wikipedia.org/wiki/Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados](http://es.wikipedia.org/wiki/Principios_de_Contabilidad_Generalmente_Aceptados). Citado el 15 de enero del 2013
9. www.eco-finanzas.com/diccionario/d/documento_fuente.htm. Citado el 14 de enero del 2013.
10. www.derechoecuador.com.
11. Citado el 20 de febrero del 2013
12. http://www.derechoecuador.com/index.php?option=com_content&task=view&id=4141. Citado el 3 de marzo del 2013
13. Ley de Régimen Tributario Interno. <http://www.sri.gob.ec/web/10138/102>. Citado el 15 de marzo del 2013.

INDICE

Certificado	II
Autoría	III
Carta de Autorización	IV
Dedicatoria	V
Agradecimiento	VI
Título	1
Resumen en Castellano y Traducción al inglés	2
Introducción	4
Revisión de literatura	6
Materiales y métodos	40
Resultados	43
Discusión	200
Conclusiones	201
Recomendaciones	202
Bibliografía	203
Anexos	205
Índice	276